CUENTA PÚBLICA

LAS CONDES - 2016 / 2017



CUENTA GESTIÓN MUNICIPAL
2016 - 2017
ÍNDICE

PALABRAS DEL ALCALDE **3**

CONCEJO MUNICIPAL 2016 – 2020 ..... **5**

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL **8**

DESARROLLO SOCIAL **10**

I.- DESARROLLO SOCIAL **11**

1.- SOCIAL 11
1.1. Asistencia social *11*
1.2. Desarrollo social *13*
1.3. Capacidades diferentes *18*
1.4. Adulto mayor *21*
1.5. Evaluación de proyectos sociales y de emprendimiento *28*
1.6. Organizaciones y centros comunitarios *37*
1.7. Programas y talleres *41*
1.8. Eventos, deportes y recreación *45*
2.- EDUCACIÓN 49
2.1. Reconocimientos a la gestión *49*
2.2. Centro de aprendizaje *50*
2.3. Programas de la unidad técnica pedagógica *52*
2.4. Programas del área formativa *60*
2.5. Otros programas *66*
2.5. Infraestructura *67*
3.- SALUD 68
3.1. Atención primaria *68*
3.2. Atención secundaria *75*
3.3. Programas comunales *80*
4.- CULTURA 84
4.1. Corporación cultural *84*
4.2. Teatro municipal *89*
5.- MUNICIPIO 103
5.1. Recursos humanos *103*
5.2. Gobierno electrónico *107*
5.3.- Convenios con otros municipios *109*
5.4.- Concejo Municipal *112*
5.5.- Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil *113*
6.- TRADICIONES 113

DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA **116**

II.- DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA **117**

1. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN 117
1. Edificios para piscinas y gimnasio en Parque Tenis El Alba *117*
2. Edificios para piscina y gimnasio en centro deportivo municipal en Cerro Apoquindo *117*
3. Nueva Clínica Cordillera *118*
4. Viviendas sociales *118*
5. Sedes comunitarias *119*
Centro comunitario Diaguitas *119*
Centro comunitario Santa Zita *119*
6. Street Park Padre Hurtado *120*
7. Estacionamientos subterráneos Alcántara *120*
8. Paseo Enrique Foster *120*
9. Tranvía *121*

2. MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA 122
1. Alumbrado público peatonal 122
2. Recarpeteos asfálticos 122
3. Sellado de juntas y grietas 123
4. Conservación de calzadas y aceras 123
5. Programa de aguas lluvia 124

DESARROLLO EN SERVICIOS 125

III.- DESARROLLO EN SERVICIOS 126

1. SEGURIDAD 126
1. Departamento de seguridad ciudadana y emergencias 126
2. Unión comunal de juntas de vecinos 132
3. Consejo Comunal de Seguridad 133
4. Oficina anti delincuencia 134
5. Nuevos proyectos 2017 135
2. ASEO 135
1. Servicios a la comunidad 135
2. Reciclaje 138
3. JARDINES Y ORNATO 140
4. GESTIÓN DE TRÁNSITO 141
1. Optimización de sistemas 141
2. Semáforos nuevos 142
3. Recuperación de espacios públicos 142
4. Mantención sistemas de tránsito 143
..... 143
5. Señales y elementos de seguridad 143
6. Supervisión de otros contratos 145

A N E X O S 147

ANEXO Nº 1 149
INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 149
EDUCACIÓN: BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 189
SALUD: BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 208
ANEXO Nº 2 227
RESUMEN DE JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD HA SIDO PARTE 227
ANEXO Nº 3 284
RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 284
ANEXO Nº 4 287
RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA 287
ANEXO Nº 5 292
CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS 292
ANEXO Nº 6 305
CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES O INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESTE TIPO DE ENTIDADES 305
ANEXO Nº 7 311
CERTIFICADO PREVISIONAL CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD 311
ANEXO N° 8 313
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL 313
ANEXO N° 9 315
PRESUPUESTO INICIAL 2016 Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 315

PALABRAS DEL ALCALDE



Amigas y Amigos Vecinos de Las Condes,

En esta oportunidad me corresponde hacer entrega de la cuenta de gestión de la Municipalidad de Las Condes para el periodo 2016-2017. La Gestión que se informa corresponde al cierre de un ciclo de 16 años que encabezó el Alcalde Francisco de Las Maza Chadwick. El sello de esta gestión fue marcado por la modernización de la comuna de Las Condes, a una comuna de Clase Mundial, lo que se puede apreciar en todos los ámbitos que impactan a la calidad de vida de sus vecinos, que conviven con una vibrante actividad comercial y un entorno residencial que ha protegido la identidad de los barrios.

No resulta entonces, sencillo, hacer un detalle de cada una de las obras, porque los ejemplos están a la vista: todos los establecimientos educacionales tienen enseñanza completa, su infraestructura fue renovada. Esta renovación alcanzó a edificios municipales, sedes comunitarias y centros deportivos. Así también se generaron nuevas áreas de esparcimiento y se fortaleció la organización comunitaria.

Dentro de esta gama de proyectos y acciones, sobresalen innovaciones que es preciso profundizar como la Clínica Cordillera y otras, como la posibilidad de un sistema de transporte moderno que se puede materializar en un tranvía en que hay que enfrentar la etapa de llamado a licitación y puesta en marcha, a lo cual dedicaremos parte de nuestro trabajo en los próximos años.

Hay acciones y tareas en que los vecinos sienten que se puede hacer más y la seguridad de los barrios es un tema en que podemos y debemos seguir haciendo esfuerzos.

Durante la gestión que me ha tocado encabezar con el Concejo Municipal desde diciembre del año pasado, he centrado mi atención en los vecinos, en escuchar sus necesidades y resolverlas prontamente. Estamos al servicio de los vecinos y ello espero que sea el sello de esta nueva administración comunal, en todas las áreas del municipio.

Finalmente, agradezco a los vecinos, al Concejo Municipal, al Consejo de las Organizaciones Civiles, que junto a los funcionarios municipales, trabajan para hacer de Las Condes un mejor lugar para vivir y trabajar.

Cordialmente,

Joaquín Lavín Infante
Alcalde
Municipalidad de Las Condes

Las Condes, abril de 2017

CONCEJO MUNICIPAL
2016 – 2020

CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020

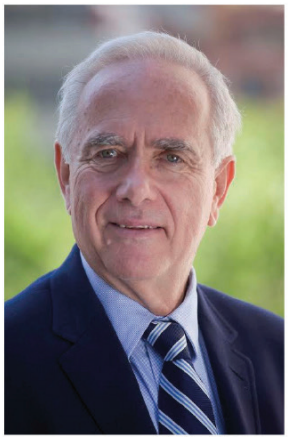

Julio Dittborn Cordua



Carlos Larraín Hurtado



Martita Fresno Mackenna



Patricio Bopp Tocornal



Cristián Velasco Vignola



Felipe de Pujadas Abadie



Marcela Díaz Cofré



Carolina Cotapos Mardones



David Jankelevich Waisbein



Ricardo Cortés Ballerino

Las Condes
MEJOR PARA TODOS

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL / COSOC 2017 - 2020



Mónica Gana - Elba Tosso - María Carolina Rodriguez - María Eugenia Cuadra - Jaime Figueroa
Mireya Pérez - Ricardo Gana - Sergio Concha - Mauricio Molina - José María Eyzaguirre
Felipe Cádiz - María Erika Aguilera - Lorena Ibarra - Santiago Torrejón - Irlanda Valenzuela
Nadia Serrano - Leonor Cabrera - Alejandra Alonso - Claudio Kerravcic - Nicolás Trujillo
Antonio Gutiérrez - Harold Fritz - Edith Venegas - Juan Perez - Wilfrida Ojeda - Gertrud Stehr
Andrés Young - Ignacio Salazar - Alberto Lira - Luis Fontecilla

DESARROLLO SOCIAL

I.- DESARROLLO SOCIAL

1.- SOCIAL

1.1. Asistencia social

Tiene por objetivo otorgar soluciones a necesidades básicas de vecinos que se encuentren en estado de vulnerabilidad o necesidad manifiesta; asimismo, cuando corresponda, derivar sus requerimientos a unidades especializadas sean éstas municipales o en coordinación con instituciones públicas y/o privadas.

Atención social integral

Con la finalidad de contribuir a la satisfacción de necesidades básicas de familias y personas residentes en la comuna que se encuentren en estado de necesidad manifiesta, se considera la entrega de medicamentos, insumos médicos, alimentos de emergencia, enseres para el hogar, viviendas de emergencia; cancelación de servicios funerarios, traslados por desalojo judicial y, subsidios en dinero para apoyar requerimientos del área de salud y educación, de acuerdo a evaluación socioeconómica.

Durante el año 2016 se realizaron atenciones sociales integrales a 2.830 vecinos, de los cuales:

- 455 personas (16%), recibieron subsidios en dinero para ser destinado al pago de arancel de matrícula y/o mensualidades de educación básica, media o superior; adquisición de viviendas de emergencia para ser otorgadas en caso de necesidad; pago de garantía y arriendo; adquisición de pasajes para traslado del beneficiario y/o su grupo familiar; arriendo de camiones para traslado de enseres; pagos de insumos médicos, medicamentos u otros del área de salud; pago de servicios funerarios.
- 900 personas, (32%), recibieron bienes materiales de construcción, medicamentos e insumos área salud, servicios funerarios, canastas de alimentos de emergencia, u otros bienes materiales.
- 1.475 personas, (52%), recibieron orientación, información, derivación y coordinación respecto de programas municipales o de la red gubernamental, instituciones privadas u otras, de acuerdo a sus necesidades.

Becas de estudios



Tiene por objetivo mejorar el nivel de acceso y permanencia a instituciones de educación básica, media y superior a estudiantes residentes en la comuna, cuyas familias presentan una situación económica que no permite cubrir parcial o totalmente los costos asociados a gastos arancelarios por concepto de educación y que acrediten un rendimiento académico destacado.

Durante el año 2016, se otorgaron 1.670 atenciones, entregando 296 becas de educación básica y media y 360 becas de educación superior, con un total de 656 alumnos beneficiados.

Para el año académico 2017, se recibieron 1.360 postulaciones de las cuales 671 corresponden a becas de educación básica y media, siendo beneficiados 478 alumnos

de colegios particulares y particulares subvencionados. Para el beneficio de educación superior, postularon 689 estudiantes.

Subsidio para padres y tutores que trabajan

Con la finalidad de disminuir las condiciones de riesgo social de niños y niñas entre los 168 días y los 16 años de edad, residentes de la comuna que no cuentan con un adulto o institución responsable de su cuidado mientras sus padres, apoderados o tutores trabajan, se considera la entrega de un subsidio en dinero a las familias para el pago de servicios de sala cuna, jardín infantil o guardadora.

Durante el año 2016, se benefició a un total de 212 niños y niñas, de los cuales el 71%, 151 niños y niñas, estuvo bajo el cuidado de guardadoras y el 29%, 61 niños y niñas, estuvo a cargo de salas cunas y jardines infantiles. El monto de los subsidios mensuales entregados corresponde a $42.000 y $55.000, respectivamente.

Durante enero 2017, se han incorporado 161 niños y niñas, de los cuales el 83%, 134 niños y niñas, se encuentran al cuidado de guardadoras y el 16%, 27 niños y niñas, a cargo de salas cunas y jardines infantiles; el monto de los subsidios mensuales aumentó un 5% respecto al año anterior, quedando en $45.000.- y $58.000.- para el pago de guardadoras y salas cunas o jardines infantiles, respectivamente.

Apoyo alimenticio

Con el objetivo de mejorar las condiciones básicas de alimentación de vecinos que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, se considera la entrega de canastas de alimentos no perecibles en sus domicilios, en forma mensual durante un periodo determinado.

Durante el 2016, se entregaron mensualmente 550 cajas, lo que equivale a un total de 6.600 cajas distribuidas en los distintos sectores de la comuna. Se benefició a 748 familias.

Durante el primer trimestre de 2017, se entregaron 550 canastas de alimentos mensuales.

Subsidio complementario de arriendo a familias vulnerables

En el plano habitacional, el subsidio complementario de arriendo a familias vulnerables tiene como objetivo otorgar subsidio en dinero que permita a las familias vulnerables, de la comuna de Las Condes, que presentan convivencia familiar conflictiva, viven en condición de hacinamiento, su situación económica es deficitaria, con capacidad generadora de ingresos y que se encuentran postulando a algún programa habitacional, poder acceder al arriendo de una vivienda.

Durante el año 2016, hasta la fecha, se han beneficiado a 06 familias, con posibilidad de beneficiar a otras 06 familias, en el año 2017.

Subsidio de vejez e invalidez

Tiene por objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de adultos mayores, de 60 años y más, y de personas en situación de discapacidad o invalidez, residentes en la comuna, que no cuentan con un puntaje de focalización previsional que les permita acceder a la Pensión Básica Solidaria, o que presentan una situación socioeconómica que no les permite cubrir en forma adecuada los gastos relacionados con la necesidad de subsistencia.

Durante el 2016, se benefició a 98 personas con un subsidio mensual de $90.000.-. De ellos, 60 corresponden a subsidios de invalidez y 38 a subsidios de vejez.

Durante el 2017, se ha beneficiado a 79 personas con un subsidio mensual de $95.000, de las cuales 48 corresponden a subsidios de invalidez y 31 a subsidios de vejez.

Vestuario escolar

Con el objetivo de contribuir al financiamiento de los requerimientos obligatorios exigidos por las instituciones educacionales a las familias de Las Condes, principalmente a aquellas que presentan mayor vulnerabilidad socioeconómica; se considera la entrega de un subsidio en dinero que permita la adquisición de uniformes escolares para niños, niñas y adolescentes que cursen educación básica y media.



El problema que el Subprograma Vestuario Escolar busca mitigar es el elevado nivel de gastos a los que se ven enfrentadas las familias más vulnerables de la comuna durante el mes de marzo y que presentan las siguientes características principales: Familias con niños en el sistema escolar formal de Pre - Kínder a 4to. Medio y que asistan a colegios municipalizados o concesionados a profesores de la comuna, familias cuyo algún miembro se encuentre cesante, discapacitado, pensionado por invalidez o vejez o presente enfermedad catastrófica, entre otras.

Durante el 2016, postularon 750 alumnos, beneficiando a 744 alumnos con un subsidio de $42.000.

Para el año académico 2017, postuló un 21% más de estudiantes que en el período anterior, es decir 906 alumnos, de los cuales 902 fueron beneficiados con este subsidio, el que fue entregado en ceremonia realizada en el mes de febrero de 2017.

Apoyo a la rehabilitación de adiciones

Para la gestión asistencial del año 2017, se creó el subsidio en apoyo a la rehabilitación de adiciones, que tiene como propósito aportar económicamente a personas vulnerables que quieran iniciar un proceso de rehabilitación de adicciones que, permita mejorar sus posibilidades de reinserción en los ámbitos familiar, social y laboral.

1.2. Desarrollo social

Tiene por objetivo implementar acciones que entreguen oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida a vecinos de la comuna, principalmente en las áreas de salud, educación, vivienda y bienestar de la familia.

Vivienda

Este programa tiene por objetivo proporcionar un acompañamiento continuo a los vecinos de la comuna que se encuentran en búsqueda de una solución habitacional definitiva, a fin de que cuenten con información oportuna para participar de los procesos de postulación a subsidios habitacionales.

Durante el año 2016 se atendió a 2.539 personas, quienes solicitaron información sobre los diferentes subsidios habitacionales estatales, a través del Serviu Metropolitano. Postularon 90 vecinos, de los cuales 33 fueron beneficiados.

En Las Condes, a enero de 2017, existen actualmente 8.649 familias que viven en condición de allegados, según base de datos del Registro Social de Hogares, representando un 9,7% de aumento en comparación al año 2015.



Para responder a esta demanda, durante cuatro años se diseñó y ejecutó el proyecto de integración social denominado Condominio Las Condesas, que combinó los programas habitacionales DS N°49 Fondo Solidario de elección de vivienda y el DS N°1 para los sectores medios.

Este proyecto, único a nivel nacional ejecutado por una municipalidad, cuenta con altos estándares de calidad: corresponde a 140 viviendas distribuidas en tres edificios de cinco pisos de altura, estructura soportante de hormigón armado y divisiones interiores de metalcón, 70 estacionamientos, dos salas de basura y casetas de seguridad. Además cuenta con espacios comunes como sala multiuso, 1954,91 m² de áreas verdes, zona de juegos y cancha.

El proyecto contempló el diseño de 56 viviendas DS N°49 y 84 departamentos DS N°1.

En cuanto a las viviendas DS N°49, se ubican en los pisos 1° y 5° de los edificios, alcanzaron un valor de 799,8 UF, financiado con el aporte familiar de 50 UF, más el subsidio habitacional de 749,8 UF.

Respecto a las viviendas DS N°1, éstas se clasifican en dos grupos:

- DS N°1 Título 1 Tramo 2: corresponde a 33 viviendas distribuidas en los pisos 2°, 3° y 4° de los edificios, con un valor de 1.199,8 UF; cuyo financiamiento se compone de ahorro familiar, subsidio estatal de 475,075 UF, aporte municipal de 361,03 UF y crédito hipotecario.
- DS N°1 Título 2: compuesto por 51 departamentos, con un valor de 1.699,8 UF; financiado por ahorro familiar, subsidio estatal de 325 UF, aporte municipal de 511,49 UF y crédito hipotecario, distribuidas en los pisos 2°, 3° y 4° de los edificios.

De esta forma, el proyecto benefició a un total de 140 familias, equivalente a 444 personas; destacando la inversión municipal de 44.831 UF, más terreno, junto a la inversión del Serviu Metropolitano de 74.241,28 UF.



Un antecedente importante de destacar corresponde a la participación de los beneficiarios en la construcción y diseño del Plan de Habilitación Social, que contempló la realización de diversas actividades previo a la entrega de las viviendas como: talleres, asambleas, visita a las viviendas pilotos, el sorteo de los departamentos, creación de manual de convivencia, entre otras; así como actividades a desarrollar durante un año, posterior a la ceremonia de entrega de llaves, lo que tuvo lugar el día 28 de enero de 2017.

Clínica Cordillera de la Solidaridad

Este programa tiene por objetivo facilitar el acceso de los vecinos de Las Condes, quienes por carencia de recursos económicos o por la demora en la atención otorgada a través del servicio público, no pueden acceder a la atención secundaria y terciaria de calidad y oportuna en el ámbito de la salud.

Desde la implementación del programa en el año 2009, el incremento en las atenciones otorgadas ha sido de un 95%, lo que refleja el éxito del programa y su positiva acogida por los vecinos.

Prestaciones Clínica Cordillera

PROGRAMAS DE SALUD 2016	NÚMERO DE ATENCIONES OTORGADAS	MONTO ($) SUBSIDIOS OTORGADOS
Salud para Todos	**329.146**	$1.655.336.885
Emergencias	**12.455**	$635.925.652
Cirugía $30.000	**1.046**	$508.040.862
Cirugía Bariátrica	**45**	$217.221.694
TOTAL	**342.692**	**$3.016.525.093**

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Centro de Aprendizaje II

El objetivo principal del programa es mejorar los procesos de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes a través de una intervención sistémica en los ámbitos individual, escolar y familiar. Para ello los alumnos deben residir en la comuna y presentar alguna dificultad cognitiva o emocional que afecte su desempeño académico.

Durante el año 2016 se atendieron 368 alumnos, realizando 8.105 atenciones en las áreas de psiquiatría, psicología, psicopedagogía y/o terapia ocupacional, así como atención social. Asimismo, se benefició a 61 alumnos con subsidios en dinero: 47 alumnos recibieron subsidio de escolaridad y 14 alumnos recibieron subsidio de transporte.

Dentro de las principales actividades realizadas en el año 2016 se encuentran:

- Atenciones individuales y grupales para alumnos con trastornos emocionales y cognitivos, desarrollando estrategias específicas por área y ámbito para cada uno de acuerdo a nivel de dificultad y necesidad de apoyo.
- Asesoría específica para padres en modalidad de intervención individual y de taller de habilidades parentales según los requerimientos evaluados.
- Coordinación con 47 colegios particulares, particulares subvencionados, así como de colegios municipalizados de otras comunas. Ello permitió una retroalimentación constante de los avances de los alumnos a través de reuniones de inter equipos y visitas a terreno por parte de los profesionales del Centro.



- Se estableció con los establecimientos subvencionados un programa de apoyo al docente para completar la intervención que se realiza con el alumno y su familia al ámbito del profesor jefe, convirtiéndolo en un apoyo al tratamiento.
- Se mantuvo una evaluación social permanente que permitiera a los alumnos mantener su asistencia a las atenciones cuando estas estaban afectas a pago y apoyar su mantención en el sistema escolar.



Educación para la familia

Este programa tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de la familia, a través de la participación de sus integrantes en diversas actividades educativas y culturales, permitiendo potenciar las capacidades y habilidades de sus integrantes a fin de que influyan positivamente en el desarrollo de sus propios núcleos familiares y en la comunidad en las cuales se encuentran insertos.

Durante el 2016, se benefició a 980 personas, quienes participaron de las distintas actividades que desarrolla el programa, entre las que destacaron:

- Realización de Fiesta de la Familia, en la que participaron 2.500 vecinos.
- Desarrollo de diez talleres dirigidos a preescolares, niños y adultos participantes: talleres de expresión y rescate de la memoria, formación de adultos en talleres de cuenta cuentos, radio escolar con niños de la comunidad Torres de Apoquindo y apoyo escolar con la participación por segundo año consecutivo de 25 niños de Villa La Escuela, con los cuales se ha logrado estimular habilidades blandas e importantes avances respecto a su rendimiento educativo.

Centro de familia y mediación

En el ámbito del derecho familiar, el Centro de Familia y Mediación ofrece una instancia de resolución de conflictos a los vecinos de la comuna que presenten problemas familiares o comunitarios, a través de la mediación. Es decir, por medio de un servicio pre-judicial oportuno, eficiente y de calidad, que permite a las partes involucradas restablecer la comunicación, recuperar la confianza y la posibilidad de llegar a acuerdos legales o privados realistas y sustentables en el tiempo. Los acuerdos que suscriben las partes luego del proceso de mediación, se legalizan en los Tribunales de Familia y tienen el carácter de sentencia ejecutoriada, obligando a las partes a su cumplimiento.

Durante el año 2016, se atendió a 1.569 personas en sesiones privadas o conjuntas en materias de pensión de alimentos, relación directa y regular y cuidado personal, totalizando 10.538 atenciones.

Entre los principales logros se destacaron:

- Coordinación con los agentes locales y estatales que conforman la red comunal de mediación.
- Incremento en un 50% de la demanda de atención por el servicio de mediación en relación al año 2015.
- Se complementa la atención a la familia incorporando, en los casos que lo solicitan, la mediación relacional.
- El Centro de Familia y Mediación se ha posicionado en todos los sectores de la comuna, siendo muy bien evaluado por los vecinos.

Entre las principales actividades realizadas estuvieron:

- Encuentro de mediación familiar "Desafíos de la familia actual", que convocó a 140 participantes, con vecinos y representantes de distintas organizaciones comunales y estatales.
- 10 reuniones de la red comunal de mediación realizadas con agentes sociales de organizaciones municipales y estatales. Esta red la constituyen alrededor de cincuenta instituciones.
- 48 reuniones de coordinación del equipo de mediación, para el análisis de casos clínicos.

En relación a enero de 2017, han sido atendidos 219 vecinos de Las Condes, otorgando 820 prestaciones en materias obligatorias (pensión de alimentos, relación directa y regular y cuidado personal).

Centro buen trato

Con el objetivo de prevenir las consecuencias de la violencia intrafamiliar y del maltrato infantil grave, por medio de la gestión de este programa se entrega atención psicológica especializada, apoyo social y legal a víctimas, tanto niños, niñas y adolescentes, como a adultos hasta 59 años (hombres y mujeres).

Durante el año 2016 se atendió a un total de 567 personas: 183 corresponden a adultos víctimas de violencia intrafamiliar y conyugal y 384, a niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato infantil y negligencia.

Como resultado de estas atenciones, se contribuyó a la disminución de los efectos del daño psicosocial producido por el maltrato y la violencia intrafamiliar en 70 beneficiarios y sus familias con alta terapéutica, quienes lograron mejorar las dinámicas familiares alejadas del maltrato y la violencia, lo que les permitió lograr estabilidad emocional y desarrollarse en forma integral en el ámbito educacional, laboral, familiar y social.

Por otro lado, se continuó con el trabajo de coordinación constante con la red comunal y judicial, Tribunales de Familia y Fiscalías, así como también la realización de actividades que permitieron difundir la labor del Centro, aumentando el número de atención de víctimas adultos y niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos contra todo tipo de maltrato.

Durante enero de 2017, han ingresado 50 casos nuevos: 10 corresponden a adultos víctimas de violencia intrafamiliar y conyugal y 40, a niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato infantil y negligencia. En el mismo período, se ha registrado un total de 253 personas atendidas las que se encuentran en terapia de reparación y con atención socio legal.

El Centro Buen Trato año a año adquiere mayor importancia a nivel comunal y se posiciona dentro de las instituciones de relevancia para el Poder Judicial (Tribunales), lo que ha significado un aumento en la demanda de atención, implementándose durante el año 2016, una nueva dependencia, a fin de brindar una mejor atención y comodidad a los vecinos de Las Condes.

Apoyo a la superación de situación de calle

Este se sustenta en un convenio con la Corporación Moviliza y su objetivo es atender a personas entre 18 y 59 años, principalmente, que se encuentren en situación de calle dentro de la comuna, brindando intervención inmediata. Coordina con Moviliza los ámbitos de salud, alimentación, abrigo, protección en periodos invernales, traslado a hospederías, centros de acogidas y residencias.

Durante el 2016, se atendió a 44 adultos en situación de calle, quienes presentaban problemáticas como consumo de alcohol, drogas, problemas de salud mental y dependencia, alcanzando los siguientes logros:

- 25 personas han sido vinculadas con el Departamento Social de la municipalidad, insertándolos en programas de la red comunal.
- Intervención ambulatoria a 19 personas: acompañamiento orientado a conducir a cada uno de los usuarios al dispositivo correspondiente, para lograr cubrir sus necesidades en lo inmediato, abordando las problemáticas que no son a largo plazo. De esta manera, se logró reinsertarlas a sus grupos familiares y retornarlas a sus comunas de origen.

1.3. Capacidades diferentes

La discapacidad es un fenómeno multifactorial que afecta alrededor del 15% de la población mundial, es decir, cerca de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad. En Chile, el segundo Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC 2015), señala que un 20% de los adultos chilenos y un 5.8% de la población menor de 18 años, presentan discapacidad, lo que equivale a 2.836.818 personas. A nivel comunal, se registra un 11% de la población comunal que presenta algún tipo o grado de discapacidad.

De esta manera, la misión del Departamento de Capacidades Diferentes es contribuir a asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, prioritariamente de aquellas que presentan un alto índice de vulnerabilidad.

La unidad atiende directamente a un total aproximado de 1.800 personas, de las cuales un 80% se ubica dentro de la condición socioeconómica media. Si bien, muchas de sus necesidades están satisfechas, existen requerimientos de protección, contención, apoyo social e inclusión. Por lo anterior, se requiere de un programa integral de atención e intervención que aborde los requerimientos detectados, que se integran a continuación.

Área social

Se compone de un equipo multidisciplinario orientado a ofrecer atención integral a personas en situación de vulnerabilidad y sus familias, contando con servicios que cubren diversas necesidades, entre ellos: el programa Amigos Capacitados, el que ofrece compañía y asistencia a personas con discapacidad, que por lo general y por su condición, no salen de su domicilio. Se les asigna un "amigo capacitado", es decir, una persona en situación de discapacidad, capacitada especialmente en el acompañamiento de otras personas con mayor grado de discapacidad, asistiéndolo en sus necesidades sociales. Durante el año 2016, se contó con la participación de 11 acompañantes, quienes atendieron a 15 usuarios en sus hogares.

Dentro de esta área, destaca igualmente el programa de subsidios educacionales para contribuir al pago de colegiatura y/o transporte. Este beneficio permite que niños, jóvenes o adultos en situación de discapacidad se incorporen en colegios o centros especializados que cubran las necesidades especiales de aprendizaje. El año 2016 en materia de subsidios tanto para colegiatura como transporte, la cobertura fue de 166 subsidios entregados.



Asimismo se encuentra el programa Cuidadoras para Personas Vulnerables, que surge en respuesta a una necesidad de la comunidad en

relación a atender a personas con un alto nivel de vulnerabilidad social y escases de redes de apoyo familiar, que requieren de atención especial en domicilio o residencia para su cuidado diario. Durante el año 2016 se otorgó asistencia a 12 personas, 10 en sus propios domicilios con el apoyo de una cuidadora y dos en residencias.

Área laboral

El objetivo de esta área es favorecer el desarrollo de competencias laborales que permitan a personas en situación de discapacidad, mejorar su integración e inclusión a la vida independiente y al mundo del trabajo.

Cuenta con los niveles Pre-Laboral y Apresto Laboral, con un equipo de trabajo compuesto por terapeutas ocupacionales, psicóloga y trabajador social, que atendió, durante el período 2016, un total de 26 usuarios en ambos niveles.

Durante el año 2016 se potenció el trabajo con instituciones y empresas que prestan capacitaciones a personas en situación de discapacidad, desarrollándose durante este período un total de cuatro cursos específicos para 28 personas con discapacidad cognitiva y psiquiátrica, enfocados a oficios y fortalecimiento de habilidades socio-laborales, generándose oportunidades de contratación en puestos de trabajo competitivos.

En este contexto, se contactó a once empresas y organizaciones comunitarias, dentro de las cuales destacan: Seguros Mapfre, Hotel Ritz Carlton, Carey y Allende Abogados, Petrobras, Hotel Gran Hyatt, Hotel Hyatt Place, Sodexo, À Voile Chocolats, ECapital, Café Intégrate y diferentes juntas de vecinos de la comuna, logrando la contratación de 10 personas.

Cabe señalar que el trabajo de inclusión laboral se ha desarrollado por varios años, destacando la permanencia y estabilidad laboral alcanzada por dos personas con discapacidad desde el año 2011, quienes se han mantenido en sus puestos de trabajo desde esta fecha.

Talleres Laborales Protegidos

Dentro del área laboral se encuentra el desarrollo de estos talleres, cuyo objetivo consiste en entregar a personas con discapacidad psíquica e intelectual, que no puedan incluirse en un empleo regular, una opción laboral protegida, logrando su inserción al mundo del trabajo. Durante el año 2016 se llevaron a cabo tres talleres laborales en los cuales participaron 36 personas: en vivero, 16, en aviarios, 8 y en gastronomía, 12. Este último incorporado al conjunto de talleres protegidos durante el mes de enero de 2016.



Se debe mencionar que en forma paralela al trabajo con las personas se realizaron mejoras estructurales en los aviarios de Parque Araucano y Plaza Perú, ambos espacios administrados por esta unidad. Por otra parte, el taller protegido Vivero, cambió de ubicación y actualmente se ubica en el Parque Padre Hurtado, lugar donde se construyó una nave climatizada, que posibilita una mejora en la calidad de la producción de plantas.

Área terapéutica

A través de esta área se ofrece atención personalizada y complementaria en tratamientos de estimulación, apoyo y rehabilitación, especialmente dirigida a la población infanto juvenil. En ese

sentido, se destaca la realización de ocho talleres terapéuticos, en beneficio de 136 personas durante el año 2016: rehabilitación física con 11 participantes; estimulación infantil con 15; fonoaudiología con 16; terapia ecuestre con 54; musicoterapia con 12; canoterapia con 12; 8 atenciones domiciliarias de kinesiología y 8 atenciones domiciliarias de terapia ocupacional.

Área psicológica

Constituye un apoyo terapéutico para los usuarios y sus familias, ofreciendo atención profesional personalizada. Para dar respuesta a los requerimientos de los participantes se han establecido líneas de acción orientadas al trabajo con hermanos, padres mayores e intervención para pacientes que requieren reinsertarse a la vida comunitaria a través del plan psicoeducativo, allí se atienden 21 personas en forma semanal. En relación a las atenciones del año 2016, se registran 303 en el área psicológica; asimismo se continuó el trabajo de apoyo psicosocial a través de talleres de teatro, comunicación y movimiento, periodismo y taller psicoeducativo.

Área talleres

Durante el año 2016 se incrementó la oferta programática de talleres de acuerdo a las necesidades manifestadas por los usuarios y sus familias en las áreas deportiva, recreativa y cultural, implementando un total de 40 talleres en los que se registraron 659 inscripciones. Cabe destacar que se desarrollaron cinco talleres dirigidos a apoderados de las personas con discapacidad, enfatizando los aspectos de contención e higiene mental.



En esta área destaca la Casa Encuentro de la Discapacidad, que orienta su gestión a la acogida de las diversas actividades y talleres implementados por el Departamento de Capacidades Diferentes; posicionándose además como un espacio de contención y encuentro entre los padres y apoderados de los usuarios con discapacidad. En este contexto, se realizó la actividad denominada “Conversando un Café”, con un promedio de asistentes de 15 personas, lo que constituye un crecimiento del 150% en relación al año 2015.

Área eventos

Una forma de inclusión y sensibilización desarrollada por esta unidad, se relaciona con la planificación y realización de eventos comunitarios, lo cual permite visibilizar a las personas en situación de discapacidad y las posiciona como sujetos de derechos, tal como lo establece la ley.



En esta línea de trabajo, durante el año 2016 se efectuaron 29 eventos comunitarios, lo que implicó la participación de 6.989 personas, aumentando en un 52% la participación en relación al año 2015.

Asimismo, se gestionó la vinculación y participación de usuarios de Las Condes en siete eventos metropolitanos, lo que significó una mayor visualización de la gestión efectuada por el Departamento de Capacidades Diferentes.

Por otro parte, durante el mismo período se efectuaron 15 paseos recreativos con la presencia de 660 usuarios.

Especial mención merecen dos actividades de gran impacto en la comunidad por el alto nivel de participación tanto de las personas con discapacidad, como de sus familias: La primera corresponde a la "Caminata por la inclusión", la que en su última versión alcanzó 1.300 asistentes. Por otra parte, otro espacio de sensibilización lo constituye la actividad denominada "Encuentro por la inclusión", evento que se desarrolló en el Parque Los Domínicos, donde instituciones de toda la región expusieron su quehacer, productos y actividades.

Área fortalecimiento de redes

Como una forma de optimizar recursos y generar espacios de mayor participación, durante el 2016 se efectuó la coordinación con una red de 11 instituciones y organizaciones vinculadas a la temática de la discapacidad, realizando seis encuentros de trabajo colaborativo y de orientación con el fin de hacer visible las instituciones que trabajan con y para personas con discapacidad y cubrir de mejor manera aquellos casos que requieren apoyo específico y especializado.

Asimismo y con la finalidad de fortalecer y socializar el trabajo realizado a nivel de la región metropolitana, en octubre de 2016 se efectuó una reunión de retroalimentación en la temática de la discapacidad con 17 municipios, en la que se acordó desarrollar una labor permanente de vinculación.

1.4. Adulto mayor

Tiene por objetivo implementar acciones que favorezcan la integración y desarrollo de los adultos mayores de la comuna, por medio de la entrega de servicios y beneficios.

Círculos de encuentro

La finalidad de este programa es favorecer el normal proceso de envejecimiento de los adultos mayores a través de la implementación de recintos que ofrecen una amplia gama de talleres y servicios que se orientan a fomentar el encuentro entre pares, y a la entrega de herramientas y conocimientos que les permitan enfrentar adecuadamente los cambios que generan en esta etapa de la vida y estimular su desarrollo integral.

Los círculos de encuentro tienen una inscripción de 16.834 adultos mayores.



Entre las prestaciones y servicios más destacados otorgados durante el 2016, se pueden mencionar:

- 6.465 adultos mayores participaron en 420 talleres y servicios de desarrollo personal, actividad artística, actividad física y conocimiento en los tres Círculos de Encuentro, accediendo con ello a un espacio de participación e integración con sus pares.

- 16.708 adultos mayores se integraron a diversas actividades de desarrollo cultural, turísticas y recreativas tales como Ciclos de Cine Cultural de Las Condes (3.072 participantes), Ciclos de Cine Salón Plenario (1.600 socios), Ciclos de Cine Casona Santa Rosa (800 participantes), Charlas mensuales de Actualidad Internacional (200 socios), Jornada de Desarrollo Personal "Sanar: el desafío de vivir en equilibrio" (360 socios), Fiesta del "Sombrero" (214 socios), Fiesta Pasamos Agosto (300 socios), Fonda Fiestas Patrias Círculos (2.854 socios), Muestras finales de los talleres de teatro de los Círculos de Encuentro (172 socios). Paseos y viajes a diferentes lugares dentro y fuera del país. Dentro del país: Viña del Mar, Reñaca, Cajón del Maipo, Cuncumén, Mantagua, Isla de Pascua, Chiloé, Carretera Austral. Al extranjero: Canadá y Nueva York, India, (250 socios), Kermesse Campestre (1.486 socios), Teatro Municipal de Las Condes "Sinatra 100 años" (1.200 socios), Ópera "Le Convenienze" (800 socios), Obras de teatro "Jardín secreto" y "Los Miserables"(500 socios), Conciertos, Ballet y otros (1.200 socios), Visitas programadas a MUI (100 socios), Campeonato de Tenis del Adulto Mayor (64 socios), Campeonatos de Bridge (1.536 socios).
- 12.500 entradas Semana de la Chilenidad, entregadas a los vecinos de la comuna.
- 350 delegados, participando en reuniones de capacitación y desayuno de cierre de año.
- 5.450 personas mayores de los diferentes Círculos participaron activamente en campañas solidarias y 6.400 donaciones recibidas, para apoyar dos instituciones, las cuales trabajan con adultos mayores con alta vulnerabilidad social, situación de calle, pobreza y abandono.
- 1.405 personas mayores participaron activamente en actividades generadas por sus pares e instancias de sociabilización y participación ciudadana.
- 178 personas del género masculino, ingresan como socios nuevos a los Círculos de Encuentros, incorporándose a diversos talleres y servicios.



- 680 adultos mayores participaron en talleres de computación y uso de tecnologías cotidianas y memoria online.

Actividades destacadas 2016

- Destaca la puesta en marcha de bibliotecas para adultos mayores en los Círculos El Canelo y Rosa O´Higgins, formadas con donaciones de los mismos alumnos, con más de 600 títulos de diferentes temáticas.
- Exposiciones semanales de talleres artísticos al interior de los Círculos de Encuentro con la participación de 400 alumnos exponiendo y una cantidad considerable de alumnos observantes e incentivados en participar en los talleres exponentes.
- Instrucción de Prevención en Riesgo ofrecida por delegado experto en el tema a los alumnos, profesores y personal del Círculo de Encuentro Rosa O´Higgins (1.500 alumnos, profesores y personal).
- Actividades recreativas para alumnos, organizadas por los delegados Círculo de Encuentro El Canelo al interior del Parque Padre Hurtado (1.200 alumnos).

- Participación de adultos mayores en talleres de Cueca en los Círculos de Encuentro entre los meses de junio a septiembre, con la participación de 60 adultos mayores comprometidos con nuestro baile nacional.
- Masiva participación de adultos mayores en Servicios Juego de Salón impartidos en los Círculos de Encuentros (60 socios participando semanalmente).
- Gestión de apoyo esporádico de psicólogo durante el año 2016, detectando y realizando diversas intervenciones en conjunto con los equipos administrativos y profesores, acompañando a adultos mayores que presentan deterioro cognitivo y conductas disruptivas con sus pares y familiares.

Acciones destacadas año 2017

- 120 socios incorporados durante enero 2017.
- 44 talleres y servicios de verano con la participación de 670 adultos mayores.
- 76 adultos mayores asisten y participan en la Finalización de Talleres de verano 2017 en el patio interior del Círculo de Encuentro Los Dominicos.
- 3.800 socios participan del proceso de matrícula y confirmación de matrículas para talleres 2017, con inicio en marzo de 2017.

Centro de día

Durante el año 2016, este servicio otorgó atención integral en régimen diurno a adultos mayores autovalentes en riesgo de dependencia y sus familias, bajo modalidad de jornada completa o media jornada, según requerimiento de los usuarios, atendió a X adultos mayores, orientando su acción a promover su autonomía, independencia e integración con los pares. El programa de atención es individual y personalizado para cada usuario, quienes son evaluados por un equipo multidisciplinario que los acoge y acompaña en sus procesos de avance.

Beneficiarios

- 168 adultos mayores fueron atendidos por el servicio durante el año.
- 48 adultos mayores fueron egresados en el transcurso del año por motivos de institucionalización, deterioro severo de su funcionalidad o cambio de domicilio a otras comunas.

Servicios profesionales otorgados

- 99 evaluaciones de postulación durante el año, realizadas por la enfermera del programa.
- 442 sesiones grupales de kinesiología, destinadas a mantener la funcionalidad.
- 535 sesiones grupales, realizadas por terapeutas ocupacionales para mantener las capacidades de comunicación e interacción social.
- 458 sesiones grupales realizadas por psicóloga, para ejercitar las funciones cognitivas.
- 9 ciclos de charlas educativas dirigidas a los usuarios, realizadas por la enfermera, alumnas de Enfermería y Trabajo Social, con un total de 255 asistentes.



- 24 sesiones a grupos de usuarios con necesidad de trabajo personalizado.

- 3 servicios de libre acceso para los usuarios: taller de música del recuerdo, historia estimulación a través del arte y juegos de salón.
- 4 boletines sobre temáticas gerontológicas, entregados a las familias y cuidadores de usuarios.
- Visitas domiciliarias a los usuarios que por motivos de salud y personales, no han asistido en este período.
- Visitas guiadas por profesionales del centro a lugares de interés cultural y exposiciones de la comuna.
- 1 jornada de educación en salud, primera actividad educativa abierta a la comunidad organizada por el Centro de Día, con profesionales invitados. Asistieron 122 personas.

Otros servicios otorgados a usuarios

- 3.800 raciones de almuerzo y colación.
- 3.877 servicios de traslado desde y hacia los domicilios.

Los adultos mayores también se incorporaron en actividades desarrolladas por el Departamento del Adulto Mayor, tales como celebración de fiestas patrias, kermesse campestre y un paseo a la localidad de Malloco, acompañados por familiares y personal del Centro.



Servicios abiertos a la comunidad

El recinto abrió sus espacios a la comunidad adulto mayor para el desarrollo de talleres y actividades, con un total de 285 participantes mensuales, en talleres tales como: computación básica, internet, redes sociales, gimnasia kinésica, yoga, pilates, baile entretenido, estimulación cognitiva, inglés, teatro, bridge, actualidad e historia.

Asimismo, un promedio de 200 personas al mes participaron indistintamente en exhibición de 32 películas, 72 campeonatos de bridge, 4 ciclos de música, 10 charlas y conferencias.

Hicieron uso de las instalaciones los programas de: voluntariado, alzheimer, emprendimiento, discapacidad, labores de servicio, RR.HH., círculos de encuentro.

Enero de 2017

Durante el presente año se han realizado reevaluaciones a antiguos usuarios y evaluaciones a nuevos postulantes.

Asimismo, entre las actividades con usuarios destacan talleres de actualidad y opinión, gimnasia al aire libre, salidas a exposiciones y parques de la comuna, exhibición de conciertos en sala de computación, gimnasia entretenida, bingos y taller de estimulación activa de la memoria, con la participación de más del 70% de usuarios que asisten normalmente durante el año.

Po último, se realizaron diversas sesiones de orientación a familiares de adultos mayores usuarios del Centro y familias que lo requirieran.

Social del adulto mayor

Entre los objetivos de este programa, está fomentar la organización de los adultos mayores en clubes, con el objeto de ampliar sus redes afectivas y sociales, implementando para ello una oferta

de actividades y de servicios que aborda diversas áreas que favorecen su calidad de vida y fortalecen la organización. Los servicios que otorga el programa son:

Promoción y refuerzo del funcionamiento de las organizaciones

- 136 clubes de adultos mayores de la comuna conformaron la red municipal, integrados por un total de 2.875 socios. El 100% de la demanda de servicios de los nuevos clubes fue acogida, presentándose un incremento de un 2% respecto al año anterior.
- 3 agrupaciones artísticas atendidas: grupo coral "El Cantar de Las Condes", grupo folklórico "Quillahue" y círculo literario "El Alba". Se contrata a los profesores guías por todo el año, se otorgó apoyo en sus eventos de celebración del 20 aniversario de El Cantar de Las Condes y 21 años de grupo Quillahue; asimismo se apoyó en movilización para traslado a diversas presentaciones artísticas y/o actividades turísticas.



- 6 reuniones informativas a cargo del equipo del Depto. Adulto Mayor, dirigidas a las directivas con la participación del 100% de las organizaciones, con el objeto de difundir servicios y entregar pautas de trabajo.
- 1 jornada de capacitación dirigida a directivas de clubes de adulto mayor, con la temática "Líderes de la comuna – objetivo: La felicidad" impartida por Cristián García Huidobro, en la que participó la totalidad de las organizaciones.
- 100% de los clubes fueron atendidos en oficina y visitados en sus lugares de reunión por profesionales del programa, con el objeto de estimular la participación y reforzar su funcionamiento.

Entrega de recursos asistenciales

- 2.350 cajas de alimentos entregadas como presente de navidad.
- 3.645 bolsas de leche descremada distribuidas a socios de clubes.
- 2.875 presentes de cumpleaños distribuidos a los socios.
- 136 presentes para celebración de aniversarios repartidos en clubes.



Desarrollo de talleres

- 128 talleres semestrales gratuitos impartidos en las organizaciones, en las áreas de desarrollo personal, conocimiento, actividades artísticas, con la participación de 2.250 socios.
- 27 talleres se impartieron en diversas sedes comunitarias, para acercar los servicios a adultos mayores que no están organizados, con la participación de 380 personas.

Actividades turísticas

- 1 paseo subvencionado a Valle del Maipo, con 21 salidas diarias desde distintas sedes de la comuna con la participación de 1.491 socios.
- 132 organizaciones recibieron apoyo en movilización para traslado a diversos destinos de la V y VI Región, a través del arriendo de buses de turismo con la participación de 2.800 personas.

Actividades sociales

- 100% de las organizaciones participaron en 12 desayunos quincenales de convivencia con asistencia de 900 socios, una campaña solidaria para apoyar al hogar de adultos mayores Villa Padre Hurtado y un almuerzo destinado a presidentes de clubes en el que participaron 132 dirigentes.

Actividades artísticas y culturales

- 100% de las organizaciones de adultos mayores asistieron indistintamente a visitas guiadas a museos y/o exposiciones destacando las visitas al MUI (Museo Interactivo) durante todo el año, obras de teatro Los Miserables y Un Jardín Secreto presentadas en la Corporación Cultural de Las Condes, actividades artísticas al mediodía, charlas de actualidad, conferencias, jornadas de desarrollo personal, ciclos de cine, entre otros.
- 101 adultos mayores del área metropolitana participaron en el XIX Concurso Literario para adultos mayores a nivel metropolitano, en géneros Cuento y Poesía.

Actividades recreativas y de celebración

- 100% de las organizaciones de adultos mayores, participaron indistintamente en fiestas temáticas (Del Sombrero, Pasamos Agosto), destaca la alta participación en la celebración de Fiestas Patrias en el parque Padre Hurtado, asimismo en el Teatro Municipal "Dos Enredos domésticos, Zarzuela" y Kermesse Campestre durante el mes del adulto mayor, entre otras.

Voluntariado de apoyo a adultos mayores frágiles

En atención al estado de fragilidad de adultos mayores de la comuna, manifestada en estado de salud deteriorado, abandono, escasas redes de apoyo familiar y/o institucional, se considera la pertinencia de fomentar su acompañamiento con personas voluntarias, con lo que se espera aumentar su grado de vinculación con el entorno social y mejorar su calidad de vida.

Servicios otorgados el 2016

- 47 voluntarios atendieron a 60 adultos mayores frágiles en forma permanente.
- 18 reuniones quincenales de los voluntarios con el equipo municipal, para orientar y reforzar su labor durante el período abril a diciembre.
- 3 encuentros anuales entre voluntarios, para favorecer espacios de integración e intercambio de experiencias.
- 3 actividades de capacitación para voluntarios a fin de entregar conocimientos y herramientas para el mejor desarrollo de la labor.
- 2 salidas turísticas dentro y fuera de Santiago, que reunieron a voluntarios y adultos mayores frágiles, con el fin de compartir espacios de recreación y consolidar vínculos.
- Atención profesional permanente orientada a mantener consolidado, capacitado y vigente al grupo de personas voluntarias, con el fin de sobrellevar la alta carga emocional que reciben los voluntarios adultos mayores, responsables y de gran compromiso social.

Labores de servicio comunitario

Este programa está orientado a reforzar el bienestar social de los adultos mayores mediante la entrega de un subsidio económico mensual, a cambio de la realización, por parte de ellos, de labores de apoyo a la comunidad en distintos recintos de uso comunitario. Durante el 2016, 32 adultos mayores percibieron un subsidio mensual de $100.000.- y 20 recintos comunitarios fueron beneficiados con las labores desarrolladas por ellos, quienes cumplieron funciones en diversos recintos municipales, sedes de juntas de vecinos, como también en bibliotecas, entre otros. En dichos recintos efectuaron principalmente trabajos de apoyo administrativo, atención de público, entrega y recepción de documentación, ordenamiento de material bibliográfico, aseo y ornato, entre otros.

Subsidio de transporte en sistema Transantiago

Con el objetivo de facilitar a los adultos mayores autovalentes el acceso a transporte público, se considera la entrega de un subsidio mensual para movilización, otorgado mediante un sistema amigable y accesible. El año 2016 se dispuso de 416 subsidios mensuales de $10.000.- de enero a diciembre, cargados directamente en las tarjetas bip personalizadas, pertenecientes a cada uno de los beneficiarios, a través de Servipag.

Apoyo a personas vulnerables

Con este programa se abren redes de apoyo y protección a adultos mayores que presentan deterioro cognitivo y/o se encuentran en condición de abandono y/o son víctimas de violencia intrafamiliar y/o no cuentan con redes de apoyo efectivas que se hagan cargo de sus cuidados o quehaceres de la vida diaria, careciendo de recursos económicos para pagar estos servicios.

El año 2016 se entregaron 60 subsidios en dinero destinado al pago de una cuidadora o al pago de un establecimiento de larga estadía para adultos mayores, presentando un incremento de 162% en comparación a los 37 adultos mayores beneficiados el año 2015. El subsidio oscila entre $100.000 y $400.000 mensual, dependiendo de evaluación socioeconómica.

Se realizaron dos jornadas de capacitación para cuidadoras y dos charlas informativas sobre la enfermedad de Alzheimer, dirigidas a familiares y/o personas que cuidan a quienes padecen la enfermedad, dictadas por neurólogo, psicólogo y enfermera. Además, hubo charlas de capacitación para familiares impartidas por psicólogo. En total, participaron 127 personas.

Buen trato al adulto mayor

Su objetivo es propiciar el mejor manejo ante la situación de maltrato a adultos mayores víctimas de violencia intrafamiliar, a través de la entrega de apoyo social y/o psicológico y/o legal y la coordinación con las redes institucionales pertinentes, protegiendo su integridad física y psíquica.

El 2016 hubo 165 casos atendidos, que correspondieron a 44 casos de seguimiento, 33 nuevos ingresos con intervención continua durante el año y los restantes fueron derivados a distintas redes según la pertinencia. Estos se desglosan de la siguiente manera: por violencia psicológica 45,3%, 22,8% por abuso patrimonial, 13,3% por negligencia y abandono, 16% por violencia física y 2,6% por síndrome de acumulación.

Se entregaron los siguientes servicios: atención y orientación social, psicológica y legal a las víctimas y/o familiares; terapia psicológica realizada en oficina y/o domicilios; grupos de apoyo psicológico; acompañamiento a víctimas a audiencias en Centro de Medidas Cautelares, en calidad de terceros; actividades educativas y de difusión en organizaciones comunitarias y actividades generadas por el Departamento y coordinación, según las características del caso, con redes intra y

extracomunales como Senama, Centro de Medidas Cautelares, Carabineros, Centros de Salud, Hospital Del Salvador, Instituto Nacional de Geriatría, Corporación de Asistencia Judicial, PDI, entre otros.

1.5. Evaluación de proyectos sociales y de emprendimiento

Esta unidad tiene como propósito asesorar a la Dirección de Desarrollo Comunitario y sus departamentos, en la planificación presupuestaria y programática, coordinar la evaluación y seguimiento de subvenciones a organizaciones, realizar levantamiento de necesidades de infraestructura municipal y coordinar los procesos de intermediación y capacitación laboral, así como el desarrollo de acciones que promuevan el emprendimiento.

Emprendimiento

Esta área tiene por misión contribuir y potenciar la generación de valor en el proceso de desarrollo de iniciativas emprendedoras, innovadoras y preferentemente sustentables, mediante la generación y fortalecimiento de oportunidades y capacidades de los vecinos de Las Condes. Esto permitiría su inserción de modo independiente en el mercado laboral.

Para avanzar en este objetivo se ha desarrollado una plataforma de servicios para emprendedores que busca poner a disposición de la comunidad una serie de prestaciones pensadas especialmente en quienes tengan interés en poner un negocio en marcha, fortalecer habilidades y capacidades en emprendimiento e innovación, desarrollar y comercializar sus productos, difundir su negocio, vincularse con otros emprendedores, conectarse con las redes del ecosistema o recibir apoyo para obtener financiamiento.

Capacitación y formación

- **Charlas:** Durante el año 2016 se desarrolló un programa anual de charlas, considerando una charla mensual en temáticas específicas relacionadas con emprendimiento e innovación y desarrollo de negocios, tales como: Emprendimiento e Innovación Social, Capital Semilla, Propiedad Intelectual, Claves para ventas en Supermercados y Retail, Ley de Microempresa Familiar, Obtención de Resolución Sanitaria, Marketing en Redes Sociales entre otras. Tuvo una participación de 823 emprendedores y microempresarios de la comuna.



- **Talleres:** En complemento, 244 emprendedores asistieron a talleres de formación entre los que destacaron: Tutorías para postular a Capital Semilla de Sercotec, Cómo venderle al Estado, Contabilidad, Legislación Laboral, Constitución de Sociedad, Ley de Reemprendimiento, Gestión Administrativa y Diseño de Producto. Este último con el objetivo principal de trabajar en el packing de sus emprendimientos, agregando valor a sus productos.
- **Cursos:** 80 personas participaron en cursos de Modelo de Negocios, organizados y financiados por la municipalidad. Igualmente se desarrollaron curso con más de 40 horas, en temas como

Comercio Exterior, Gestión Comercial, Contabilidad Básica para Microempresarios, Emprendimiento en Planes de Negocio, beneficiando a 85 emprendedores y microempresarios.

Asesorías y orientación

Por otro lado, 257 personas efectuaron registro de microempresa familiar, para la formalización de su actividad y 324 personas se incorporaron a la base de datos del área de emprendimiento, para participar de las diferentes actividades programadas por el municipio.



Concursos y fondos

- Durante el año 2016 se realizó el Segundo Torneo de Emprendimiento e Innovación, al que postularon 128 proyectos, siendo ganadores 12 de ellos, que recibieron un aporte para su negocio de un máximo de $2.500.000, entregando un total de $25.000.000. En relación al perfil general de los participantes, se destaca su formación universitaria, con una edad promedio de 34 años y ganadores de startup, entre otros aspectos. Asimismo destaca la gran presencia femenina en el grupo de los 12 ganadores del Torneo, a diferencia de lo ocurrido en la primera versión. Cabe hacer presente que los 12 proyectos ganadores fueron considerados como propuestas innovadoras y con alto potencial de desarrollo.
- Por otro lado, el 68% de los participantes de los cursos Modelo de Negocios, es decir 54 personas, recibió un subsidio municipal de hasta $300.000 en dinero, para iniciar o fortalecer su actividad productiva, entregando un total de $13.820.000 por este concepto.

Espacio de trabajo y coworking

- El año 2016 se mantuvo el convenio entre la Municipalidad de Las Condes, a través de la tarjeta Vecino y la Aceleradora de Negocios Co Work (oficinas compartidas), poniendo a disposición de aproximadamente 1.000 emprendedores de la comuna (con un promedio mensual de 90 personas), un servicio integral y todas las herramientas necesarias para lanzar su idea. El perfil del emprendedor que asiste Co Work, corresponde a profesionales jóvenes que opta por el emprendimiento dinámico, optimistas y preocupado por generar visibilidad, conseguir socios estratégicos o nuevos clientes.

Actividades masivas



- **Día del Emprendimiento en Las Condes**, este evento se desarrolló en noviembre en la Casona Santa Rosa de Apoquindo bajo el lema "generar oportunidades para emprendedores, empresarios, estudiantes y todo profesional que desee vincularse con temáticas de emprendimiento e innovación". La jornada estuvo abierta a la comunidad de forma gratuita y contó con la afluencia de 1.000 visitantes aproximadamente, interesados en las diversas actividades

programadas entre las 10:00 y las 17:00 horas, encabezadas por 55 instituciones del ecosistema de emprendimiento e innovación del país.

Los asistentes accedieron a interesantes charlas dictadas por CORFO, BCI Empresarios, Factura en Línea, Cumplo, Compite, Escritorio Empresa, ProChile y Plantsss. También hubo espacios para generar interacción entre los asistentes y las instituciones participantes, a través de conversatorios sobre Mujer y Emprendimiento, con Start – Up Chile, Mujeres del Pacífico, Girls in Tech, Mujeres Empresarias y Laboratoria y Emprendimiento colaborativo con Co Work, Weeshing y Socialab.



Como novedad se desarrolló la actividad "Tómate un café con…", mentoría rápida y personalizada con profesionales de empresas como CasaCo, Jump Seller, Fundación Simón de Cirene, Broota, Club de Innovación, Robots Chile y Mentores de Impacto. Otro ámbito para impulsar el desarrollo de negocios fue el Ciclo Emprende, que apoyaron Legal Kick, Compite, SERCOTEC, Construyendo Mis Sueños, ProChile y Edge Cowork.

Además se dispuso un espacio interactivo liderado por Robots Chile, Universidad del Pacífico, Actitud Lab y Fab Lab, para la exhibición de novedades en el ámbito de la tecnología e innovación y el desarrollo de interesantes talleres relacionados con el área de la robótica, joyería digital y emprendimiento con actitud.

Por su parte, 45 stands conformaron la presencia de instituciones que ofrecieron la oportunidad de acceder a servicios y redes de contacto, como por ejemplo: Actitud Lab, ASECH, Bci Empresarios, Banco Estado Microempresas, Belab, Broota, Club de Innovación, Co-Work, Construyendo mis sueños, CORFO, Factura en línea, Fundación Independízate, INACAP, Jump Seller, Laboratoria, Mentores de Impacto, Mentores por Chile, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Mujeres del Pacífico, Mujeres Empresarias, PortalesdeNegocios.com, ProChile, SERCOTEC, Fundación Simón de Cirene, Universidad del Pacífico, Urban Station, Desafío Levantemos Chile, Universidad del Desarrollo, IF, Sistema B, Chile Compra, Innova Rock, Mujeres Emprendedoras Chile, entre otras.

- **Feria Emprendo Las Condes**, que se realizó en diciembre de 2016 en el Parque Los Domínicos. En su cuarta versión, la feria contó con la exhibición de más de 115 expositores con productos exclusivos en rubros de decoración, juguetes, moda, belleza, accesorios, productos gourmet y más. El sello del año fueron los productos hechos a mano, en diversas técnicas y materiales como telas, cerámica, lana, hilos, microfibra, materiales reciclados, óleo, madera, papel, cuero, algodón, fieltro, fierro, vidrio, mosaico, plata, piedras, cobre, mostacillas, productos en base a hierbas, esencias florales, aceites naturales, semillas y muchos otros.

Intermediación laboral

El área de intermediación laboral desarrolla diversas acciones que permitan la vinculación efectiva entre la oferta y demanda de empleo, a partir de un programa de trabajo con empresas oferentes de vacantes laborales y personas que se encuentran en búsqueda de empleo o deseen encontrar un nuevo puesto de trabajo.

Para el logro de este objetivo, se destaca el trabajo de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL, la cual relaciona la oferta y demanda de empleo a nivel comunal. Cabe destacar que la OMIL depende administrativa y financieramente del municipio y técnicamente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Durante el año 2016 se entregaron 8.369 atenciones a personas que acuden a la OMIL, en tanto que por Seguro de Cesantía Fondo Solidario, éstas alcanzaron a 4.777, lo que totaliza 13.146 prestaciones.



Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Del 100% de las prestaciones otorgadas un 83% corresponde a usuarios de la comuna de Las Condes y un 17% a usuarios de otras comunas.

Del 100% de las prestaciones entregadas, un 54% corresponden a atenciones solicitadas por mujeres y un 46% a atenciones solicitadas por varones. En relación al rango de edad de hombres y mujeres usuarios de la OMIL, se destaca que el 32% de las mujeres se encuentra entre los 50 y 59 años; en tanto que la mayoría de los hombres (26%) se encuentran entre los 30 y 39 años de edad.
Asimismo, el 45% de los usuarios posee estudios técnicos, un 34% tiene estudios universitarios, un 19% cuenta con cuarto medio y un 2% tiene sólo estudios básicos.

Durante el mismo año, se recibieron 4.618 vacantes laborales para 1.521 cargos, solicitados por 656 empresas. Dichas vacantes se gestionaron en el sitio de empleo del portal web comunal, así como en las oficinas de OMIL. La gestión descrita logró colocar en un empleo a 281 personas, de las cuales 105 fueron contratadas por tres meses o más.



Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Los cargos más solicitados corresponden al área administrativa, servicios y retail. Asimismo, del 100% se puede destacar que la colocación de personal está en el área de servicios, en segundo lugar en el área administrativa y por último, en el área del retail.

En relación al cobro del Seguro de Cesantía Fondo Solidario, continuó en aumento el número de beneficiarios, registrándose un incremento de 34% en relación al año 2015, equivalente a 1.301 personas.

Actividades masivas

Una segunda línea de trabajo corresponde a la realización de ferias laborales, que tienen la finalidad de generar espacios de interacción directa entre postulantes y oferentes.

- **Feria Laboral Las Condes 2016**, actividad desarrollada en octubre de 2016 en el Parque Los Dominicos, que contó con la participación de prestigiosas empresas como Clínica Alemana, IPSOS, Casa&Ideas, Vitamina Worklife, Cygnus, Cine Hoyts, Consultora Adecco, Ripley, Head, Incosec S.A, Farmacia Salcobrand, SMU, Caffarena, Sodimac, Clínica Tabancura, Farmacias Ahumada, Subus Chile S.A, Establecimientos Castaño y Núcleo Paisajismo, las que ofrecieron una amplia gama de puestos de trabajo.



  La actividad estuvo dirigida a personas mayores de 18 años en búsqueda de empleo o de una mejor oportunidad laboral. En sus cuatro horas de funcionamiento, recibió alrededor de 1.000 asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de visitar los stands de las 19 empresas participantes.

  El perfil de los participantes en el evento fue heterogéneo, observándose una leve mayoría de hombres (53%) y un porcentaje importante de extranjeros (43.7%).

- **Feria Laboral Trabaja en Mallplaza Los Dominicos**, iniciativa efectuada en enero 2017, en conjunto por el municipio, Mall Plaza y el patrocinio de la Corporación Simón de Cirene. Su propósito fue abrir la opción a los vecinos de postular a más de 600 puestos de trabajo que se generarán con ocasión de la apertura del nuevo centro comercial, ubicado en la intersección de las avenidas Padre Hurtado Sur y Cristóbal Colón, prevista para abril del presente año.

  La jornada se realizó en la Casona Santa Rosa de Apoquindo, escenario donde se congregaron más de 2.027 asistentes y que contó con la participación de 36 empresas y que convocó especialmente a vecinos residentes en los barrios cercanos a sus instalaciones El 56% de los asistentes de la comuna, son residentes de las unidades vecinales C-22 y C-23, promoviendo con ello, una mejor calidad de vida laboral que impacte positivamente en la vida familiar a nivel comunal.



  Previo a esta actividad, se dispuso de una plataforma web para que los interesados conocieran y postularan a los cargos ofrecidos: www.trabajaenmallplaza.lascondes.cl. También hubo un trabajo conjunto para asesorar la preinscripción en diversas instalaciones municipales, tales como: centros comunitarios, juntas de vecinos, OMIL, Depto. Capacidades Diferentes, Depto. Adulto Mayor, Círculos de Adulto Mayor, entre otros.

  Del total de postulaciones recibidas online, cerca de 800 correspondieron a vecinos de Las Condes, 1.235 personas (508 hombres y 727 mujeres), accedieron al proceso de reclutamiento, cerrándose algunas contrataciones con éxito. Asimismo, es importante señalar que el 43% de los

asistentes corresponde a jóvenes entre 18 y 29 años y el 74% de los asistentes posee estudios técnicos.

Capacitación laboral

Este servicio se orienta a vecinos en búsqueda de trabajo o de una mejor oportunidad laboral, ofreciendo talleres y cursos de capacitación gratuitos, acorde a las exigencias del mercado laboral, que permita mejorar sus competencias, habilidades y opciones de empleabilidad y movilidad laboral.

En este contexto, durante el año 2016, se capacitó a 886 personas, entregando orientación a 2.200 personas, que en su mayoría tienen entre 40 y 59 años. Justamente aquellas con mayores dificultades para insertarse laboralmente y que valoran las capacitaciones como alternativa para estar vigentes y actualizar conocimientos.



- Se contrataron 11 cursos de capacitación laboral a entidades de educación superior como universidades e institutos profesionales, garantizando un alto estándar de calidad, con capacidad de 20 cupos cada uno. Ello permitió que se capacitaran 220 vecinos en cursos de soldadura, embellecimiento de manos y pies, inglés para atención de clientes, cuidado del adulto mayor, cajero integral, gestión administrativa contable, gasfitería, entre otros.
- Se dictaron 27 cursos de computación con 216 alumnos, en el infocentro de la oficina laboral: computación básica, Excel básico, Excel intermedio y Excel avanzado, marketing y redes sociales, creación de páginas web, presentaciones en Power Point y Prezi, creación y edición de fotografía para empresas, entre otros.
- Los psicólogos dieron 75 talleres de efectividad en la búsqueda de empleo al que accedieron 450 personas. Ahí se entregan herramientas teórico-prácticas que posibilitan inserción laboral o acceso a mejores opciones de trabajo.

Juvenil

Éste es un beneficio orientado a jóvenes estudiantes de educación superior, de medianos y escasos recursos de la comuna, que busca contribuir en el proceso educativo, facilitándoles la permanencia de sus estudios, con la entrega de un subsidio mensual por un monto de $90.000 pesos. Al mismo tiempo, contribuye al desarrollo personal de los jóvenes, mediante la realización de actividades de apoyo comunitario y, a la integración y creación de redes de apoyo entre ellos, con la realización de un encuentro entre los jóvenes beneficiarios.



Durante el 2016 participaron del programa 180 estudiantes de educación superior. Los beneficiarios realizan un servicio de apoyo comunitario durante cinco horas semanales, distribuidas según su carga académica, cumpliendo con

un total de 20 horas mensuales y 200 horas al año. El tipo de apoyo varía según el recinto al que hayan sido asignados y del perfil requerido en dicho lugar. Estos van desde funciones más administrativas como: archivar documentos, imprimir y fotocopiar documentos, orden de fichas clínicas, creación y mantención de archivo digital, entre otros, hasta apoyo en recintos deportivos tanto en torneos como en campeonatos, apoyo a talleres y escuelas deportivas; apoyo en centros comunitarios donde se refuerzan tareas con niños y de difusión de sus actividades, entre otros. El año 2016, el apoyo comunitario fue realizado en 30 dependencias municipales.

Las carreras que cursan los beneficiarios del año se orientan principalmente a las áreas de ingeniería y salud. En relación a la distribución de ellos según las unidades vecinales, el 50% reside en las C-22 y C-23, que son las de mayor vulnerabilidad social.

Por segundo año consecutivo, se efectuó una jornada de encuentro entre jóvenes beneficiarios del subsidio, con una convocatoria de 77 jóvenes. El evento contó con actividades recreativas que reforzaron el trabajo en equipo, finalizando con un almuerzo campestre.

Fondos concursables

El propósito general del programa es contribuir al financiamiento de proyectos de interés local, propuestos por personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de las funciones municipales y estén orientados al bienestar de la comunidad en las áreas: desarrollo vecinal y organización comunitaria; deportes, recreación y vida saludable; envejecimiento; personas en situación de discapacidad; infancia y adolescencia; familia y relaciones parentales; juventud; salud y bienestar; medio ambiente y entorno saludable; cultura y patrimonio.



Para la óptima administración de este fondo, se planifica un concurso público de proyectos, el que implica el desarrollo de diversas etapas, entre las que destacan la elaboración de bases de postulación, difusión, apertura de período de postulación. Se brinda asesoría personalizada a las organizaciones, corporaciones y fundaciones interesadas en participar, convocando posteriormente a comisiones de expertos -encargados de diversas unidades municipales- para la evaluación de cada uno de los proyectos presentados, lo que permite la generación de una propuesta de proyectos viables que luego es sometida a consideración del Concejo Municipal y del Alcalde, para su aprobación final.

Al concurso 2016 postularon 132 organizaciones, corporaciones y/o fundaciones con un total de 174 proyectos, de los cuales se aprobaron 120, equivalente al 70% del total.

Cabe señalar que cada uno de los proyectos ejecutados, cuenta con asesoría y seguimiento permanente por parte de funcionarios municipales, a fin de evaluar en terreno el nivel de cumplimiento de los objetivos y meta propuesta en cada uno de ellos. En este sentido, del total de proyectos monitoreados, el 100% cumplió los aspectos planificados.

Postulaciones 2016

ÁREA	Proyectos postulados	Proyectos aprobados
Adulto mayor	14	13
Deportes y recreación	23	20
Capacidades diferentes	14	13
Familia	9	6
Jóvenes	5	4
Niñas y niños	3	3
Salud	15	12
Vecinal	91	49
TOTAL	174	120

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Para el periodo 2017, postularon 169 organizaciones, corporaciones y/o fundaciones con 187 proyectos, de los cuales se aprobaron 140, equivalente al 74% del total.

Postulaciones 2017

ÁREA	Proyectos Postulados	Proyectos aprobados
Cultura y patrimonio	7	4
Desarrollo vecinal y organización comunitaria	76	53
Deportes	31	26
Envejecimiento	19	17
Familia y relaciones parentales	7	5
Infancia y adolescencia	7	4
Juventud	6	6
Medio ambiente y entorno saludable	1	0
Personas en situación de discapacidad	13	12
Recreación y vida saludable	0	0
Salud y bienestar	18	13
Otra área	2	0
TOTAL	187	140

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Devolución derecho de aseo

Este programa permite reintegrar a propietarios adultos mayores y personas con capacidades diferentes, los montos pagados anualmente por derechos de aseo en las contribuciones de bienes raíces. Es una transferencia monetaria que se mantiene desde hace 21 años y que busca complementar los ingresos y contribuir a mejorar las condiciones de vida de ambos grupos objetivos de esta acción programática. Se orienta a mujeres mayores de 60 años, hombres mayores de 65 años y personas con capacidades diferentes, residentes en los inmuebles por los cuales se solicita el beneficio.



Para el beneficio entregado en 2016, se recibieron 7.077 postulaciones, siendo beneficiadas 7.042 personas, quienes recibieron una devolución correspondiente a derechos de aseo por un monto de $82.386.-, cada una.

Durante el último período de postulación, noviembre y diciembre de 2016, se recibieron 7.818 solicitudes, resultando 7.764 vecinos favorecidos con un monto de $85.902, beneficio que se pagará a contar de marzo del 2017 en las oficinas de Servipag, o en el domicilio, en caso de personas con movilidad reducida.

Apoyo Estratificación Social: Registro Social de Hogares

El Ministerio de Desarrollo Social puso en vigencia a contar del 01 de enero del 2016 un nuevo instrumento de caracterización socioeconómica de la población nacional, en reemplazo de la Ficha de Protección Social, denominado "Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales- Registro Social de Hogares" que se estructura conforme a una base de datos funcional denominado Registro Social de Hogares, donde se consigna, almacena y procesa información de los atributos civiles, sociales y socioeconómicos de la población del país, susceptible de participar de los servicios y beneficios de la red Social de Gobierno y de programas locales.

Este nuevo sistema está constituido principalmente por los siguientes componentes:

- Registro Social de Hogares, conformado por la Base de datos de la Ficha de Protección Social, Formularios de Ingreso al Registro Social de Hogares y Bases administrativas
- Instrumentos y mecanismos de apoyo a la selección de usuarios de beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por ley, que incorpora una calificación socioeconómica y la asistencia técnica a la oferta programática, además de los procesos de control y supervisión del sistema.

Mediante convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la unidad de Estratificación Social, el municipio se constituye como ejecutor del sistema y se obliga a aplicar el Formulario de Ingreso al Registro Social de Hogares, así como también, gestionar y resolver todas las solicitudes y acciones de actualización, rectificación o complemento de la información contenida en este registro.

MES AÑO 2016	N° PRESTACIONES	N° BENEFICIARIOS
Enero	776	646
Febrero	895	724
Marzo	1.218	984
Abril	952	771
Mayo	928	750
Junio	845	702
Julio	741	603
Agosto	1.037	798
Septiembre	1.170	946
Octubre	1.038	848
Noviembre	1.128	996
Diciembre	984	890
TOTAL	11.712	9.658

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Para dicha tarea, se dispone de un equipo de trabajo exclusivo en dependencias del Centro de Atención al Vecino, capacitado y certificado por el Ministerio de Desarrollo Social para la atención y recepción de solicitudes de forma presencial, por demanda espontánea y solicitudes ingresadas por internet a través de la plataforma Portal Ciudadano.

De esta manera, durante el año 2016 se otorgaron 11.712 prestaciones relacionadas con emisión y entrega de Cartola Hogar, orientaciones, ingresos al Registro Social de Hogares, actualizaciones, rectificaciones y complemento de información contenida en el Sistema, con una población beneficiaria de 9.658 vecinos de la comuna.

A diciembre de 2016, había 39.920 hogares estratificados, equivalente a 80.273 vecinos.

1.6. Organizaciones y centros comunitarios

Este Departamento tiene por objetivo:

- Promover la constitución y desarrollo de las organizaciones comunitarias con personalidad jurídica, manteniendo un registro actualizado de ellas.
- Ejecutar programas de interés comunitario como: capacitación vecinal, Fondeve, seguridad vecinal, administradores y guardias en condominios de viviendas sociales, entre otros.
- Coordinar la labor de los centros comunitarios, procurando la vinculación entre las diferentes organizaciones y la entidad municipal.

En la comuna, actualmente existen 474 organizaciones comunitarias activas que representan a 23.000 socios.

Organizaciones comunitarias operativas

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Juntas de vecinos	**54 activas**
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES Clubes y asociaciones deportivas, clubes de adulto mayor, centros de seguridad, centros de padres y apoderados, centros juveniles, culturales, artísticos y sociales, entre otros.	**420 activas**

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Asimismo se destaca la diversidad de actividades y talleres dirigidas a la comunidad en cada uno de los cinco centros comunitarios: Diaguitas, Padre Hurtado, Santa Zita y Las Condesas, Rotonda Atenas y Patricia, y de siete bibliotecas comunitarias, que en su conjunto benefician a más de 31.000 personas al año.

Sedes comunitarias

Durante el año 2016 el municipio otorgó subvenciones a juntas de vecinos, activas y con un buen nivel de desarrollo organizacional, por un monto de $467.044.543.- para el arriendo de 39 propiedades que han sido habilitadas como “sedes comunitarias”, lo que sumado a las de carácter municipal y particular, permite a 54 juntas de vecinos disponer de un adecuado lugar de funcionamiento.

Fondo de desarrollo vecinal

Por medio de este programa se materializan proyectos específicos de desarrollo comunitario, presentados por las diversas juntas de vecinos de la comuna.

Durante el año 2016, ocho proyectos concluyeron sus obras por un valor total de $1.062.064.593, donde el municipio realizó un aporte promedio del 75%, con lo cual se benefició a 303 familias. Además, se aprobaron ocho nuevos proyectos por un valor total de $1.572.480.981, con un aporte municipal del 87% en promedio, beneficiando a 522 familias. Por último, durante los primeros meses del año 2017, se han aprobado nueve proyectos, cuyo valor total asciende a $1.259.279.709, del que el municipio aportó con el 81%, con lo que se verán beneficiadas 392 familias.

Fondo concursable para la administración de condominios de viviendas sociales

Este programa contribuye a mejorar el funcionamiento y administración de los condominios de viviendas sociales, contratando personal especialmente destinado a dicha tarea. Durante el año 2016, se asignaron fondos a nueve juntas de vecinos, por un monto de $102.240.000.- para que, en

coordinación con los comités de administración, se continuara con la contratación de doce administradores para igual número de condominios de viviendas sociales. Se benefició a 10.780 personas residentes en 2.885 departamentos.

Seguridad y vigilancia vecinal compartida

Este programa permite el financiamiento compartido de proyectos de seguridad, específicamente para la contratación de patrulleros vecinales, conectados con la central de seguridad ciudadana y cuya finalidad es velar por la seguridad de las personas y sus bienes desde la vía pública, complementario al sistema de seguridad municipal. De esta forma, el municipio aporta con el 50% del costo total de los proyectos, entregados bajo la modalidad de subvención a las juntas de vecinos y centros de seguridad vecinal, que aportan el porcentaje restante.



Durante el año 2016 y hasta febrero de 2017 existen 100 proyectos en ejecución, con una inversión municipal de $2.511.553.712.

En consecuencia, 3.761 familias, 16.525 personas, se ven beneficiadas con el trabajo realizado por 616 patrulleros vecinales, además de la instalación de 139 casetas de seguridad en los distintos sectores de la comuna en donde se ejecutan cada uno de los proyectos antes señalados.

Fondo de apoyo para seguridad en condominios de viviendas sociales

Este programa ha permitido mejorar la seguridad de los residentes de los condominios de viviendas sociales, a través del otorgamiento de subvenciones a centros de seguridad vecinal, que en coordinación con los comités de administración de los condominios, contratan guardias que velen por la seguridad al interior de ellos. Esto opera con financiamiento compartido con aporte municipal del 70% y un 30% de la comunidad.

En el año 2016 se realizaron cinco proyectos en ocho condominios de viviendas sociales, beneficiando a 6.800 residentes, con un costo total de $ 270.678.603.

Este fondo ha permitido que la comunidad cuente, a la fecha, con un total de 43 guardias distribuidos en ocho condominios de viviendas sociales.

Fondo de autoprotección vecinal

Este programa permite mejorar las condiciones de seguridad de los vecinos de la comuna, destacando durante el año 2016, la realización de siete proyectos de cambio de cierros exteriores de viviendas, beneficiando a 2.724 personas de 681 familias, residentes de las unidades vecinales C-22 y C-23. La inversión de estos proyectos fue de $124.886.505, siendo el aporte municipal equivalente a $104.856.627.-, el monto restante provino de la comunidad.

Fomento y desarrollo de las organizaciones comunitarias

Su objetivo es fomentar, desarrollar y consolidar las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°19.418 y sus modificaciones, que establece normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias. Durante el año 2016 se constituyeron 41 nuevas organizaciones de carácter comunitario. A la fecha existen 474

organizaciones activas, con personalidad jurídica, que agrupan a un total aproximado de 22.300 socios.

Capacitación vecinal

Programa destinado a entregar asesorías a dirigentes vecinales en materias relacionadas con las leyes de organizaciones comunitarias, copropiedad inmobiliaria, reglamentos de los programas municipales, cumplimiento de roles, rendición de fondos públicos, entre otras materias. Durante el 2016 se asesoró a 350 directivos y socios de organizaciones comunitarias.

Destacó durante el año pasado, el seminario de capacitación ofrecido a 130 directivos representantes de las juntas de vecinos activas de la comuna. Dicha actividad se efectuó en la comuna de Puchuncaví, localidad de Marbella y se denominó "Mejor Gestión, Mejor Calidad de Vida", y sus temas principales fueron:

- Ley N°20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante autoridades y funcionarios.
- Normativas para la rendición de subvenciones municipales, y
- Coaching en grupos de trabajo.

Navidad

Por medio de este programa, se promueve y desarrolla en conjunto con la comunidad, actividades relativas a la celebración de la fiesta de Navidad. Como cada año, en diciembre de 2016 se organizó el concurso de Pesebres en Vivo, en el que participaron 26 grupos con un total de 2.418 participantes. Hubo ocho grupos más que el 2015 y un 46% más de participantes. Los nueve grupos ganadores disfrutaron de un día de esparcimiento en el Centro Recreativo Granja Educativa, en Isla de Maipo y entradas a salones de té los tres grupos ganadores de menciones honrosas.



Como es tradición, el Viejo Pascuero hizo entrega de un juguete a cada niño hasta los 10 años de edad, de las unidades vecinales C-9, C-22 y C-23. El total de beneficiarios fue de 4.400 niños y niñas.

Bibliotecas comunitarias

Durante el año 2016 y, a través de las subvenciones que otorga el municipio a seis juntas de vecinos para la administración de las siete bibliotecas comunitarias, se realizaron 84.000 prestaciones de servicios bibliotecarios, que incluyó: préstamos de libros, apoyo en tareas escolares, acceso a internet, juegos y películas infantiles, entre otros. Las bibliotecas registraron 8.336 socios inscritos.

Bibliotecas comunitarias:

BIBLIOTECA	SUBVENCIÓN	JUNTA DE VECINOS ADMINISTRADORA	N° SOCIOS
1. Biblioteca Fleming	$45.273.860	Santa Rosa de Apoquindo	1.432

2. Biblioteca Bilbao			906
3. Biblioteca Toltén	$22.636.930	Parque Los Dominicos	1.213
4. Biblioteca Apoquindo	$28.522.400	Parque Apoquindo	1.243
5. Biblioteca Diaguitas	$23.011.530	Colón Oriente	1.387
6. Biblioteca Paul Harris	$22.636.930	Vital Apoquindo Oriente	1.400
7. Biblioteca Santa Zita	$29.931.350	Vital Apoquindo Sur	755
TOTAL	**$172.013.000**		**8.336**

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Centros comunitarios Padre Hurtado, Diaguitas, Rotonda Atenas, Patricia y Sede Las Condesas Santa Zita

Con la finalidad de aumentar la presencia municipal en los distintos sectores de Las Condes, los centros comunitarios permiten acercar y facilitar el acceso de los vecinos a los diversos servicios y beneficios ofrecidos por el municipio.

Centros comunitarios:

CENTRO COMUNITARIO	N° SOCIOS
1. PADRE HURTADO	11.549
2. DIAGUITAS	3.000
3. PATRICIA	987
4. SANTA ZITA Y SEDE LAS CONDESAS	3.671
5. ROTONDA ATENAS	3.618
TOTAL	**22.825**

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Entre de los principales servicios ofrecidos se encuentran:

- Entrega de información sobre los diferentes servicios y beneficios municipales.
- Atención de infocentros: centros comunitarios Padre Hurtado, Patricia y Rotonda Atenas.
- Más de 85 talleres educativos, culturales, recreativos y deportivos realizados durante el 2016.
- Disponibilidad de espacios para uso de organizaciones comunitarias y comunidad en general.
- Realización de eventos masivos en fechas relevantes, programas de verano e invierno que incluyen paseos y actividades recreativas en dependencias de los Centros y otras comunas.
- Campamentos de verano para niños y jóvenes.
- Programa de Verano: realización de 100



viajes familiares al litoral central, al balneario de Cartagena, alcanzando una cobertura de 3.571 participantes durante enero y febrero de 2017.

- Este año 2017, se incorporaron audiencias en el comunitario Padre Hurtado, atendidas por el Sr. Alcalde, acogiendo la demanda de la comunidad. A febrero de 2017, se ha atendido a 149 personas.

1.7. Programas y talleres

Tiene por objetivo coordinar y ejecutar la prestación de servicios masivos dirigidos a la comunidad, a través de la centralización de recursos financieros de los programas de la DECOM destinados a la contratación de servicios de personal, permitiendo gestionar la ejecución de talleres comunitarios, implementar sistema de Tarjeta Vecino de las Condes, gestionar la ejecución de servicios relativos al medio ambiente tales como vacunación masiva de mascotas, control de plagas, entre otros.

Tarjeta Vecino de Las Condes

Ésta se implementó en el año 2010 con un total de 39.909 tarjetas vigentes. Al 31 de diciembre de 2016, la cantidad de tarjetas vigentes fue de 102.613, lo que implica un crecimiento de 257%.



La Tarjeta Vecino de Las Condes permite acceder a los beneficios sociales otorgados por la Municipalidad, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a los programas de atención en la Clínica Cordillera, a los espectáculos del Teatro Municipal, a todos los eventos y actividades organizados para la comunidad. También permite el acceso a los beneficios de los convenios establecidos con diversas empresas en las áreas de salud, deportes, mascotas, seguridad, entre otras.

Tarjetas vecino vigentes a diciembre 2016:

JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	TOTAL
12.270	45.793	40.550	102.613
15,8%	**44,6%**	**39,5%**	100%

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Convenios con empresas y entidades

Durante el año 2016, hubo 333 convenios con empresas y entidades prestadoras de servicios en diversos rubros:

Convenios Tarjeta Vecino:

Área	Número de empresas/entidades	Área	Número de empresas/entidades
Municipales	4	Seguros	2
Educación	34	Turismo	5
Salud	147	Cultura	2

Deportes	13	Asesoría Legal	4
Belleza	34	Entretención	8
Hogar	22	Tecnología	5
Niños	14	Restaurantes	5
Mascotas	5	Automóviles	3
Seguridad	7	Otros	19
TOTAL			**333**

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Tarjeta Vecino On Line

El 2016 se implementó el servicio de Obtención y Renovación de la Tarjeta Vecino de Las Condes a través de internet, con despacho al domicilio. Este nuevo servicio pretende facilitar y hacer más cómoda la obtención de la tarjeta.

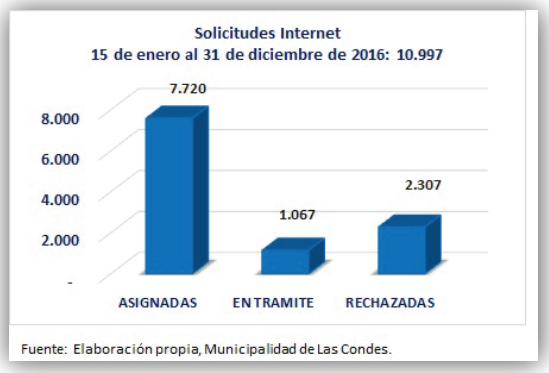

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Talleres recreativos y de desarrollo

Al igual que cada año, se atiende la demanda de la comunidad, ofreciendo talleres de primer nivel, en especialidades tales como manualidades, artesanías, desarrollo personal, arte, bailes y de actividad física y natación, entre otros. El año 2016 hubo 1.865 talleres con 21.330 inscripciones, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se contrató a 550 profesores para las 64 sedes habilitadas para los talleres.



Gestión juntas de vecinos

Durante el año 2016 se incorporaron dos juntas de vecinos con sede para la realización de talleres, finalizando el año con 47 organizaciones incorporadas al sistema. En estas sedes hubo 1.165 talleres con 10.867 inscripciones.

La administración realizada en el año 2016, les permitirá obtener una subvención directa por incentivo a la gestión de talleres para el año 2017 por un total de $340.000.000.-, con lo que podrán cubrir la totalidad de los gastos fijos generados en las respectivas sedes.

En el mes de noviembre se realizó, en el parque Santa Rosa de Apoquindo, la Expo-Talleres 2016, que reunió a 4.400 alumnos de 502 talleres de las juntas de vecinos, que mostraron a la comunidad los trabajos realizados durante el año en las especialidades artesanía, manualidades, gastronomía, pintura, jardinería y artes escénicas.

Control de zoonosis

El municipio se preocupa por las mascotas y su tenencia responsable. Por ello, a través de la consulta veterinaria, entrega variados servicios a los dueños de animales: implante de microchip, desparasitación externa e interna, vacunación antirrábica, consulta primaria, control de la reproducción, código QR, entre otros.

El año 2016 se incorporaron nuevos servicios como la vacunación séxtuple u óctuple en perros y triple en gatos, además se entregó una placa con un código QR a las mascotas para fomentar la tenencia responsable. La esterilización y castración de las mascotas ha aumentado en un 36.5% con respecto al año 2015; también se evidenció un aumento de todos los servicios impartidos por la consulta veterinaria municipal como es el tratamiento de la garrapata (14%), consulta veterinaria primaria (14%), vacunación antirrábica (13%).

Servicios veterinarios:

SERVICIOS	2012	2013	2014	2015	2016
Vacuna antirrábica	5.109	5.126	4.736	5.486	**6.201**
Tratamiento contra la garrapata	6.206	5.950	5.368	5.811	**6.637**
Implante de microchip	2.230	2.379	2.685	3.316	**3.353**
Consulta veterinaria	6.283	6.370	7.130	7.814	**8.925**
Cirugías (esterilización/castración)	592	772	956	1.230	**1.680**
Vacunación polivalente (séxtuples-óctuples caninas/ triple felinas)		**4.339**			
Placa código QR		**3.678**			

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

En el periodo 2016 se atendieron 15.199 mascotas en la consulta veterinaria municipal y en las campañas realizadas en el Parque Los Dominicos y en el Centro Comunitario Patricia, beneficiando alrededor de 12.000 dueños de animales.



Asimismo, en cuanto al área de educación sobre la tenencia responsable de mascotas, se realizaron actividades de sensibilización a dueños de mascotas que utilizan los parques Juan Pablo II y Araucano, donde adultos mayores dan a conocer pautas sobre tenencia responsable y la normativa existente sobre las mascotas.

Como complemento, durante el 2016 se incorporó la realización de funciones de cuenta cuentos para niños en distintos recintos municipales, con la finalidad de impartir educación en tenencia responsable de mascotas, realizando un total de diez presentaciones.

Sanidad ambiental

El objetivo de este servicio a la comunidad es controlar las plagas domésticas y sanitarias, de importancia sanitaria, y la calidad del agua potable verificando el cloro libre residual.

Prestaciones entregadas, año 2016:

SERVICIO	CANTIDAD
Desratización vivienda familiar, recinto municipal, alcantarillado público, espacios públicos, canales de regadío, entre otros.	3.264 cámaras de alcantarillas 103 viviendas familiares 33 sedes sociales, recintos municipales, parques, quebradas 03 espacios comunes 46 focos en espacios públicos
Desinsectación vivienda familiar, recinto municipal, alcantarillado público, espacio públicos, entre otros.	95 viviendas familiares. 17 sedes sociales, recintos municipales 17 puntos en espacios públicos, espacio común en block Equivale a 12.646 m2 tratados con plaguicidas
Sanitización baños camarines del estadio municipal, viviendas familiares y espacio públicos.	53 solicitudes realizadas, piscina municipal, viviendas familiares, espacio común Equivale a 13.630 m2
Retiro y traslado de panales de abejas	11 panales
Muestreo de cloro residual en agua potable	4.694 muestras
Control de termitas	59 viviendas familiares y casona Santa Rosa de Apoquindo

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Vigilancia epidemiológica

Durante el 2016 se enviaron 160 muestras de murciélagos al Instituto de Salud Pública según Reglamento de Prevención de la Rabia en el Hombre y en los Animales (Decreto N°1 publicado 29 de enero 2014).

Adiestramiento canino colectivo

Con la promoción del cuidado responsable de las mascotas, se impartieron cuatro cursos de adiestramiento canino en el año 2016, con dos técnicas distintas de enseñanza. En total, 196 personas con sus mascotas finalizaron los cursos. El año 2016 se incorporó un nuevo curso, Deporte Agility, con diez participantes.



1.8. Eventos, deportes y recreación

Tiene por objetivo implementar y desarrollar programas y actividades orientadas a promover y satisfacer requerimientos de los vecinos de la comuna en las siguientes líneas de trabajo:

- Turismo: con una participación en el total de actividades de más de 2.000 personas.
- Eventos: con una participación en el total de actividades de más de 555.058 asistentes.
- Deporte y actividad física: registrando en los diferentes servicios y actividades, más de 220.000 participantes.
- Centro Deportivo Rolf Nathn: con la participación de 23.105 vecinos inscritos.

Turismo

El área de turismo brinda la posibilidad a los residentes de la comuna de participar en diferentes actividades turísticas recreacionales, culturales y otras, diseñadas para compartir en familia. Durante el año 2016, se alcanzó una cobertura de 2.674 participantes en circuitos turísticos y viajes:



- 731 participantes en 19 viajes a Punta de Tralca.
- 728 participantes en 14 circuitos de turismo recreativo social, por el día.
- 702 participantes en 19 circuitos comunales.
- 303 participantes en 11 circuitos de turismo aventura.
- 210 participantes en 5 circuitos de turismo rural.

Eventos comunitarios

Los proyectos de eventos comunitarios y cultura en el barrio generaron, el 2016, la presentación de 389 eventos con 555.058 participantes, entre los que se destacaron:



- 197 eventos propios con 207.326 participantes.
- 24 eventos compartidos con 108.100 participantes.
- 168 eventos de apoyo a la comunidad y otros, con 239.632 participantes.
- 25.000 espectadores en el escenario de la Semana de la Chilenidad y 30 conjuntos folclóricos, con más de 1.000 participantes activos entre bailarines y músicos.
- 8.100 espectadores en Campeonato de Futbolito Escolar "Copa América Centenario 2016", con 192 alumnos participantes y 16 colegios inscritos.
- 101 presentaciones de música en el barrio con más de 36.100 beneficiarios.
- 260 vecinos expusieron en las ferias de las pulgas, con 12.000 visitantes.

- 21 funciones de teatro en el barrio con 3.800 participantes.
- Más de 44.000 participantes en eventos por celebración fechas especiales.
- 16.200 espectadores en funciones del circo para celebración Día del Niño.
- 4.500 participantes Día de la Madre.
- 8 plazas entretenidas con 11.500 beneficiarios.
- 13 encuentros folclóricos con 21.500 espectadores.
- 8 misas de Navidad con 17.000 vecinos participantes.
- 7.000 participantes en eventos religiosos de Vía Crucis, Fiesta de Cuasimodo y Pascua de Resurrección.
- 25.000 espectadores Parada Militar Las Condes 2016.
- 23 buses dispuestos como apoyo a organizaciones para el traslado de sus integrantes.
- 24.000 espectadores en Festival de Santiago a Mil.
- 6 conciertos de Navidad con asistencia de más de 18.000 vecinos en distintos parques y plazas.



Entre los eventos realizados durante el verano de 2017 están:

- 3 conciertos 3 Tenores & 3 Sopranos, en parque Los Dominicos, con asistencia de 4.000 vecinos.
- 4 conciertos 3 Tenores & 3 Sopranos, en parque Los Dominicos, con asistencia de más de 2.000 vecinos.
- Más de 10.000 asistentes diarios tuvo el regreso del Festival de Colón, en el parque Padre Hurtado, efectuado entre el 27 y 29 de enero.
- 2 jornadas del Festival de Jazz, con participación de más de 4.000 vecinos por día.

Deporte y recreación

Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, este programa implementó actividades físicas, deportivas y recreativas, dirigidas a niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, quienes, haciendo uso de su tiempo libre, participaron en talleres de desarrollo físico: pilates, gimnasia entretenida, zumba, gimnasia adulto mayor, natación, hidrogimnasia y en escuelas de iniciación y formación deportiva: fútbol, vóleibol, básquetbol, gimnasia rítmica, natación, tenis, taekwondo, entre otras actividades.



- Se realizaron 211 talleres de desarrollo físico.
- Se realizaron 42 escuelas de iniciación y formación deportiva.

Actividades destacadas del programa:

- Parque entretenido en vacaciones de verano.
- Vacaciones entretenidas para niños en invierno.
- Piscina pública en verano en estadio municipal.
- Piletas públicas en playa Anakena.
- Capacitación a monitores recreativos y escuelas de fútbol.
- Maratones de hidrogimnasia, zumba y gimnasia entretenida.
- Zumba entretenida en parques Araucano y Santa Rosa de Apoquindo.
- Primer fitness adulto mayor en estadio municipal.
- Inauguración Street Park en Av. Padre Hurtado con Nueva Bilbao.

Durante enero y febrero de 2017 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Clases masivas de zumba en estadio municipal, con entrada liberada a la piscina, las que tuvieron una gran aceptación por los vecinos, especialmente de Colón Oriente.
- Entrenamiento funcional en plazas de la comuna: en febrero se inició un plan piloto en cinco plazas de la comuna, los sábados, que incorporó un profesor por recinto para realizar entrenamiento y trabajos de desarrollo físico para los vecinos que asisten a ellos y así aprovechar de mejor manera las máquinas de ejercicios.

Actividades destacadas en recintos deportivos municipales:

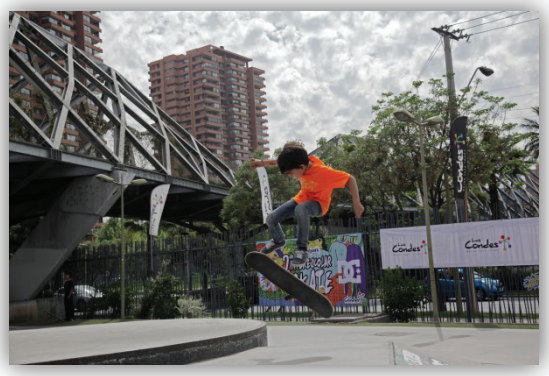

- Torneo Metropolitano de Skateboard en Street Park del parque Araucano.
- Muestra exhibición de destacados skaters profesionales en parques Araucano y Padre Hurtado.
- Torneo Nacional de Bici Cross en pista parque Padre Hurtado.
- Campeonato Liga de Vóleibol Femenina Cordillera.
- Copa América Centenario, con la participación de 16 colegios de Las Condes más invitados.
- Campeonatos de la Asociación Deportiva de Fútbol Las Condes y Liga Deportiva de Fútbol Apoquindo.
- Torneos Metropolitano de Natación Master.
- Torneo Metropolitano de Natación para Discapacitados
- Torneo Metropolitano de Bochas para Discapacitados.
- Torneo Internacional Femenino de Tenis
- Torneo Provincial de Fútbol Escolar.

Centro deportivo Rolf Nathan

Este recinto es un gimnasio-spa que promueve el desarrollo de la actividad física, deportiva y de relajación, con el propósito de mejorar la salud corporal y mental de los vecinos de la comuna.

Durante el año 2016 se registró un total de 23.105 inscripciones, lo que representa un 13% más en comparación al año 2015 y 2.000 personas quedaron en listas de espera para ingresar en los meses siguientes.

El recinto cuenta con una infraestructura de primer nivel, que entrega un espacio grato de relajación con:



- Piscina semi-olímpica temperada, con cinco pistas para nado libre y clases dirigidas acuáticas.
- Piscina de hidromasaje temperada, con chorros descontracturantes y río de relajación.
- Sala de fitness y musculación con trotadoras, bicicletas, escaladoras, pesas, elípticas e implementos deportivos.
- Sala de spinning, equipada con más de treinta bicicletas.
- Sala de clases dirigidas climatizadas.
- Más de cien clases dirigidas en diferentes especialidades, tales como: pilates, baile entretenido, yoga en agua, hatha yoga, entrenamiento funcional, aqua full, aqua circuit, hidrogimnasia, spinning, zumba, natación, entre otras.
- Zona de Spa: sauna y vapor en vestuario de hombres y mujeres.
- Salas de masoterapia para realizar masajes reductivos, relajación, tailandés y descontracturante.
- Vestuarios acondicionados con duchas y lockers.
- Asistencia de Paramédicos.
- Cafetería.
- Estacionamientos.

2.- EDUCACIÓN

Antecedentes generales

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes tiene en la actualidad nueve establecimientos educacionales bajo la modalidad de municipales y concesionados.

Los seis colegios municipales que ofrecen el ciclo completo de educación, de pre kínder a cuarto medio. Esta oferta incluye un proyecto pedagógico especial para alumnos con capacidades diferentes y, además, el Colegio San Francisco del Alba, ofrece a sus alumnos de educación media la posibilidad de continuar sus estudios en un proyecto de educación técnico-profesional.

Complementando a la oferta educativa municipal, la Corporación cuenta con tres colegios concesionados a sociedades de profesores.

El año 2009 se sumó el Centro de Apoyo al Aprendizaje, destinado a apoyar a los alumnos de los colegios municipales en forma multidisciplinaria.

El año 2016, los establecimientos entregaron formación a 7.469 alumnos, de los cuales, 4.724 están en colegios municipales y 2.745, en los establecimientos concesionados. En los colegios municipales, el 85% son residentes de la comuna.

Los colegios municipales son los siguientes: Simón Bolívar, 1.220 alumnos, Juan Pablo II, 779 alumnos, Santa María de Las Condes, 761 alumnos, Leonardo da Vinci, 556 alumnos, Diferencial Rotario Paul Harris, 146 alumnos, San Francisco del Alba Científico – Humanista, 1.035 alumnos y su anexo Técnico Profesional, 227 alumnos.

Los concesionados son los siguientes: Nuestra Señora del Rosario, 1.045 alumnos, Rafael Sotomayor, 620 alumnos y Alexander Fleming, 1.080 alumnos.

2.1. Reconocimientos a la gestión

Encuesta de satisfacción

Nuevamente, los padres y apoderados de los colegios municipales entregaron una excelente calificación a los servicios que reciben en cada uno de estos establecimientos.

La encuesta anual que realiza la Dirección de Educación indicó que un 98,4% de los padres se declara satisfecho de los servicios recibidos en los colegios, lo que representa un alza de un punto en comparación al sondeo del año pasado.

En esta encuesta, realizada por la empresa CIS Chile Investigaciones Sociales, destacaron los colegios Simón Bolívar y Leonardo da Vinci, con un 99,6% de aprobación; el colegio Santa María de Las Condes, con un 99,4% y el Juan Pablo II, con 99%.

La medición considera, entre otros aspectos, infraestructura, servicios, talleres, uso de tecnología, relación familia-colegio.

Acreditación Senda

Tres colegios municipales recibieron la certificación entregada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Senda, y el Ministerio de Educación por su aplicación del programa de Prevención de Drogas. Se trata de los colegios Santa María de Las Condes, Juan Pablo II y Leonardo da Vinci.

Evaluación docente

El año 2016 se conocieron los resultados del proceso de evaluación docente del Ministerio de Educación realizado el año anterior. En él participaron 65 docentes. De ese total, 64, vale decir un 98,5%, fueron calificados como Destacados o Competentes, los dos niveles más altos de la escala. Nuevamente no hubo profesores Insatisfactorios.



Este año, los docentes Destacados llegaron a un 44,6%, el más alto desde que se inició el proceso.

Esta evaluación se realiza a través de cuatro instrumentos, los que permiten reunir información sobre el desempeño docente, complementaria entre sí: Portafolio, Pauta de Evaluación, Entrevista por un Evaluador Par e Informe de Referencia de Terceros.

Certificación ambiental

El año 2016, todos los colegios municipales fueron acreditados en el nivel de Excelencia en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales de la Región Metropolitana.

En la región, sólo 14 colegios alcanzaron este nivel, incluyendo a los seis de Las Condes: San Francisco del Alba, Simón Bolívar, Leonardo da Vinci, Santa María de Las Condes, Juan Pablo II y Diferencial Paul Harris. Todos participaron en un largo y riguroso proceso de postulación que consideraba registros objetivos en el ámbito cultural – pedagógico, gestión y relaciones con el entorno local.



Este programa es coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). La certificación ambiental incluye tres niveles: básico, medio y excelencia y ésta es la primera ocasión en la que la totalidad de los colegios municipales de Las Condes logran el máximo nivel.

2.2. Centro de aprendizaje

El Centro cumplió el año 2016, ocho años de existencia, entregando herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos alumnos que presenten algún tipo de dificultad, realizando una intervención sistémica: abarca los distintos ámbitos del alumno: individual, escolar y familiar.

Las atenciones que se entregan a cada alumno son abordadas de forma transdisciplinaria, de modo que se considere el aporte y la visión de diferentes profesionales: profesores de matemáticas,

lenguaje e inglés, psicólogo, psicopedagogos, psiquiatras infanto-juvenil, terapeuta ocupacional, asistente social, entre otros.

El seguimiento de los aprendizajes y avances de los alumnos y alumnas es monitoreado a través de un software educativo que permite comunicar oportunamente a las familias y colegio, la situación de cada uno de ellos y las intervenciones que realizan los profesionales.

Durante el año 2016, los alumnos atendidos fueron 3.252, en las siguientes especialidades: psicología, 2.823; psicopedagogía, 469; fonoaudiología, 94; psiquiatría, 469, y talleres pedagógicos de lenguaje, matemáticas e inglés, 132. Las áreas enfocadas a la familia corresponden a 440 alumnos atendidos en las especialidades de trabajo social, 260 y mediación familiar, 261.

Cabe señalar, que algunos alumnos fueron atendidos en más de una especialidad, por lo que las cifras totales no son sumables. En este período, 420 alumnos recibieron el alta por parte de los profesionales del Centro. El total de atenciones del periodo fue de 69.512, de ellas, 33.957 corresponden a psicología y 28.983, a psicopedagogía.

El Centro de Aprendizaje también realiza las evaluaciones psicolaborales de los distintos establecimientos de la comuna, efectuando un total de 334 entrevistas que corresponden a lo siguiente: Casa Futuro, 1; Emes, 3; Juan Pablo II, 19; Leonardo da Vinci, 21; Paul Harris, 69; San Francisco del Alba HC – TP, 26; Santa María, 48; Simón Bolívar, 77 y Corporativo, 70.



Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año diversos talleres enfocados a padres, apoderados y alumnos.

Talleres habilidades parentales

- Patología dual y consumo de sustancias en adolescencia
- Rol de la familia en la prevención del uso de drogas y alcohol
- Aspectos legales sobre el consumo de drogas en Chile
- Efectos del consumo de marihuana en adolecentes
- Uso de drogas y alcohol en adolecentes
- Como afecta el consumo temprano de drogas y alcohol en adolescentes, en el embarazo y en el aprendizaje
- Impacto del consumo de drogas y alcohol en las familias

Talleres para alumnos

- Yoga (auto conexión y creatividad)
- Crea tu historia (comics)
- Art attack
- Arte terapia
- Observar, reflexionar y proponer
- Compartiendo misiones
- Trabajo en equipo
- Habilidades comunicacionales (PIE)
- Empatía, permanencia y trabajo en equipo

- Fomentando la diversidad
- Desarrollo personal y expresión de emociones
- Prevención en consumo de marihuana en escolares
- Convivencia sana
- Compañerismo

Talleres para padres del Centro de Aprendizaje: Durante el año 2016 se gestionaron talleres dirigidos a aquellos apoderados que acompañan a sus hijos a las atenciones con los profesionales en las diferentes áreas generando así una espera más amena. Los talleres impartidos fueron tejido y orfebrería.

Módulos CDA

Los alumnos que presentan problemáticas sociales y conductuales son derivados desde los colegios para recibir una atención interdisciplinaria en el Centro de Aprendizaje para posteriormente ser reinsertados en sus establecimientos de acuerdo al avance obtenido. El año 2016, nueve alumnos fueron atendidos en esta modalidad generando una reinserción del 77,7%.

Proyecto Formación para la Vida Adulta (PFVA)



Desde el año 2014 funciona en las dependencias del Centro de Aprendizaje este programa que está enfocado a jóvenes en situación de discapacidad intelectual residentes de la comuna, que hayan egresado del Colegio Especial Paul Harris.

El programa en la actualidad proporciona a 15 jóvenes un espacio de formación en diversas áreas tales como cognitivas, deportivas, repostería, huerto, orfebrería, entre otras, con el propósito de continuar su proceso de formación integral. Esto les permitirá, tanto a ellos como a sus familias, mejorar su calidad de vida y obtener mayores niveles de autonomía, acompañando así su vida como jóvenes y adultos.

Taller para hermanos

El taller para hermanos y hermanas de jóvenes del PFVA desarrollaron el tema de vínculo y rol de los hermanos de personas en situación de discapacidad con el objetivo de brindar y generar un espacio de encuentro entre quienes comparten experiencias comunes, potenciando así la cohesión del grupo y facilitando el apoyo emocional.

2.3. Programas de la unidad técnica pedagógica

Proyecto salas colaborativas

La educación en el mundo y, en nuestro país, presenta como nunca nuevos desafíos. En la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, se ha buscado hacer frente a estas nuevas exigencias incorporando metodologías que favorezcan el aprendizaje significativo de los alumnos. Es por ello que durante el año 2016, se implementaron salas colaborativas a modo piloto de la siguiente manera:

- Colegio Juan Pablo II en los niveles de 1° y 2° básico
- Colegio Santa María de Las Condes en el nivel de 1° básico
- Colegio Simón Bolívar en los niveles de 3° y 5° básico
- Colegio Leonardo Da Vinci en los niveles de 1° y 4° básico
- Colegio San Francisco del Alba en los niveles de 3° y 5° básico y San Francisco del Alba Técnico Profesional en el nivel de 1° Medio
- Colegio Paul Harris en el nivel de 6°.



Cada una de estas salas cuenta con mobiliario que permite el trabajo y la construcción de aprendizaje centrado en el alumno.

Adicionalmente a los cambios físicos de las salas, este año se sumaron nuevos recursos tecnológicos para apoyar la labor de los docentes y fortalecer el aprendizaje de los alumnos, incorporando aproximadamente 380 tablets y un smartTV para cada una de las 21 salas colaborativas.

Para el año 2017, se extenderá esta innovación a los niveles de 1° a 6° básico en todos los colegios municipales. En el caso del colegio San Francisco del Alba TP, se incluirá los 2° medios.

Preuniversitario

Con el objeto de motivar y entregar las mejores oportunidades de preparación a los alumnos para la prueba de selección universitaria, la Dirección de Educación invitó a los jóvenes a participar de un preuniversitario externo. El año 2016 participaron 150 alumnos becados, 120 de colegios municipales y 30 de establecimientos concesionados.



Además, cada colegio aplica un plan de estrategias para la preparación de esta prueba. El 2016 continuó el programa de PSU on line para los alumnos de 4° medio, utilizado en las horas de taller PSU en lenguaje y matemáticas.

Tecnologías de información y comunicación - Tics

El año 2016 se continuó trabajando con la plataforma Mi Aula, que facilita entre otras cosas, que los profesores descarguen propuestas de planificaciones curriculares, descargas de material de apoyo de todas las asignaturas, lecturas complementarias del alumno, descargas de guías y pruebas para imprimir; permite también desarrollar pruebas en línea con estadísticas y resultados automáticos.

En términos de recursos de apoyo, este año se incorporaron, a modo piloto, las plataformas Gal&leo y Achieve3000 en el colegio Simón Bolívar, beneficiando a 302 estudiantes de los niveles de 3° y

5° básico y 1° medio, con el propósito de fortalecer las habilidades relacionadas a las asignaturas de lenguaje y matemática.

El año 2016 se integra a Napsis y Portal Psicométrico Napsis, el Portal Evaluación Napsis; Sineduc continúa prestando el servicio que permite administrar el registro académico de los alumnos. Es de relevancia comentar que este sistema está interconectado con un sistema de registro, evaluación y seguimiento de atenciones de apoyo en el área educacional y la salud (docentes, sicólogos, sicopedagogos, terapeutas familiares, psiquiatras, entre otros), por medio de herramientas que permiten realizar una correcta comunicación, gestión y derivación de los alumnos con trastornos del aprendizaje, situaciones de conducta y problemas de rendimiento. Entre algunas de las principales funciones del Portal Psicométrico se destacan el tiempo en la corrección de más de 30 tests estandarizados, entre ellos Wisc-III, Raven, Lüscher. Además, optimiza la agenda entre profesionales, consolida la información recabada de las atenciones individuales a los alumnos en el Centro de Aprendizaje.



Por su parte, el Portal Evaluación ha permitido llevar un registro en línea de los acompañamientos en aula a los docentes que realizan los coordinadores y directores de los establecimientos, así como el equipo académico. Junto con ello, permite generar informes que facilitan las acciones y gestión necesaria para mejorar los procesos educativos.

Para potenciar el uso de dichos recursos, se han realizado constantemente capacitaciones e inducción a los docentes de la comuna, así como a los equipos directivos de los establecimientos.

Módulo de Recursos Humanos: este módulo depende del portal Napsis y permite mantener información completa y actualizada de todos los funcionarios que trabajan en los colegios: se registran contratos, horarios de permanencia de docentes, cálculo de horas de trabajo, asistencia detallada, ingreso de licencias médicas, entre otras.

Capacitación docente

Existe la preocupación constante por perfeccionar al equipo de profesionales para que cada uno de ellos cuente con los conocimientos actualizados de sus asignaturas y esté al tanto de las nuevas herramientas pedagógicas.

El 2016, la Dirección de Educación capacitó a sus docentes de todos los niveles en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, religión, inglés, orientación, arte, historia, ciencias aplicadas y educadoras de párvulos.



Durante enero 2017, se capacitó además a los encargados de informática de los establecimientos, profesores jefes, profesores de música, de educación física y de tecnología. Asimismo se realizó una actualización de evaluación para el aprendizaje a los docentes en

las áreas de lenguaje, matemática, ciencias e historia. Los profesionales de apoyo a la educación como psicopedagogos, psicólogos y personal PIE participaron en las jornadas de capacitación en temáticas orientadas a sus áreas de especialización.

También se realizaron jornadas con los profesores de las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias e historia, donde participaron 180 docentes en talleres de innovación curricular para intencionar el trabajo colaborativo e innovación de planificación de clases, de acuerdo a las exigencias y necesidades vinculadas al proyecto de salas colaborativas.

Educación temprana

Continúa la aplicación de los exitosos programas Optimist y Snipe, desarrollados por Fomento Centro de Enseñanza de España. Optimist se aplica en los niveles de pre kínder y kínder, y Snipe, en los cursos de 1º a 4º básico. La unidad técnico pedagógica monitorea constantemente la ejecución de las metodologías de aprendizaje propias de cada proyecto.

Los colegios municipales cuentan, desde el año 2009, con la certificación por parte de la institución española Fomento Centros de Enseñanza, tras acreditar el alto nivel de excelencia para desarrollar autónomamente ambos programas.



Por otra parte, los niveles de kínder y 1° básico cuentan con los libros Pin Pin Par y Con Las Condes Aprendo a Leer con el propósito de apoyar el proceso de apresto lector.

A su vez, se trabaja mensualmente con el programa Tiramisú en los niveles de pre kínder y kínder en todos los colegios, que busca, a través de la música, desarrollar habilidades asociadas a lenguaje.

Mediciones externas

Mediciones SIMCE: Este programa nace con el objetivo de monitorear el aprendizaje de los alumnos y prepararlos de mejor manera para esta medición externa nacional. Los resultados de estas pruebas que se aplican tres veces al año, permiten obtener información relevante para los directores, equipos técnicos y profesores de cada colegio, respecto a las debilidades que pudiesen existir en los contenidos curriculares y realizar las remediales respectivas.

Durante el año 2016 se realizaron ensayos para los alumnos de 4° básico, 6º básico y 2° medio de los colegios municipales, en las áreas de lenguaje, matemática, ciencias e historia de acuerdo al calendario entregado por la agencia de calidad de la educación. El material utilizado en dichas evaluaciones quedó a disposición de las coordinaciones técnicas, profesores y alumnos para ser retroalimentados y desde ahí establecer estrategias de mejora en cada nivel.

Centro de atención integral al niño y su familia (Cainf)

Este centro tiene por objetivo otorgar un espacio educativo de calidad a niños, hijos de familias vulnerables, que por razones de trabajo no cuenten con una red de protección y apoyo durante las tardes, brindando atención integral al menor y su familia.

Se realizan diversos talleres que estimulen, desarrollen y potencien las habilidades de los niños en un ambiente lúdico durante las tardes: taller de fútbol, deportes, autocuidado, medio ambiente, taller de baile, arte y jugando aprendo.

Adicionalmente, se planifican talleres significativos y de calidad que potencien el trabajo escolar, facilitando un mejor desempeño y mejor disposición al aprendizaje de niños sin apoyo familiar. De esta manera, se provee a los niños de un espacio de interacción con otros niños dentro de sus rangos de edad, mejorando sus habilidades sociales, académicas y afectivas. Se presta atención psicológica, de asistente social y psicopedagogía.

El equipo está conformado por asistente social, psicólogos, psicopedagoga y profesores que realizan el apoyo académico. Funciona de lunes a viernes de 13:00 a 19:00 horas, todo el año, inclusive vacaciones de invierno y verano.

Atiende a 96 niños de entre 4 y 13 años de edad en tres niveles:

Nivel I: prekinder a 1° básico, 34 inscritos.

Nivel II: 2° y 3° básico, 29 inscritos.

Nivel III: 4° y 7° básico, 33 inscritos.

Mediciones de velocidad lectora, comprensión lectora y cálculo mental

El año 2016 continuó con la aplicación de mediciones en estas áreas del aprendizaje de la educación básica, a fin de informar a los equipos técnicos y docentes del nivel de los alumnos. Se evaluó a 2.663 alumnos. Los controles en velocidad lectora se aplicaron a alumnos de 1° a 6° básico, y los de cálculo mental y compresión lectora se realizaron a alumnos de 1° a 8° básico.

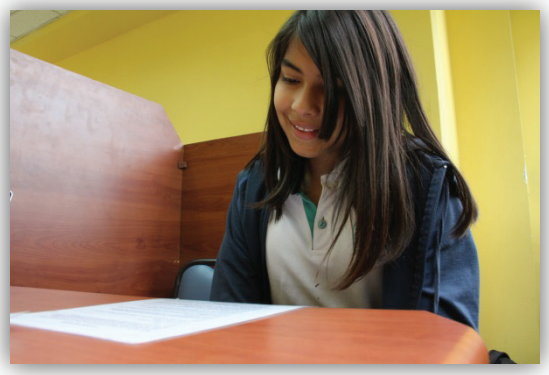

Este 2017, se trabajará con los alumnos en la producción de texto, implementándose un nuevo tipo de evaluación y así, potenciar esta habilidad.

Iniciativas para el desarrollo y fomento del idioma inglés

Dado que la lengua inglesa no se emplea como idioma de comunicación entre los habitantes del país, ésta se define como lengua extranjera (EFL, English as a Foreign Language), y su aprendizaje constituye un desafío que la Corporación de Educación y Salud de Las Condes se ha impuesto alcanzar, a través de un inicio temprano en la adquisición de ella.

El año 2016 se continuó el trabajo con los programas de apoyo a la enseñanza del inglés en los niveles de kínder, 5° básico y 2° medio, bajo metodología e-learning, a fin de potenciar los aprendizajes por medio de las tecnologías de la información y la comunicación. Estos programas buscan garantizar aprendizajes significativos por medio de selección de material acorde a los intereses de los estudiantes a través de videos, imágenes, actividades y juegos predeterminados con una intención pedagógica, acercando a los jóvenes a este idioma.

Programa ElearningAmerica: plataforma web para kínder que busca motivar y socializar a los estudiantes con el idioma inglés, logrando un acercamiento al lenguaje a través de la imitación, repetición y reproducción de palabras y frases cortas. Busca estimular las habilidades

comunicativas: comprensión auditiva, lectura, escritura y expresión oral, garantizando aprendizajes significativos en base a contextos sociales propios de la edad y que esté acorde al nivel cognitivo de los alumnos y necesidades pedagógicas. Beneficia a 325 alumnos de kínder de los colegios municipales.

Programa 5° básicos: plataforma online de acuerdo al currículum, la que refuerza los contenidos y habilidades productivas y receptivas. Cada unidad presenta ejercicios, con retroalimentación inmediata, de comprensión oral y escrita, así como de aplicación de vocabulario que apuntan a cumplir los objetivos de ella. Beneficia a 355 alumnos de 5° básico de los colegios municipales.

Programa 2° Medios: plataforma online que fortalece habilidades receptivas del idioma inglés. El objetivo es familiarizar a los alumnos con preguntas tipo SIMCE que evalúen comprensión lectora y auditiva en los niveles ALTE Breakthrough 1-2 y proveer práctica y retroalimentación automática para actividades de lectura y audición. Beneficia a 395 alumnos de 2° medio de los colegios municipales.



Taller extraescolar de teatro: taller extraescolar dirigido a alumnos de segundo ciclo que quieren aprender inglés por medio de las artes escénicas, saliendo de los estereotipos académicos tradicionales de enseñanza. Su propósito es desarrollar habilidades comunicativas además de mejorar la comprensión y fluidez oral del idioma en un entorno distendido, estimulando la creatividad a través del juego, utilizando las diversas técnicas de expresión y de interpretación (improvisaciones, juegos teatrales y escenas). Beneficia a 50 alumnos de 5° a 8° básico de los colegios municipales.

Servicio asistente angloparlante: charlas impartidas por estudiantes de intercambio de prestigiosas universidades del Reino Unido a cursos de 2° medio. Este programa tiene como objetivo mejorar el aprendizaje del idioma gracias a la intervención de nativos de la lengua inglesa para motivar la habilidad comunicativa en los estudiantes de la comuna. Beneficia a 395 alumnos de 2° medio de los colegios municipales.

Musíglota: Software educativo que permite que los estudiantes de 7° a 4° medio desarrollen las cuatro habilidades del idioma inglés a través de la música y actividades asociadas a canciones elegidas por ellos. El 2016, Musíglota fue trabajado en los colegios Leonardo da Vinci y Santa María. Durante el año 2017, se incorporará el colegio Juan Pablo II.



Mediación escolar significativa, EMES

Este programa funciona desde octubre de 2014 en el Centro de Atención a la Infancia y su Familia. Cuenta actualmente con dos cursos, uno para niños y niñas y otro para adolescentes, ambos con un cupo de 12 estudiantes por sala.

El programa, formado el 2011 y que ha tenido exitosos avances, continua con su objetivo de

reincorporar a la educación formal a niños, niñas y jóvenes que están en situación de vulnerabilidad y nivelarlos académicamente a través de estrategias de enseñanza didáctica y una mirada centrada principalmente en la persona y su comunidad.

En el programa participan estudiantes entre 8 y 14 años de edad que estén fuera del sistema educacional o que presentan reiterados fracasos escolares, y está a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por psicólogos, psiquiatra, psicopedagogos, asistente social y profesores de lenguaje, matemáticas y educación física, además de talleristas de arte, ajedrez y música. Se entrega a los menores una rutina enriquecedora para el desarrollo de sus competencias escolares, sociales y emocionales. El año 2016 hubo 25 alumnos en sala.

La gestión del programa y sus resultados para el año 2016 fue bien evaluada, principalmente porque se pudo reincorporar a cuatro estudiantes al sistema formal, cumpliendo exitosamente su proceso educativo en EMES, por lo que el año 2017 parten tres de ellos en una jornada regular en colegios municipales de la comuna y otro en un colegio de otra comuna, fuera de Santiago.

Asimismo, los colegios Santa María y Simón Bolívar desarrollan internamente el programa, orientado a alumnos con alguna dificultad de adaptación disciplinaria en la sala de clases y que debido a ésta interrumpirían sus propios procesos de aprendizaje. Ambos EMES funcionan con la misma filosofía de mediar los conocimientos, con el fin de realizar cambios significativos en su forma de relación en los contextos escolares.

Programa de reinserción social, Casa Futuro

Éste es una iniciativa de reinserción escolar y social de jóvenes vulnerables de entre 14 y 18 años, residentes de esta comuna. Corresponde a jóvenes infractores de ley que se encuentran fuera del sistema escolar formal y son consumidores habituales de drogas, tales como marihuana, cocaína, clonazepan y alcohol. Su objetivo es lograr que sus alumnos terminen la educación básica y media, evitar comportamientos antisociales, minimizar daños asociados al consumo de alcohol y drogas, facilitar el desarrollo de capacidades, competencias y oportunidades personales, sociales y culturales. Además se les entregan valores para el desarrollo del juicio moral y del mundo ético.



El 2016 se atendió a 12 jóvenes, once hombres y una mujer, en riesgo social a través de módulos escolares realizados por profesores del colegio San Francisco del Alba Técnico – Profesional Vespertino, que realizan la actividad pedagógica de 5° básico a 4° medio. Adicionalmente se realizan diversos talleres: arte terapia, música, teatro y circo, cocina, huerto y panadería, pintura, talabartería y expresión creativa, salidas culturales y deportes). Incluye además atención de especialistas como psiquiatra, psicólogos y trabajadora social.

En total trabajan 25 personas, cinco personas de manera permanente y el resto profesores, talleristas, psicólogos y psiquiatra que asisten por horas. El equipo trabaja coordinadamente y en permanente comunicación con las familias, los centros comunitarios y colegio San Francisco del Alba Técnico – Profesional vespertino.

La Casa Futuro funciona de lunes a viernes de 9:00 a 14:15 horas de marzo a enero en La Escuela 1231, Las Condes. Los alumnos reciben desayuno y almuerzo todos los días.

Desde el año 2012 han asistido 45 jóvenes, de los cuales 14 han desertado antes de un año. Se han atendido 31 jóvenes, de ellos, 11 terminaron la enseñanza media y/o trabajan; cinco jóvenes fueron reinsertados el 2016: al colegio San Francisco del Alba Técnico – Profesional vespertino (1), al liceo Rafael Sotomayor (1) y al Servicio Militar (3). Actualmente, de los 12 alumnos vigentes, siete se encuentran nivelando y no han sido infractores de ley el 2016.

En total 23 jóvenes (74%) corresponde a casos de éxito.

Casos de reincidencia: 3 jóvenes (egresados y posteriormente infractores)

Casos en proceso 2016: 5 jóvenes (infractores de ley 2016).

Resultados académicos

Prueba de Selección Universitaria: importantes alzas en los puntajes promedios registraron los establecimientos municipales Juan Pablo II y Simón Bolívar.

El colegio Juan Pablo II registró, en comparación al año pasado, un alza de 41 puntos promedio en lenguaje y matemáticas, mientras que el Simón Bolívar subió 38 puntos promedio en lenguaje y matemáticas. A estos resultados se suma el colegio San Francisco del Alba, que se ubicó en el lugar 25 de los colegios municipales, a nivel nacional y, el colegio Santa María, que se ubicó en el puesto 47.

A nivel comunal, los colegios municipales de Las Condes promediaron en lenguaje y matemáticas 545 puntos, cifra que registra un alza de nueve puntos en comparación al año anterior, y se ubican 76 puntos sobre el promedio nacional de los colegios municipales.

Prueba Simce: el 2015 esta evaluación se rindió en los niveles de 2º, 4º, 6º, 8º básico y 2° medio de todo el país. Considerando todos los niveles, hubo un total de 2.432 alumnos de colegios municipales y concesionados de la comuna que rindieron esta medición nacional.

En 2° básico, esta medición fue rendida en comprensión de lectura, siendo el promedio de 275 puntos. Se destacó el alza de cinco puntos en cuatro años a nivel comunal y de ocho puntos del colegio Simón Bolívar, en comparación a la última medición.



En el caso de 4° básico, la prueba fue rendida por 453 alumnos: 275 alumnos de los establecimientos municipales y 178, de los tres concesionados. En cuanto a los resultados, los colegios municipales promediaron 291 puntos en lenguaje y matemáticas, registrando un alza de dos puntos en comparación al año anterior y de 34 puntos en nueve años.

De 6º básico, la prueba fue rendida el año 2015 por 506 alumnos: 297 alumnos corresponden a los establecimientos municipales, y los 209 restantes, a los tres concesionados. En cuanto a los resultados, los colegios municipales promediaron, en lenguaje y matemáticas, 271 puntos, con un alza de 13 puntos en comparación al año anterior. Destacaron los 319 puntos en matemáticas del colegio Leonardo da Vinci; el aumento de 25 puntos del colegio Simón Bolívar, en promedio lenguaje-matemáticas; el aumento de 16

puntos en colegio Leonardo da Vinci, en promedio lenguaje-matemáticas; y el aumento de 10 puntos en colegio Juan Pablo II, también en promedio lenguaje-matemáticas.

De 8º básico, la prueba la rindieron 518 alumnos: 310 alumnos de los establecimientos municipales y 208, de los tres concesionados. En cuanto a los resultados, los colegios municipales de Las Condes promediaron, en lenguaje y matemáticas, 274 puntos, ocho puntos más que en la prueba anterior.

Destacó el aumento de 41 puntos promedio lenguaje- matemáticas del colegio Santa María de Las Condes; el aumento de 12 puntos promedio lenguaje-matemáticas del colegio Leonardo da Vinci; los 310 puntos en matemáticas del colegio Leonardo da Vinci; y los 303 puntos en matemáticas del San Francisco del Alba.

En el nivel de 2° medio, la Prueba Simce fue rendida por 543 alumnos: 323 alumnos corresponden a los establecimientos municipales y 220, a los tres concesionados. En los puntajes, los colegios municipales promediaron 292 puntos, representando un alza de dos puntos en relación a medición anterior.

Destacaron el aumento de 32 puntos promedio lenguaje-matemáticas del colegio Leonardo da Vinci; los 337 puntos en matemáticas y 305 puntos en lenguaje del colegio Leonardo da Vinci; los 346 puntos en matemáticas del Santa María de Las Condes; los 317 puntos en matemáticas del San Francisco del Alba HC y el aumento de 11 puntos promedio lenguaje-matemáticas del colegio Simón Bolívar.

2.4. Programas del área formativa

Formación de valores y virtudes

Esta iniciativa busca internalizar las temáticas referidas a los valores universales y virtudes que reflejen una actitud positiva en el desarrollo de las distintas etapas vitales de los alumnos y alumnas, haciéndolo extensivo a sus familias y a toda la comunidad escolar. Todos los colegios municipales participan de este programa, desde pre kínder a cuarto medio, enfatizando un valor cada mes, con material de trabajo propio, realizado por los equipos profesionales de cada colegio.

A partir del año 2016 se incluyó un proyecto de ayuda social en el que participaron todos los alumnos de 1° medio.

Autocuidado

Este programa entrega a los alumnos competencias y conocimientos para la protección personal, cuidando sus emociones, su mente y su cuerpo. Cada establecimiento trabaja para internalizar los aspectos más relevantes del autocuidado.

Como medio de apoyo, los alumnos cuentan con el libro Autocuidado, elaborado por la Dirección de Educación, utilizado por los alumnos de 3º, 4º y 5º básico de los colegios municipales, dentro del horario escolar. El volumen consta de cuatro capítulos: *Convivencia escolar*, *Vivir sano*, *Prevención de riesgos* y *Valores y virtudes*.

Sexualidad y afectividad

La Dirección de Educación aplica un programa propio de estas materias, desde pre kínder a cuarto medio. Sus principales objetivos son promover en los alumnos el desarrollo de una sexualidad integral en todas sus dimensiones y el desarrollo de una visión de ésta en relación a valores

universales como el respeto y el amor consigo mismo y los otros. Además, de promover la autonomía y capacidad de crear su propio proyecto de vida.

Este programa contempla la realización de un taller con padres e hijos, el que ha sido muy bien evaluado por sus participantes.

Charlas de apoyo formativo

Este programa constituye una instancia de reflexión en torno a temas cotidianos que afectan al ser humano, tales como autoestima, resiliencia, relaciones interpersonales. Están a cargo del sacerdote Hugo Tagle y se realizan de acuerdo a las necesidades planteadas por cada establecimiento respecto del público objetivo que requiere sea destinatario de esta instancia reflexiva. Estas charlas están dirigidas tanto a alumnos, como a apoderados.

Presentaciones de compañía de pantomima

Este programa cuenta con el apoyo del Consejo Comunal de Seguridad y durante el año 2016 se realizó un ciclo de presentaciones durante los recreos en cada colegio. La Compañía de Teatro Experimental de Pantomima presenta escenas orientadas a alumnos de 1° básico a 4° medio; el grupo artístico se presentó con una banda de música en vivo, que resultó muy atractiva para los estudiantes. Las intervenciones tuvieron como temas centrales la prevención del consumo de drogas y alcohol, la alimentación saludable y el bullying.

Capacitación a profesores de religión

Durante el año 2016, los profesores participaron en jornadas mensuales de capacitación sobre metodología y sistematización de clases de religión y otros temas propios de la asignatura. La capacitación incluyó la observación de clases, después de la que el profesor recibe una retroalimentación con el objetivo de ir mejorando las prácticas pedagógicas.

Kioscos saludables

Se trata de una innovadora iniciativa que se realiza en los colegios municipales de la comuna y que contribuye a la formación integral de los alumnos, ya que incluye el autocuidado y la alimentación sana. Desde su inicio a la fecha, ya todos ellos cumplen con la normativa vigente y los requisitos definidos por la Guía de implementación de kioscos escolares y colaciones saludables del Departamento de Promoción de Salud y Participación Ciudadana, Departamento de Alimentos y Nutrición, DIPO. Asimismo, cumplen con la Ley 20.606, sobre la composición nutricional de los alimentos y su publicidad.

Coordinación de familias

Se entiende la familia como una institución social fundamental al interior de la cual se despliega una comunidad de vida entre padres e hijos u otros miembros que se incorporen. Es el lugar privilegiado para que los hijos internalicen y aprendan a vivir de acuerdo a los valores y costumbres que la familia les inculca.

A fin de promover el trabajo colaborativo entre los padres y el colegio, se creó el departamento de Coordinación de Familia, con el objetivo de potenciar la unión y la participación activa y positiva de los padres en la educación de sus hijos.

Para hacer efectiva esta colaboración, se realizan actividades y servicios destinados a las familias, padres, madres y apoderados de todos los alumnos. Entre estos se cuentan los talleres focalizados,

reuniones de apoderados, entrevistas individuales a padres, madres, apoderados y familias, actividades familiares.

Prevención de consumo de alcohol y drogas

Está abocado a los colegios focalizados de la comuna, y funciona en coordinación con la Dirección de Salud y con el Servicio Nacional de Drogas y Alcohol, Senda, con una oficina a nivel comunal encargada de coordinar todas las acciones de prevención escolar en base al material proporcionado por este organismo.

En el año 2016 se presentó en todos los colegios la obra de teatro "El pozo profundo" a los alumnos de 7° a 3° medio, cuya trama aspira a alejar a los estudiantes del consumo de drogas y alcohol. Los alumnos valoraron muy positivamente esta actividad e hicieron reflexiones en torno al daño del consumo de estas sustancias.

Se realizaron talleres de padres e hijos a los 7° básicos, dirigidos por el especialista Dr. Sergio Canals, que tuvieron muy buena acogida por parte de los estudiantes y sus padres.

Centro de arte integral

Este centro funciona en el parque Padre Hurtado y fue construido especialmente para entregarles a los alumnos las condiciones óptimas que les permitan realizar creaciones artísticas en el marco de su jornada de clases.



En total, 281 alumnos de 5° básico de los colegios Santa María de Las Condes, Juan Pablo II, Simón Bolívar y San Francisco del Alba participan de este programa de arte.

En un ambiente grato, en contacto con la naturaleza, estos talleres buscan estimular la creatividad de los niños, la motricidad, la autoconciencia y generar lazos de pertenencia. Los niños desarrollan, por ejemplo, obras visuales bi o tridimensionales.

En este centro se realiza el taller de arte Nube, que busca, además, analizar la influencia de la educación artística en la formación escolar.

Formación ciudadana y educación financiera

Este programa apunta a formar personas y ciudadanos íntegros, que alcancen un elevado desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas (Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana Mineduc 2016).

El programa apunta a contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes abarcando todas sus dimensiones: espiritual, ética, física, afectiva, social, intelectual y artística. Toma como base valores universales fundamentales para que el individuo pueda desenvolverse de forma plena en el mundo de hoy y contribuir participando activamente como ciudadano en el desarrollo de su país.

Para sistematizar los contenidos, se organizan las actividades en tres ejes temáticos que son transversales a los valores guía. Cada eje aborda cuatro sub ejes específicos.

La iniciativa sigue los lineamientos que proponen las bases curriculares ministeriales de la asignatura de Orientación y se han tomado como referencia los ejes de los objetivos fundamentales,

transversales para la educación básica y media. También ha considerado las "Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana", de la División de Educación General, DEG, del Ministerio de Educación, Mayo 2016, y el Proyecto del Ministerio de Salud "Elige Vivir Sano".

Como parte de este programa, se han incluido para los cursos de educación media, contenidos y actividades de educación financiera.

Estudio y desarrollo de talentos de la Universidad Católica

Este programa fue elaborado por esa casa universitaria y está orientado al desarrollo de talentos académicos de niños y jóvenes en el que participan alumnos desde 6º básico hasta 4° medio. Se realiza en Campus San Joaquín, de la PUC, los días viernes y sábado de marzo a noviembre y tiene un intensivo de dos semanas en enero.

Durante el año 2016, la Dirección de Educación becó a 79 alumnos de los colegios municipales y concesionados para participar en él. Cada uno de ellos debe pasar por un riguroso proceso de selección, realizado primeramente por sus profesores en los colegios, y luego deben aprobar exámenes de admisión aplicados por la Universidad Católica.



Junior Achievement

Durante el año 2016, los alumnos de 5° y 7º básico de los colegios Leonardo da Vinci, Santa María de Las Condes, San Francisco del Alba, Juan Pablo II, Simón Bolívar, Paul Harris y los alumnos del programa EMES, fueron beneficiados con el programa: Aprender a Emprender en el Medio Ambiente y Fundamentos Empresariales.

El principal objetivo de este programa AEMA fue desarrollar, en niños y jóvenes, conceptos fundamentales acerca del medio ambiente, los recursos renovables y artificiales, desarrollo sustentable, el uso eficiente del agua, los tipos de desechos, entre otros conceptos.

En tanto que el ob jetivo de los Fundamentos Empresariales es estudiar los conceptos de economía y empresa a través de la reflexión sobre la responsabilidad e importancia de las empresas en un sistema económico como el nuestro.

En total, 591 alumnos tomaron parte de estas iniciativas.



Centro de ciencias aplicadas

Durante el año 2016, este centro recibió a 319 alumnos de 7° básico de los colegios San Francisco del Alba, Simón Bolívar, Juan Pablo II, Santa María y Paul Harris. Su objetivo es, en forma lúdica y entretenida, complementar los conocimientos que estos jóvenes reciben en las aulas de clases, en áreas como ciencias, física, química, matemáticas, astronomía y arte.

Con apoyo de monitores, los alumnos trabajan en cuatro grandes áreas: huertos, materiales, arte y alimentación.

Actividades extraescolares

Una de las políticas comunales en el área de educación es ofrecer a todos sus alumnos una educación integral, para lo cual se organizó una amplia gama de actividades extraescolares en los ámbitos del deporte, el arte, la cultura y las salidas pedagógicas. De esta manera, se fomentan los talentos y aptitudes de los alumnos.

Durante el año 2016, se destacaron las siguientes actividades de los alumnos:

Deportes

2.035 alumnos de los colegios municipales participaron en los talleres deportivos de fútbol, básquetbol, futsal, tenis de mesa, acondicionamiento físico, ajedrez, vóleibol, gimnasia rítmica, taekwondo, fútbol salón, hándbol, tenis, atletismo y cross country.

Adicionalmente, 2.385 alumnos tomaron parte en alguna de las competencias de las diferentes disciplinas que se realizaron durante el 2016, destacando los 535 alumnos que participaron del campeonato de atletismo comunal, realizado en el Estadio San Carlos de Apoquindo.



Logros Deportivos:

- El equipo de fútbol sub 16 del colegio Juan Pablo II fue campeón regional de los Juegos Deportivos Escolares 2016, tras ganar la fase comunal y provincial.
- El equipo sub 10 de futbol del colegio Simón Bolívar se coronó campeón del Torneo Copa América Centenario 2016, organizado por la Municipalidad de Las Condes.
- El equipo sub 8 de fútbol de la Escuela de Talentos Colo Colo Las Condes fue Campeón del Torneo Internacional Santiago Cup 2016.
- El equipo sub 12 de la Escuela de Talentos Colo Colo Las Condes fue subcampeón del Torneo Internacional Santiago Cup 2016.
- El equipo sub 14 del colegio Juan Pablo II fue subcampeón regional de los Juegos Deportivos Escolares 2016, tras ganar la fase comunal y provincial.
- El colegio San Francisco del Alba fue subcampeón del torneo comunal de Atletismo 2016.
- Las categorías sub 8 y 12 de la Escuela de Talentos Colo Colo Las Condes se coronaron campeón de la Copa Alba 2016, torneo realizado en el estadio Monumental.
- En Ajedrez, 35 niños de los colegios municipales y concesionados se ganaron el derecho a participar en la fase final del Campeonato Nacional Escolar de Ajedrez Soprole.

Durante el año 2016, se destacaron los siguientes establecimientos, representando a Las Condes, en los Juegos Deportivos Escolares, en las fases provincial y regional:

- Ajedrez provincial y regional: los colegios Santa María de Las Condes, Simón Bolívar, Nuestra Señora del Rosario, Juan Pablo II, Leonardo da Vinci y San Francisco del Alba.

- Tenis de Mesa provincial y regional: los colegios Simón Bolívar, Juan Pablo II, Leonardo da Vinci, San Francisco del Alba.

Arte y cultura

1.250 alumnos participaron en talleres artísticos culturales tales como animación digital, cuenta cuentos, ballet, literatura, folclor, danza y coreografía, teatro, pintura, manualidades, coro y conjunto instrumental. Esto les dio la opción de participar en interesantes actividades extraescolares, orientadas a la cultura y el conocimiento.



Festival Interescolar de la Voz Afina: este evento se realizó por sexto año consecutivo, con la participación de colegios de Las Condes y Vitacura. Llegaron más de 400 archivos MP3, de 73 colegios, de los cuales 150 pasaron a la etapa de casting de selección. La semifinal se realizó en el Teatro del Centro Cultural de Las Condes, con 40 solistas y dúos vocales, de los que clasificaron 16 para la final realizada en el Teatro Municipal de Las Condes, animada por Sergio Lagos y con la producción musical de Alejandro Gaete.



Festival Interescolar de Coreografías Festibaila: este evento convocó a todos los colegios de la comuna y tuvo la finalidad de promover el desarrollo creativo y expresivo mediante el proceso de la construcción, producción y exposición de coreografías de danza. En una primera etapa se presentaron 220 alumnos de 18 colegios, de los que sólo 10 planteles pasaron a la final que se desarrolló en noviembre en el parque Padre Hurtado, reuniendo a cerca de 1.000 personas. El evento estuvo animado por Cecilia Castro y Eduardo Cruz.

Gala musical del colegio Leonardo da Vinci: el Teatro Municipal acogió esta presentación, que se estructuró en base a las tres disciplinas básicas que imparte el colegio: coro, grupo de jazz y orquesta. Cada una presentó un variado repertorio, tanto clásico como popular. Finalizó con una interpretación de todo el grupo, con más de 85 alumnos en escena, todo ante un público de más de 600 personas.



Concurso comunal de Cueca Escolar: tradicional evento que reúne a los colegios municipales y concesionados de la comuna. En él participan las mejores parejas de cueca de enseñanza básica y media. Participaron más de

120 alumnos en la actividad que se realizó el 28 de agosto en el colegio Santa María de Las Condes.

Ciclo de conciertos de piano: por tercer año consecutivo, el destacado pianista nacional Felipe Browne, junto al barítono Jorge Braithwaite, ofreció conciertos en todos los colegios municipales, dedicados a alumnos de 5° a 8° básicos; además, interactuó con los alumnos, explicándoles cada una de las piezas interpretadas. El ciclo se enmarcó en la política de educación comunal de entregar educación integral además de la excelencia académica, conjugando una formación valórica, artística y de fomento de los talentos individuales.

Interescolar de innovación



Durante el año 2016 la Dirección de Educación de Las Condes realizó el "Primer Interescolar de Innovación", programa dirigido a todos los alumnos de 1° medio de los colegios municipales de la comuna.

Participaron seis colegios, 13 cursos, 12 profesores y un total de 419 alumnos. En una primera etapa, durante los meses de septiembre y octubre, los alumnos en grupos, trabajaron en sus proyectos y en el mes de noviembre definieron los mejores trabajos para que los representara en la etapa final.

La final se realizó en diciembre en el colegio San Francisco del Alba H.C., y en ella participaron 13 equipos y 71 alumnos, representando a cada colegio. La jornada comenzó con una feria en la que se expusieron los trabajos, seguida de la defensa de ideas en sala dando paso a la final que se realizó en el auditorio del colegio.

Salidas pedagógicas

Éstas constituyen un gran apoyo al proceso de enseñanza de los alumnos y complementan en forma práctica las diferentes materias escolares. El 2016 se realizaron 194 salidas con 5.493 alumnos a destinos como Palacio de La Moneda, museos de Bellas Artes, Historia Nacional, Militar, MIM, Granjas Educativas, Centro Cívico de Las Condes, Punto Verde, Museo Interactivo de Las Condes, parques Santa Rosa de Apoquindo y Quebrada de Macul, Planetario y Zoológico Metropolitano.

2.5. Otros programas

Formación laboral

Por octavo año consecutivo se ejecutó este programa, que congregó a 79 vecinos que se graduaron del curso de Emprendimiento, realizado por la Fundación Educación Empresa. Se dictaron dos cursos en seis módulos, con 150 horas lectivas, donde los asistentes aprendieron las técnicas para crear su propia empresa: organización, dirección, producción y marketing, entre otros.

Páginas WEB

Todos los colegios municipales de la comuna y el Centro de Aprendizaje disponen de páginas web individuales para mejorar la comunicación con las respectivas comunidades educativas.
Estos sitios contienen información relevante de cada uno de los establecimientos, noticias, horarios, circulares, galería de fotos y material educativo de apoyo, entre otros. Cada sitio web fue diseñado

de manera de tener una imagen corporativa común y permitir el acceso a los sitios del resto de los colegios y de la Corporación.

2.5. Infraestructura

El año 2016 y, durante las obras de verano del 2017, se realizaron iniciativas de inversión en infraestructura tendientes a mejorar el servicio educacional que brinda la Corporación de Educación y Salud de Las Condes a la comunidad.

Entre estos proyectos destacan los siguientes:



- Construcción de sala de grabación en el colegio Leonardo da Vinci.
- Construcción de cancha de pasto sintético en el colegio Simón Bolívar.
- Mejoramiento estructural del comedor de alumnos del colegio San Francisco del Alba Científico – Humanista.
- Remodelación de camarines de alumnas del colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional.
- Construcción de patio de juegos en área preescolar del colegio Juan Pablo II.
- Habilitación del modelo de salas colaborativas en todos nuestros establecimientos, en los niveles de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º básicos.
- Instalación de tenso estructura en patio central colegio Simón Bolívar.
- Remodelación de los baños de funcionarios del colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional.
- Construcción de baños adicionales de pre básica del colegio Rafael Sotomayor.
- Remodelación del Centro de Atención Infantil y a su Familia (Cainf).
- Cambio de techos en la Casa Futuro.



Las obras mencionadas anteriormente involucraron una inversión equivalente a $750.000.000 millones de pesos y los resultados favorecerán a una comunidad educativa de 5.600 alumnos y sus familias.

3.- SALUD

Antecedentes generales

El municipio cuenta con una red de centros de salud destinados a ofrecer a sus vecinos una atención de calidad, tanto a nivel primario, como con centros de apoyo para entregar una mayor resolutividad en sus prestaciones.

Las Condes tiene dos centros de salud familiar en el área de atención primaria, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía y el CESFAM Apoquindo, además del SAPU Las Condes, que atiende los casos de urgencias médicas y dentales.

El 2016, ambos centros contaron con una población inscrita y validada por Fonasa de 70.607 usuarios: 43.768 corresponden al CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, y 26.839, al CESFAM Apoquindo.

A nivel de centros de apoyo a la atención primaria, la comuna dispone del Centro de Imágenes, el Centro de Especialidades Odontológicas, el Laboratorio Comunal, el Centro de Rehabilitación Kinésica, el COSAM y la Unidad de Oftalmología.

Encuesta de satisfacción usuaria

Los usuarios de los centros de salud reconocieron los servicios entregados por ellos. La última encuesta de satisfacción usuaria indicó que, en promedio, un 97% de los usuarios calificó como satisfactorio el servicio recibido en estos establecimientos.

En esta encuesta, encargada a una empresa externa, destacó el Centro de Rehabilitación Kinésica con un 100% de aprobación.

También fueron destacados los CESFAM Apoquindo y Dr. Aníbal Ariztía, con un 99%, al igual que el Laboratorio Comunal.

3.1. Atención primaria

Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía

Este centro de salud familiar pertenece a la red de salud de la comuna, con 43.768 beneficiarios de sus prestaciones y servicios. Para efectos de atención, se dividió la población en cinco sectores bajo los criterios de territorio geográfico, pertenencia sociocultural, características demográficas, epidemiológicas y socioculturales. De esta forma, cada sector tiene asignado un equipo de salud que se encarga de satisfacer las necesidades de las personas y su comunidad.

Como centro de atención primaria, la principal función del CESFAM es promover estilos de vida saludables y prevenir las enfermedades, por lo tanto se trabaja fuertemente en la promoción y prevención de la salud, con diversos programas. Su población es principalmente adulta y adulta mayor de 65 años, siendo esta última correspondiente al 21,93%.

Logros destacables

Encuesta de satisfacción usuaria: nuevamente los vecinos de Las Condes reconocieron los servicios entregados por los centros de salud comunales. La última encuesta de satisfacción usuaria indicó que, en promedio, un 99% de los usuarios calificó como satisfactorio el servicio recibido en este centro.

Promoción y prevención de salud: Durante el año 2016, la comuna continuó con el programa "Más Adultos Mayores Autovalentes", que se desarrolló a través de un convenio con el Ministerio de Salud, donde con una dupla de kinesióloga y terapeuta ocupacional, se realizaron talleres que fomentaron el desarrollo funcional, motor y cognitivo de nuestros pacientes, siendo un gran aporte al trabajo del equipo de salud.

Continuó el programa Vida Sana, que busca fomentar estilos de vida saludables con la finalidad de disminuir la obesidad infantil y enfermedades crónicas no transmisibles a población entre 2 y 64 años de edad.

Es importante destacar el trabajo realizado al grupo de la primera infancia, con el permanente fomento de la lactancia materna exclusiva, especialmente para aquellas madres que tienen dificultades en alimentar a sus recién nacidos. Se realizaron clínicas de lactancia, talleres y conformación del Comité local de Lactancia Materna, logrando un 73,87% de lactancia materna exclusiva a los seis meses de edad. Con ello contribuimos a fortalecer el vínculo madre-hijo y educar en los beneficios de la lactancia materna.

El equipo de promoción coordinó, como en años anteriores, caminatas saludables con una muy buena acogida de la población.

Programa dental

Clínica dental móvil: este programa se creó para acercar la atención odontológica a la población infantil escolar de la comuna. Entrega prestaciones basadas principalmente en la odontología preventiva con el objetivo de alcanzar una población adulta sana, desde el punto de vista odontológico.

La comuna cuenta con clínicas dentales móviles, estando una asignada al CESFAM Apoquindo, la que realiza atenciones dentales de educación, diagnóstico y tratamiento a los alumnos de los colegios municipales. El 2016 se efectuaron 1.161 fluoraciones y educación en preescolares entre 2 y 5 años de edad, de jardines infantiles y colegios de la comuna, con el objetivo de prevenir los problemas de salud bucal.

Sonriámosle a la vejez: se dio continuidad a este programa que se financia con recursos municipales, el que contribuye a mejorar en forma importante la autoestima y calidad de vida de los adultos mayores inscritos en este CESFAM



Reducción de lista de espera: a fin de reducir las listas de espera, este año se incorporaron más horas sillón odontológico con atención de dos odontólogos, con sus respectivas asistentes dentales, los días sábado de 9 a 18 horas, lo que permitió reducir en seis meses los tiempos previos al programa.

Participación ciudadana y comunitaria

Este año continuó el trabajo realizado con gran entusiasmo entre el Grupo Corazón Solidario (usuarios de la comunidad) y funcionarias del CESFAM, haciendo mejoras en la sala mortuoria de SAPU, habilitando la capilla, lo que permite tener un espacio íntimo de meditación y reflexión.

Comité de gestión de solicitudes ciudadanas

En julio de 2016 se constituyó esta instancia, acorde a los lineamientos ministeriales, que tiene por objetivo evaluar las solicitudes, reclamos y consultas ciudadanas a fin de elaborar proyectos con estrategias tendientes a mejorar las áreas más sentidas por la comunidad. En este sentido, se prepararon tres proyectos, dos de los cuales apuntaron a acercar la entrega de fármacos en domicilio a usuarios con movilidad reducida o postrados, y el otro, a contribuir en la eficiencia del uso en horas profesionales al dejar un número telefónico exclusivo para que usuarios avisen su futura inasistencia y así disponer de esos cupos para otros pacientes que estén en espera. El año 2017, se continuará con estas estrategias y se incorporarán nuevas, según acuerdos del Comité.

Atenciones

Durante el año 2016, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía realizó 54.055 atenciones médicas; 21.662 atenciones por enfermera; 13.041 atenciones de matrona; 7.927 atenciones de nutricionista; 27.679 atenciones odontológicas; 5.085 atenciones psicológicas; 3.687 atenciones kinésicas; 39.982 procedimientos clínicos; 3.204 visitas domiciliarias integrales y 7.105 procedimientos clínicos en domicilio.

En el 2016, el índice de resolutividad de este Centro correspondió a 94%; esto es el porcentaje de atenciones que no requieren derivación a especialidad, lo que beneficia la atención de los usuarios, resolviendo su problema a nivel local.



Asimismo, se mantuvieron los convenios de atención oftalmológica a adultos de todas las edades, lo que incluye atención profesional y entrega de lentes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida

Respecto al cumplimiento de metas sanitarias, e Indicadores de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS), se realizaron numerosas salidas a distintas instituciones y empresas de la comuna, con el fin de aplicar el examen de medicina preventiva de salud, el que busca prevenir y detectar precozmente enfermedades crónicas no transmisibles, contribuyendo así a tener adultos más saludables, con una mejor calidad de vida. En ambos tipos de metas se logró cumplimiento de 113% y 104,5% respectivamente.

Programa de suplemento alimenticio

Este programa tiene como objetivo apoyar los controles nutricionales en aquellos recién nacidos y lactantes con bajo peso, cuyas madres no pueden alimentarlos con leche materna. Mediante este programa se entrega leche maternizada (S26) y/o un suplemento calórico (NESSUCAR).

Programa de calidad

Durante el año 2016 el equipo de calidad del CESFAM continuó monitorizando y supervisando los cumplimientos de las normas y protocolos correspondientes a los procesos que se desarrollan dentro del ámbito del quehacer propio, a fin de mantener los más altos parámetros en la calidad de la atención. Se asegura el mejoramiento continuo de la calidad de las prestaciones de manera sistemática, mediante planes locales, con priorización de problemas, diseño de estándares y

mecanismos de mejora. Asimismo, en enero de 2017, se inició el trabajo de preparación de documentos para solicitar la reacreditación del CESFAM.

Infraestructura

Farmacia: entró en funcionamiento la sala de re-envasado, con una máquina que permite envasar los medicamentos en bolsas impresas selladas con autoadhesivos con la identificación del usuario y que entrega una mejor información en el uso y contraindicaciones de los fármacos. A partir de septiembre 2016, se instauró un nuevo sistema de números de atención, el cual incorpora una aplicación descargable en teléfonos móviles, facilitando la toma de números a distancia, reduciendo los tiempos de espera en el CESFAM, todo lo cual permite dar una atención de mayor calidad y seguridad a nuestros usuarios.



Centro de Salud Familiar Apoquindo

El CESFAM Apoquindo está catalogado por el SSMO, de acuerdo al instrumento de evaluación del modelo, como Centro de Salud Familiar desde el año 2012 y desde enero de 2014, acreditado como Prestador Institucional de Atención Abierta por la Superintendencia de Salud. Actualmente en el proceso de solicitud de la re-acreditación 2017.

De acuerdo a los principios del modelo de salud familiar y comunitaria, se realizan acciones de prevención y promoción de estilos de vida saludable, además de todas las prestaciones de salud definidas para la atención primaria para la recuperación y rehabilitación a través de todo el ciclo vital de nuestros usuarios.

Al igual que la comuna en general, la población beneficiaria del CESFAM Apoquindo tiende a seguir la curva país de población en periodo de transición epidemiológica, con disminución de la población menor a 15 años y aumento de la población mayor de 60 años. Su población inscrita validada es de 26.839, la que si bien no ha presentado grandes variaciones en el tiempo, sí ha tenido un progresivo aumento de la proporción de sus adultos mayores de 65 años, que alcanza actualmente el 33% del total.



Metas – IAAPS

El CESFAM Apoquindo cerró el 2016 con un cumplimiento por sobre el 90% promedio tanto en las metas sanitarias como en los Índices de Actividad de Atención Primaria de Salud, IAAPS. En patologías GES correspondientes a atención primaria, se da respuesta a un 100%.

Durante el año 2016, se realizaron 137.170 procedimientos, destacando 39.297 atenciones médicas; 37.754 procedimientos clínicos; 18.027 atenciones odontológicas y 13.192 atenciones de matrona.

Promoción

Esta iniciativa se enmarca en el Plan de Promoción Comunal, y se basa en los problemas detectados en el diagnóstico participativo. De esta manera, se espera dar continuidad a las actividades que tienen como objetivo bajar los niveles de sedentarismo y obesidad en la comuna, utilizando para esto diferentes herramientas en los componentes comunal, laboral y educacional, que permitan instruir respecto a estilos de vida saludables.

Durante el 2016, se realizaron actividades vinculadas a la celebración de hitos comunicacionales relacionados con promoción de la salud, donde se generaron intervenciones educativas en la sala de espera y otros espacios del centro de salud.

Además, dentro del componente laboral, se creó el programa Apoquindo Vive Sano, destinado a funcionarios del centro de salud, que consideró evaluación nutricional, plan de alimentación individual, educación alimentaria, taller de actividad física y seguimiento mensual.

En el ámbito educacional, se promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la discusión en torno a diferentes temáticas de interés, una de las actividades programadas en este ámbito es la realización de un diálogo ciudadano en torno a la Ley Nº 20.606, de etiquetado nutricional y la composición de los alimentos.

En relación a programas ministeriales en el ámbito de la promoción de la salud, durante el 2016 se le dio continuidad a los programas Vida sana y Más adultos mayores autovalentes, que cuentan con un equipo de profesionales: psicóloga, kinesióloga, terapeuta ocupacional y nutricionista, las cuales realizan talleres tanto en dependencias de los CESFAM, como en sedes de organizaciones comunitarias de la comuna.

Participación social

Este plan pretende reforzar la identidad territorial de los habitantes de la comuna en base al establecimiento de vínculos que fomenten la cohesión y participación social como herramienta de solución de los problemas locales.

Este plan, desarrollado trienalmente, incluye el trabajo anual del Consejo de Desarrollo Local (que se formó en el año 2006), cuyo objetivo fundamental es constituirse en una instancia de participación permanente, que promueve y colabora con las mejoras del centro de salud, beneficiando a la comunidad y a sus funcionarios.

Dicho Consejo, según los resultados del diagnóstico participativo (realizado durante el año 2015), requiere detectar los niveles de participación existentes en sus organizaciones y la efectividad de las herramientas utilizadas para fomentar la cooperación en sus comunidades.

Con este fin, los consejeros se reúnen permanentemente para formar parte de talleres y capacitaciones que permiten comprender y fomentar los alcances de la participación social y también para acordar formas de solucionar las demandas de los usuarios. De la misma manera, forman parte de las actividades destinadas a informar a la comunidad acerca del funcionamiento de la red de salud, como capacitaciones sobre GES.

Por último, el Plan de Participación Social consideró la realización de capacitaciones en Trato al Usuario dirigidas a los funcionarios, reforzando los protocolos de atención, para que la satisfacción usuaria se mantenga.

Toma de muestra

El centro de salud Apoquindo cuenta con sala externa de toma de muestras, con dependencia técnica del Laboratorio Clínico Ariztía, donde la principal tarea es brindar un servicio de apoyo a través de la toma de muestras para exámenes de laboratorio con el fin de diagnosticar, pronosticar y monitorear tratamientos clínicos de pacientes del centro de salud.



Este servicio incluye: admisión de exámenes, entrega de indicaciones, toma de muestras, recepción y traslado de éstas y entrega de resultados.

Esta unidad cuenta con una recepción de toma de muestra, que en octubre de 2016 aumentó sus módulos de atención a tres, más una sala de toma de exámenes con tres puestos de trabajo, lo que se hace insuficiente debido al aumento de pacientes que requieren exámenes. Por ello para el 2017 se proyecta mejorar la infraestructura para otorgar una atención más eficiente.

A octubre de 2016, en la sala de toma de muestras se atendieron 13.970 pacientes.

Atención domiciliaria

Este servicio es una estrategia que permite que los pacientes con dependencia severa tengan una atención con equidad, oportuna, continua y de calidad en su domicilio equivalentes a los institucionalizados, con los mismos estándares de calidad que los pacientes que acuden a los centros de salud.

Corresponde a un conjunto de acciones con enfoque biopsicosocial para atender los problemas tanto del paciente con dependencia como a su cuidador. Estas acciones son entregadas en forma independiente a la edad de la persona e incorpora a los demás integrantes de la familia, entendiéndose como cuidador a la persona que realiza los cuidados directos de la persona con dependencia severa. Puede ser un familiar o un cuidador externo.

Para esto, se cuenta con un equipo de salud altamente calificado, el cual dentro de su roles, debe entregar conocimientos y competencias que mejoren la calidad del cuidado, además de entregar un soporte emocional y empático al cuidador, quien muchas veces ha iniciado esta labor sin mayores conocimientos y con carencia de recursos materiales.

Programa nacional de inmunizaciones

Este proyecto posee un enfoque integral y tiene como objetivo prevenir morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles a lo largo de todo el ciclo vital. Para ello las metas de cobertura de vacunación se plantean del 95%. Como estrategia para lograr este objetivo se realizan actividades intramurales y extramurales. En el caso de estas últimas, se han creado alianzas estratégicas de cooperación con diferentes instituciones para acceder a la población objetivo, tales como: salas cunas, jardines infantiles, colegios, residencias para el adulto mayor y organizaciones comunitarias con un trabajo previamente planificado y analizado.

Atención odontológica

Se ha optimizado el uso de horas de odontólogos y sillón, lo cual ha permitido disminuir el tiempo de la lista de espera adulto en un 75%, además de cumplir con éxito todos los programas ministeriales, tales como: GES seis años, embarazadas y 60 años, atención odontológica prioritaria y espontánea a niños de 12 y menores de 20 años, programa sembrando sonrisas y mejoramiento a acceso alumnos de 4° medio. Por otra parte, se destaca la mejora en la consulta de morbilidad de adultos y niños satisfaciendo la demanda diaria requerida por la población.

Durante el 2016, la clínica dental móvil ha podido dar cobertura a todos los niños pertenecientes a los terceros, sextos y séptimos básicos, además de alumnos de 4° año medio de colegios municipales y/o subvencionados, acercando la atención odontológica a la comunidad.

Desde el año 2015, está incorporada al servicio odontológico la toma de radiografías orales digitales, lo cual ha permitido acceder de manera gratuita a este tipo de prestaciones y así resolver de forma más rápida y eficiente las necesidades del paciente.

Calidad

Durante el 2016 se continuó con la revisión y actualización de los protocolos de calidad por parte del encargado y el equipo multidisciplinario, como preparación a la solicitud de reacreditación.

Para ello, la encargada de calidad comunal ha articulado las acciones con el fin de mantener la monitorización de todos los procesos y las acciones de mejora continua, todo con el objetivo de asegurar la calidad de la atención.

Servicio de atención primaria de urgencia, SAPU

Durante el año 2016, este servicio realizó de manera ininterrumpida un total de 60.576 prestaciones médicas y 6.044 prestaciones odontológicas a usuarios pertenecientes tanto a ésta como a otras comunas, independientemente de su previsión de salud, respetando así el derecho al acceso y oportunidad de atención clínica no discriminativa.

Se obtuvo un 89% de satisfacción usuaria según resultados de la encuesta comunal, hecho que mantiene en evidencia el alto grado de compromiso social de la institución con los usuarios.

A fin de asegurar una atención de calidad, se ha concretado la actualización y readecuación de los protocolos de atención profesional y técnica, para de esta forma obtener, durante el 2017 y, en conjunto con el Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía, la re-acreditación para prestadores institucionales de salud otorgada por la Superintendencia de Salud, lo que nos permitirá reforzar los altos estándares de calidad de nuestra institución.



Se ha puesto en marcha la implementación del Dato de Atención de Urgencia inserto en el sistema de ficha electrónica única a nivel comunal, cumpliendo con lo solicitado por nuestra Unidad de Calidad, con la finalidad de dar una mejor atención a nuestros usuarios.

Por otra parte, con el objetivo de dar una atención óptima, informada y más expedita, se implementó un sistema inteligente de administración y gestión de turnos con módulo dispensador de tickets tipo web-touch en sala de

espera de pacientes, lo que ha permitido mejorar la gestión de la atención durante el proceso de inscripción.

Por último, se definieron las mejoras propuestas en relación a recursos humanos, con la capacitación continua al personal profesional y técnico en temas de reanimación cardiopulmonar, manejo de equipamiento técnico, atención al usuario y trabajo en equipo.

En cuanto a mejoras relativas a infraestructura y equipamiento, se concretó la renovación y adquisición de equipos de monitorización y reanimación, renovación y mantenimiento de mobiliario, gasfitería y quincallería, instalación de un estacionamiento metálico para bicicletas de usuarios internos, y renovación de pintura en dependencias del servicio, permitiéndonos dar una atención con altos estándares de calidad, tanto técnicos como humanos, así como una estancia más grata a nuestros colaboradores.

Atenciones

Las atenciones 2016 fueron las siguientes: 60.576 consultas médicas; 6.044 consultas odontológicas; 72.315 procedimientos de enfermería; 5.476 traslados de ambulancias y 5.150 procedimientos médicos, que incluye suturas, reanimación cardiopulmonar, constatación de lesiones y alcoholemias.

3.2. Atención secundaria

Centro de rehabilitación kinésica, RAM

Por más de doce años, el RAM ha atendido a más de 30.000 vecinos, con énfasis en la atención kinésica traumatológica y neurológica. Desde su fundación, ha sido un centro de rehabilitación kinésica pionero en el sistema de salud, con un modelo de atención mixto, brindando atención a los vecinos pertenecientes a la atención primaria de salud y al sistema particular, otorgando a este último un precio preferencial y bajo mercado. Cuenta con 14 boxes de atención, una sala de agua, un gimnasio especialmente acondicionado para adultos mayores, una piscina temperada de tratamiento kinésico y gimnasia en agua, además de grandes jardines para disfrutar del aire libre.

El centro se enfoca en brindar una atención de calidad y resolutiva, de forma personalizada, enfocada en el paciente de un modo holístico y no sólo a una lesión en particular, lo que permite establecer un correcto tratamiento y finalmente obtener buenos resultados. Este sistema de atención ha sido implementado en otras comunas, tomando el RAM como punto de referencia.



La excelente gestión se refleja en la encuesta de satisfacción usuaria, la que se realiza cada año por entidades externas. El 2016, el RAM obtuvo el 100% de satisfacción de sus usuarios, promediando un 99% en los últimos 10 años.

En el año 2016 se realizaron alrededor de 3.200 sesiones de kinesiología mensuales, con un promedio de 3,5 prestaciones por paciente en cada sesión. Lo que significa alrededor 10.500 prestaciones mensuales y más de 100.000 prestaciones anuales.

El rango etario de los pacientes que se atienden en el RAM fluctúa entre los 18 y 85 años y desde el año 2014 se inició la atención de pacientes adolescentes desde los 14 años de edad, que presenten patologías posturales o inflamatorias, propias del crecimiento. Con esto se evita que lleguen a la adultez con afecciones de mayor complejidad, por no recibir un tratamiento oportuno.

El grupo etario preponderante está entre los 65 y 79 años, y las principales patologías tratadas son de naturaleza degenerativa (artrosis), patologías inflamatorias (tendinitis) y patologías neurológicas como son el ACV y la enfermedad de Parkinson.

Las patologías más comunes y que se repiten año a año, son las lesiones de hombro: síndrome del manguito rotador, ruptura supraespinoso, tendinosis de la porción larga del bíceps, las de mayor incidencia, son el 33% del total, claramente esta es la articulación que se daña con mayor frecuencia. Le siguen las lesiones de columna lumbar: lumbago, lumbago con ciática y alteraciones del disco articular, con un 19%; por último, lesiones de rodilla y cadera: artrosis principalmente, con un 26%.

La piscina terapéutica brindó servicios durante todo el año 2016. Debido a la gran demanda, se agregó una nueva hora de hidroterapia, efectuándose seis horas a diario y otras cinco de hidrogimnasia, con 8.902 prestaciones. La evaluación inicial y final de los pacientes reflejó que en un gran porcentaje mejoraron su flexibilidad, fuerza de piernas y equilibrio. Con esto se logró disminuir el riesgo de caídas de los pacientes, mantenerlos activos e independientes.

Centro comunal de salud mental, Cosam

Entendiendo la importancia de la salud familiar, el tratamiento oportuno y de calidad de los problemas de salud es que se creó el COSAM, como parte integrante de la Red de Servicios de Salud, ocupando un lugar integrado a los distintos estamentos de la red de atención.

Ahí se proporciona y promueve la salud mental de los vecinos, una mejor calidad de vida y su reinserción social y laboral. La importancia de los problemas de salud mental es indiscutible, considerando su alta prevalencia, la gravedad de algunos cuadros tratados en el centro y al fuerte impacto familiar que tienen.



Las nuevas dependencias del Centro se inauguraron el año 2016 y cuentan con un mayor número de oficinas para atención, con salas para reuniones y terapias de grupo diseñadas específicamente con estos objetivos. Todo esto en un amplio terreno ubicado en Juan Palau 1940, que permite el ingreso en vehículo a las personas y con accesos amplios y adecuados para los pacientes con dificultades motoras.

Sus objetivos son brindar la atención necesaria, oportuna y de calidad, altamente especializada, diagnosticando, estabilizando, mejorando y reinsertando, familiar y laboralmente, a los usuarios derivados de los otros servicios comunales, que por su complejidad no puedan ser resueltos en otros dispositivos de la red.

También se ofrece capacitación técnica a los profesionales de atención primaria. El año 2016 se puso en práctica el nuevo diseño de las consultorías y contralorías, espacio de capacitación permanente para los profesionales de los CESFAM sobre las patologías más recurrentes, proporcionando tanto elementos que útiles para el diagnóstico como para el tratamiento.

El plan ambulatorio básico en convenio con SENDA para el tratamiento de adicciones se ha consolidado y las evaluaciones de ese servicio son progresivamente positivas, de tal forma que ha autorizado la implementación del plan ambulatorio intensivo para el año 2017.

En cuanto a los objetivos sanitarios, el COSAM está dedicado a cumplir con las normas emanadas de la autoridad sanitaria, lo que significa poner énfasis en patologías de salud mental que se han ingresado a las patologías AUGE:

- Trastornos depresivos
- Trastornos bipolares
- Esquizofrenia primer episodio

También se atienden otros problemas de salud de alta prevalencia:

- Trastorno por ansiedad
- Trastornos de personalidad
- Trastorno por abuso de sustancias (fuera de convenio SENDA)

Dentro del marco de los objetivos sanitarios, un objetivo fundamental, es todo aquello que dice relación con la implementación del plan GES, donde se incluyen las patologías ya citadas cumpliendo los plazos señalados para recibir atención por especialista.

La consecución de los objetivos enumerados es de responsabilidad del director médico y del director administrativo de COSAM.

Atenciones

Durante este año 2016, el COSAM tuvo un total de 11.390 atenciones profesionales, desglosadas de la siguiente forma: 5.212 atenciones de psiquiatras; 3.950 atenciones de psicólogos; 1.140, terapia ocupacional; 425 trabajadora social y 663 técnico en rehabilitación.

Centro de imágenes



El año 2016, este servicio realizó 18.762 prestaciones, promediando 1.564 exámenes mensuales: 5.883 ecografías, 7.812 radiografías y 5.067 mamografías y proyecciones adicionales. Del total de prestaciones realizadas durante el año, un 42% contó con subsidios municipal o ministerial, resultando ser gratuitos para pacientes inscritos en Cesfam comunales y vecinos. Del total de los recursos asignados a gratuidades, el 48,3% se asigna al programa de screening mamográfico comunal, destinado a reducir la tasa de mortalidad por cáncer mamario en la comuna.

En la encuesta de satisfacción usuaria 2016, fue calificada con un 97% de satisfacción.

Durante el 2016, el servicio participó activamente del proceso de re-acreditación en calidad otorgado por la Superintendencia de Salud y que contempla ambos Cesfam y las unidades de especialidades adosadas. Por otra parte, se elaboró un proyecto de cambio de sistema RIS-PACS del centro, que inició su implementación en enero de 2017.

Centro de especialidades odontológicas

Este centro funciona desde el año 2010 junto al centro de salud Apoquindo, dispone de cuatro salas de procedimientos odontológicos y una sala de rayos X, destinadas a entregar tratamientos de endodoncia, periodoncia y rehabilitación oral.

El 2016, se dieron 15.000 atenciones odontológicas especializadas, beneficiando a pacientes GES de 60 años, GES embarazadas y a pacientes particulares residentes de la comuna.



Atención GES: se otorgó atención secundaria odontológica integral: endodoncia, periodoncia y rehabilitación protésica, a todos los pacientes Ges 60 años y embarazadas, derivados por los Cesfam comunales y así, en conjunto con los equipos de salud primarios, se da cumplimiento a las garantías Ges comprometidas por la comuna ante el SSMO.

Durante el año 2016, el centro continuó con un aumento del 10% en la demanda de atenciones GES protésicas respecto al año 2015; esto asociado al grado de daño de los pacientes recibidos. El 90% de los pacientes Ges 60 requirió rehabilitación protésica. La demanda Ges en las especialidades de periodoncia y endodoncia también se mantuvo. El impacto de este programa en la calidad de vida de estos pacientes es enorme ya que los prepara para enfrentar con una mejor salud dental la tercera edad.

El 70% de las pacientes Ges embarazadas requirieron prestaciones de endodoncia, manteniéndose constante la demanda de las especialidades de rehabilitación y periodoncia. El impacto de este programa en la embarazada se traduce principalmente en la eliminación de focos infecciosos que pueden alterar el normal desarrollo del embarazo, parto y minimizar posibilidad de infección oral del recién nacido.

En ambos grupos de pacientes se repite la necesidad de tres o dos especialidades, reforzando el grado de complejidad. Se cumplió el 100% de las metas Ges comprometidas.

Atención particular: el centro se encuentra abierto a pacientes particulares residentes en la comuna. La atención se brinda con un copago preferencial y acreditando la residencia con tarjeta vecino vigente. El 2016 se efectuaron 1.330 evaluaciones particulares en las distintas especialidades.



Los procedimientos de endodoncia y periodoncia son efectuados en plazos competitivos con la atención particular y con los centros de derivación secundaria de la red pública de salud. Los procedimientos de rehabilitación son los más demandados por los pacientes particulares y su ingreso está sujeto al avance de lista de espera.

Periodoncia: esta especialidad se preocupa de efectuar procedimientos que tratan las encías y el hueso que soporta a un diente, reduciendo a largo plazo la posibilidad de pérdida dentaria. El 2016, recibieron los procedimientos 204 residentes particulares.

Rehabilitación oral: esta especialidad se preocupa del remplazo de dientes perdidos ya sea a través de aparatos fijos, removibles definitivos o transicionales y restauraciones indirectas complejas, permitiendo la recuperación funcional y estética de pacientes secuelados de perdidas dentarias.

Continuó el uso de cámara intraoral y monitor adquiridos el año anterior para mejorar la capacidad diagnóstica y que el paciente pudiera visualizar el progreso de su tratamiento. Se logró que 291 pacientes particulares recuperaran su sonrisa por medio de tratamiento rehabilitador.

Endodoncia: esta especialidad se preocupa de solucionar infecciones profundas en los dientes, evitando su extracción, solucionar secuelas de traumatismos dentarios y procedimientos cosméticos en dientes tratados. Se consiguió que 158 pacientes particulares evitaran la exodoncia de sus piezas por este medio.

Operativo Isla de Pascua: en mayo de 2016, el equipo de endodoncia planificó y ejecutó exitosamente el operativo de apoyo en esta especialidad, logrando beneficiar con 37 tratamientos de alta complejidad a los vecinos de la isla, manteniendo, en paralelo, las atenciones a los vecinos de Las Condes.

Laboratorio clínico

Durante el primer semestre del año 2016, se investigaron nuevos softwares de gestión para laboratorio clínico a modo de contar con implementaciones informáticas de primer nivel, dando prioridad a aquellos desarrollos que permitan servicio web lab tanto para los usuarios como para los médicos de atención primaria, para así otorgar una mejor atención a los vecinos de Las Condes.



Durante el segundo semestre del año 2016, se optó por un software de primer nivel, dando inicio a su implementación y se espera esté operativo durante el año 2017.

Referente a los objetivos sanitarios, la unidad ha cumplido con las normas y exigencias emanadas de la autoridad sanitaria, como servicio de apoyo de laboratorio, en lo concerniente a las exigencias establecidas para la re-acreditación sanitaria del Cesfam Dr. Ariztía, bajo los estándares establecidos por el Ministerio de Salud, con un énfasis en la mejora continua de sus procesos y un enfoque en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.

Cabe señalar que se ha cumplido a cabalidad con la realización de los exámenes de laboratorio establecidos para las patologías GES a nivel de los centros de salud de atención primaria de Las Condes.

En el año 2016 se realizaron 460.000 exámenes aproximadamente.

3.3. Programas comunales

Calidad de vida laboral

Durante el 2016 se dio continuidad al trabajo de esta unidad, que a través de diversas actividades, busca aportar en mejorar y mantener un buen clima laboral y al bienestar y autocuidado funcionario.

Junto con esto, se realizó el 1er. Encuentro Intercomunal de Calidad de Vida Laboral de Las Condes, que contó con la participación de las ocho comunas de la zona oriente además de la dirección y jefaturas del Servicio de Salud Metropolitano Oriente.



Además, Las Condes fue invitada a exponer su experiencia pionera y líder en esta área en el 5° Seminario Internacional de Felicidad.

Por último, cabe mencionar que esta unidad realiza constantes asesorías y apoyos a instituciones dependientes del SSMO, que ha tomado como referente esta experiencia y que han iniciado la réplica del modelo desarrollado en esta comuna para sus funcionarios, como es el caso del Instituto de Geriatría, entre otros.

Actividades realizadas:

- Realización de talleres grupales teórico-práctico-experienciales a los funcionarios de los centros de salud de toda la red de Las Condes, lo que incluye directivos, jefaturas y funcionarios.
- Intervenciones periódicas dentro de las reuniones programadas por los distintos equipos de los distintos establecimientos de salud orientadas al autocuidado.
- Elaboración y entrega de material de apoyo bimensual tipo boletín, a todos los funcionarios de la red de salud.
- Implementación de la tercera campaña masiva de calidad de vida laboral orientada a la entrega de herramientas concretas de manejo del estrés y bienestar personal de acuerdo al tipo de personalidad de cada persona.
- Realización del 1er. Encuentro Intercomunal de Calidad de Vida Laboral de Las Condes.
- Asesorías y apoyo a la implementación de nuestro modelo de autocuidado y bienestar funcionario en el Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

Promoción de la salud



Durante el año 2016, este proyecto se desarrolló en el marco del convenio suscrito con la SEREMI de Salud, en virtud de la presentación de un plan trienal de promoción de la salud (2016-2018), que incluyo los componentes de alimentación saludable y actividad física, permitiendo así intervenciones con resultados en el corto y mediano plazo.

En el marco de las orientaciones entregadas por el Seremi, se mantuvo el trabajo de participación social, a través de un diálogo

ciudadano en la comunidad escolar, convocando a los padres, alumnos y docentes, en torno a la reflexión y discusión de la Ley 20.606, de Información y Etiquetado Nutricional, entrada en vigencia en junio del año pasado.

Recogiendo los resultados del trabajo realizado con los vecinos, juntas de vecinos, consejos consultivos y otras organizaciones comunitarias, en años anteriores, y respondiendo a sus propuestas, el año pasado se implementaron talleres de capacitación para ellos, con el propósito de instalar competencias relacionadas con la participación y liderazgo, fortaleciendo el rol de los consejos consultivos.

En cuanto al componente de actividad física, la innovación se marcó con la incorporación de un taller de senderismo, que se llevó a cabo con usuarios del Cesfam Dr. Aníbal Ariztía y el equipo de promoción de ese centro de salud, a cargo de la Fundación Sendero de Chile, con un 100% de cobertura programada, y con una muy buena valoración por parte de los participantes.

Programa integrado de salud escolar

Orientado a mejorar la calidad de vida de los niños de los seis colegios municipales y los tres concesionados, esta iniciativa se articula con el Programa de Salud Escolar de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb, resolviendo aquellos problemas de salud que mayor impacto tienen en el rendimiento escolar, en las especialidades de oftalmología, otorrinolaringología y traumatología.

La coordinación del PISE abarca simultáneamente esas tres especialidades, en tres etapas consecutivas, con las siguientes coberturas logradas durante el año 2016:

- Pesquisa de casos nuevos a cargo de los profesores de los colegios (coordinadores de salud), con la colaboración de las técnicos paramédicos, orientada a la enseñanza pre-básica y básica, con una matrícula total de 9.086 alumnos.
- Pre diagnóstico: con un total de 1.741 alumnos, evaluados y derivados este año por profesionales paramédicos Junaeb, en agudeza visual (639), auditiva (513) y columna (589).
- Atención de especialistas Junaeb a los casos derivados y controles de 364 alumnos en oftalmología, otorrinolaringología y traumatología.



Los beneficiarios del examen de salud son los escolares de 1º, 4º y alumnos nuevos de enseñanza básica, con una cobertura de 1.118 alumnos, 88%, quienes fueron examinados por una doctora contratada específicamente para el programa y de los cuales, el 59% fue derivado a nutrición un 23% y a atención dental, un 20%.

Otro de los objetivos del programa, es la atención de primeros auxilios que brindan las técnico paramédicos en siete colegios, los seis municipales y uno concesionado, a escolares que sufren algún accidente en el establecimiento o de trayecto. Se renovaron las enfermerías, con equipamiento y mobiliario de punta, para una mejor atención de los alumnos.

Mirando el futuro con clara visión

El año 2016 se continuó prestando servicios con oftalmólogos y una tecnóloga médica, dando solución a los problemas de vicios de refracción de los pacientes. Aquellos que presenten patologías de mayor complejidad se derivan a la red asistencial correspondiente, que en este caso es el Hospital del Salvador.

Los adultos mayores son beneficiarios GES y su acceso a la atención está garantizado, la acción se entrega meses antes de sus plazos. El cumplimiento llega al 100% de la población solicitante de atención. Los adultos menores de 65 años son atendidos dentro del mes de hecha la cita, no existiendo lista de espera para este grupo etario.



La atención de esta unidad garantiza calidad y seguridad en su proceso por medio de protocolos de atención y de derivación y de la misma forma asegura la calidad de sus equipos, ya que éstos son renovados y calibrados permanentemente. La confección de lentes se contrata con una óptica externa y la solicitud de confección y entrega de éstos se realiza en la misma unidad.

El año 2016 se realizaron 3.118 atenciones, de las que 1.801 corresponden a adultos jóvenes y 1.317, a adulto mayor Ges. Asimismo, se entregaron 3.177 lentes a adultos mayores y 1.300 lentes para adultos jóvenes.

El examen oftalmológico es integral y persigue pesquisar en forma temprana, patologías que incidan en la visión del paciente por esta razón. Se realizaron 2.349 exámenes de fondo de ojos con cámara no midriática a todos los pacientes diabéticos de ambos centros de salud y se derivaron a la red asistencial todos aquellos pacientes con retinopatía diabética para tratar esta patología Ges.

Infraestructura

En marzo del año 2016 se inauguró la remodelación de las dependencias de calle Juan Palau 1940. Aquí funcionan dos unidades dependientes de la Dirección de Salud de Las Condes: el Centro Comunal de Salud Mental, Cosam y la Unidad de Oftalmología.

Ambas unidades funcionaban en distintos inmuebles, por lo que ahora, con esta reestructuración, los usuarios de la red de salud comunal podrán acceder a las distintas prestaciones en un solo lugar, de fácil acceso y equidistante a los dos Cesfam de la comuna.

En estas nuevas dependencias se habilitó una zona para 28 estacionamientos y se construyó un sector de áreas verdes.

El área del Cosam tiene una superficie: 320 mts2 (dos pabellones). Dispone de 10 boxes de atención; una sala de terapia de grupo; una sala de actividades; recintos de servicios complementarios: oficina de jefatura, recepción, sala espera, baños, comedor, cocinilla.

El área de oftalmología, en tanto, tiene una superficie de 68 mts2 (un pabellón). Cuenta con un sala de procedimientos, un box para evaluación del paciente, recinto para entrega de lentes y servicios complementarios (oficina jefatura, recepción, sala espera, baños, cocinilla).

Adicionalmente, en el período 2016 y 2017 se llevaron a cabo inversiones de infraestructura destinadas a mejorar la resolutividad, seguridad y servicio que se entregan a nuestros vecinos que

demandan atención médica, como así también la mejora de las dependencias de nuestros colaboradores.

A este respecto, se pueden mencionar las siguientes obras:

- Remodelación de baños públicos del Cesfam Apoquindo.
- Remodelación de baños del personal del Cesfam Apoquindo.
- Remodelación de baños públicos del Cesfam Dr. Aníbal Ariztía.
- Remodelación de sala de toma de muestras del Cesfam Apoquindo.
- Remodelación de los vestidores de funcionarios del Cesfam Apoquindo.
- Refuerzo estructural de la loza del hall central del Cesfam Dr. Aníbal Ariztía.
- Construcción de bodega de insumos del Cesfam Apoquindo.
- Adquisición de nuevo carro dental equipado con rayos para entregar mayor resolutividad.
- Mejoramiento y habilitación de salas de procedimientos en miniconsultas.
- Cambios de techos en el Centro de Rehabilita ción Kinésica.



Las obras mencionadas anteriormente involucraron una inversión equivalente a $300.000.000 millones de pesos y sus resultados favorecerán a una población cercana a los 70.000 usuarios de nuestros servicios.

4.- CULTURA

4.1. Corporación cultural

La Corporación Cultural de Las Condes, con una política clara de sus objetivos en la creación, difusión y mediación cultural, pudo llevar a cabo una nutrida y exitosa programación 2016.

El año estuvo marcado por un acercamiento mayor a los distintos públicos en todas las actividades organizadas, a través de una campaña en redes sociales, iniciada el año anterior, que demostró su efectividad, aumentando considerablemente el contacto con las audiencias y permitiendo la comunicación inmediata. De esta manera, accedimos a conocer la opinión de nuestros usuarios, lo que redunda en una programación más empática y enfocada a la satisfacción de sus intereses.

Destacamos dentro de la gestión 2016, la creación de un sistema propio de venta online que alcanzó, durante el año, el 70% de las transacciones, lo que demuestra el alto grado de efectividad de este nuevo servicio, muy bien recibido por todos los usuarios.

Con respecto a la programación, en artes de la representación estrenamos dos de las obras más exitosas de toda la temporada local, Un jardín secreto y Los Miserables, y en artes visuales, la muestra del fotógrafo brasileño Sebastião Salgado fue reconocida por el Círculo de Críticos de Chile como la mejor exposición internacional del año en categoría Nuevos Medios. En actividades al aire libre se destacó el concierto Tres tenores, tres sopranos, que convocó a alrededor de cinco mil espectadores en la plaza y parque Los Dominicos.



Es así como en sus distintas sedes culturales, sus escenarios y salas, además de diferentes espacios públicos, se desarrollaron más de 500 actividades diferentes convocando a cerca de 750 mil personas, entre marzo de 2016 y enero de 2017, fechas en que se extiende nuestra temporada.

Museo Interactivo y Audiovisual, MUI

Este proyecto educativo y cultural siguió con su exposición sobre la fascinante historia de Roma Imperial, su formación, auge y caída, convirtiéndose en un imperdible panorama para estudiantes y para toda la familia. Para complementar la muestra que utiliza las más modernas tecnologías, el museo organizó una serie de actividades de extensión como charlas, talleres para niños, ciclos de cortometrajes, Día del Patrimonio, entre otros. Se calculan casi 40 mil visitantes en toda la temporada.



Artes visuales

Esta temporada se demuestra la diversidad de expresiones y pluralidad a la que apuntamos.

Partió con la exposición fotográfica internacional Martín Chambi. La luz de la tierra, en el Centro Cultural, que contó con la presencia del nieto del destacado fotógrafo peruano y a la vez curador de la muestra. En Santa Rosa de Apoquindo se inauguró una especial muestra de vestuario, pintura y ambientación en torno a Eugenia Huici, mecenas del modernismo, referente de la moda en París de entre siglos y musa inspiradora de grandes artistas, en suma, una mujer visionaria. Ambas





exposiciones convocaron gran interés en el público. Paralelamente, la Sala de Arte Las Condes inició el año con una gran muestra de arte y diseño contemporáneo de Chile y el mundo, que atrajo sin duda a un público joven y de vanguardia.

En el Centro Cultural, la gran exposición del año fue sin duda Otras Américas, la serie de fotografías que el destacado fotógrafo y documentalista Sebastião Salgado realizara entre 1977 y 1984 a lo largo del continente. La crítica la premió y también el público con alrededor de 40 mil visitas. También se expuso una antología de Ulrich Welss en sus 90 años, que adquirió ribetes insospechados al fallecer el autor y transformarse entonces en un homenaje póstumo. A su vez, el destacado pintor Mario Toral presentó sus obras de los años 70 y relanzó el libro de lujo “20 poemas de amor y una canción desesperada”.

Junto a estas cuatro grandes exposiciones, se desarrollaron otras 25 muestras de pintura, escultura, grabado, fotografía, dibujo, textil, acuarela, instalación y otras expresiones, que demuestran una diversidad de estilos y temáticas.

Siguiendo en su línea de rescate patrimonial, Santa Rosa de Apoquindo presentó también una muestra de gabinete, íntima y acotada, del gran pintor chileno Alfredo Helsby, seleccionando una veintena de obras donde la luz era el eje principal. Ya en el segundo semestre y gracias a la investigación del coleccionista Wenceslao Díaz, se exhibieron los diarios y dibujos de las hermanas Carmen y Ximena Morla. En tanto en la sala de Los Dominicos continuaron las exposiciones de fotografía de Chile y en el Mes de la Patria, se recibió una muestra de cerámica tradicional mapuche.



En la Sala de Arte Las Condes se realizaron

diversas colectivas de arte contemporáneo y nuevos medios, como Mestizo, Valparaíso Post Panamax y Retorno, entre otras, y se iniciaron exposiciones de fotografía en el pasillo central del Centro Cívico, visitadas por gran cantidad de transeúntes que circulan en el sector.

En total, se realizaron 50 exposiciones, que incluyen las dos muestras permanentes en Santa Rosa de Apoquindo: la Colección de Pintura Chilena en Las Condes, integrada por la colección Mac Kellar de pintura chilena y el Fondo de Pintura Contemporánea, y Sello de identidad, con piezas escogidas de la tradición campesina, en el Museo de la Chilenidad.

Se calcula que más de 185 mil personas han asistido a estas muestras artísticas.

Artes de la representación

Hubo una variada oferta de conciertos, obras de teatro, danza, festivales y espectáculos en general, siempre abriendo un espacio a nuevas manifestaciones y consolidándose los ciclos tradicionales de la comuna, como la Temporada de Conciertos, con la Orquesta de Cámara de Chile, que se realiza desde hace 22 años; el Festival Músicas del Mundo, con tres versiones al año; el Festival Internacional de Guitarra Entre Cuerdas y el ciclo AME de música electrónica, entre muchos otros.



En **MÚSICA**, se realizaron 20 proyectos distintos con 50 presentaciones en vivo, destacándose el lanzamiento del último disco de Carmen Barros; el ciclo Conciertos Olímpicos, con música de Brasil, Grecia y Chile, a propósito de las Olimpíadas; Los Quincheros y sus cantos del patrimonio religioso nacional, y un homenaje a Elvis Presley a 60 años de su primer disco. El programa anual culminó con el exitoso concierto de los tenores y sopranos, que se replicó en una versión de cámara para los barrios en las plazas y que en ambos formatos contó con miles de espectadores.

Como es habitual, se recibieron muchas visitas internacionales de gran renombre como los guitarristas Marcin Dylla, de Polonia; Ricardo Pauletti, de Brasil, y Ricardo Villanueva, de Perú; el grupo francés Les Passions, con música de la Corte de Luis XIV; el Trío Cuba y Los gaiteros de Jacinto; la banda serbia Naked, las cantantes Tali Rubinstein, de Israel, y Renata Rosa, de Brasil, por sólo mencionar algunos.

En cuanto al **TEATRO**, tuvimos en el escenario del Centro Cultural dos montajes coproducidos por la Corporación Cultural de Las Condes, que se presentaron a tablero vuelto en diversos ciclos. Un jardín secreto, de Jorge Díaz, con Gaby Hernández y Humberto Gallardo, estuvo en cartelera en tres temporadas, con una acogida sorprendente por parte de los medios de comunicación que la destacaron en reportajes y críticas de diarios y revistas, y numerosas entrevistas en radio y televisión. Los Miserables, teatro dramático musicalizado, agotó desde el principio sus entradas con semanas de anticipación, por lo que debió agregar muchas funciones y presentarse en dos temporadas.



Continuó en la sala de Los Dominicos la presentación de montajes familiares, tales como El ratón Pérez al rescate de la infancia; La liebre y la tortuga; Aladino; Don Bonifacio, el último organillero; El jardín de los colores; El gato que le enseñó a volar a una gaviota, Viaje al Polo Norte y Rapunzel. En tanto, al aire libre estuvo en cartelera en varias temporadas y escenarios, Sueños de circo. Para adultos, se desarrolló en dos temporadas y tres escenarios distintos el ciclo Teatro en el barrio, con entretenidas comedias que fueron el deleite de miles de espectadores.

12 proyectos distintos con 160 funciones y actividades.

La **DANZA** y el **BALLET** también tuvieron sus espacios en la programación con el VIII Encuentro de Escuelas de Danza y Ballet y el Festival Danza en Las Condes, que se efectuó en enero en un magnífico escenario bajo las estrellas en Santa Rosa de Apoquindo, con los mejores espectáculos de 2016.



A esto se suman las actividades de Santiago a Mil 2017, con la obra teatral Sueño de una noche de verano y el espectáculo musical de Daymé Arocena, y Roja y Negro, al aire libre en el parque Padre Hurtado. Mientras que por Av. Isidora Goyenechea paseó Dundú.

Se calcula que más de 52 mil personas pudieron disfrutar de espectáculos de teatro, danza y música.

Cine

Desde hace ya varios años que es una actividad permanente en la programación y con gran interés por los más diversos públicos, calculándose en más de 60 funciones y cerca de 30 mil espectadores en toda la temporada. Además del conocido y exitoso Festival de Cine Las Condes, que se realiza en el Parque Araucano en enero, y que congregó en 2017 a casi 17 mil personas, durante la temporada se llevaron a cabo el Festival de Cine de Comedia, un ciclo al aire libre para despedir el verano, y el Festival Internacional de Cine de Montaña, ambos en la Explanada Cubierta de Santa Rosa de Apoquindo.

Continuaron en 2016 las “tardes de cine”, que se efectuaron en el Centro Cultural, en conjunto con el Departamento del Adulto Mayor de la Municipalidad. Ha sido tanto el éxito de estos ciclos temáticos, con más de 6 mil personas al año, que se implementó un sistema de retiro de invitaciones que permitiera ordenar cada función. La Municipalidad junto a la Corporación Cultural co-financiaron la película chilena El despertar de Camila, la que fue pre-estrenada, con gran interés de la prensa y el público, en el Teatro Municipal.



Temporada académica

Con el pasar de los años, ha adquirido un rol más relevante en el quehacer de la institución: nuevos profesores y temáticas se incorporaron esta temporada, ampliándose a nuevos públicos. En 2016 se realizaron 87 cursos y talleres y 31 seminarios, además de 19 cursos de verano, convocando a más de 4000 personas. En

Santa Rosa de Apoquindo, a su vez, se continuó con los ciclos de charlas en conjunto con Red Cultural de la Universidad Finis Terrae, que congregaron alrededor de 900 personas.

Biblioteca



Además de la atención a sus usuarios, con más de 8000 personas cada mes, en sus distintos servicios, organizó junto a la Dirección una serie de actividades de fomento lector, con presentaciones de libros, ciclos de cine y literatura, visitas guiadas para colegios, taller y club de ajedrez, cuentacuentos, origami y actividades especiales para el Día del Libro, vacaciones de invierno y talleres de Navidad, entre otras iniciativas. Se realizaron talleres literarios para adultos mayores y para jóvenes, además del taller "El primer libro de artista", para niños. Se calcula que más de 90 mil personas acudieron a la Biblioteca y participaron en sus actividades durante el período.

Centro artesanal Los Dominicos

Administrado por la Corporación Cultural, es sin duda un panorama imperdible en el circuito turístico nacional. En el último tiempo ha aumentado significativamente su público, luego de la instalación de la estación de Metro y su permanente programación cultural. Se calcula que alrededor de 350 mil personas lo visitaron esta temporada.

Actividades especiales

A las actividades ya tradicionales, como la Feria de Cerámica Gres y sus distintas versiones durante el año en los jardines del Centro Cultural, y en enero en Santa Rosa de Apoquindo; la Feria de Anticuarios de la Plaza Perú, que congrega a cerca de 50 mil personas, se sumaron esta temporada dos importantes actividades, ambas en Santa Rosa de Apoquindo: Anticuarios 2016, gran fiesta de antigüedades y coleccionismo, organizada en conjunto con revista VD de El Mercurio, y Artesanos 2016, que reunió una selección con lo mejor de artesanía de toda América Latina. También en Santa Rosa de Apoquindo se desarrolló la Feria Mujer, impulsada por La Tercera y que congregó a miles de personas en sólo tres días.



En el Centro Cultural se desarrollaron dos eventos dirigidos a públicos muy específicos: Edgar Allan Poe Festival, que reunió cine, teatro, arte, literatura, música y merchandising en torno a uno de los escritores más importantes del siglo XX, y Movie con, convención centrada en la filmografía de George Lucas y la saga Star Wars, con talleres, charlas, duelos de sables, cine e invitados internacionales.

Como es habitual, tanto en el Centro Cultural como en Santa Rosa de Apoquindo, se celebró el Día del Patrimonio Cultural, se realizaron actividades para vacaciones de invierno y se sintieron los aires dieciocheros en Los Dominicos.

4.2. Teatro municipal

Su objetivo es promover activamente el desarrollo de la cultura y las artes escénicas en beneficio de los habitantes de la comuna, generando nuevas audiencias. Durante el 2016 y en los once meses de operaciones, el recinto presentó 56 espectáculos con gran éxito de público y crítica, de los cuales se montaron 217 funciones con 124.000 espectadores. De ellos, 26.215 vecinos asistieron en forma gratuita y 30.980, compraron su entrada con el descuento de la Tarjeta Vecino.

Dramaturgia

Festival Internacional Santiago a Mil, creado y organizado por Fundación Teatro a Mil y presentado con el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, llegó con su edición 23 al Teatro Municipal de Las Condes.

El Select (El sol también se levanta), de la compañía Elevator Repair Service y dirigida por John Collins, la obra es una escenificación de la novela Fiesta de Ernest Hemingway, una historia de expatriados entre las guerras de Francia y España que frecuentan un bar llamado El Select. Sobre un escenario regado con botellas de licor y sillas de cafetería, los alcoholizados expatriados de Hemingway deambulan entre Paris y Pamplona, donde las corridas de toros y la fiesta se toman las calles. Esta innovadora producción incluyó el característico diseño de sonido de la compañía y una enérgica coreografía.

Fecha: 7 de enero, 5 funciones, 2.152 asistentes.



The Tempest, de Tae-suk oh, la compañía Mokwha Repertory llevó la obra de Shakespeare a la Corea del siglo V en esta re-imaginada adaptación del clásico. El Rey Zilzi, inmerso en su estudio de la magia taoísta, deja el cuidado de su reino en manos del Rey Zabi. Mientras se encuentra fuera, Zabi toma el control, y con la ayuda del hermano de Zilzi, Soji, lo destierra. Inspirado en una historia verdadera de las coreanas Crónicas de los tres reinos, la obra mezcló hechos históricos extraordinarios con la ficción shakespeariana, combinando elementos de la cultura y folclore tradicional coreano.

Fecha: 15 de enero, 4 funciones, 2.056 asistentes.

Canción de Lear, de Song of the Goat Theatre, dirigido por Grzegorz Bral, la obra mostró un set minimalista y un director-narrador que conformaron el preludio de un espectáculo donde la música fue el actor protagónico. Cada canción fue un punto de partida de cada "poema dramático". La música se convirtió en un personaje o circunstancia real y dio forma a las relaciones que se establecen. La música situó en el escenario un sinfín de emociones: desesperación, tragedia, locura, desilusión y amor. Canciones de Lear obtuvo el Fringe First, el Herald Archangel y el Musical Theatre Matters Award en el Fringe Festival 2012 de Edimburgo y el primer puesto en el ranking de las performances de teatro durante este festival, realizado por The List.

Fecha: 22 de enero, 3 funciones, 1.573 asistentes.

Las alas de Delfina, ésta fue la gran despedida de las tablas de la reconocida actriz chilena, Delfina Guzmán. Una obra de teatro escrita y dirigida por su hijo, Gonzalo Meza, quien también convirtió esta obra en un "proyecto familiar", donde hijos y nietos trabajaron en conjunto para regalarle a Delfina, un "broche de oro" a tan aclamada trayectoria teatral. Además, fue la

oportunidad del público para conocer la historia de Delfina, su lado sensible, su motor de vida, todo lo vivido en estas 8 décadas.

Con una puesta en escena íntima, la historia se relacionó estrechamente con la vida de Delfina: una actriz famosa, ya octogenaria, que comienza a ensayar su última obra de teatro. En el proceso de memorización del texto, se encuentra con ella misma cuando era una joven actriz principiante. A lo largo de la obra se fueron descubriendo pasajes desconocidos de la vida de Delfina Guzmán.

Fecha: 12 de mayo, 3 funciones, 2.161 asistentes.

Sunset Limited, Marcelo Alonso y Roberto Farías interpretaron a dos hombres solos que se encuentran en un departamento. A medida que avanzó el diálogo supimos que uno, de vida culta y privilegiada, había intentado suicidarse. El otro, un ex convicto convertido en pastor evangélico, intentó disuadirlo. Una obra aguda y profunda, donde los personajes estuvieron siempre en peligro y nos mostraron la violencia y la discriminación que nos rodean. Estuvo dirigida por Álvaro Viguera, con adaptación de Rafael Gumucio.

Con exitosos montajes en todo el mundo, *Sunset Limited* fue escrita en 2006 por el autor estadounidense Cormac McCarthy (1933), uno de los novelistas más importantes de su generación, y quien ha sido premiado en su trayectoria con el Premio Faulkner, el Pulitzer y la Beca Guggenheim.

Fecha: 1 de julio, 3 funciones, 1.983 asistentes.

El curioso incidente del perro a media noche, esta obra, se presentó entre el 07 y el 10 de julio a tablero vuelto. Dirigida por Aranzazú Yankovic, está basada en el bestseller de Mark Haddon y fue una de las más vistas en 2015 con más de 15.000 espectadores. Tuvo al actor Francisco Melo como padre del joven protagonista con síndrome de Asperger, quien fue interpretado por José Antonio Raffo. El resto del elenco estuvo compuesto por Katty Kowaleczko, Claudia Pérez, Álvaro Espinoza y Norma Ortiz, entre otros.





Traducida a 44 idiomas y ganadora de 17 premios literarios en el mundo, "El curioso incidente del perro a medianoche" fue adaptada por Simon Stephens para el National Theatre de Londres. El montaje original ganó 7 premios Olivier, 5 premios Tony y 6 premios Drama Desk.

Fecha: 7 al 10 de julio, 4 funciones, 2.552 asistentes.

Sueño de una noche de verano, aclamada por el público y la crítica, la clásica obra de William Shakespeare llegó al Teatro Municipal de Las Condes bajo la dirección de Héctor Noguera y Daniel Muñoz, quienes junto con los poetas populares Luis Guillermo Villalobos y Manuel Sánchez, logran una gran versión popular llena de color, humor, romance y música.

En esta luminosa comedia se mezclaron el erotismo, el cuento popular y los personajes fantásticos. Todo esto en medio de una picaresca e ingeniosa comedia de equivocaciones. La versión popular presentada por Héctor Noguera parte del folclor chileno en la que también figuran hadas, brujos y príncipes, contextualizando la fantasía de Shakespeare en nuestra propia tradición. Esta iniciativa, que convocó a tres grandes de la creación folclórica y a excelentes actores nacionales entregó al público de Las Condes una obra de teatro clásica, pero con la riqueza de la rima popular.

Fecha: 28 de julio, 4 funciones, 2.662 asistentes.

Le Prénom, la exitosa coproducción de Centro Mori y The Cow Company llegó en septiembre al Teatro Municipal de Las Condes con tres únicas funciones. La obra, de los autores franceses Alexandre de la Patellière y Matthieu Delaporte, fue ovacionada por la crítica y el público en 2015, convirtiéndose en la obra más vista del año con más de 18 mil espectadores.



El montaje estuvo protagonizado por los actores nacionales Javiera Díaz de Valdés, Paola Giannini, Iván Álvarez de Araya, Nicolás Saavedra y Patricio Pimienta, también director del montaje. Éste cuenta la historia de Vicente, cuarentón y triunfador, quien va a ser padre por primera vez. Invitado a cenar a la casa de Elisabeth y Pedro, su hermana y su marido, se encuentra con Claudio, un amigo de la infancia. Mientras Vicente espera a Ana, su joven esposa, los demás le hacen preguntas sobre su próxima paternidad. Pero cuando le preguntan si ya ha elegido un nombre para el niño, su respuesta sume a la familia en un caos, desencadenando una cascada de situaciones imprevistas.

Reconocida como una comedia sobre la amistad, la hipocresía y la mezquindad humana, "Le Prenom" se estrenó en Francia el año 2010 y desde entonces ha arrasado en las taquillas de los teatros de toda Europa.

Fecha: 22 de septiembre, 3 funciones, 1.552 asistentes.

Entremeses, desde Madrid, el renombrado Teatro de la Abadía nos trajo uno de los montajes teatrales más comentados en el último tiempo en España: Entremeses de Miguel de Cervantes.

A 400 años de su muerte, el encanto popular y la fuerza de la palabra de Cervantes volvió a cobrar vida con esta obra de tres célebres historias cómicas, escritas en prosa y unidas por canciones: La cueva de Salamanca, El viejo celoso y El retablo de las maravillas. A modo de prólogo, interludios y epílogo, los actores interpretaron unas canciones, estableciendo un juego de proverbios y refranes, algunos de ellos procedentes de textos de Cervantes de diversa índole y otros de tradición popular.



Fecha: 6 de octubre, 3 funciones, 1.287 asistentes.

Festival Teatro Joven de Las Condes, el jurado de la sexta versión de este certamen seleccionó seis obras de compañías chilenas: *Dónde viven los bárbaros*, *No tenemos que sacrificarnos por los que vendrán*, *El pago de Chile*, *El pelícano*, *CHAN!* y *Mujer de preñez húngara*. La ganadora fue *Dónde viven los bárbaros* y tuvo como gran premio participar en el Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz, que se llevó a cabo entre 21 y el 29 de octubre de 2016, en España.

Fecha: 2 al 7 de agosto, 6 funciones, 1.538 asistentes.

Pobre Inés sentada ahí, esta creación, que se presentó entre el 23 y el 27 de noviembre, es un espectáculo de teatro musical de Alejandro Sieveking. Bajo la dirección multidisciplinaria de Rodrigo Bazaes y composiciones del director esloveno Izidor Leitinger, esta innovadora obra, junto con homenajear los 75 años de trayectoria de Bélgica Castro, fue una pieza clave en el desarrollo del teatro musical chileno.



En "Pobre Inés sentada ahí", el reciente funeral de una hermana vuelve a reunir a una familia, resucitando viejos fantasmas e hipocresías. Con música original, interpretada en vivo, diálogos delirantes y una perfecta cuota de humor negro, el público asistió al inevitable ocaso de una familia dividida por los rencores y la ambición.

Fecha: 23 de noviembre, 5 funciones, 1.586 asistentes.

Musicales

Bowie, a mediados de octubre se presentó el estreno de "Bowie, el musical", inspirado en diversos hitos de la vida y carrera del actor y cantante del mismo nombre. Con un elenco de lujo, Cultura Capital (Cerati Nada Personal, Mercury La Leyenda, Paul & John, entre otros), regresó a escena con este espectáculo escrito y dirigido por Emilia Noguera y protagonizada por los actores Gabriel Urzúa y Gabriel Cañas. En la obra se hizo un recorrido por varios de los hitos más importantes de este artista, quien pareciera ser un camaleón que va cambiando constantemente de figura y de color. Vimos, por un lado, la fama y sus consecuencias, y por el otro, la ausencia de un hijo que no vive con él y los fantasmas de la esquizofrenia que acechan a su familia. En este concierto teatral los espectadores pudieron admirar la genialidad de un músico, artista visual y actor, que se mantuvo vigente durante la mayor parte de su vida y que nos dejó un legado insuperable.



Fecha: 14 de octubre, 11 funciones, 4.379 asistentes.

Mercury, la leyenda, luego de la exitosa temporada 2014, que fue vista por más de 30 mil personas, volvió al Teatro Municipal con tres funciones, impactando a los amantes del teatro y el rock clásico. Con una gran interpretación, el actor Gabriel Cañas personificó toda la genialidad y extravagancia de Freddie Mercury, el vocalista de la legendaria banda británica Queen. Esta obra musical abordó los intensos días de Freddie Mercury previos al multitudinario concierto que la agrupación ofreció en el estadio Wembley de Londres. A lo largo del montaje, se revivieron grandes éxitos de Queen, los que fueron interpretados por Gabriel Cañas y una banda que, con teclados, batería, bajo y guitarra en mano, lo acompañaron.

Fecha: 3 de noviembre, 3 funciones, 2.228 asistentes.

Música clásica

Temporada Internacional Universidad Mayor, esta es una iniciativa del Conservatorio de Música, con ocho años de presencia en la escena nacional, que busca acercar la música docta a la comunidad, entregando espectáculos de primer nivel y con entrada liberada. Desde finales de 2011 se presenta en forma exclusiva en el Teatro Municipal, sumándose con gran éxito a su programa cultural. Con este ciclo de conciertos, se ofrecen propuestas nuevas de las obras maestras del repertorio musical universal, siendo un aporte relevante con espíritu renovado a la cultura del país. Durante este periodo, se han presentado destacados intérpretes provenientes: Inglaterra, EE.UU., Finlandia, Francia, Suiza, Polonia, Rusia, España, El Salvador, Israel, Brasil, República Checa y Turquía, entre otros. La Temporada Internacional fue dirigida por Yelena Scherbakova, concertista en piano, Master of Fine Arts Conservatorio Estatal de Rimsky-Korsalov de San Petersburgo y directora del Conservatorio de Música de la Universidad Mayor.



Fecha: marzo a diciembre, 9 funciones, 4.363 espectadores.

Fundación Beethoven Temporada Internacional de Conciertos Fernando Rozas, considerado como uno de los ciclos más importantes para la música de cámara del país y Sudamérica, es un referente en este tipo de expresión artística. Cuenta con 38 años de trayectoria ininterrumpida, y desde hace seis años se realiza todos los años entre los meses de mayo y noviembre, en el Teatro Municipal de Las Condes. El año 2016, se presentaron destacadas agrupaciones y solistas del circuito internacional: Gewandhaus Quartett, Orquesta Regional de La Toscana, Virtuosi di Praga, Kremerata Báltica, The Phaeton Piano Trío, Ishay Shaer, Hyperion Ensemble, Lincoln Quartet, Trío Filarmónico y Fauré Quartett.



Fecha: mayo a noviembre, 10 funciones, 7.184 asistentes.

Orquesta colegio Leonardo da Vinci, una presentación brillante brindaron alumnos y profesores del Colegio Leonardo da Vinci, en la Gran Gala Musical que se realizó en

noviembre. Los 600 asistentes premiaron con una ovación de pie a los artistas que lucieron sus talentos.

Fecha: 7 de noviembre, 1 función, 600 invitados.

Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Panguipulli, la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli celebró los 10 años de la creación de esta orquesta, proyecto que actualmente beneficia a 860 niños y jóvenes, a través del programa Vive al Música. Con una gira nacional financiada por el Fondo de la Música del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la orquesta contempló presentaciones en Panguipulli, Valdivia y Valparaíso, culminando con un concierto en el Teatro Municipal, el que contó con la destacada participación de la soprano nacional Magdalena Amenábar.

Fecha: 3 de octubre, 1 función, 710 asistentes.

Orquesta Sinfónica de Quingdao, China, conjunto proveniente de Quingdao, rica ciudad portuaria ubicada al sureste de Beijing, tiene una tradición musical heredada de la presencia alemana en el lugar, en las primeras décadas del siglo XX. Prueba de ello es esta orquesta sinfónica, la segunda más importante de China. La orquesta está comprometida con la popularización de la música clásica. “Construir una orquesta de ciudad de primera clase” es su meta. Ha cooperado con músicos de fama mundial como el director Rozhdestvnsky, John Nelson, Lior Shambadal, Christian Ehwald, Thomas Sanderling, Yu Long e intérpretes como Lang Lang, entre otros. En esta ocasión, la agrupación presentó un programa que mezcló lo tradicional y lo moderno, lo chino y lo occidental, con el objetivo de ver la transformación de la música china.



Fecha: 1 de noviembre, 1 función, 475 invitados.

Concierto Sueño de una noche de Navidad, se presentó un inolvidable concierto de Navidad bajo la propuesta musical basada en la obra del compositor alemán Félix Mendelssohn, Sueño de una noche de verano. Con una serie de seis presentaciones, coreografiados por el grupo de ballet de Irene Bustamante, Sueño de una noche de Navidad invitó a toda la comunidad a disfrutar de un evento familiar en reconocidas plazas y parques, con entrada liberada a todo público durante diciembre. La Camerata y el Coro de la Universidad de Los Andes, con 25 músicos y 38 voces, junto a la destacada colaboración de Marcela González como solista, bajo la dirección de Eduardo Browne, hicieron de cada presentación una noche mágica de música y ballet. El concierto fue producido por la Universidad de los Andes.

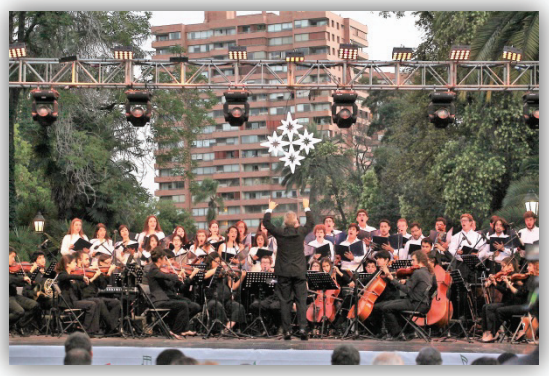

Los conciertos, abiertos para compartir en familia, se dieron en:

Parque Santa Rosa de Apoquindo, 17 de diciembre, 1.400 invitados.

Parque Presidente Errázuriz, 18 de diciembre, 1.200 asistentes.

Parque Cerro Catedral, 19 de diciembre, 1.200 personas.

Plaza Combate de la Concepción, 20 de diciembre, 1.400 asistentes.

Plaza Perú, 21 de diciembre, 1.100 personas.

Parque Juan Pablo II, 22 de diciembre, 1.700 asistentes.

Ballet clásico



La Bella Durmiente, en junio, el Ballet de Santiago presentó este consagrado ballet clásico, basado en el cuento homónimo de Charles Perrault y la hermosa música de Piotr I. Tchaikovsky. Este ballet fue la primera incursión en el mundo de la creación coreográfica de Marcia Haydée y es un homenaje a quien fuera su partenaire, Richard Cragun. Un espectáculo donde el bien y el mal adquieren un papel protagónico en los roles del Hada Lila y Carabosse.

Fecha: 10 de junio, 3 funciones, 2.272 asistentes.

Blancanieves, en julio llegó al teatro esta clásica historia, con un entretenido cuento ballet para toda la familia. Producido por el Teatro Municipal de Santiago, el Ballet de Cámara del mismo teatro y la coreografía de Jaime Pinto, este cuento ballet entretuvo a los niños de la comuna durante sus vacaciones de invierno.

Fecha: 13 de julio, 11 funciones, 7.563 asistentes.

Danza contemporánea

Fire of Anatolia, desde Turquía llegó este show único que representó la magia y la belleza de las danzas y los bailes de la legendaria región de Anatolia y que pudieron disfrutarse entre abril y mayo. Con un grupo de más de 90 bailarines procedentes de Estambul, Turquía, el ballet dirigido por Mustafá Erdogan, plasmó en el escenario los bailes folclóricos y danza moderna que han dado la vuelta al mundo. Con más de 300 mil presentaciones en 80 países, Fire of Anatolia ha sido aclamada por más de 20 millones de personas. El espectáculo consistió en una crónica de Mesopotamia y Anatolia, identificándose no sólo con el fuego, si no también con la paz y la libertad, contando el mito de Prometeo, titán que robó el fuego a los dioses para dárselo a la humanidad. Con 40 bailarines en escena, ofrecieron un espectáculo de grandes dimensiones, que fusionaron el lenguaje clásico y la percusión danzada del tap con bailes orientales.

Fecha: 27 de abril, 11 funciones, 7.779 asistentes.

Puro Flamenco, este show se estrenó mundialmente, con 90 minutos de pasión, al ritmo de los cataores Encara y José Anillo y, el zapateo virtuoso del mejor bailaor del mundo, Farruquito. Este último, es la máxima figura actual del baile flamenco, quien fue galardonado el 2015 con el prestigioso premio Giraldillo de Baile en la Bienal de Flamenco de Sevilla. En el cante destacaron Encara y José Anillo, dos de las más importantes figuras del flamenco presente. El cuerpo de baile lo conformaron diez destacados bailarines de los mejores tablaos de España. Andrés Hernández, “Pituquete”, estuvo a cargo de la dirección musical.

Fecha: 1 de junio, 5 funciones, 3.484 asistentes.

Tango Lovers, este maravilloso espectáculo es uno de los más elegantes, excitantes y sensuales del momento. Con artistas de clase mundial, Tango Lovers presentó un show vanguardista, que llevó a la audiencia a través de la historia del tango y sus diferentes estilos, mostrando su evolución en el tiempo.

Fecha: 11 de agosto, 11 funciones, 6.873 asistentes.

Lírica

Ópera Le Convenienze ed inconvenienze teatrali, de G. Donizetti, el Teatro Municipal apostó el 2016 por su cuarta ópera, farsa operática compuesta por Gaetano Donizetti con libreto de Doménico Gilardoni y que fuera estrenada en 1827, en Napoles. La simpatía de la obra se debe a los textos en dialecto napolitano y al singular personaje de Mamma Agata, único cantante masculino que recita un papel femenino (barítono). De la mano de la régisseur Miryam Singer y del director Eduardo Browne, en esta producción participaron solistas nacionales, coro y una orquesta ensamblada especialmente para la ocasión.



Fecha: 21 de junio, 6 funciones, 2.341 asistentes.

Zarzuela Dos enredos domésticos, esta divertida representación llegó de la mano de la compañía Ópera Cómica de Madrid y el Ensamble de Madrid. Este título reúne dos historias paralelas "El niño", de 1859 y "Buenas tardes señor Simón", de 1852, obras en las que el equívoco juega un papel fundamental. Dos historias cotidianas, alteradas por la aparición de una visita inesperada, que conduce a las más insospechadas y delirantes situaciones. Inspiradas en comedias francesas y adoptadas por el genio de sus autores, Francisco Asenjo Barbieri y Cristóbal Oudrid, artífice de triunfos clamorosos, entre las que se incluye "Buenas tardes señor Simón".

Fecha: 9 de noviembre, 5 funciones, 2.812 asistentes.

Música Pop

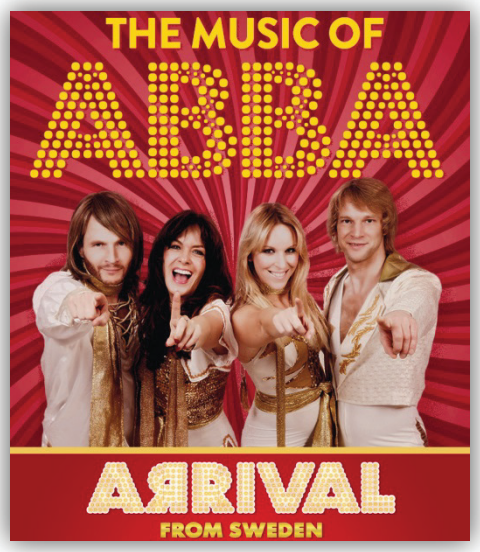

Arrival from Sweden, the music of Abba, este es el más importante grupo tributo de Abba, que cautivó al público chileno con sus reconocidas canciones Dancing Queen, Mamma Mia, Does your mother know, Take a chance, SOS, entre muchas otras. El shoe fue creado el año 1995 por Vicky Zetterberg en Gotemburgo, Suecia. Es considerado, desde sus inicios, como el mejor y más auténtico tributo que existe. Ha realizado exitosas giras internacionales con presentaciones a tablero vuelto, en más de 55 países. Acompañados de diez músicos en el escenario, los cuatro cantantes recrearon la magia, energía y el sello único de la banda sueca, que hizo

vibrar a millones de espectadores en el mundo.

Fecha: 8 de marzo, 24 funciones, 12.763 espectadores.

Sinatra 100 años, este tributo lo realizó el cantante nacional Mario Kramarenco, con su potente voz y el swing característico de Frank Sinatra, junto a una orquesta de 15 músicos, un destacado grupo de bailarines y una puesta en escena multimedia, fue un viaje al pasado. Con la interpretación de conocidos éxitos del cantante norteamericano como Strangers in the night, My way, I've got you under my skin y New York, New York, entre muchos otros. Un completo repertorio que transportó al público a los años 50, 60 y 70 gracias a la emoción, la voz aterciopelada y potente con la Kramarenco recreó las interpretaciones.

Fecha: 13 de abril, 5 funciones, 3.300 espectadores.

Festival interescolar de la voz

Afina 2016, organizado por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, cumplió seis años de vida, convirtiéndose en una gran instancia para promover los talentos artísticos de niños y jóvenes de colegios de Las Condes y Vitacura.



El Teatro Municipal fue escenario de la Gran Final en la que participaron los 16 concursantes, todos los cuales sortearon un riguroso proceso de selección. En esta ocasión, el primer lugar fue para Emilia Dides, del colegio San Esteban Diácono; el segundo lugar fue para Alejandro Toledo, del colegio Leonardo da Vinci y, el tercer lugar fue para José Tomás Leighton, del Seminario Pontificio Menor. Ésta, al igual que las últimas cuatro versiones, fue animada por Sergio Lagos, en tanto que la dirección musical estuvo a cargo del maestro Alejandro Gaete. El jurado estuvo integrado por las cantantes Ginette Acevedo, Camila Méndez y Paloma Soto; la productora musical Maitén Montenegro; la profesora de canto Alicia Puccio; la actriz María Gracia Omegna y el compositor Sergio Gormaz. Las entradas se distribuyeron por invitación en los colegios participantes y la producción general estuvo a cargo de Loreto Valenzuela.

Fecha: 29 de noviembre, 1 función, 506 espectadores.

Canto pop flamenco

Cigala & Piano, Diego el Cigala llegó al escenario local para deleitar a los amantes de la buena música, con un show que ha recorrido los mejores escenarios del mundo, llenando el Carnegie Hall de Nueva York y el Hollywood Bowl de Los Ángeles, EE.UU. Jaime Calabuch, "Jumitus", un gitano del catalán barrio de Gracia, le acompañó al piano, dando vida a un espectáculo íntimo, que invitó a sumergirse en un repertorio de grandes éxitos desde la zambra al bolero. Sin duda, la capacidad de transmitir emoción de Cigala, conmovió los corazones de aquellos que tuvieron el privilegio de asistir a uno de estos únicos conciertos.

Fecha: 5 de abril, 5 funciones, 3.689 espectadores.

Conferencias

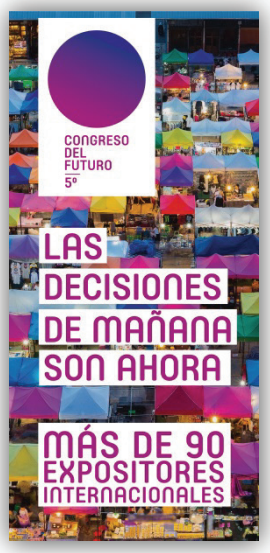

Congreso del Futuro 2016, es el mayor encuentro científico ciudadano de América Latina, que estuvo al alcance de toda la comunidad. Como en años anteriores, el congreso trajo a Chile a los científicos y humanistas más connotados del mundo para discutir acerca de los dilemas y desafíos que el futuro nos plantea hoy. el evento invitó a todos los ciudadanos a tomar conciencia de estas transformaciones, comprender sus impactos y aportar con su voz en la construcción del futuro. En la oportunidad, se presentaron dso apasionantes conferencias: "¿Cuál es la paradoja de la democracia para el siglo XXI?" a cargo del destacado filósofo político Michael Sandel, de Estados Unidos y "Ciudades inteligentes ¿Son sólo tecnología?" con Guillermo Peñalosa, de Colombia y Jeff Risom, de Dinamarca.

Fecha: 20 de enero, 1 función, 455 asistentes.

Encuentros El Mercurio, con la finalidad de entregar una experiencia cultural y darle oportunidad única al público de informarse directamente con los distintos actores de la noticia y del quehacer nacional e internacional, Encuentros El Mercurio presentó en el Teatro Municipal, al destacado científico Arturo Álvarez-Buylla y su conferencia "Células madres y los avances de la neurociencia". Éste es uno de los autores de los hallazgos en neurobiología más importantes del último tiempo, la regeneración de neuronas en cerebros adultos. En su destacada presentación, reveló cómo ha cambiado nuestra forma de entender este complejo órgano y de qué manera sus descubrimientos abren nuevos caminos para el tratamiento de diversas enfermedades.

Fecha: 11 de abril, 1 funciones, 599 asistentes.

Conferencia Yoga Iyengar, el Teatro Municipal, junto a la Asociación Chilena de Yoga Iyengar, presentó este seminario que se realizó con la participación del destacado profesor de yoga John Schumacher, quien ha practicado yoga por más de 40 años y estudió con Guruji Sri B.K.S. Iyengar por 33 años. Además es profesor certificado Senior Advance y uno de los 13 que poseen ese nivel en los Estados Unidos. El día 17, Schumacher dio a conocer a los asistentes distintos aspectos sobre el arte, la ciencia y la filosofía del yoga, a través de una interesante conferencia, donde compartió sus ideas sobre cómo crear una comunidad basada en los principios del yoga, el enfoque Iyengar y la práctica del yoga. El seminario estuvo abierto a la comunidad de tarjeta vecino de Las Condes y permitió conocer más acerca de la disciplina gracias a la particular visión de integración desarrollada por el maestro Schumacher.



Fecha: 17 de noviembre, 1 función, 297 asistentes.

Circo contemporáneo

ID, de Cirque Éloize, con un show audaz, energético y explosivo, la compañía circense canadiense se presentó nuevamente en nuestro país, esta vez para deleitarnos un espectáculo lleno de adrenalina que cautivó al público, transportándolo a un vibrante mundo urbano. El escenario se llenó de vida con la energía ilimitada de los acróbatas, bailarines y contorsionistas que actuaron contra un caleidoscopio que proyectaba un video que mostraba las acrobacias en una plataforma saltarina.

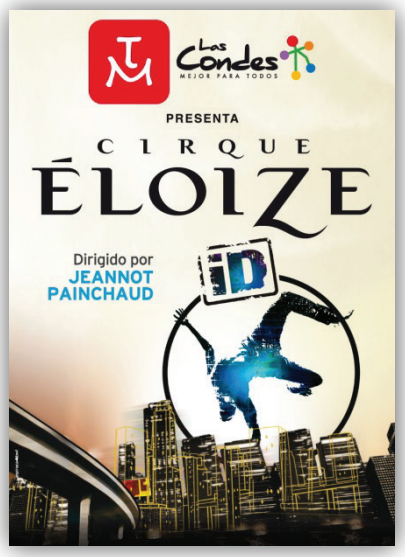

La compañía se presentó el 2011 con el montaje "Rain" y luego el 2014 con "Cirkopolis", mezclando danza, música y circo. Con 15 artistas en escena, esta vez ID mezcló, de gran forma, las artes circenses y la danza contemporánea como hip-hop y break dance, dando vida a un espectáculo ágil y estimulante.

Fecha: 17 de mayo, 12 funciones, 8.089 asistentes.

Folclor nacional

Si vas para Chile, espectáculo de música y danza con lo mejor de lo nuestro, efectuado en el mes de la chilenidad a fin de homenajear las fiestas patrias. El espectáculo puso en escena a grandes exponentes del folclor, parte fundamental de nuestra identidad, de la lírica con destacados cantnates, del humor, de la mano de uno de los artistas más reconocidos del país, de la danza, que recreó con gran colorido y plasticidad los bailes rituales de los pueblos originarios y el virtuosismo vocal con dos agrupaciones emblemáticas de la música chilena.

Dirigido por Benjamín Mackenna, con una orquesta de 16 músicos y los arreglos musicales de Horacio Saavedra, el espectáculo reunió a Los Quincheros, Los Cuatro Cuartos, los destacados artistas de la lírica nacional Maribel Villarroel, Claudio Escobar y Sergio Járlaz, el humor de Álvaro Salas y el Ballet Folklórico de Chile, bajo la dirección de Pedro Gajardo.

Por el éxito de ventas, el show se presentó en septiembre y noviembre.

Fecha: 9 de septiembre, 6 funciones, 3.833 espectadores.

Fecha: 18 de noviembre, 3 funciones, 1.701 asistentes.

Kung Fu místico



Shaolin Kung Fu, directo desde China, los monjes Shaolin presentaron todo el misticismo y la fuerza del kung fu. Desde hace más de 1.500 años, los legendarios monjes Shaolin Kung Fu, son los maestros del trabajo energético. En este espectáculo, se pudo apreciar el místico mundo de la antigua China, el mundo de los templos Shaolin, donde la energía espiritual y la fuerza corporal se unen desde hace más de un milenio y medio. Los espectadores fueron introducidos en el mundo secreto de la filosofía y los mitos chinos, en la sabiduría del budismo zen y, sobre todo, en el fantástico trabajo corporal del Qi Gong, la energía propia del cuerpo. Los Maestros Shaolin, con su

técnica de respiración y meditación, mostraron como llenarse de energía para no sentir dolor por un corto tiempo; esto gracias al Qi Gong, que significa "la habilidad de dominar su energía".

El show fue realizado por un grupo de 14 monjes y maestros y un grupo de jóvenes monjes shamis, dirigidos por el maestro del templo, de 75 años. Todos ellos ya se han presentado en más de once países de Europa, Saigón y Beijing. Un espectáculo sorprendente, con monjes verdaderos, no artistas.

Fecha: 24 de agosto, 15 funciones, 6.940 asistentes.

Infantil

31 Minutos, Romeo y Julieta, nuevamente sorprendió esta adaptación de la famosa obra de teatro de Shakespeare. Con su característico humor, el conejo Juan Carlos Bodoque tomó el rol de William Shakespeare para relatar la más clásica de las historias de amor, Romeo y Julieta. Protagonizada por los famosos personajes de 31 Minutos, Patana, Juan Carlos Bodoque, Tulio Triviño, Juanín, entre otros, la obra fue presentada como un musical de tono humorístico, respetando fielmente la estructura de la obra original y sus poéticos textos. Con canciones especialmente compuestas para esta versión, una cuidada y lúdica puesta en escena que emuló los tradicionales libros de pop-up, 31 Minutos creó una obra para toda la familia con un final sorprendente. Sin duda, una versión con mucho humor y con el toque especial de 31 Minutos, que hizo llorar y reír a grandes y a chicos.

Fecha: 22 de abril, 3 funciones, 2.050 asistentes.

Mister Green, la productora Cultura Capital volvió al Teatro Municipal con este mágico cuento de Navidad. Dirigido por la actriz Natalia Grez, se presentó con un elenco de primer nivel, liderado por Ramón Llao, Ignacia Allamand, Elisa Zulueta, Lorena Bosch, Camila Hirane, Javiera Hernández, entre otros. Teatro y música fueron parte esencial de este proyecto, que buscaba entretener e interpelar a público sobre cuáles son los verdaderos valores sobre la Navidad. La obra contó la historia de la relación de la pequeña Cindy y de Mr. Green durante una Navidad. Entre canciones y bailes, Mr. Green invitó a la familia a entretenerse y emocionarse, haciendo un llamado a compartir y a no fijarse en nuestras diferencias.



Fecha: 10 de diciembre, 5 funciones, 3.101 asistentes.

Cine

El despertar de Camila, una historia sobre la rabia y el amor, dirigida por Rosario Jiménez. El municipio, por medio de su Corporación Cultural, junto a la Fundación Nacional de Discapacitados, financiaron la postproducción de la película "El despertar de Camila", filme que se presentó en el Teatro Municipal y que aborda la vida tras los accidentes cerebrovasculares, uno de los malestares con mayor riesgo de muerte y de discapacidad en el país.

El filme está inspirado en el caso de Nicole Duarte Matus, quien a los 17 años sufrió un accidente cerebrovascular que cambió su vida por completo. Es protagonizado por Francisca Walker, Koke Santa Ana y Dayana Amigo. El despertar de Camila es una historia cautivante y entretenida, que

invitó al público a abrazar las segundas oportunidades que brinda el destino, por duras que parezcan.

Actualmente, la cinta se encuentra en fase de post producción en Filmosonido Estudios y compitió en el Festival International du Film sur le Handicap, en Cannes, Francia. Será estrenada en la cartelera local este 2017.

Fecha: 17 de octubre, 1 función, 402 asistentes.

Seminario

Marihuana: ¿Inofensiva? Evidencia sobre su impacto en la salud, el Teatro Municipal, junto a las principales sociedades médicas del país relacionadas con los efectos en la salud del consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, adolescentes y adultos (Sociedad Chilena de Pediatría, Sochipe, la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, Sonepsyn, Sociedad de Anestesiología de Chile, Sach), organizaron este simposio. Participaron en él destacados especialistas nacionales e internacionales, expertos en el tema, quienes dieron a conocer la evidencia disponible sobre la materia, a través de interesantes conferencias.

Desde Estados Unidos, Jeffrey Zinsmeister, Vicepresidente Ejecutivo y Director de Relaciones Gubernamentales de Smart Approaches to Marihuana (SAM), presentó la conferencia: "Cambios en las políticas sobre marihuana: alternativas sensatas desde una mirada de la salud pública". Desde Uruguay, el Dr. Gabriel Rossi, psiquiatra infanto juvenil y asesor del Ministerio de Salud Pública de Uruguay en el área de abordaje del consumo problemático de sustancias psicoactivas, se refirió a "La experiencia uruguaya de regulación del mercado de marihuana y sus desafíos". Las profesionales chilenas presentes en este seminario, fueron las destacadas académicas: psicóloga Anneliese Dörr (PhD), investigadora de la Universidad de Chile en el efecto de la marihuana en el cerebro de niños y adolescentes y la Dra. Keryma Acevedo, neuróloga infantil, especialista en epilepsia, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Como invitado especial al panel de discusión estuvo el Dr. Mariano Montenegro, director del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Senda. El propósito de la actividad fue contribuir a la difusión de la evidencia científica disponible sobre los efectos en la salud individual y pública del uso de marihuana y cannabinoides, así como de los cambios legislativos relacionados con estas sustancias, para orientar la toma de decisiones en salud, educación y otros ámbitos.

Esta convención estuvo enfocada a profesionales de la salud, educación y diversos ámbitos relacionados, que buscan profundizar en los avances actuales.

Fecha: 26 de agosto, 1 función, 412 asistentes.

Otros

Cuenta pública 2015 – 2016, con gran afluencia de la comunidad de Las Condes se realizó la Cuenta de Gestión 2015-2016. El alcalde, Francisco de la Maza entregó un informe detallado del trabajo efectuado y que tuvo por objeto el desarrollo de tres pilares fundamentales: "las personas y su calidad de vida, el territorio comunal y su entorno, y la interacción entre la actividad comercial y

de servicios con la residencial en un ambiente natural y amigable". Todo lo anterior, con la convicción de que las cosas de hoy, tienen que ser siempre mejor que ayer.

Se comprometió también a continuar fortaleciendo la seguridad de las personas y la paz en la comunidad, entre otras actividades, colocando cámaras de vigilancia en globos aerostáticos para la tranquilidad de los vecinos de algunos sectores. Destacó, además, que Las Condes se caracterizó por la gran oferta cultural, que a través de la Corporación Cultural y el Teatro Municipal, entrega a los vecinos toda la gama de expresiones artísticas y del conocimiento.

Por último, comentó que todo el trabajo realizado es el resultado del trabajo dedicado del Concejo Municipal y de las diversas organizaciones y variados estamentos que conforman el Consejo Comunal de las Organizaciones Civiles, el trabajo de los funcionarios municipales y de los propios vecinos, que con su apoyo dieron fuerza al trabajo de alcaldía.

Fecha: 19 de abril, 1 función, 411 asistentes.

ICARE 2016, con gran afluencia de público, el presidente de la institución, Guillermo Tagle, entregó el tradicional premio Icare en las categorías "Empresario" y "Empresa" a Fernando Fischmann y a Coopeuch, respectivamente, destacando el aporte de la empresa al desarrollo económico del país. En la categoría "Especial", el premio lo recibió Duoc UC, reconocimiento que desde 1957 distingue a personas o instituciones que se han destacado en forma significativa por su contribución al desarrollo de la actividad empresarial a través del estímulo y perfeccionamiento de la administración de empresas.

Fecha: 29 de septiembre, 1 función, 610 asistentes.

5.- MUNICIPIO

5.1. Recursos humanos

En materia de gestión de personas, el municipio dispone de un conjunto de procesos de política y desarrollo del recurso humano. A continuación, se detallan las principales gestiones realizadas a través de la unidad, con el fin de brindar un apoyo constante a cada una de las personas que integran esta organización.



Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Bienestar

La cantidad de socios afiliados ha mantenido un crecimiento constante, lo que también ha implicado un desafío en la oferta de actividades y beneficios para ellos.

El servicio de bienestar busca ser una red de apoyo en aspectos esenciales como problemas de salud, la calidad de vida de los funcionarios, la educación de ellos y de su grupo familiar, también en actividades extracurriculares. En diciembre 2016, había 906 socios.

Entre los beneficios que otorga están:

Sala cuna y jardín infantil: existen 16 convenios con estas instituciones, las que acomodan a las madres o padres por encontrarse cerca de sus oficinas o sus domicilios. Este beneficio se hace extensivo a todos los funcionarios, sin distinción de sexo, previa evaluación de la necesidad. En el nivel de jardín infantil, hay un copago de acuerdo al grado del funcionario o funcionaria.



Talleres artísticos recreativos: los talleres entregan una instancia de desarrollo de habilidades físicas, motoras y emocionales que contribuyen a mejorar e impactar positivamente en la reducción del estrés y el desempeño laboral. Participaron 115 funcionarios.

Actividades en vacaciones de invierno: en este periodo se organiza un programa especial para que las familias puedan visitar juntas distintas atracciones y eventos culturales y/o recreativos, para lo que se establecen convenios con diversas empresas y se obtienen precios rebajados. Se realizó "Un día en la municipalidad", ocasión en que los menores inscritos visitaron el Museo Interactivo, la Sala de Artes y el Zoológico Metropolitano. También disfrutaron de una "completada con mis padres" en la cafetería del edificio consistorial.

Seguro complementario de salud: este seguro bonifica las diferencias no cubiertas por el sistema de salud de los funcionarios y sus cargas familiares, siendo especialmente significativas sus coberturas en aquellos eventos de salud que constituyen un alto e impacto a la economía familiar. Durante el año 2016, hubo 685 afiliados y se otorgaron prestaciones equivalentes a 19.738 UF en

reembolsos. Las más utilizadas fueron consultas médicas, farmacia ambulatoria, hospitalización, óptica, procedimientos diagnósticos y exámenes ambulatorios.

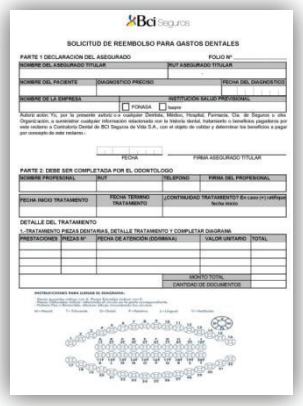
Bci Seguros

SOLICITUD DE REEMBOLSO PARA GASTOS DENTALES

Seguro complementario dental: éste constituye una alternativa de cobertura importante por el alto costo de los tratamientos. El 2016, se otorgaron prestaciones, con un monto reembolsado de 899 UF.

Prestamos de salud: durante el año 2016, se generaron créditos a los socios por un monto de $6.542.023.- los que son descontados por planilla, sin interés y en cuotas mensuales.

Apoyo psicológico: instancia terapéutica destinada a funcionarios que se encuentran viviendo una etapa de crisis personal, con sesiones desarrolladas por psicóloga clínica.

Campaña prevención influenza: anualmente se coordina un programa de vacunación voluntaria para los funcionarios, que busca prevenir brotes de este virus estacionario. El 2016 se administraron 487 dosis.

Tarjeta para adquisición de vestuario y calzado: Semestralmente, se entrega este beneficio a quienes tienen una antigüedad laboral superior a seis meses, con la finalidad de adquirir vestuario y calzado acorde para utilizarse en el ambiente laboral. Es una manera de contribuir a la presentación personal de los funcionarios. El 2016 se entregaron a 839 personas.

Convenio con otras entidades: adicionalmente a los beneficios descritos, se han realizado convenios autofinanciados con diversas instituciones del ámbito de la salud.

Actividades de celebración: un aspecto relevante de la gestión de recursos humanos es generar momentos de distensión; por ello, durante el año 2016 se realizaron múltiples eventos en los que los equipo de trabajo disfrutaron de las tradiciones: día de la madre, aniversario de la comuna y premio Adolfo Vergara, esquinazo municipal, día de la secretaria, día de la asistente social, Navidad en familia, fiesta de fin de año, entrega de juguetes de Navidad.

Celebraciones

Un aspecto importante en la gestión de los recursos humano es generar momentos distendidos. Para ello, durante el 2016 se realizaron múltiples eventos en los que los funcionarios y sus equipos disfrutaron. Entre ellas están:

- Día de la madre
- Aniversario de la comuna con premiación por años de servicio y Premio Adolfo Vergara
- Esquinazo municipal
- Día de la secretaria
- Día de la asistente social
- Navidad en familia
- Fiesta de fin de año
- Entrega de juguetes de Navidad



Licencias médicas

Estos eventos se producen por enfermedad común o por accidentes del trabajo y/o trayecto, ambas implican una incapacidad laboral de los funcionarios.

Durante el año 2016, la distribución fue la siguiente:

Enfermedad común: se registraron 1.005 licencias médicas, con un incremento del 22% en relación al año anterior. El 74% implicó una ausencia de hasta 7 días.

Accidentabilidad laboral: los accidentes laborales se redujeron en un 32%. El total de días no trabajados por este concepto fue de 423 días.



Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Gestión de riesgos

Por medio de la política de seguridad laboral, el municipio realiza acciones dirigidas a la prevención de riesgos, considerando como valor importante a la protección integral de la salud de sus funcionarios y el cuidado de los equipos y materiales.

Dentro del programa anual en materias de prevención, se realizaron las siguientes acciones:

- Identificación de peligros y factores de riesgos de las distintas dependencias, mediante visitas e inspecciones, tomando acciones preventivas y correctivas.
- Capacitaciones dirigidas a los funcionarios, tales como:
  - Conocimiento esencial de Ley 16.744, prestaciones, coberturas y beneficios
  - Taller de primeros auxilios
  - Manejo y uso de extintores
  - Emergencia y evacuación
  - Accidentes del trabajo, accidentes de trayecto y enfermedades profesionales
  - Curso monitores de seguridad
  - Curso líderes de evacuación
  - Cursos de conducción a la defensiva
  - Cursos de conducción a la defensiva en condiciones adversas
  - Curso de manejo manual de carga
  - Capacitaciones a los representantes de los distintos comités paritarios, en temas propios de su gestión: rol y funciones de los comités, identificación de peligros; investigación de accidentes y Decreto Supremo N° 54.
- Conformación, elección y trabajo propio a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, los cuales en estos momentos son seis:
  - Comité paritario Edificio Consistorial, Avda. Apoquindo N° 3400
  - Comité paritario Juzgados de Policía Local de Las Condes, Avda. Apoquindo N° 3300
  - Comité paritario Dirección de Tránsito, Avda. Presidente Riesco N° 5296
  - Comité paritario Depto. de Seguridad Ciudadana y Emergencias, Patagonia N° 29
  - Comité paritario Dirección de Desarrollo Comunitario, Avda. Apoquindo N° 9070
  - Comité paritario Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y Parques y Jardines, Avda. Paul Harris N° 190-A
- Observaciones e inspecciones a puestos de trabajos, donde se identifican factores de riesgos y asesoramiento a los funcionarios en los siguientes temas:
  - Posición y postura del puesto de trabajo
  - Ubicación de monitor y Pc

- Utilización de apoya muñeca y pad mouse
- Utilización y postura de sillas
- Posición de elementos de escritorio

Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo

De acuerdo a lo señalado en la Resolución Exenta N° 336 del Ministerio de Salud, que aprueba el este documento y, dando cumplimiento a las normas vigentes, se efectuó en julio de 2016, la aplicación del Cuestionario SUSESO/ISTAS 21.

Esta encuesta fue desplegada en todas las direcciones, departamentos y unidades del municipio, obteniendo como resultados "Sin Riesgo" o "Riesgo Bajo", lo que significa, que se encuentra sin conflictos de factores psicosociales dentro de su organización. Los resultados se enviaron a la Asociación Chilena de Seguridad, que remite los antecedentes al Minsal, certificando que la Municipalidad de Las Condes ha cumplido y finalizado la aplicación del cuestionario. El proceso se debe repetir en dos años más.

Desarrollo del potencial humano

Un desafío del municipio ha sido mantener y mejorar el desarrollo de sus funcionarios a través de procesos educacionales que entreguen conocimientos y habilidades específicos, relacionados con sus funciones y quehaceres. Por estos motivos, se impulsa el logro de la excelencia organizacional en la entrega de sus servicios, tanto para público interno como externo.

Para optimizar este objetivo, se registran los niveles educacionales de las personas, dando como resultado que de 855 funcionarios, 29 tienen educación básica, 321 terminaron la educación media, 250 de ellos está en nivel técnico y 255 finalizaron la universidad. Lo que significa que el 59% de los funcionarios tiene formación técnica universitaria. De ellos, 284 son mujeres y 571 son varones.

Durante el 2016, se realizaron diversas actividades en el ámbito de la capacitación, que se distinguen en tres grandes áreas:

Capacitación transversal: esta modalidad está dirigida a todas las personas que trabajan en el municipio. Consiste en seminarios internos de capacitación que se realizan fuera Santiago, en ambientes que permiten constituirse en espacios de aprendizajes y reflexión, además de ser culturalmente interesantes, ampliando la visión y el conocimiento de los capacitados. Por medio de talleres iniciados en Santiago, la enseñanza se lleva a la práctica usando metodologías lúdicas, interactuando con personas de todos los estamentos y unidades de trabajo.



Durante el año 2016 se ejecutaron seis seminarios tres en Frutillar y tres en Pucón, con la participación de 551 personas, lo que equivale a un 64,4% del total de funcionarios.

Capacitación específica externa: ésta es realizada por un relator externo en materias propias de su experticia, a través de lo que el mercado ofrece en el ámbito de la formación, y que buscó entregar a los funcionarios municipales competencias y habilidades que no poseían o que requerían actualizar. De este modo, se contrataron diversos organismos de capacitación, tales como universidades, institutos, OTEC y servicios profesionales de personas naturales. Se ejecutaron 32

actividades de capacitación, tales como diplomados, seminarios, cursos y talleres, contando con la participación en ellos de 110 personas, equivalente a un 12,9% de los funcionarios.

Capacitación específica interna: a través de este tipo de instrucción, funcionarios municipales desarrollaron talleres, cursos y charlas, dirigidos a distintas unidades, aportando, además de los contenidos técnicos, sus conocimientos de la gestión y necesidades del municipio. El año 2016, se desarrollaron tres cursos bajo este formato, con la participación de 225 personas, en los siguientes temas: "Calidad de servicio en la atención de público", "Levantamiento manual de carga" y "Nueva ley postnatal y derecho a sala cuna para funcionarios públicos".

Sistema de gestión municipal ISO 9001:2008

Actualmente, el sistema de gestión está conformado por las direcciones de Obras Municipales, Desarrollo Comunitario, Tránsito y Transporte Público, Administración y Finanzas y los departamentos de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos. De todas esas unidades, hay cincuenta procesos en proceso de recertificación que culmina en noviembre de 2017.

5.2. Gobierno electrónico

Atención al Vecino

Esta oficina se coordina con todas las unidades municipales para dar respuesta y solución a los requerimientos de la comunidad, los que son resueltos por cada unidad o en conjunto por dos o más. En estos casos, se realizan visitas en terreno con los vecinos, escuchando y canalizando cada una de las peticiones. Esta modalidad permite dar soluciones incorporadas.

Los requerimientos que formulan los vecinos, son principalmente de servicios operativos, y tienen relación con podas, luminarias apagadas, pavimentos de veredas y calzadas en mal estado, señalizaciones de tránsito y semáforos, móviles de seguridad, entre otros.

Solicitudes ingresadas durante el año 2016:

APLICACIÓN MÓVIL WEB

Motivo de Solicitudes	Cantidad	Porcentaje
Denuncia	489	9,9
Felicitación	79	1,6
Información	417	8,4
Reclamo	1421	28,6
Solicitud	2322	46,8
Sugerencia	233	4,7
Total general	**4961**	**100,0**

APLICACIÓN MOVIL - VECINO ACTIVO

Canal de Ingreso	*Interno	Porcentaje	Vecino	Porcentaje
Versión móvil	2062	55,5	1650	44,5

Total general	**3712**

***Interno:** Corresponde a los Inspectores del Departamento de Seguridad Ciudadana, quienes cumplen la misión de patrullar la comuna e informar por medio de la aplicación, todos los desperfectos que encuentren o informen en terreno los vecinos.

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

El total de requerimientos recibidos el año 2016 fue de 8.673 tickets. Cabe destacar que en marzo se abrió a la comunidad la Aplicación Móvil de Vecino Activo, logrando en su primer periodo, un porcentaje de uso del 44,5%, siendo una herramienta web de fácil acceso y uso para los vecinos.

Redes sociales

Las redes sociales se han convertido en una oportunidad para establecer un nuevo y efectivo canal de comunicación entre el municipio y los vecinos. A los vecinos inscritos en la base de datos municipal, se les envía al menos dos e-mailing por semana, con información acerca de las novedades del municipio y los beneficios que pueden obtener para aprovechar las actividades recreativas, culturales y otras, que se ofrecen.

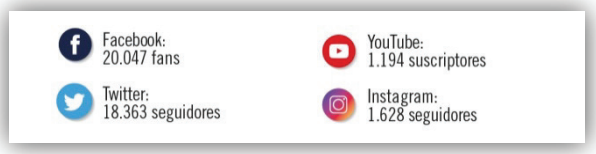

El sitio web www.lascondes.cl recibe un promedio de 161.392 visitas mensuales, generando el 2016, un total de 1.936.799 visitas. En cuanto a las redes sociales, las cifras al final del periodo anterior son Facebook: 20.047 fans, Twitter: 18.363 seguidores, YouTube: 1.194 suscriptores, Instagram: 1.628 seguidores.



Las Condes TV

Durante el año 2016, se publicaron 716 videos en la sección LasCondesTV, con un total de 196.717 visitas en la plataforma Youtube. Este canal municipal partió sus emisiones el 2012, publicando más de 3.500 videos que han logrado más de 808.166 visitas en Youtube.

El mayor número de informaciones publicadas corresponden a Cultura y Tiempo Libre y Desarrollo Social, puesto que son las áreas que realizan el mayor número de actividades durante el año. El anuncio que se hace de estas actividades a través de los videos es una herramienta para promover la participación de la comunidad en cada uno de ellos.



En el caso de Cultura y Tiempo Libre, se incluyen las actividades de la Corporación Cultural, del Teatro Municipal y del Departamento de Eventos. En tanto, en

Tiempo Libre, figuran las actividades recreativas y deportivas para niños y adultos.

La sección de Desarrollo Social consideran las actividades de los departamentos de Capacidades Diferentes, Adulto Mayor, Laboral, además de convenios de Tarjeta Vecino y proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal.

5.3.- Convenios con otros municipios

Durante el año 2016 se realizaron distintas actividades tendientes a buscar la mejor manera de colaborar con el mejoramiento de la calidad de vida de las distintas comunidades y sus gobiernos locales, con los cuales el municipio ha suscrito acuerdos de cooperación, permitiendo así el intercambio de experiencias.



Convenios de colaboración

Para poder materializar los objetivos de este programa, durante el año 2016 se realizaron reuniones con diferentes alcaldes del país, a fin de generar nuevos convenios de colaboración y/o actualizar los convenios que ya no se encuentran vigentes, además de obtener información acerca de las necesidades y requerimientos que cada comuna tiene, buscando la mejor manera de colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales respectivas.



En el periodo, se firmaron 22 convenios de colaboración con las comunas de: Til Til, Paine, Toltén, La Cruz, Juan Fernández, Olmué, Melipilla, El Monte, Punitaqui, Ancud, Maullín, Linares, Los Muermos, Lumaco, Marchigüe, Bulnes, Calbuco, Quellón, San Gregorio, Litueche, Santiago y Maipú.

Durante el primer trimestre del año 2017, se ha gestionado la firma de 12 convenios de colaboración, con las comunas de Coelemu, Coquimbo, Chonchi, Frutillar, Florida, Futrono, Navidad, Quirihue, Pumanque, Santo Domingo, San Nicolás y San Javier.

Donaciones

Los distintos municipios con los que se mantiene convenio vigente, hacen llegar a la alcaldía, de acuerdo a sus necesidades, diversas solicitudes, las que son evaluadas de acuerdo a la disponibilidad del municipio, respecto de los bienes o servicios requeridos.

En esta materia, se efectuaron diversas donaciones a las siguientes comunas:

Municipalidad de Queilén:
1 camioneta Chevrolet Montana, año 2009, PPU: BSRT-85

Municipalidad de Guaitecas:



1 camioneta Chevrolet Montana, año 2009, PPU: BSRT-86

Municipalidad de Curacaví:
1 camión barredor, marca Tennant, año 2007, PPU: TW-7442.

Municipalidad de Parral:
1 camión barredor, marca Johnston, año 1998, PPU: SU-9703

Municipalidad de Toltén:
1 camioneta Chevrolet LUV, año 2006, año 2006, PPU: ZH-4554

Mobiliario urbano (juegos infantiles)

Municipalidad de Ercilla:
5 computadores

Municipalidad de Los Sauces:
Mobiliario de oficina
5 computadores

Municipalidad de Lampa:
Mobiliario de oficina

Municipalidad de Retiro:
Mobiliario de oficina

Municipalidad de Nancagua:
Mobiliario de oficina
Mobiliario urbano (juegos infantiles)

Municipalidad de Fresia
Mobiliario urbano (juegos infantiles)

Municipalidad de Pemuco:
Mobiliario de oficina



Municipalidades de Maullín, Quellón, Ancud y Queilén:
1200 cajas de alimentos a cada municipio y raticida. Ayuda enviada producto de la emergencia provocada por la marea roja durante los meses de junio y julio



Municipalidad de Olmué:
Mobiliario urbano (escaños, juegos infantiles)

Municipalidad de Maipú:
Colchonetas, frazadas, juguetes y otras ayudas, para las personas del Campamento Japón, producto de un incendio que arrasó con las viviendas.

Municipalidad de Valparaíso:
Ayuda en toallas de papel, papel higiénico, jabón líquido, bidones y botellas de agua, además de ayuda aportada por los vecinos de Las Condes.

Ayuda a 16 municipios luego de la emergencia producida por los incendios forestales en distintas regiones del país: *La Estrella, Marchigüe, Pumanque, Santa Cruz, Navidad, Hualañé, Constitución, Cauquenes, Quirihue, Portezuelo, San Nicolás, San Javier, Coelemu, Bulnes, Florida y San Pedro.*
Materiales de construcción
Viviendas de emergencia
Forraje para animales
Ayuda entregada por los vecinos de Las Condes.



Semana de la Chilenidad

Previo a la realización de esta actividad tradicional de septiembre, se contactó a diversos artesanos del país para evaluar su participación durante los diez días de la muestra. Así se dan a conocer distintas culturas y sus raíces mediante stands y la muestra de productos, y los visitantes pueden acercarse a ellas de una manera más lúdica.



En esta oportunidad, participaron destacados artesanos de distintas comunas del país, tales como: Isla de Pascua: artesanía Rapanui; Quillón: tejido a telar; Victoria: Cooperativa Agrícola Ovinos Victoria; Arica: tejidos y artesanía Aymará; San José de Maipo: mascarones de proa; El Monte: artesanía en piedra y fierro forjado; La Ligua: restauración de mantas y ponchos; Temuco: artesanía en madera; Chiloé: artesanía chilota; Puyehue: artesanía en madera de araucaria; Las Cabras: tejidos y manualidades; La Higuera: reproducción de arte rupestre; Chimbarongo: artesanía en mimbre; Río Bueno: curtiembre; Victoria: lanas y medicina mapuche; Valdivia: cestería en boqui; entre otras.

Este intercambio cultural también se manifiesta en el aspecto folclórico, ya que durante estos días, grupos folclóricos de comunas en convenio, tuvieron la oportunidad de presentarse en los distintos escenarios ubicados en el Parque, como es el caso del "Grupo Brisas de Chilwue", agrupación folclórica compuesta por alumnos del Liceo Paulo Freire de la comuna de Quellón, quienes por primera vez se presentaban en un escenario distinto al de su comuna; la Agrupación Folclórica "Cantares de Pemuco", de la comuna de Pemuco y los grupos "Tierra y Sol de Portezuelo" y "Entre Viñas y Chamantos", ambos de la comuna de Portezuelo.

Otras ayudas

Otro aspecto que se relaciona con la ayuda a otras comunas, es el apoyo que se les brinda en el área social, con el alojamiento a pacientes de escasos recursos que deben venir a algún centro de salud de la capital a atenderse. La mayoría de estas personas nunca han salido de su comuna y no conocen Santiago, por lo que es muy valioso para ellos poder contar con esta asistencia.

En este sentido, también se reciben diversas delegaciones de alumnos de colegios de comunas con las que se mantiene convenio vigente, quienes, por lo general, nunca han salido de su entorno, lo que lo hace muy interesante para ellos el poder conocer tanto la comuna, Santiago y los distintos atractivos que se les puede ofrecer. A estas delegaciones se les colabora con la entrega de alimentación y/o movilización y/o alojamiento durante su estadía. Tal es el caso de la delegación de alumnos del Liceo Austral Lord Cochrane, de la comuna de Cochrane; del colegio de Quilacahuín, de la comuna de San Pablo; delegación de la Escuela Rural Quitra Quitra y Escuela Rural San Pedro, del sector Cantiamo, también de la comuna de San Pablo, provincia de Osorno, entre otras.



Luego de la firma del convenio de colaboración con la Municipalidad de Olmué, se gestionó un intercambio cultural, que se materializó con la participación de uno de la Agrupación Folclórica Colón Oriente, en una de las actividades relacionadas con el Festival del Huaso de Olmué, en enero, cuya presentación fue mostrada en vivo a través del programa "Conectados" de TVN.



En otro ámbito, se trabaja con las comunas en convenio con el apoyo de visitas técnicas de profesionales, para colaborar en proyectos que en dichos municipios no pueden concretar debido a la falta de profesionales. En la comuna de Olivar se está realizando un trabajo de apoyo con un arquitecto, para la remodelación del Gimnasio Municipal de Olivar Alto.

Mientras que en Ercilla, se prestará colaboración de profesionales para efectuar la reconstrucción de la iglesia de la comuna, la que resultó totalmente destruida producto de un incendio. Esta ayuda se hará de manera conjunta con los municipios de Lo Barnechea y Vitacura.

5.4.- Concejo Municipal

Este organismo es presidido por el alcalde electo durante el proceso eleccionario de 2016, Joaquín Lavín Infante, y compuesto por los concejales nombrados en el mismo sufragio, Julio Dittborn Cordua, Carlos Larrain Hurtado, Martita Fresno Mackenna, Patricio Bopp Tocornal, Cristián Velasco Vignola, Felipe de Pujadas Abadie, Marcela Díaz Cofré, María Carolina Cotapos Mardones, David Jankelevich Weisbein y Ricardo Cortés Ballerino.



Este concejo tiene funciones de índole normativa, resolutiva y fiscalizadora de las labores municipales, además de activar la participación de la comunidad local y ejercer otros cometidos que señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y otras normas vigentes.

La Secretaría Municipal participa como su oficina administrativa, para lo cual recopila antecedentes y prepara las citaciones; revisa las actas, las distribuye y custodia; transcribe los acuerdos y los distribuye; coordina informes y solicitudes efectuadas en las sesiones y revisa el cumplimiento de los acuerdos del Concejo.

5.5.- Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Este organismo, conocido como Cosoc, efectuó en diciembre de 2016 las elecciones para el segundo período correspondiente a los años 2017 – 2020. Resultaron elegidos 30 miembros titulares y 15 miembros suplentes, quienes fueron nombrados en el cargo por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 6122, de 29 de diciembre de 2016 y proclamados en la sesión de instalación el 10 de enero de 2017.



El Cosoc, por constituir una instancia de participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna, se integra por cinco estamentos que representan a las fuerzas organizadas de la comunidad: organizaciones comunitarias territoriales, funcionales, de interés público, asociaciones gremiales y organizaciones sindicales y entidades relevantes de la comuna. Es presidido por el alcalde y entre sus 30 miembros se ha designado un directorio integrado por seis consejeros: el vicepresidente, José María Eyzaguirre García de la Huerta y cinco directores, uno por cada estamento. Los consejeros permanecen en sus cargos por cuatro años, pudiendo ser reelectos. El ministro de fe es el Secretario Municipal.

6.- TRADICIONES

Año Nuevo

Miles de personas se congregaron en el parque Los Dominicos y alrededores, para presenciar el lanzamiento de los fuegos artificiales con que Las Condes recibió el 2017. Desde las 22:00 horas y hasta las 2:00 del 1° de enero se vivió esta gran fiesta en donde vecinos de Las Condes y sus familias y amigos pudieron celebrar el nuevo año en un entorno seguro y festivo.



La pirotecnia fue la estrella de la noche cuando, desde las 00:00 horas en punto, iluminaron el cielo por 15 minutos, entregando un espectáculo de altura, gran volumen de fuego y figuras que dieron dinamismo a la coreografía de colores en el cielo. El show se pudo apreciar desde distintos puntos de la ciudad.

Vía Crucis



El 2016, el Vía Crucis comunal se trasladó al Parque Juan Pablo II. Ahí, con ese entorno natural, llegaron cientos de personas para hacer el recorrido por las 14 estaciones del calvario, organizado por la Vicaría Zona Cordillera del Arzobispado de Santiago y el municipio. En la representación, los asistentes de todas las edades, siguieron los últimos pasos de Cristo, familias unidas que reflexionaron en torno a la vida y pasión de Cristo. A las 19:00 horas comenzó el recorrido que combinó la actuación y la música en vivo. A lo largo de las 14 estaciones, se representaron las últimas horas de Cristo, desde que fue condenado a muerte, hasta su muerte en la cruz y posterior traslado al sepulcro.

Fiesta de Cuasimodo

Como ya es tradicional, el domingo siguiente de Semana Santa, se celebró la fiesta de Cuasimodo 2016. El recorrido y la eucaristía estuvieron presididos por el Padre Iván Paz Fuentes, párroco de Nuestra Señora de Apoquindo. Durante la festividad, el sacerdote recorrió las calles del sector de Vital Apoquindo, llevando la comunión a los enfermos. Los cuasimodistas iban en procesión a caballo, bicicletas, vehículos, todos decorados para la ocasión, escoltando las formas eucarísticas y anunciando la llegada de Cristo Rey. La concurrida procesión concluyó con una misa en la medialuna del Club de Huasos de Las Condes.

Desfile Glorias Navales



Se realizó una revista de las Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas y de delegaciones de los colegios municipales y concesionados de la comuna, en honor de las Glorias Navales. Durante la ceremonia, se destacaron las virtudes del héroe naval Arturo Prat, enfatizando su rol de servidor público. En la oportunidad, destacó la participación de la alumna Martina Leiva, del colegio Santa María, quien recitó un poema en honor a la gesta de Iquique. Una delegación de estudiantes dedicó un pie de cueca en el homenaje.

Semana de la Chilenidad

Más de un millón de personas asistió a la XXII Semana de la Chilenidad, la mayor fiesta criolla del país, que se realizó en el Parque Padre Hurtado. Entre el 11 y el 20 de septiembre, los visitantes de cada jornada repletaron el recinto participando en las entretenidas actividades campestres como el rodeo, los juegos criollos, la granja educativa; disfrutaron de grandiosos espectáculos en la explanada y de shows artísticos en vivo en el patio de la cueca. Sin olvidar las comidas típicas y los

puestos con los mejores productos de artesanía chilena, de norte a sur. Un impecable espectáculo piro musical celebró el día del Huaso y la Chilenidad el 17 de septiembre.

Parada Militar



Una hermosa demostración de disciplina, destreza y patriotismo se observó en la Parada Militar Las Condes 2016, realizada tradicionalmente cada 19 de septiembre para conmemorar el día de las Glorias del Ejército.

Al evento asistieron alrededor de 25.000 espectadores, participaron las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, quienes marcharon a través de avenida Apoquindo. Como en años anteriores, el público disfrutó de un magnífico show folclórico liderado por el Bafochi.

Este 2016, se transmitió por streaming, permitiendo que aquellas personas que no asistieron al evento, pudieran deleitarse a través de internet.

Navidad

Como cada año, fueron varias las actividades organizadas por el municipio en estas fechas, como: plazas entretenidas, misas, visita del viejo pascuero con regalos para los niños más vulnerables. El concurso de Pesebres en Vivo destacó los valores de la inclusión, la no discriminación y el uso de materiales reciclados, representando así el nacimiento de Jesús.



Este año, los vecinos de Las Condes pudieron disfrutar del Concierto de Navidad en su barrio. “Sueño de una noche de Navidad” se presentó en seis parques y plazas, contando con la asistencia de 18.000 personas. La camerata y el coro de la Universidad de Los Andes, con 25 músicos y 38 voces, dirigidos por el pianista Felipe Browne, junto a la colaboración de la soprano Marcela González, interpretaron una adaptación de la obra del compositor alemán Félix Mendelssohn Sueño de una noche de verano. Junto a ellos, amenizaron la noche doce bailarines clásicos, de la Compañía de Ballet de Irene Bustamante.

DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA

II.- DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA

1. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

1. Edificios para piscinas y gimnasio en Parque Tenis El Alba

Este proyecto está en etapa de terminaciones, con un 90% de avance. La construcción del edificio es de fachada vidriada con celosías vegetales y en la cubierta se instalaron paneles solares para elevar la temperatura del agua de la piscina y para climatización. Su estructura es de hormigón armado bajo el nivel del terreno natural y en primer y segundo piso, es de madera laminada con pilares que forman una estructura triangular. Incluye un amplio hall de acceso con mesón de atención al público y cafetería, salas para fitness, spinning y una sala multiuso, todas con su correspondiente zona de guardarropía, camarines, vestidores y baños. El área de piscina, con un total de 1.115 m2, consta de una piscina temperada semi olímpica y otra lúdica.



En el piso -1, se encuentra el área de spa, con salas de vapor, sauna, masajes y gimnasio separadas para hombres y mujeres, con camarines y baños. También se ubica en este nivel un área de estacionamiento para 36 vehículos. Especial atención se dedicó al tema de acceso universal para personas con capacidades especiales en todas las zonas. En el exterior del edificio se diseñaron 48 estacionamientos.

El costo de esta obra fue cercano a los M$7.600.000.- y debiera estar finalizada durante el segundo semestre del presente año.

2. Edificios para piscina y gimnasio en centro deportivo municipal en Cerro Apoquindo

La construcción para las piscinas temperadas y gimnasios del Centro Deportivo Municipal en Cerro Apoquindo se encuentra en etapa de inicio de construcción.



La obra, de 3.898 metros cuadrados, con acceso por calle Vital Apoquindo N° 700, contará con dos piscinas temperadas: una semi olímpica y otra lúdica; un gimnasio multiuso y fitness; salas para spa, sauna, sala de vapor y sala de masajes, todas ellas segregadas para hombres y mujeres; una sala de spinning, cafetería, oficinas de administración, servicios higiénicos y bodegas.

Contará con 121 estacionamientos de vehículos en superficie (incluye 4 para discapacitados), y 52 para bicicletas.

El edificio será de fachada revestida en piedra, para su asimilación al entorno del Cerro Apoquindo y la estructura será de hormigón armado en tres niveles: -1 subterráneo y 1° y 2° sobre la línea del terreno natural.

El monto de la inversión es de aproximadamente M$4.688.000.

3. Nueva Clínica Cordillera

A fines del 2016 terminó la construcción de este edificio, incluidos las áreas verdes, arbolado y riego, mejoramiento de aceras y calzadas en los espacios exteriores.



Estas nuevas instalaciones para la clínica, de cinco pisos y tres subterráneos, son de una superficie de 14.230 metros cuadrados y considera una unidad de cuidados intensivos, UCI, un centro de atenciones médicas, laboratorio de exámenes, urgencias y apoyo y, estacionamientos subterráneos.

A ello se suma la instalación del equipamiento interior de las nuevas instalaciones. Con estas obras se llega a un total de 18.000 m2. La inversión fue de M$16.855.000.

4. Viviendas sociales

A fines de enero 2017, se entregaron las llaves del proyecto Condominio Las Condesas V.

Su construcción fue en un terreno de propiedad municipal, de cerca de 8.000 metros cuadrados, ubicado en la intersección de Av. Alexander Fleming con la futura extensión de Av. Paul Harris. Consideró tres edificios de hormigón a la vista, que cierran sobre un patio central con áreas verdes y juegos infantiles, con un total de 140 departamentos.

También se edificó una sede comunitaria y un área deportiva, correspondiente a media cancha, en el sector sur poniente del terreno.



Los departamentos contemplan superficies entre los 56.05 m2 y los 56,42 m2, más terraza, los que varían en la especificación técnica de las terminaciones interiores, para dar satisfacción a los requerimientos de los distintos programas Serviu.

Cada departamento considera cocina con loggia, estar comedor con terraza, dormitorios y uno o dos baños, dependiendo de la modalidad del programa.

Los departamentos están en la modalidad Serviu del programa de integración social. Ésta constituye una solución innovadora, que integra tanto los programas de vivienda solidaria sin deuda, Decreto Supremo N° 49, como el programa con deuda Decreto Supremo N°1 en sus Títulos I y II.

5. Sedes comunitarias

Centro comunitario Diaguitas

La construcción de esta sede se adjudicó recientemente después que la empresa adjudicada inicialmente se declarara en quiebra y las obras se reanudaron en enero 2017. El proyecto se ubica contiguo a la plaza y calle Diaguitas y tiene 1.885 m2 en tres niveles: un zócalo y dos pisos sobre el nivel del terreno.

El nuevo centro comunitario tendrá, en el primer piso, salas para talleres y oficinas para el funcionamiento de la unidad vecinal y un amplio taller de cocina.



En el nivel -1 habrá un salón multiuso con capacidad para 150 personas sentadas, para reuniones, recepciones, proyección de películas, talleres, clases, salas de ejercicios, sala de baile y área para grabación, un área de boxes de atención, con sus áreas de servicio y baños.

En el segundo piso, considera una superficie importante para la biblioteca con sala de computación y una zona de oficinas para la administración del centro. La relación entre los pisos, además del núcleo de escaleras, será a través de un ascensor panorámico.

La inversión en la construcción será de 2.750 millones de pesos y se calcula que la construcción estará terminada a inicios del 2018.

Centro comunitario Santa Zita

En el sector de Av. A. Fleming y Nueva Bilbao, se licitó y adjudicó la construcción del nuevo edificio para el centro comunitario Santa Zita. El proyecto tendrá 1.885 m2 en tres niveles: un zócalo y dos pisos sobre el nivel del terreno; en el primer piso tendrá salas para las oficinas de las juntas de vecinos, una sala multiuso, biblioteca, gimnasio, baños y servicios.



En el nivel -1 tendrá un salón multiuso con capacidad para 150 personas, para reuniones, recepciones, proyección de películas, talleres, clases, salas de talleres de cocina, sala de baile y sala de música y grabación. En el segundo piso, considera una sala de computación, dos salas multiuso, boxes de atención y oficinas. La relación entre los pisos, además del núcleo de escaleras, será a través de un ascensor panorámico.

El monto de la inversión se estima en 2.550 millones de pesos y estaría terminada el año 2018.

6. Street Park Padre Hurtado

El 2016 se entregó al uso de los deportistas un nuevo parque de skateboarding en un terreno de 4.300 metros cuadrados en Av. Padre Hurtado con Nueva Bilbao



Éste incorporó todos los adelantos y tecnologías constructivas con características de street y bowl, similar a lo que funciona en parque Araucano, pero aumentando su complejidad. Las rampas, pasillos de recorridos, escaleras y bowls con los que cuenta, hacen de este espacio un lugar altamente demandado por los usuarios. Está equipado con iluminación peatonal y de cancha, cierros para su protección y se consideraron bebederos y sumideros para evacuación de aguas lluvias. Este recinto implicó una inversión de 640 millones de pesos.

7. Estacionamientos subterráneos Alcántara

Con el objeto de contar con un diseño para desarrollarlo como proyecto, se hizo un llamado a concurso de anteproyectos de arquitectura para desarrollar estacionamientos bajo Alcántara, en el sector de Presidente Errázuriz. La iniciativa tiene un desarrollo cercano a los 340 metros de largo, entre calles Renato Sánchez y Navarra. El anteproyecto elegido está siendo desarrollado como proyecto con sus especialidades, debiera estar terminado este año para ser presentado y aprobado por la Dirección de Obras.



Considera tres niveles subterráneos, 472 estacionamientos y tanto ingresos como salidas por avenidas Alcántara y Presidente Errázuriz. La superficie total es de 15923.83 m2, e incluye 60 estacionamientos para bicicletas y estacionamientos para discapacitados.

El proyecto considera ascensores, y rampas, lo que permitirá la accesibilidad a todos los niveles desde la superficie, sin necesidad de usar escaleras. Con esto, se busca liberar la superficie de vehículos estacionados, recuperar el parque y dotar de este equipamiento a los que concurren al sector, como a los usuarios que trabajan en el área. Se considera el mejoramiento urbano de la avenida, mejoramiento del parque y la construcción de ciclovías por avenidas Alcántara y Presidente Errázuriz, iluminación y nuevas veredas, incluido el soterramiento de tendidos eléctricos y de servicios.

8. Paseo Enrique Foster

Este recorrido fue diseñado con un estándar de homogeneidad en los espacios públicos del municipio, que consideró el soterramiento de los cables aéreos de las empresas eléctrica y de telecomunicaciones, con lo que arquitectónicamente se logra una descontaminación de elementos invasivos en el espacio público, dando una mejor calidad de vida a los vecinos y aumentando el valor de las viviendas del sector intervenido. La materialidad de las aceras es de baldosas, con un

diseño tipo piano, mezclando colores ocre y negras, incorporando además una baldosa especial (podo táctil), para ser utilizada por personas ciegas. Se incluyó un ordenamiento y renovación de la arborización y luminarias sobre un eje, cuyas principales características son:

- Aumento del espacio peatonal en un metro por lado oriente y continuidad a nivel de acera por lado poniente en cruce con calle Reyes Lavalle, en total de 210 metros.
- También se aumentó la arborización, plantando 52 tuliperos, de hojas perenes y se fue intercalando con 31 postes de iluminación LED de doble cabezal.
- Nueva geometría de rodado en calzada disminuida en un metro, quedando con 2 pistas de circulación de vehículos, en 6 metros de ancho total.

El costo de esta obra de soterramiento fue de $ 69,5 millones y el nuevo diseño del paseo, en baldosas, fue de $ 93 millones, aproximadamente.

9. Tranvía

Durante el 2016, en conjunto con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, MTT, se trabajó en el marco legal que regiría la licitación del tranvía. Ello motivó una solicitud a la Contraloría General de la República respecto si las municipalidades podían realizar la licitación con precalificación y en qué condiciones.

Después de seis meses, el organismo contralor autorizó realizar la licitación, utilizando el portal Mercado Público. La precalificación debe realizarse de forma simultánea con la licitación.

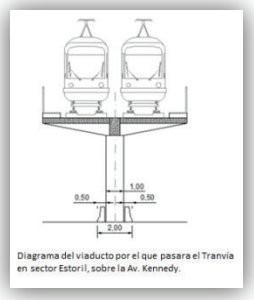

Diagrama del viaducto por el que pasara el Tranvía en sector Estoril, sobre la Av. Kennedy.

Paralelamente, se solicitó al Ministerio de Hacienda que reconociera que el proyecto califica como Proyectos de Inversión Extranjera, lo que se obtuvo, por lo que está exento del pago del IVA para los bienes importados. También se trabajó intensamente, junto al MTT, para definir la tarifa técnica o PPT que se otorgaría al tranvía. En enero de 2017, se entregó el informe final al MTT y se está a la espera de su respuesta y observaciones.

El asesor técnico Ingerop ha continuado trabajando en los Pliegos de Licitación, considerando las variaciones requeridas por el proyecto, con un 88% de avance, estimado su término en abril del 2017.

El tema más complejo ha sido la definición de la traza, ya que se demostró que la Pista Solo Bus, debe estar a la derecha y sin exclusividad. Se espera tener la traza definitiva a mediados de abril del 2017, quedando pendiente llegar a acuerdo con el MTT.

Aun cuando está acordado un Estudio de Impacto sobre Transporte Urbano en el Protocolo con el MTT, se decidió pre evaluar su impacto vial y económico a raíz de la pérdida de una pista de circulación en Av. Las Condes, entre Apoquindo y Estoril. Como medidas mitigadoras se presentaron los ensanches de Presidente Riesco, Charles Hamilton y Chesterton, entre otras.

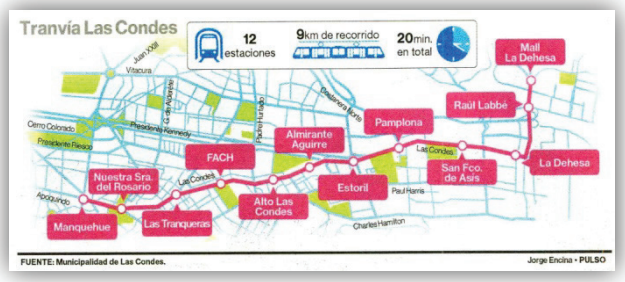

A fines de diciembre se contrató una

asesoría financiera para determinar cuál sería la inversión que deberá realizar la municipalidad, la tasa interna de retorno y el plazo esperado por el concesionario, optimización de los impuestos y sensibilización de las variables del proyecto.

Con todo lo anterior, se espera después de las negociaciones finales con el MTT, realizar el llamado a licitación de este proyecto dentro del primer semestre de este año.

2. MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

1. Alumbrado público peatonal



Entre los años 2001 y 2016, se ha ejecutado un plan sostenido de mejoramiento del alumbrado público, enfatizando la iluminación peatonal. A la fecha, ya se han instalado luminarias en 400 kilómetros de calles.

Esta iniciativa tiene como principal objetivo, incrementar la sensación de seguridad ciudadana en la comunidad, la que ve así optimizada su calidad de vida. Entre las características del alumbrado que se coloca, está el hecho que se despeja el espacio urbano al realizar la canalización subterránea de todos los cables, se utilizan postes cónicos de acero galvanizado que, visualmente, no son invasivos y duran en el tiempo. Por último, las luminarias son de alta eficiencia, bajo consumo y altísimo rendimiento, requiriendo escasa mantención.

Durante el año 2016 se instalaron 17 kilómetros de luminarias, distribuidas en 54 calles. La inversión fue de 1.622 millones de pesos. En lo que va de 2017, se han ejecutado 352,4 millones de pesos en 6,1 kilómetros distribuidos en 19 calles.

2. Recarpeteos asfálticos



Este trabajo consiste en la aplicación de una nueva carpeta asfáltica de rodado, para prolongar la vida útil del pavimento de calzada existente. Previo al recapado, se elabora un proyecto que define la nueva rasante, que se envía para la aprobación del Serviu. Antes de iniciar los trabajos, se evalúa el pavimento existente, removiendo aquellas losas o zonas que estén fracturadas. En los casos necesarios y de acuerdo a la nueva rasante proyectada, se realizan trabajos de fresado del pavimento existente. De esta manera se especifican los espesores requeridos en cada caso. Por último, se nivelan las cámaras de inspección y las rejillas de sumideros para adecuarlas a la nueva línea.

El 2016 se recarpetearon 49.996 metros cuadrados de calzada, correspondiente a 12 calles, con una inversión de 1.87 millones de pesos. Este 2017 se han recarpeteado 94.759 metros cuadrados, equivalentes a 17 calles, con un monto invertido cercano a 1.950 millones de pesos.

3. Sellado de juntas y grietas

Los pavimentos de hormigón de calzada se construyen con juntas cada cierta distancia para permitir su dilatación. Para evitar que penetre el agua y socave las bases soportantes del pavimento, que con el uso provoca que las losas se agrieten, se fisuren o fracturen, se les realiza un tratamiento de sellado de juntas y grietas, que el año 2016 llegó a 185.000 metros lineales, en 60 calles, en 25 de ellas se ejecutaron bacheos, complementariamente. Esto requirió una inversión de 700 millones de pesos.



En un esfuerzo por acelerar el trabajo y no obstaculizar de más las calles durante su ejecución, se aplica un producto anti-tacto, de tal forma de abrir rápidamente a tránsito el sector sellado y evitar que los vehículos desprendan el material de sello recién colocado.

4. Conservación de calzadas y aceras

Conservación de aceras

Con este programa, el 2016 se realizaron trabajos por un total de $310.393.409, que corresponde a 29 solicitudes de trabajo y 932 folios, que se desglosan de la siguiente manera:

Aceras HCV en 0,07 cms:	10.353,01 m2
Aceras HCV en 0,10 cms:	760,84 m2
Aceras baldosas:	751,04 m2
Instalación de hitos HCV:	439,00 m2

Detalle de los 932 folios encomendados y sus requerimientos

Etiqueta de fila	Cuenta de descripción
Acera baldosas	127
Acera HCV	468
Hito	182
Otros	84
Paso rodado	24
Tapa cámara	47
Total general	932

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

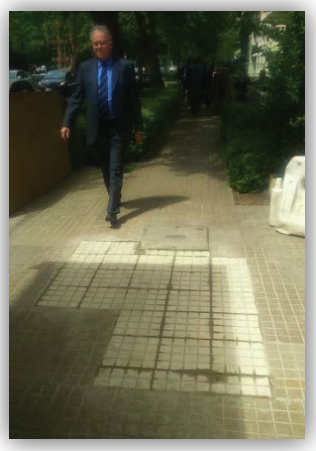

Conservación de calzadas



La reposición de pavimentos de calzadas contempla la demolición del hormigón dañado, la extracción de la base estabilizada y su recolocación compactada para dar cabida a la colocación definitiva del hormigón. Durante el año 2016, se ejecutaron 438 folios e conservación, entre ellos, 40 reductores planos peatonales y vehiculares, con una inversión de $25.164.327, además de 6.130 metros cuadrados de calzadas por $344.621.235.

Mientras que en las obras de verano 2017, se efectuaron 77 trabajos en primeros meses del 2017, por un monto de $64.248.521.

5. Programa de aguas lluvia

En prevención de los trastornos que genera la época de lluvias, cada año se toman medidas destinadas a evitar inundaciones, realizando limpiezas a los colectores de aguas lluvias, sumideros, cámaras, pozos absorbentes y quebradas de la comuna. Todo ello con el fin de evitar que éstas se tapen y así las aguas lluvias tengan un escurrimiento expedito hacia los cauces normales de evacuación. El año 2016 se limpiaron 44.221 metros lineales de colectores de aguas lluvias, 6.582 sumideros y 4.306 cámaras.



Se construyeron dos pozos Atlantis con cámaras húmedas, que sirven para ayudar a prevenir que las calles se aneguen de agua. Cuando llueve, toda el agua acumulada cae en esta cámara húmeda y cuando tiene agua suficiente, ésta se abre y comienza a absorber el agua y a limpiar la cámara, dejándola lista para soportar nuevas lluvias. Éstas fueron en calles Monroe con Mataquito y Rosa O'Higgins con Apoquindo.

Se ejecutaron atraviesos, se construyeron y conectaron sumideros en Cerro El Plomo con Manquehue, Pío XI con Los Militares, Camino Otoñal con Camino Las Flores, entre otros. Se mejoró el perfil de calle para evitar aposamiento de aguas lluvias en Coronel Pereira, entre Apoquindo y Nevería, Puerta del Sol, entre Apoquindo y Nevería, Hernando de Magallanes con Progreso.

El 2016, la inversión fue de 60,5 millones de pesos.

DESARROLLO EN SERVICIOS

III.- DESARROLLO EN SERVICIOS

1. SEGURIDAD

El municipio realiza una labor fundamental en el desarrollo de la seguridad ciudadana ya que trabaja desde lo local, identificando las problemáticas y planificando soluciones. Desde hace veinte años que tomó un rol central en este tema que afectaba a los ciudadanos y verifica el accionar de sus políticas de acuerdo a su territorio y los tipos de delitos.

Sin embargo, con el pasar de los años y los innegables avances que se han realizado en esta materia, aún quedan problemas pendientes de resolver. Ha dado muy buenos resultados el trabajo en micro comunidades locales, con la formación de centros de seguridad vecinal y la seguridad vecinal compartida; la participación de la comunidad es vital, vecinos informados, involucrados y participativos son fundamentales para concretar acciones exitosas.

El último año se buscaron nuevas y novedosas maneras de prevenir el delito, instalando cámaras de alta resolución en diversos puntos de la comuna, manteniendo los programas que han dado buen resultado con los vecinos. Se mantiene, además, la interacción con otros organismos que intervienen en esta lucha contra la delincuencia, tales como Carabineros, Policía de Investigaciones, Tribunales de Justicia, Fiscalía, Bomberos y otros más locales, como colegios, centros de salud, organizaciones de la comunidad.

1. Departamento de seguridad ciudadana y emergencias

El Departamento de Seguridad Ciudadana cuenta con un amplio sistema de servicios orientado a dar una atención integral respecto a los temas de protección que inquietan a los vecinos y contribuyentes. Sus objetivos principales son la prevención y disuasión de delitos que afecten a los vecinos, contribuyentes o sus bienes.

Además, realiza labores de fiscalización de leyes y ordenanzas que regulan el normal funcionamiento del espacio público y las que regulan la convivencia normal de los habitantes de la comuna. La presencia operativa en terreno permite que la unidad apoye las labores de las otras unidades operativas del municipio, entregándoles información importante de situaciones y problemáticas detectadas en el espacio público y de la cual deben emprender acciones para su fiscalización y/o solución.



La unidad es también fuente de información permanente respecto del estado de la infraestructura pública, que sirve para que las unidades operativas gestionen las mejoras, reparaciones o cambios que sean requeridos.

Todas estas acciones operativas son gestionadas, controladas, monitoreadas y registradas en los sistemas de la central de comunicaciones que es desde donde se administran los recursos operativos para cubrir los requerimientos de los vecinos y contribuyentes, que son realizados a la línea de emergencia 1402.

La dotación del departamento es de 153 funcionarios, de los cuales el 75% cumple funciones operativas tanto en la central de comunicaciones como en el servicio operativo de seguridad ciudadana.

La composición general está compuesta por:

Cuerpo de inspectores operativos de terreno con:

- Inspectores de cuadrantes
- Brigada de tránsito
- Brigada comercio ambulante
- Brigada de prevención delictual
- Brigada de ruidos molestos
- Supervisores del programa de seguridad y vigilancia vecinal compartida

Central de comunicaciones, Base 2

- Telefonistas
- Gestionadores de procedimientos
- Radio operadores
- Operadores de cámaras de video vigilancia
- Encargada de sistema de alarmas domiciliarias PAD
- Supervisores central de comunicaciones

Para el cumplimiento de estas tareas, hay una dotación de 143 empleados, de los cuales el 95% cumple tareas operativas, entre funcionarios municipales y personal a honorarios por programas. Además, cuenta con el apoyo de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y su equipo de 140 personas.

Para el efectivo desarrollo de las labores de prevención y disuasión del delito, la unidad de seguridad ciudadana dispone de 53 vehículos y 28 motocicletas. Estos están provistos con equipo de radio-comunicación, GPS, elementos de seguridad y aparatos específicos con tecnología de punta para la inspección municipal. Todo este personal y equipamiento es desplegado por turnos en terreno y monitoreado en pantalla y fiscalizado radialmente por la Base de Comunicaciones, durante las 24 horas, los 7 días de la semana, los 365 días del año.

Central de comunicaciones

Esta moderna estación ha permitido mejorar la atención telefónica y adaptarse a la alta demanda de los vecinos. El 2016, la central, con su línea de emergencias 1402, recibió más de 201.805 llamados, con un promedio mensual de 16.187 llamadas. Mientras que durante los primeros meses de 2017, se potenció en la central de comunicaciones, la central de cámaras, como parte de sus funciones pero con encargado y protocolos independientes.



Durante el año 2016, finalizó la implementación del sitio de repetidores, migrando el sistema de comunicaciones de análogo a digital, además se agregaron

elementos necesarios para convertir este moderno sitio en un sistema trunking que permitirá transmitir datos por la red radial. Con lo anterior, se reemplazó el sitio de repetición radial ubicado en el cerro Calán, por un sitio moderno que cumple con los estándares de seguridad y protección requeridos para este servicio de misión crítica, este proyecto incluye una torre nueva de 24 metros de altura, caseta sellada herméticamente con aire acondicionado y cierre de un área de 25 metros cuadrados.

El registro de procedimientos recibidos por la central de comunicaciones permitió:

- Agilizar la asignación de recursos humanos, servicios o derivación a organismos competentes, de las denuncias efectuadas a la central de comunicaciones, mediante un set de preguntas mínimas por tipo de incidencia.
- Medir los tiempos de duraciones de llamadas, de asignación de recursos, de llegada de dispositivos al lugar de la emergencia.
- Complementar la información de cada incidente para análisis estadístico.
- Grabación de las comunicaciones

Asimismo, con la información sistematizada del centro, se conoció el:

- Despliegue, en tiempo real, de todo tipo de incidentes, poniendo énfasis en los delitos de máxima connotación social, permitiendo en cada preparación de turno (3 turnos diarios), poner esta información a disposición de los inspectores: lo ocurrido en cada cuadrante, en las últimas 24 horas, 15 y 30 días de manera instantánea y sin necesidad de procesamiento humano o manual.
- Asignación de las respectivas brigadas de reacción a los cuadrantes más amagados, evitando la asignación plana e insensible de recursos.

Al disponer de información sistematizada y con representación cartográfica, se ha generado un área de análisis delictual, la cual revisa el comportamiento estacional, mensual, diario u horario de los delitos, permitiendo al área operativa, diseñar mejores políticas de cobertura preventiva del delito.

Se espera que la incorporación de distintos tipos de sensores como cámaras y otros elementos de control, permitan fortalecer las políticas preventivas en la comuna.

Vigilancia y control de tránsito a través de globos cautivos

Durante 2016 funcionó este convenio, que incorporó grabación de los videos en cada punto con una duración de 30 días, en dos globos. Estos pueden ser elevados a una altura máxima autorizada de 150 metros y su operación requiere de una autorización formal por parte de la Dirección de Aeródromos y Servicios Aeronáuticos, DASA.



El sistema contempla dos globos llenados con helio, uno móvil y otro fijo, con el equipamiento que se señala a continuación:

Globo móvil: éste se trasladó a diferentes puntos de la comuna. Su transporte se hace en una camioneta Fiat Ducato, adaptada como oficina de operación móvil, que incluye un generador insonorizado, mobiliario, computadores, equipos de radio, baño y elementos básicos de funcionamiento; puede trabajar desde cualquier lugar sin necesidad de depender de conexiones eléctricas y dependencias para el personal. El monitoreo se realiza desde el lugar y la coordinación es

directa a través de radio o teléfono con la central de comunicaciones.

El globo se ubicó en: Cerro Calán, Parque Padre Hurtado (Semana de la Chilenidad), Génova Oriente con Francisco de Asís, Quinchamalí y Parque Araucano.

Globo fijo: éste fue instalado en la terraza del centro comunitario Padre Hurtado, ubicado en Paul Harris Nº 1.000, su operación se realiza desde una oficina del mismo edificio, donde se instalaron equipos radiales, computadores y lo necesario para su funcionamiento.

Los beneficios principales de este proyecto son:

- Monitoreo desde una altura superior que permite apoyar la labor de prevención delictual.
- Controlar emergencias y situaciones de tránsito.
- Permite contar con medios de prueba en situaciones requeridas.
- Permite visión nocturna de largo alcance, con identificación de calor.

Costos del proyecto: el arriendo mensual del servicio completo es de UTM 975,70, más IVA, a lo que se suma el helio utilizado que es variable, dependiendo del uso, movilidad, condiciones climáticas, entre otros.

Cámaras de video vigilancia

El año 2016 se mantuvo este contrato de un sistema de video vigilancia, que incluye mantenimiento preventivo y correctivo durante tres años. Las cámaras instaladas, de última generación, son del tipo PTZ: tienen movimientos en 360º, horizontal/vertical y zoom óptico de hasta 36x, con un elevado nivel de detalle.

La característica principal del proyecto es que es inalámbrico, lo que permite tener movilidad en las cámaras e instalar otros elementos sin necesidad de incurrir en altos costos de infraestructura o tener que intervenir las vías con trabajos de canalización y otros.

Se incluyen los siguientes elementos:

17 puntos con cámaras PTZ en la vía pública: en algunos puntos incluyen una cámara fija y un complemento que permite tener una visión general de 360º.

1 cámara móvil: consiste en una cámara PTZ instalada sobre un carro de arrastre especialmente diseñado para este proyecto. Su diseño es único en Chile, posee un generador insonorizado que permite una autonomía eléctrica de al menos 24 horas con tan sólo una carga de combustible o conectar directamente a un punto de corriente normal. Este móvil, además cuenta con un mástil neumático que se expande hasta los 12 metros de altura y en su parte superior posee una antena que permite tener conectividad a la estación base, la que a su vez transmite las señales de las cámaras a la Central de Comunicaciones.



Sistema de gestión de video profesional: incluye un software profesional de administración de video de las cámaras: tiene varios tipos de vistas, personalizaciones, búsqueda rápida de un video, marcas en puntos específicos para una búsqueda más rápida y manejo de analítica. Este último punto se refiere a alertas configuradas basadas en un patrón determinado, como por ejemplo el de ingreso a un sector

marcado como prohibido, búsqueda de un auto de un color específico que haya cruzado por la cámara, entre otros.

Grabación: incluye el equipamiento para guardar todos los videos de las cámaras por un periodo de 60 días, pudiendo hacer respaldos de todo o parte de ellos.

Servidores y seguridad: cuenta con altos estándares de seguridad para evitar la filtración de imágenes y equipamiento para asegurar su continuidad en caso de fallas.

Central de monitoreo: la central de comunicaciones incluye un video wall de ocho pantallas y otros tres monitores en la sala de crisis. Esto permite:

- Monitorear desde la central de comunicaciones para apoyar la labor de prevención delictual.
- Controlar emergencias y situaciones de tránsito.
- Permitir contar con medios de prueba en situaciones requeridas.
- Contar con un medio visual para la toma de decisiones desde la central de comunicaciones.
- Implementar un sistema de comunicaciones digital que permite proveer accesos inalámbricos de banda ancha.
- Posibilidad de crecimiento en puntos de cámaras sin mayores costos y tener movilidad en éstas.

Costos del proyecto: el costo inicial por la adquisición de los equipos fue de UTM 2956,38.- ($156.741.562.-), impuestos incluidos, adicionalmente tiene un costo mensual de mantención preventiva y correctiva de UTM 20 más IVA, $1.070.000.-.

Ubicación de las cámaras

A las siete cámaras fijas instaladas el 2016, este año se sumaron diez puntos nuevos en la comuna, manteniendo la misma tecnología. Además se inició un plan piloto con tres cámaras lectoras de placa patente en puntos de cámaras existentes.

Ubicación de cámaras de vigilancia

N°	UBICACIÓN
1	Apoquindo & Manquehue
2	Apoquindo & Patagonia
3	Fleming & Punitaqui
4	Padre Hurtado & Las Condes
5	Río Guadiana & Diaguitas
6	Tomás Moro & IV Centenario
7	Vital Apoquindo & Fleming
8	Apoquindo & Chesterton
9	Las Condes & Apoquindo
10	Las Condes & Estoril
11	Las Flores & San Carlos de Apoquindo
12	Padre Hurtado & Camino El Alba
13	Tomás Moro & Francisco Bilbao
14	Francisco Bilbao & Manquehue Sur
15	Manquehue & Martín de Zamora

16	Paul Harris Sur & Cristóbal Colón
17	Tomás Moro & Florencio Barrios

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Seguridad de instalaciones

Se mantiene la seguridad de las instalaciones y áreas administradas por el municipio, para la cual mantiene un contrato de prestación de servicios con la empresa Ayres Security y Cía. Limitada, la que cubre 41 recintos con una dotación general de 236 guardias, con formato de turnos 4x4x12.

Además, mediante este convenio, se apoya también la seguridad de los eventos masivos tales como conciertos de verano, Semana de la Chilenidad, feria de artesanos y espectáculo pirotécnico cerro Calán.

Sistema de inspección digital

Desde hace dos años opera este servicio, cuyas principales ventajas comparativas con el sistema manual existente son:

- Sistematizar el proceso de cursar infracciones por los inspectores municipales.
- Automatizar los procesos internos de traspaso de denuncios.
- Disponibilidad inmediata y en línea, de los denuncios a los Juzgados.
- Permitir al infractor contar con cinco días para el acceder al descuento en el pago.
- Obtener medios de prueba de las infracciones denunciadas.

Este sistema contempla la operatividad de 77 dispositivos móviles on-line, impresoras portátiles y software de administración de la información recopilada.

Fono vacaciones

Este programa funciona durante todo el año. Durante el período anterior que rigió entre el 15.12.2015 y el 14.12.2016, se registraron 9.726 casas para vigilancia, efectuándose 1.214.214 inspecciones. Esto significa que cada domicilio encargado fue revisado al menos seis veces por día. Gracias a los mejores sistemas de vigilancias mencionados anteriormente, los inspectores de la unidad frustraron robos, demostrando el compromiso de los funcionarios en el cumplimiento de su labor.

Alarmas domiciliarias PAT

En agosto de 2016 se inició la entrega de las nuevas alarmas domiciliarias que reemplazaron las entregadas anteriormente a los vecinos. El moderno sistema inalámbrico incluye, aparte del botón principal, dos llaveros que pueden activar la alarma a una distancia de hasta 50 metros. A la fecha se han entregado 10.795 dispositivos y se pretende llegar a los 15.000 durante el primer semestre del año 2017.



La entrega a los vecinos se ha realizado en diversos lugares, como sedes de juntas de vecinos, recintos municipales y domicilios de

beneficiarios del programa de vigilancia compartida.

Paramédicos motorizados

Desde su implementación hace siete años, este servicio motorizado ha sido fundamental en la atención rápida y oportuna de accidentes de tránsito con lesionados, en horarios en que la alta congestión vehicular hace imposible la llegada de otros dispositivos de emergencia mayores en cortos períodos de tiempo. Esto permite entregar una atención primaria y diagnóstico de las lesiones producidas en los accidentes de tránsito, ya que las motos y paramédicos están altamente equipados y entrenados, respectivamente. En los casos necesarios, se coordina la llegada de ambulancias y posterior traslado a un centro asistencial.

Eventos y actividades extraordinarias

Durante el año 2016, el departamento realizó las funciones de prevención y resguardo de personas y espacio público, en las siguientes ocasiones:



- 220 eventos masivos como Semana de la Chilenidad, Parada Militar, fuegos artificiales de Año Nuevo, conciertos de verano, cine en el parque Araucano, Santiago a Mil, Festival de Danza, Vía Crucis, celebración del Día de la Madre, del Día del Niño, entre otros.
- Requerimientos de otras unidades municipales para regulación de tránsito por reparación de semáforos, resguardo de calles para trabajos de recarpeteo, simulacros de evacuación, entre otros.
- Requerimientos de colegios en actividades como reuniones de apoderados, fiestas, cicletadas, eventos deportivos y/o religiosos, y otras.
- Cobertura de eventos masivos organizados por empresas de eventos particulares, desarrollados en recintos municipales como Feria del Sándwich, ferias artesanales y otros.

Cabe hacer presente que todos los servicios que presta la unidad de Seguridad Ciudadana a la comunidad, se realizan con la misma dotación de personal con la cual se ejecutan las tareas de seguridad preventiva comunal.

2. Unión comunal de juntas de vecinos

Sumado al personal municipal, la red de seguridad comunal cuenta también con la colaboración de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, entidad creada especialmente para fines de seguridad preventiva.



Para el año 2016, la subvención entregada fue destinada a la contratación 171 personas, de los cuales el 94 % está orientado a cubrir las necesidades de seguridad operativas dispuestas por el Departamento de Seguridad Ciudadana.

Los Programan que amparan la subvención son:

- Plan Colón
- Resguardo de colegios
- Fonoverano seguro
- Patrulleros comunales

Para la ejecución de sus funciones, cuenta con ocho automóviles, dos camionetas y 60 motocicletas, todos habilitados con los mismos colores, logos, identificación y equipamiento que los vehículos municipales; con 164 equipos de radiocomunicación y la misma frecuencia de escucha de la base de radio.

La Unión Comunal contrata al personal para la ejecución de los siguientes programas: resguardo de colegios, plan Colón, Fono vacaciones, plan de vigilancia peatonal y programa de apoyo logístico.

Vigilancia peatonal - Patrulleros comunales

Este sistema de vigilancia funciona en puntos estratégicos de la comuna, de lunes a sábado, entre las 15:00 y las 23:00 horas, de acuerdo a un análisis de focalización delictual. La iniciativa contribuye a evitar que se produzcan delitos que afecten la integridad física de las personas y/o sus bienes, en lugares y horarios determinados, otorgando mayor sensación de seguridad y tranquilidad a la comunidad.

Desde hace cuatro años, incorporó un número importante de bicicletas, permitiendo ampliar las zonas de cobertura y favoreció el aumento en la frecuencia de los patrullajes.

Resguardo de colegios

Con este programa se brindan los servicios de protección y señalización en los horarios de entrada y salida de los colegios con mayor volumen de alumnos.

3. Consejo Comunal de Seguridad

Esta entidad, creada en noviembre del año 2001, tiene por finalidad intermediar entre la comunidad organizada y las autoridades encargadas de la prevención, investigación y persecución penal de los delitos ocurridos en la comuna. Durante el año 2016, realizó reuniones técnicas mensuales con Carabineros, PDI, Ministerio Público, Fiscalía Las Condes, Sub Secretaria de Prevención del Delito, Departamento Seguridad Ciudadana y dirigentes vecinales. En estas reuniones, se abordaron las contingencias, determinando planes de acción conjunta, escuchando las problemáticas planteadas por los dirigentes y buscando las soluciones de acuerdo a la actividad de cada institución involucrada.

Vecinos contra el crimen

Del concepto básico y esencial del autocuidado, de lo que se desprende naturalmente que la seguridad es responsabilidad de todos, nace la necesidad de capacitar a la mayor cantidad de vecinos en materias de autoprotección. Cuando un vecino es capaz de adoptar medidas de autoprotección, hará mucho más difícil el actuar de los delincuentes.

Para lograr este objetivo, el Consejo coordina acciones mediante las cuales se instruye e involucra en forma efectiva al vecino en la tarea del combate a la delincuencia, promoviendo los planes y programas de los entes operativos involucrados.

Por otra parte, la comunidad escolar de la comuna también se beneficia de este programa, al recibir charlas relacionadas con medidas de autoprotección, seguridad vial, drogadicción, bullyng, ciber acoso y grooming, entre otras.

Durante el año 2016 hubo diversas actividades para la comunidad:



Mimos en acción: éste es un plan integral de capacitación en seguridad que se efectúa en los colegios municipales y que consistió en actuaciones de la Compañía de Pantomima, realizando 50 presentaciones con temas como vida sana, no al byllying, seguridad vial, no a los malos hábitos. La compañía presentó la obra de teatro La cultura del silencio y el musical Patrulla ecológica.

Taller de conserjes en acción: el curso trató temas de prevención de robos en los departamentos, portonazos y prevención de protección civil y emergencias ante catástrofes. Las charlas estuvieron a cargo de Carabineros, PDI y Departamento de Seguridad Ciudadana. Asistieron 120 conserjes.

Charlas de prevención a la comunidad: éstas fueron enfocadas al adulto mayor y se realizaron en cada junta de vecinos, ahí se les motivó a emprender en conjunto la lucha contra la delincuencia. Los temas tratados fueron "Delitos de estafas telefónicas", "Tarjetas de créditos y electrónicas" y las dictaron funcionarios de la Bridec de la PDI. Se realizaron 9 charlas donde fueron capacitados 370 adultos mayores.

Delegados de seguridad: se mantuvo la capacitación y reuniones. Los representantes aumentaron en un 39%, siendo un total de 86 delegados quienes fomentan la cultura solidaria con una participación activa en la prevención del delito de sus sectores

Programa vecinal compartido: se hace promoción de este proyecto, que actualmente cuenta con 100 centros operativos; se efectuaron dos charlas respecto a técnicas de patrullaje preventivo.



Campaña Navidad segura: ésta estuvo enfocada a las precauciones que debe tener la comunidad durante diciembre. El Consejo Comunal de Seguridad, junto a Carabineros, PDI, Ministerio Público, Bomberos y Departamento de Seguridad Ciudadana, recreó situaciones relacionadas con la seguridad personal con la colaboración de la Compañía de Pantomima. La actividad se realizó en la explanada del Centro Comercial Apumanque.

4. Oficina anti delincuencia

Durante el año 2016, esta unidad recibió 285 reportes de delitos, desde la Base 2, tomando contacto con 180 víctimas de ellos y presentó 70 querellas ante los tribunales de justicia.

Entre las causas tramitadas, 17 concluyeron durante el año, con 17 fallos condenatorios; hubo nueve fallos condenatorios en el 3er. Tribunal Oral en lo Penal, seis fallos de juicios abreviados y tres

fallos de juicios simplificados en el 4° Juzgado de Garantía. Cabe consignar que todos estos fallos fueron con condenas a los delincuentes que había cometido algún delito contra alguna persona o propiedad en Las Condes.

5. Nuevos proyectos 2017

1. Drones

Dos drones, o RPA, iniciaron sus operaciones en parques y plazas. Estos son piloteados por inspectores municipales debidamente capacitados y autorizados por la Dirección General de Aeronáutica Civil, DGAC.

2. Vigilancias domiciliarias

Se está trabajando en la etapa de desarrollo del proyecto adjudicado en enero 2017 y que entrará en vigencia en junio próximo. Éste consiste en la sistematización del proceso de vigilancias domiciliarias, con módulos de inspección en terreno, administración en la central de comunicaciones y una APP que permitirá a los vecinos registrar y controlar las vigilancias solicitadas.

3. Cámaras para motoristas

Durante los próximos meses, se les entregará cámaras de video para poder contar con pruebas ante hechos relevantes.

4. Nuevos lectores de placas patentes

Durante los próximos meses se iniciará el plan de cierre con cámaras lectoras de plazas patentes en el cerro Apoquindo, con cámaras que leen en tiempo real las patentes de vehículos y comparará con una base de datos de encargos.

2. ASEO

1. Servicios a la comunidad

Recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios

Servicio orientado a prestar un trabajo de excelencia que cuenta con 34 camiones compactadores que recorren la comuna de lunes a sábados, en doble turno, concentrándose la mayor parte del servicio en horario nocturno de 19:00 a 00:30 horas. El horario diurno comprende desde 07:00 a 15:00 horas. El servicio está a cargo de la empresa Proactiva Servicios Urbanos S.A. En el año 2016 se depositaron 107.572 toneladas de residuos sólidos domiciliarios en 15.300 viajes de descarga.



Tratamiento intermedio y relleno sanitario

Estos servicios los ejecuta la empresa K.D.M. S.A., encargada de recibir los residuos domiciliarios en la planta de transferencia en la comuna de Quilicura, donde son compactados y enviados al relleno sanitario ubicado en la comuna de Til-Til. Durante el año 2016 se depositaron 121.185 toneladas.

Inspección técnica del contrato con K.D.M. S.A.

La empresa Bravo Energy Chile S.A. realiza este servicio, orientado a garantizar y certificar los volúmenes procesados por la empresa KDM S.A., tanto en la planta de transferencia como en el relleno sanitario.

Recolección de residuos vegetales y levante de microbasurales



La empresa Dimensión S.A. realiza el servicio de recolección de residuos vegetales que considera el servicio de recolección de residuos vegetales domiciliarios, levante de microbasurales, apoyo de limpieza permanente y la recolección de vegetales y escombros de cajas estacionarias de parques y recintos municipales. El servicio se realiza con una dotación de 14 camiones, de lunes a sábado en horario de 8:00 a 16:00. En el año 2016 se depositaron 13.344 toneladas de residuos vegetales en 5.263 viajes de descarga.

Limpieza y lavado mecánico de paseos peatonales



Este servicio lo efectúa la empresa Genco S.A. y está enfocado al lavado de equipamiento, monumentos, mobiliario urbano ubicados en las vías de alto flujo peatonal de la comuna. Las cuadrillas de trabajo están provistas de equipos de lavado a presión, en beneficio de la descontaminación y el bienestar comunal. El 2016 se limpió una superficie de 3.365.000 metros cuadrados de aceras.

Limpieza y provisión de contenedores

Servicio prestado por la empresa Gersa S.A., que se encarga de la provisión, mantención, limpieza, lavado y desinfección de 311 contenedores de 340 litros y 119 de 770 litros localizados en recintos municipales, estadio municipal, villas y conjuntos habitacionales sociales de la comuna.

Vaciado y limpieza de papeleros

El 2016, el servicio fue adjudicado a la empresa Dimensión S.A., la que presta un servicio diario de mantención de 1.068 papeleros metálicos y de polietileno inyectado de alta densidad, que están ubicados en la comuna. Esta es una prestación que crece en proporción a la expansión urbana, por lo que es de gran importancia por su rol activo en la limpieza comunal.

Barrido manual de espacios públicos



Este servicio está enfocado a la mantención diaria y constante de los espacios públicos más transitados de la comuna, lo realiza la empresa Dimensión S.A. mediante 132 personas que barren la comuna con el fin de tenerla libre de suciedad y contaminación. El servicio de barrido contempla las principales avenidas de la comuna: Apoquindo, Las Condes, Isidora Goyenechea, Vitacura, Andres Bello, así como también calles menores residenciales.

Barrido y aspirado mecanizado en húmedo de calzadas



Este servicio es realizado por la empresa Dimensión S.A. y consiste en realizar, con cuatro máquinas barredoras, el barrido en húmedo y aspirado de calzadas, zarpas, cunetas de las vías públicas y de los bandejones o ejes centrales en todo el territorio urbano de la comuna. El barrido siempre es en húmedo, no permitiéndose el levante de polvo al barrer ni emitir cualquier tipo de material particulado al ambiente. Durante el año 2016, se realizó el barrido mensual por máquina barredora de 1.600 kilómetros lineales.

Lavado de calles y riego de arbolado público

Servicio compartido entre la municipalidad y la empresa Genco S.A., que presta el servicio con dos camiones aljibes enfocados principalmente al lavado de las principales calles de la comuna, riego de arbolado, prevención y contención de incendios, limpieza superficial de los sumideros de aguas lluvias en época invernal, apoyar déficit hídrico a la población producto de situaciones de emergencia y apoyar todo evento que organice, participe, patrocine o colabore el municipio.

Control de pastizales



Con el fin de mantener las áreas urbanas libres de pastos largos que crecen en periodos primaverales, es que se realizan los trabajos de control de pastizales a cargo de la empresa Paisarq Ltda. El servicio licitado contempla como objetivo el corte de pastizales en los espacios públicos de la comuna, tales como veredones, bandejones, áreas verdes, sitios eriazos, terrenos municipales, riberas de cursos de agua, quebradas y todo terreno que presente condiciones de riesgo de incendio, aseo, entre otros, ya sea público o privado. Durante el año 2016 se realizó el corte de pastizales en una superficie 1.112.029 m2 aprox.

Limpieza de ferias libres

La empresa Dimensión S.A. realizó este servicio en las cuatro ferias libres que se instalan en distintos puntos de la comuna: Presidente Riesco, Isabel La Católica, Los Dominicos, calle Patricia. Se efectuó la remoción de residuos vegetales y lavado de calzada utilizada, lo que es de suma importancia por el uso de estos espacios cuando no funcionan las ferias.

Servicio manito de gato

A fin de mantener el aseo en la comuna, personal municipal realiza el servicio permanente de limpieza o borrado de grafitis, retiro de afiches y publicidad en espacio público, operativos de emergencia comunales tales como desganches de árboles, limpieza de sumideros en época de lluvias y/o concurrencia a cualquier situación de emergencia que se requiera. Es un servicio enfocado a una rápida solución de problemas puntuales en la comuna.



En el año 2016 se realizó el retiro de aproximadamente 39.600 afiches y la limpieza y pintado de 29.700 metros cuadrados de grafitis, para lo que se utilizaron 990 galones de pintura.

Servicio mano de gato

El servicio tiene como objetivo la instalación y retiro de pendones y lienzos. Durante el año 2016 se realizó la instalación y el retiro de aproximadamente 3.800 gráficas cuyos principales usuarios fueron: Teatro Municipal de Las Condes, Corporación Cultural, Sala de Arte Centro Cívico, Sala Teatro Pueblito Los Dominicos, Depto. de Eventos, Permiso de Circulación, Teletón, Plan Verano, Seguridad Ciudadana, eventos Parque Araucano, eventos Casona Santa Rosa de Apoquindo, eventos Parque Padre Hurtado y Plaza Perú.



2. Reciclaje

Servicio que aporta al medio ambiente, orientado a la recuperación de elementos para luego ser reutilizados en subproductos de consumo. La empresa Dimensión S.A. es la encargada de la logística y mantención de los puntos de reciclajes así como de destinar cada residuo al reciclador final, según las alianzas realizadas. Durante el 2016 se recolectó entre todos los puntos destinados al reciclaje, la cantidad de 3.025 toneladas de residuos.



Puntos limpios

Servicio permanente de reciclaje de la comuna. Consta de 11 puntos donde se pueden reciclar vidrio, papeles y cartones, plásticos y TetraPack. Estos puntos son monitoreados a diario para su recolección oportuna, evitando molestias a los vecinos. Se realiza el retiro y transporte de los residuos de lunes a domingo en horario de 7:30 a 21:00 horas.

Punto limpio móvil



Camioneta que recorre la comuna ubicándose en distintos lugares cada día. Durante el año 2016 funcionaron tres puntos móviles que permitieron recorrer ampliamente la comuna y prestar el servicio de reciclaje más cerca de los vecinos. A contar de febrero del 2017 se incorporaron dos nuevos puntos limpios con el fin de cubrir una mayor superficie. Como promedio anual, el 2016 se recolectaron 66.000 kilos de residuos por cada punto.

Punto verde



Es el mayor lugar de reciclaje en la comuna. Recibe una amplia gama de productos, a parte de los tradicionales papeles, plásticos y vidrios. También recibe libros, ropa, chatarra metálica, pilas, electrodomésticos, muebles en buen estado. Todos estos productos son derivados a distintos centros de reciclaje y fundaciones. Durante el 2016 llegaron 25.830 vecinos, aproximadamente, a dejar sus residuos; se capacitó a 450 niños y 1.200 personas visitaron la feria ecológica.

Módulos de reciclaje en recintos educacionales y municipales

Son lugares de depósito transitorio de residuos reciclables abiertos a la comunidad escolar y público de recintos municipales. Actualmente existen 25 módulos instalados en la comuna.



3. JARDINES Y ORNATO

Áreas verdes



El municipio se hace cargo de la mantención de 2.204.008 metros cuadrados de áreas verdes, distribuidas en plazas y parques, entre ellos los emblemáticos parques Araucano, Juan Pablo II y Santa Rosa de Apoquindo, los que poseen una superficie superior a las 36 hectáreas.

De estas áreas verdes, 1.056.180 metros cuadrados poseen servicio de mantención externalizada mediante la modalidad de licitación pública, mientras que alrededor de 1.110.000 metros cuadrados se mantienen a través de la Junta de Alcaldes. En esta superficie se contemplan los 270.000 metros cuadrados del cerro Apoquindo, nuevo parque rústico arborizado y equipado por el municipio desde el año 2012.

Arbolado urbano

Este servicio lo ejecuta la empresa Galfano y Cía. Ltda. La comuna cuenta con 106.000 árboles en la vía pública y durante el 2016 se realizaron las siguientes labores de mantención del arbolado público:

- 2.000 plantaciones
- 20.000 podas
- 1.600 extracciones de árboles
- 22.000 controles fitosanitarios

Construcción y remodelación de plazas y áreas verdes

Durante el año 2016 se remodelaron más de 37.000 metros cuadrados en 10 plazas: Pica B, Alhué C, Vicente Montero, Arequipa, Alonso de Córdova interior, Peruggia, Lorenzo de Médicis, plazoleta Paul Harris, parque Presidente Errázuriz y talud Charles Hamilton.

El estándar para todas las plazas remodeladas contempla:

- Circulaciones embaldosadas (menos contaminación PMP).
- Nuevas especies arbóreas.
- Renovación del mobiliario urbano.
- Nueva iluminación LED.
- Juegos infantiles y máquinas de ejercicios.
- Valla perimetral.
- Dispensadores de bolsas para perros.



Mantención fuentes de agua

La comuna posee 22 fuentes de agua, las que cuentan con mantención de limpieza y funcionamiento. Esta mantención contempla los juegos de agua de plaza Diaguitas, tranque del Parque Juan Pablo II, así como otras fuentes y piletas, realizando las reparaciones y actualizaciones necesarias en todas ellas.

Parque Cerro Apoquindo

Durante el año 2016 finalizó la construcción de senderos para trekking en este nuevo parque, cuya arborización concluyó el año 2014, con la plantación de 8.000 especies nativas, algunas de las cuales ya habían alcanzado entre 4 y 5 metros de altura. Desgraciadamente ha habido incendios que han dañado parte importante de la superficie, la que ha sido reforestada, en cada ocasión.

Adicionalmente, el 2016 se incorporó equipamiento, como escaños y basureros, pensando ya, en el corto plazo, abrir este lugar al uso de la comunidad.

Eficiencia y sustentabilidad

Se ha realizado una importante inversión en las áreas verdes al buscar la eficiencia de los recursos no renovables, con la instalación de iluminación led, tecnificando los sistemas de riego e incursionando en tecnologías que permitan medir la eficiencia del riego.

Otras intervenciones

Zonas Caninas: El año 2016 se dio inicio a la implementación de estos sectores en nuestras áreas verdes. Se trata de espacios segregados por vallas peatonales, donde los vecinos pueden llevar a sus perros para que puedan interactuar con otros, sin la necesidad de llevar correa. Estas zonas se han habilitado con dispensadores de bolsas, bebederos para perros, bancas y basureros, para que todos pasen un buen rato y mejorar la convivencia entre todos los usuarios de plazas y parques de la comuna.



Área eventos Parque Araucano: como una forma de reconocer la vocación de área de encuentro y diversas actividades del parque, se consolidó el sector nor poniente con el cambio en la materialidad del suelo de más de 5.000 m2 con el fin de generar las explanadas necesarias para estas instalaciones. Con esto se minimizan las externalidades negativas en el área verde propiamente tal, esto es césped dañado que debe ser recuperado tras cada evento.

4. GESTIÓN DE TRÁNSITO

1. Optimización de sistemas

Este proyecto consideró la instalación de equipos adicionales tales como cabezales nuevos, espiras y modificación de controladores que permitan entregar y captar mejor información para y de los conductores. Además, se instalaron unidades de respaldo de alimentación eléctrica para asegurar la operación de semáforos en casos de corte del suministro eléctrico y se reemplazó la señalización fija que había cumplido su vida útil.

Entre las tareas realizadas se destacan:

- Mantención masiva a vallas peatonales
- Mantención masiva a defensas camineras
- Instalación de estoperoles led – solares en reductores de velocidad ubicados en sectores oscuros

- Reposición de señales de nombre de calles y numeración
- Reubicación de señales de nombre de calles desde postes de alumbrado público a postación convencional
- Provisión de vallas peatonales plásticas para la realización de eventos y trabajos en la vía
- Instalación de hitos solares
- Estudio de justificación de semáforos (36 cruces)
- Mediciones periódicas de flujos vehiculares (13 puntos)
- Mediciones periódicas de flujos peatonales
- Modernización de 10 controladores
- Suministro e instalación de 27 UPS
- Instalación de 7 UPS
- Proyectos de ingeniería de semáforos en 11 cruces
- Modernización de 20 señales uso de pistas
- Canalizaciones
- Reparación de espiras
- Modernización de botoneras

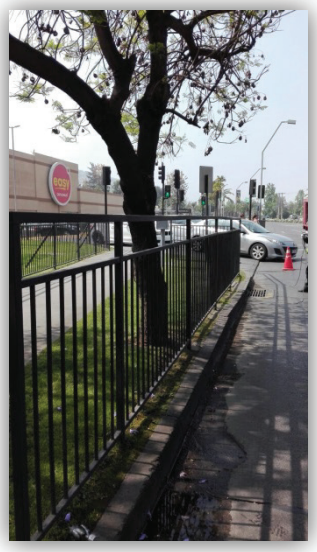

2. Semáforos nuevos

Durante el año 2016 se instalaron equipos con la finalidad de regular el derecho preferente de paso en algunos cruces, para ordenar y dar seguridad a los flujos peatonales y vehiculares que acceden. Estos fueron instalados en los siguientes cruces:

- Av. Alexander Fleming / Clínica Cordillera
- Av. Padre Hurtado / Edimburgo
- Av. Apoquindo / Cruz del Sur
- Av. Los Militares / Balmoral
- Av. Tomás Moro / Imperial

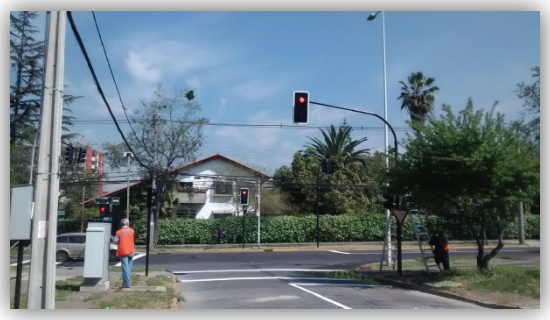

3. Recuperación de espacios públicos

Es habitual que en algunos sectores, los vehículos invadan áreas destinadas a los peatones, disponiendo de espacios para satisfacer su necesidad de estacionamiento, lo que provoca un desorden en la plataforma vial, al invadir aceras y bandejones. Esto entorpece el desplazamiento de los peatones, aun cuando está claramente establecida en la Ley de Tránsito la prohibición de estacionar en bandejón.

Asimismo, en el último tiempo, ha aumentado el abandono de los espacios público en cuanto a su mantención, a fin de endurecer los espacios y destinarlos a estacionamiento.

Debido a esto, se dispuso el proyecto de recuperación de espacios, mediante el tratamiento de los puntos mediante la instalación de topes vehiculares, creación de áreas verdes, macetas y otros, a fin de ordenar y levantar el espacio urbano con acuerdo de los usuarios. Se trabajó en forma conjunta con los Departamentos de Parques y Jardines y de Construcción y Aguas.

4. Mantención sistemas de tránsito

Demarcaciones

Las demarcaciones y las señales verticales se utilizan para regular la circulación, advertir y/o guiar a los usuarios de las vías, por lo que constituyen un elemento indispensable para la seguridad y la gestión de tránsito. En la comuna hay 190.000 metros cuadrados de demarcaciones.

Demarcaciones comunales

TIPO DEMARCACION	TOTAL M2
Encauces con Líneas de Detención y Aproximación	18.518
Pasos Peatonales con Líneas de Detención, Aprox y Zig-Zag	16.797
Ceda el Paso	11.973
Pare	3.892
Lomos de Toro, Banda Lateral y Leyenda Lento	35.024
Símbolos Minusválidos, No Estacionar y Paso Peatonal	1.639
Símbolos Zona de Escuela y Paso Peatonal	1.532
DEMARCACION OBLIGATORIA	**89.375**
Achurado y Borde Isla	9.783
Eje Continuo, Segmentado y Ciclovías	23.551
Flechas (Recta, Viraje, Compuesta, Incorporación, Virar, Lento)	3.812
Leyendas (No Buses, Solo, Taxi, Carga y Descarga)	929
Cajones y líneas de Estacionamiento, Buses y Taxi	612
No Bloquear	2.469
DEMARCACION COMPLEMENTARIA	41.156
DEMARCACION DE SOLERAS	**57.458**
BORRADO	**1.987**
TOTAL GENERAL DEMARCACIÓN HORIZONTAL	**189.976**

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

5. Señales y elementos de seguridad

Durante el 2016 se realizó la mantención del parque de señales, defensas camineras, vallas peatonales y otros elementos de seguridad vial, que consideró labores de re-anclaje, reposiciones, reparaciones, limpieza, traslados y retiros, entre las más comunes.

Además se realizó la mantención de 8.033 metros de defensas camineras y 9.915,5 metros de vallas peatonales.



Señales reglamentarias

Pare	391
Ceda el Paso	1.452
Nombre de Calle	3.529
Otras Reglamentarias	4.285
Preventivas	2.846
Informativas	1.640
Hitos Canalizadores	584
Chevrones	485
Paso Obligado	231
TOTAL	**15.443**

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

Sistema de semáforos

Este servicio está contratado a un tercero, el que es responsable de mantener operativo el parque de semáforos y señales luminosas, entregado en mantención a precios unitarios. La empresa debe atender la mantención preventiva y correctiva, además de reparar los daños causados por terceros, accidental o intencionalmente.

Catastro de trabajos en semáforos a diciembre 2016

Elementos del sistema de semáforos		
Mantención instalación semafórica por cruce	302	Cruce
Mantención de cabezales (vehicular o peatonal)	4.229	Cabezal
Mantención controlador de semáforo	236	U
Mantención unidad de comunicación OTU	230	U
Mantención espira (SCOOT o local)	862	U
Mantención detector 2 canales	93	Canal
Mantención detector 4 canales	256	Canal
Mantención botonera	501	U
Mantención hitos	76	U
Mantención equipo control señal “SOLO”	0	U
Semáforos portátiles	0	U
Mantención UPS	226	U
Mantención señal Led de cuenta regresiva	24	U
Mantención señal Led de sentido de tránsito	0	U
Mantención señal Led uso de pista	23	U

Mantención letrero señalización variable	123	U

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

6. Supervisión de otros contratos

El Departamento Técnico tiene la responsabilidad de supervisar, entre otras, actividades de mantención y explotación de elementos ubicados en la vía pública.

Concesión de espacios públicos para la provisión, instalación, mantención y explotación de elementos de mobiliario urbano con publicidad asociada

El objetivo principal de la concesión es la provisión, instalación, mantención y explotación de elementos de mobiliario urbano con publicidad asociada en pasarelas, puentes y refugios peatonales.

La licencia contempla la mantención y conservación de 324 refugios peatonales para usuarios del sistema de buses metropolitano, la mantención y explotación de siete pantallas de mensajería variable en pasos sobre y bajo nivel y ocho paneles de mensajería fija en pasarelas. Esta concesión aporta a la municipalidad 6.187,59 UTM cada trimestre.

Concesión del servicio de transporte mediante bicicletas públicas

Contrato destinado a la provisión, instalación, explotación, mantenimiento y operación de un sistema de bicicletas de uso público con publicidad asociada por un periodo de 10 años. El sistema se autofinancia con la explotación de 10 pantallas LED tipo mobiliario urbano y 22 paletas publicitarias dispuestas en espacio público.



El proyecto contempla la instalación de 100 estaciones con 1.000 bicicletas, con posibilidades de crecimiento. Durante el año 2016, el sistema se amplió a 890 bicicletas y 89 cicloestaciones, distribuidas en el sector comunal comprendido entre Av. Padre Hurtado por el oriente y Av. Sánchez Fontecilla por el poniente. Desde el inicio de las operaciones en enero de 2015 y, hasta febrero 2017, el sistema suma 360.478 ciclo-viajes realizados.

El sistema sirve como complemento al transporte público convencional, siendo su principal objetivo incentivar el uso de la bicicleta como un medio de transporte que sustituya el uso del automóvil, para efectos de realizar viajes cortos dentro de la comuna y mejorar la movilidad y conectividad.

Punto de regulación para sistema de transporte público

Se suscribieron convenios con empresas de buses para la implementación y mantención de un lugar ordenado para el transporte público en calle Nueva Bilbao.

En una porción del terreno de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, cedido en comodato al municipio, se autorizó la implementación de un punto de regulación para el sistema de transporte público de los servicios que tienen definido su punto de inicio o término en el área y

forman parte del programa de operación aprobado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.



El principal beneficio de la puesta en marcha de este punto de regulación fue la eliminación de los lugares de regulación Hospital Dipreca, Express y Metbus y Nueva Bilbao, Metbus y Redbus y de las externalidades negativas para el vecindario y el tránsito de vehículos. Asimismo, se generaron importantes mejoras en las condiciones de trabajo de conductores y despachadores de buses. El punto de regulación se consolidó satisfactoriamente durante el año 2016, funcionando plena y normalmente.

IV. A N E X O S

ÍNDICE DE ANEXOS

IV. A N E X O S 147

ANEXO Nº 1 149
INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 149
EDUCACIÓN: BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 189
SALUD: BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015 208
ANEXO Nº 2 227
RESUMEN DE JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD HA SIDO PARTE 227
ANEXO Nº 3 284
RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 284
ANEXO Nº 4 287
RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA 287
ANEXO Nº 5 292
CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS 292
ANEXO Nº 6 305
CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES O INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESTE TIPO DE ENTIDADES 305
ANEXO Nº 7 311
CERTIFICADO PREVISIONAL CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD 311
ANEXO N° 8 313
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL 313
ANEXO N° 9 315
PRESUPUESTO INICIAL 2016 Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 315

ANEXO Nº 1

INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

INFORME DE GESTION MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INGRESOS	M$
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	**207.207.273**
Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	143.029.944
PERMISOS Y LICENCIAS	15.519.890
PART. IMPTO. TERRITORIAL	48.657.439
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**9.509.013**
DEL SECTOR PRIVADO	2.051.274
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.457.739
RENTAS DE LA PROPIEDAD	**3.075.276**
ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIERO	69.545
DIVIDENDOS	3.900
INTERESES	3.001.831
INGRESOS DE OPERACIÓN	**-**
VENTA DE SERVICIOS	-
OTROS INGRESOS CORRIENTES	**14.346.314**
REC. Y REEMB. POR LICENCIAS MEDICAS	92.159
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	5.136.939
PARTICIPACION FCM Art. 38 DL 3063/79	2.591.676
FONDOS DE TERCEROS	37.710
OTROS	6.487.829
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	**18.354**
TERRENOS	-
EDIFICIOS	-
VEHICULOS	4.939
MOBILIARIOS Y OTROS	2.416
MAQUINAS Y EQUIPOS	**-**
EQUIPOS INFORMATICOS	**-**
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.000
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	**-**
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-
RECUPERACION DE PRESTAMOS	**3.314.370**
POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	239.362
INGRESOS POR PERCIBIR	3.075.008
TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL	**84.658**
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	84.658
SALDO INICIAL DE CAJA	**56.746.282**
	294.301.540

EGRESOS	M$
GASTOS EN PERSONAL	**26.164.449**
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	**41.620.810**
ALIMENTOS Y BEBIDAS	525.919
TEXTILES,VESTUARIO Y CALZADO	793.163
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	207.037
MATERIALES USO O CONSUMO CORRIENTE	863.805
SERVICIOS BASICOS	5.500.011
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.390.657
PUBLICIDAD Y DIFUSION	548.174
SERVICIOS GENERALES	27.755.163
ARRIENDOS	2.180.366
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	138.107
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.650.943
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	67.466
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	**50.490**
PRESTACIONES PREVISIONALES	**-**
PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	50.490
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**139.252.091**
AL SECTOR PRIVADO	**39.864.411**
FONDOS DE EMERGENCIA	4.623
EDUCACION - PERSONANAS JURIDICAS PRIVADAS	7.536.048
SALUD - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	12.306.115
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	8.444.284
A OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	1.084.647
VOLUNTARIADO	447.984
ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	3.873.062
PREMIOS Y OTROS	123.109
OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	6.044.538
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	**99.387.680**
A LOS SERVICIOS DE SALUD	12.865
A LAS ASOCIACIONES	515.602
AL FCM - PERMISOS DE CIRCULACION	9.692.659
AL FCM - PATENTES MUNICIPALES	83.161.831
AL FCM - MULTAS	166.009
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.182.116
A OTRAS MUNICIPALIDADES	656.598
INTEGROS AL FISCO	**-**
IMPUESTOS	**-**
OTROS GASTOS CORRIENTES	**3.606.367**
DEVOLUCIONES	3.535.704
COMP. POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROP. PRIV.	33.967
APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	36.696
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	**1.572.383**
EDIFICIOS	871.452
VEHICULOS	37.668
MOBILIARIOS Y OTROS	223.591
MAQUINAS Y EQUIPOS	204.184
EQUIPOS INFORMATICOS	138.438
PROGRAMAS INFORMATICOS	97.051
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	**45.086**
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	45.086
INICIATIVAS DE INVERSION	**21.357.425**
ESTUDIOS BASICOS	**11.779**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**-**
CONSULTORIAS	11.779
PROYECTOS	**21.345.646**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	41.086
CONSULTORIAS	942.234
OBRAS CIVILES	15.916.720
EQUIPAMIENTO	2.670.223
EQUIPOS	1.775.383
PRESTAMOS	**822.435**
POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	822.435
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**3.504.319**
AL SECTOR PRIVADO	1.933.000
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.571.319
Saldo Giro Global	**0**
SALDO FINAL DE CAJA	**56.305.684**
	294.301.540

RAMON SANTOS DIEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS (S)

COMPROMISIOS PENDIENTES AL 31/12/2016	M$
GASTOS EN PERSONAL	114.023
BS Y SERV. DE CONSUMO	4.636.244
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	**-**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.528.305
OTROS GASTOS CORRIENTES	511
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.723
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
INICIATIVAS DE INVERSION	**7.552.217**
ESTUDIOS BASICOS	15.659
PROYECTOS	7.536.559
PRESTAMOS	450.000
TOTAL COMPROMISOS PENDIENTES AÑO 2016	**14.337.024**

RESUMEN SALDO FINAL DE CAJA 2016	M$
SALDO INICIAL NETO DE CAJA	56.746.282
EXCEDENTE FINAL (INGRESOS MENOS EGRESOS) AL 31/12/2016	(440.598)
EXCEDENTE FINAL PARA 2017	56.305.684
MENOS :	
OBLIG. PENDIENTES AL 31.12.2016	14.337.024
SALDO PARA EJECUTAR AÑO 2017	41.968.660

Nota: Valores presentados en M$ (Saldo pendiente Giro Global 2016 $ 400)

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

I N G R E S O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUP.	EGRESOS X PERCIBIR	OBSERV
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	302.274.910	313.202.647	237.555.258	75.647.389	0	
11503	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REA	203.461.900	216.662.874	207.207.273	9.455.601	0	
1150301	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	137.865.900	151.199.874	143.029.944	8.169.930	0	
1150301001	PATENTES MUNICIPALES	121.660.000	130.980.338	122.947.453	8.032.885	0	
1150301001001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	42.581.000	46.788.759	43.977.206	2.811.553	0	
1150301001002	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	79.079.000	84.191.579	78.970.247	5.221.332	0	
1150301002	DERECHOS DE ASEO	9.050.000	10.177.373	10.122.230	55.143	0	
1150301002001	EN IMPUESTO TERRITORIAL	8.160.000	9.159.343	9.159.342	1	0	
1150301002002	EN PATENTES MUNICIPALES	890.000	1.018.030	962.888	55.142	0	
1150301003	OTROS DERECHOS	5.325.900	8.308.083	8.226.200	81.883	0	
1150301003001	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	0	2.413.065	2.413.065	0	0	
1150301003003	PROPAGANDA	423.000	375.492	371.735	3.757	0	
1150301003004	TRANSFERENCIAS DE VEHICULOS	1.170.000	1.066.309	1.066.309	0	0	
1150301003999	OTROS	3.732.900	4.453.217	4.375.091	78.126	0	
1150301004	DERECHOS DE EXPLOTACION	1.830.000	1.734.080	1.734.062	18	0	
1150301004001	CONCESIONES	1.830.000	1.734.080	1.734.062	18	0	
1150302	PERMISOS Y LICENCIAS	15.596.000	16.805.000	15.519.890	1.285.110	0	
1150302001	PERMISOS DE CIRCULACION	15.500.000	16.709.106	15.424.020	1.285.086	0	
1150302001001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	5.812.500	6.270.266	5.788.362	481.904	0	
1150302001002	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	9.687.500	10.438.840	9.635.658	803.182	0	
1150302002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	96.000	95.894	95.870	24	0	
1150302002001	LICENCIAS DE CONDUCIR	96.000	95.894	95.870	24	0	
1150303	PARTICIPACION IMPTO. TERRITORIAL ART. 37	50.000.000	48.658.000	48.657.439	561	0	
11505	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.945.410	10.178.431	9.509.013	669.418	0	
1150501	DEL SECTOR PRIVADO	2.833.403	2.051.884	2.051.274	610	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

I N G R E S O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUP.	EGRESOS X PERCIBIR	OBSERV
1150501001	APORTES IMPACTO VIAL	2.077.403	1.169.403	1.169.090	313	0	
1150501001001	APORTES ART. 38 Y 39 DENSIFICACION	690.000	0	0	0	0	
1150501001002	MEDIDAS DE MITIGACION VIAL	340.000	1.072.200	1.072.186	14	0	
1150501001003	PLAN MAESTRO VIAL SECTOR PARQUE ARAUCANO	280.000	97.000	96.904	96	0	
1150501001004	PLAN MAESTRO VIAL SECTOR ALONSO DE CORDO	767.403	203	0	203	0	
1150501002	OTRAS TRANSFERENCIAS	500.000	738.481	738.480	1	0	
1150501002001	OBRAS URBANIZACION ART. 129	0	0	0	0	0	
1150501002002	SOTERRAMIENTOS	500.000	738.481	738.480	1	0	
1150501003	FONDO DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)	246.000	141.000	140.859	141	0	
1150501003001	JTA DE VECINOS C1 - EL GOLF NORTE	246.000	5.300	5.218	82	0	
1150501003002	JTA DE VECINOS C3 - SAN PEDRO LAS CONDES	0	0	0	0	0	
1150501003004	JTA DE VECINOS C9 - CERRO EL PLOMO	0	0	0	0	0	
1150501003005	UNIDAD VECINAL C12 - RENACIMIENTO ITALIA	0	0	0	0	0	
1150501003006	UNIDAD VECINAL C13 - RONCESVALLES	0	0	0	0	0	
1150501003008	JTA DE VECINOS C15 - BILBAO - DUQUECO	0	0	0	0	0	
1150501003009	JTA DE VECINOS C15 - TOM S MORO FLEMING	0	14.739	14.723	16	0	
1150501003011	JTA DE VECINOS C17 - PARQUE APOQUINDO	0	20.560	20.551	9	0	
1150501003012	JTA DE VECINOS C22 - VILLA PAUL HARRIS	0	0	0	0	0	
1150501003013	JTA DE VECINOS C22 - COLON ORIENTE	0	1.020	1.013	7	0	
1150501003014	JTA DE VECINOS C23 - VITAL APOQUINDO SUR	0	14.697	14.696	1	0	
1150501003015	JTA DE VECINOS C23 - VILLA LA ESCUELA	0	0	0	0	0	
1150501003016	JTA DE VECINOS C23 - PORTADA DE FLEMING	0	1.650	1.648	2	0	
1150501003017	JTA DE VECINOS C23 - NUEVA BILBAO	0	27.714	27.713	1	0	
1150501003018	JTA DE VECINOS C23 - JARDINES VILLA VITA	0	36.000	35.999	1	0	
1150501003020	JTA DE VECINOS C23 - UNION DE COOPERATIV	0	0	0	0	0	

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUP.	EGRESOS X PERCIBIR	OBSERV
1150501003021	JTA DE VECINOS C23 - VILLA BARCELONA	0	0	0	0	0	
1150501003023	UNION DE COOPERATIVAS PADRE HURTADO SUR	0	1.000	981	19	0	
1150501003025	JTA DE VECINOS C16 PARQUE LOS DOMINICOS	0	0	0	0	0	
1150501003026	JUNTA DE VECINOS C-15 COLON 8.000 (FOND	0	0	0	0	0	
1150501003027	JTA. DE VECINOS COLON 4000 NORTE	0	0	0	0	0	
1150501003028	JTA DE VECINOS C 23 LA FAMILIA	0	18.320	18.317	3	0	
1150501004	FONDO AUTOPROTECCION VECINAL	10.000	3.000	2.845	155	0	
1150501004001	JTA DE VECINOS C15 - COLON 8.000	10.000	0	0	0	0	
1150501004002	JTA DE VECINOS C17 - PARQUE APOQUINDO	0	0	0	0	0	
1150501004003	JTA DE VECINOS C22 - COLON ORIENTE	0	0	0	0	0	
1150501004004	JTA DE VECINOS C23 - NVA BILBAO	0	970	890	80	0	
1150501004005	JTA DE VECINOS C23 - UNION DE COOPERATI	0	1.030	1.029	1	0	
1150501004006	JTA DE VECINOS C23 - UNION DE COOPERATIV	0	0	0	0	0	
1150501004009	JUNTA DE VECINOS C-3 SAN PEDRO LAS CONDE	0	0	0	0	0	
1150501004011	JUNTA DE VECINOS C23 VITAL APOQUINDO SUR	0	1.000	926	74	0	
1150501004012	JUNTA DE VECINOS C19 JANEQUEO	0	0	0	0	0	
1150501004013	JUNTA DE VECINOS LA FAMILIA	0	0	0	0	0	
1150501004014	JTA. VEC. C-12 JARDINES DE APOQUINDO	0	0	0	0	0	
1150501004015	JUNTA DE VECINOS RONCEVALLES C13	0	0	0	0	0	
1150503	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.112.007	8.126.547	7.457.739	668.808	0	
1150503002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGION	1.000	571.554	570.699	855	0	
1150503002001	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	
1150503002002	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	0	0	0	0	0	
1150503002999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SU	1.000	571.554	570.699	855	0	
1150503003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	0	0	0	0	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

I N G R E S O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUP.	EGRESOS X PERCIBIR	OBSERV
1150503003001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	0	0	0	0	0	
1150503003002	OTROS APORTES	0	0	0	0	0	
1150503006	DEL SERVICIO DE SALUD	5.507.988	5.712.986	5.711.986	1.000	0	
1150503006001	ATENCION PRIMARIA LEY N 19.378 ART 49	5.507.988	5.712.986	5.711.986	1.000	0	
1150503007	DEL TESORO PUBLICO	492.019	1.741.007	1.075.646	665.361	0	
1150503007003	APORTE EXTRAORDINARIO LEY N 20.362	0	0	0	0	0	
1150503007004	BONIFICACION ADICIONAL LEY DE INCENTIVO	62.019	19	0	19	0	
1150503007999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESO	430.000	1.740.988	1.075.646	665.342	0	
1150503099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.000	1.000	0	1.000	0	
1150503099001	OTRAS	1.000	1.000	0	1.000	0	
1150503100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	110.000	100.000	99.408	592	0	
1150503100001	80% MULTAS RMTNP	4.000	0	0	0	0	
1150503100002	80% MULTAS REGISTRO CIVIL	4.000	0	0	0	0	
1150503100003	30% MULTAS TAG OTRAS MUNICIPALIDADES	2.000	0	0	0	0	
1150503100004	CONVENIO LA REINA - LAS CONDES	100.000	100.000	99.408	592	0	
1150503100005	50% RMT-TAG	0	0	0	0	0	
11506	RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.282.400	3.075.800	3.075.276	524	0	
1150601	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80.900	69.900	69.545	355	0	
1150601001	COPEC S.A	19.300	18.800	18.720	80	0	
1150601003	OTROS ARRIENDOS	61.600	51.100	50.825	275	0	
1150602	DIVIDENDOS	1.500	3.900	3.900	0	0	
1150603	INTERESES	3.200.000	3.002.000	3.001.831	169	0	
1150603001	INTERESES CUENTA CORRIENTE	3.200.000	3.002.000	3.001.831	169	0	
11507	INGRESOS DE OPERACION	2.500.000	0	0	0	0	
1150702	VENTA DE SERVICIOS	2.500.000	0	0	0	0	

CLAS.PRESUPUEST. CODIGO	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUP.	EGRESOS X PERCIBIR	OBSERV
1150702001	PERMISOS DE EDIFICACION	2.000.000	0	0	0	0	
1150702001001	PERMISOS DE EDIFICACION	2.000.000	0	0	0	0	
1150702001002	CONVENIO DE PAGO PERMISOS DE EDIFICACION	0	0	0	0	0	
1150702002	OTROS DERECHOS DOM.	500.000	0	0	0	0	
1150702003	OTROS	0	0	0	0	0	
1150702003001	OTROS	0	0	0	0	0	
11508	OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.286.200	14.391.905	14.346.314	45.591	0	
1150801	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIA	50.000	92.160	92.159	1	0	
1150801001	REEM ART 4 LEY N 19.345 Y LEY 19.117	50.000	92.160	92.159	1	0	
1150802	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	4.580.000	5.182.400	5.136.939	45.461	0	
1150802001	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	2.200.000	2.300.291	2.254.891	45.400	0	
1150802001001	MULTAS DE TRANSITO	1.511.000	1.485.151	1.485.150	1	0	
1150802001002	MULTAS ART.14 N.6 INC.2 LEY 18.695 - MUL	125.000	71.464	71.449	15	0	
1150802001003	MULTAS ART.42, DECRETO N.900 DE 1996, MO	0	0	0	0	0	
1150802001999	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	564.000	743.676	698.292	45.384	0	
1150802002	MULTAS - BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	240.000	166.026	166.009	17	0	
1150802002001	MULTAS ART.14 N.6 INC.1 LEY 18.695 - EQU	0	0	0	0	0	
1150802002002	MULTAS ART.14 N.6 INC.2 LEY 18.695 - MUL	240.000	166.026	166.009	17	0	
1150802002003	MULTAS ART.42, DECRETO N.900 DE 1996. MO	0	0	0	0	0	
1150802003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIOS	30.000	19.300	19.298	2	0	
1150802003001	60% LEY 19.928	30.000	19.300	19.298	2	0	
1150802004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIOS	20.000	12.866	12.865	1	0	
1150802004001	40% LEY 19.925 - SERVICIO DE SALUD METRO	20.000	12.866	12.865	1	0	
1150802005	REGISTRO DE MULTAS DE TR NSITO NO PAGADA	290.000	468.735	468.734	1	0	
1150802005001	100% MULTAS RMTNP DE LA COMUNA	250.000	400.619	400.618	1	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

I N G R E S O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUP.	EGRESOS X PERCIBIR	OBSERV
1150802005002	20% MULTAS RMTNP OTRAS COMUNAS	40.000	68.116	68.116	0	0	
1150802006	RMTNP - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDAD	300.000	366.621	366.603	18	0	
1150802006001	80% REGISTRO CIVIL OTRAS COMUN	247.500	272.470	272.463	7	0	
1150802006002	30% MULTAS TAG OTRAS COMUNA	1.667	97	87	10	0	
1150802006003	80% MULTAS RMTNP OTRAS COMUNAS	0	0	0	0	0	
1150802006004	50% TAG. RMT DE OTRA COMUNA	50.833	94.054	94.053	1	0	
1150802008	INTERESES	1.500.000	1.848.561	1.848.540	21	0	
1150802008001	PATENTES MUNICIPALES	580.000	787.551	787.550	1	0	
1150802008002	PERMISOS DE CIRCULACION	144.000	131.940	131.931	9	0	
1150802008003	CONVENIO DE PAGO PATENTES MUNICIPALES	763.000	919.180	919.179	1	0	
1150802008004	CONVENIO DE PAGO PERMISOS DE CIRCULACION	850	430	423	7	0	
1150802008005	INTERESES DERECHOS MUNICIPALES	12.150	9.460	9.457	3	0	
1150802008006	INTERESES CONVENIO PAGO DERECHOS MUNICIP	0	0	0	0	0	
1150803	PARTICIPACION DE FONDO COMUN MUNICIPAL A	2.560.000	2.591.677	2.591.676	1	0	
1150803001	PARTICIPACION ANUAL	2.560.000	2.591.677	2.591.676	1	0	
1150803003	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	
1150803003001	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	
1150804	FONDOS DE TERCEROS	40.000	37.800	37.710	90	0	
1150804001	ARANCEL AL RMTNP	40.000	37.800	37.710	90	0	
1150804001001	8% REGISTRO DE MULTAS DE TR NSITO NO PAG	4.933	123	34	89	0	
1150804001002	8% ARANCEL R.N.M.T MULTAS POR TAG	0	0	0	0	0	
1150804001003	ARANCEL MULTA REGISTRO CIVIL LEY 18287 D	35.067	37.677	37.676	1	0	
1150899	OTROS	2.056.200	6.487.868	6.487.829	39	0	
1150899001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTE	556.200	1.089.124	1.089.116	8	0	
1150899001001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	18.000	214.574	214.573	1	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

I N G R E S O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUP.	EGRESOS X PERCIBIR	OBSERV
1150899001002	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS DE CONSUMOS BA	8.200	6.410	6.405	5	0	
1150899001003	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS POR SUBVENCION	530.000	868.140	868.137	3	0	
1150899999	OTROS	1.500.000	5.398.744	5.398.714	30	0	
1150899999001	APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES DE ELE	100	0	0	0	0	
1150899999002	APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES DE AGU	100	0	0	0	0	
1150899999003	IPC - DERECHOS MUNICIPALES	5.000	8.362	8.361	1	0	
1150899999004	OTROS INGRESOS	50.000	625.804	625.803	1	0	
1150899999005	DE LAS COSTAS PROCESALES Y PERSONALES	30.000	23.335	23.334	1	0	
1150899999006	OTROS DE PTES COMERC. CONVENIO DE PAGO	2.000	3.644	3.644	0	0	
1150899999007	INGRESOS PROV DE COBRANZA JUDICIAL DE BE	70.000	443.000	442.999	1	0	
1150899999008	ING PROV DE COBRANZA JUDICIAL DE BENEFIC	130.000	822.713	822.712	1	0	
1150899999009	INGRESOS PROV DE COBRANZA JUDICIAL OTROS	10.000	2.388	2.375	13	0	
1150899999010	INTERESES PROVENIENTES DE COBRANZA JUDIC	635.200	1.218.576	1.218.575	1	0	
1150899999011	1/4 UTM PERMISOS PRECARIOS	0	0	0	0	0	
1150899999012	BENEF MUN - ING. A\OS ANTERIORES PROV. C	230.000	777.564	777.563	1	0	
1150899999013	FCM - ING. A\OS ANTERIORES PROV. COBRANZ	330.000	1.444.046	1.444.046	0	0	
1150899999014	OTROS DERECHOS	7.000	28.812	28.804	8	0	
1150899999015	IPC OTROS DERECHOS	600	500	496	4	0	
11510	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.000	18.355	18.354	1	0	
1151001	TERRENOS	1.000	0	0	0	0	
1151002	EDIFICIOS	1.000	0	0	0	0	
1151003	VEHICULOS	10.000	4.939	4.939	1	0	
1151004	MOBILIARIOS Y OTROS	1.000	2.416	2.416	0	0	
1151005	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.000	0	0	0	0	
1151006	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000	0	0	0	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

I N G R E S O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUP.	EGRESOS X PERCIBIR	OBSERV
1151099	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000	11.000	11.000	0	0	
1151099003	VARIOS	1.000	11.000	11.000	0	0	
11512	CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PREST	17.780.000	12.041.000	3.314.370	8.726.630	0	
1151206	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	780.000	240.000	239.362	638	0	
1151206001	RECUPERACION DE ANTICIPO ESTUDIOS BASICO	0	0	0	0	0	
1151206001001	CREDITOS A CONTRATISTAS DEL A\O	0	0	0	0	0	
1151206001002	CREDITOS A CONTRATISTAS DE A\OS ANTERIOR	0	0	0	0	0	
1151206002	RECUPERACION DE ANTICIPO DE PROYECTOS	780.000	240.000	239.362	638	0	
1151206002001	CREDITOS A CONTRATISTAS DEL A\O	780.000	205.000	204.732	268	0	
1151206002002	CREDITOS A CONTRATISTAS DE A\OS ANTERIOR	0	35.000	34.630	370	0	
1151210	INGRESOS POR PERCIBIR	17.000.000	11.801.000	3.075.008	8.725.992	0	
1151210001	DE PATENTES MUNICIPALES	15.360.877	10.342.877	2.961.272	7.381.605	0	
1151210001001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	5.376.307	3.617.507	1.036.445	2.581.062	0	
1151210001002	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	9.984.570	6.725.370	1.924.826	4.800.544	0	
1151210002	DE PERMISO DE CIRCULACION	895.645	1.036.625	91.201	945.424	0	
1151210002001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	335.649	228.769	34.201	194.568	0	
1151210002002	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	559.996	807.856	57.000	750.856	0	
1151210003	OTROS DERECHOS	178.262	157.792	22.264	135.528	0	
1151210003001	OTROS DERECHOS	63.479	45.579	7.358	38.221	0	
1151210003002	COBRANZA PREJUDICIAL OTROS DERECHOS	114.783	112.213	14.907	97.306	0	
1151210004	MULTA PATENTES MUNICIPALES	565.216	263.706	271	263.435	0	
1151210004001	MULTA ART. 52 DL 3063/79	147.826	16.905	18	16.887	0	
1151210004002	COBRANZA PREJUDICIAL MULTA ART 52 DL 306	417.390	242.990	253	242.737	0	
1151210004003	COBRANZA PREJUDICIAL MULTA ART. 56	0	0	0	0	0	
1151210004004	MULTAS ART. 56 LEY 3063/79	0	3.811	0	3.811	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
I N G R E S O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUP.	EGRESOS X PERCIBIR	OBSERV
11513	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.000	88.000	84.658	3.342	0	
1151303	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.000	88.000	84.658	3.342	0	
1151303002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGION	2.000	87.000	84.658	2.342	0	
1151303002001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamie	1.000	1.000	0	1.000	0	
1151303002999	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPI	1.000	86.000	84.658	1.342	0	
1151303004	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	1.000	1.000	0	1.000	0	
1151303004001	INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL	1.000	1.000	0	1.000	0	
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	57.000.000	56.746.282	0	56.746.282	0	
1151501	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	57.000.000	56.746.282	0	56.746.282	0	
T O T A L E S D E C O N T R O L ========== >		302.274.910	313.202.647	237.555.258	75.647.389	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
215	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	302.274.910	313.202.647	237.995.855	75.206.792	0	
21521	CUENTAS POR PAGAR - GASTOS EN PERSONAL	26.795.910	27.874.864	26.164.449	1.710.415	0	
2152101	PERSONAL DE PLANTA	13.763.497	14.531.549	14.050.660	480.889	0	
2152101001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	8.087.481	8.297.441	8.014.409	283.032	0	
2152101001001	SUELDOS BASE	2.108.204	2.121.177	2.120.728	449	0	
2152101001002	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	278.356	268.793	248.218	20.575	0	
2152101001003	ASIGNACION PROFESIONAL	0	318.687	186.901	131.786	0	
2152101001007	ASIGNACIONES DEL DL N. 3551, DE 1981	2.870.173	2.831.148	2.828.360	2.788	0	
2152101001009	ASIGNACIONES ESPECIALES	256.564	281.728	248.921	32.807	0	
2152101001010	ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA, LEY 18.88	500	500	320	180	0	
2152101001014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	1.377.897	1.344.816	1.258.776	86.040	0	
2152101001015	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	301.479	260.225	258.742	1.483	0	
2152101001019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	26.170	25.960	25.241	719	0	
2152101001022	COMPONENTE BASE ASIGNACION DESEMPE\O	799.879	776.148	775.749	399	0	
2152101001025	ASIGNACION ART. 1., LEY N. 19.112	17.927	17.927	16.020	1.907	0	
2152101001028	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y	15.804	15.804	14.598	1.206	0	
2152101001999	OTRAS ASIGNACIONES	34.528	34.528	31.834	2.694	0	
2152101002	APORTES DEL EMPLEADOR	346.260	341.160	311.690	29.470	0	
2152101002001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	113.353	120.653	119.550	1.103	0	
2152101002002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	232.907	220.507	192.139	28.368	0	
2152101003	ASIGNACION DE DESEMPE\O	849.317	815.246	814.807	439	0	
2152101003001	DESEMPE\O INSTITUCIONAL	405.272	383.922	383.765	157	0	
2152101003002	DESEMPE\O COLECTIVO	426.602	414.415	414.215	200	0	
2152101003003	DESEMPE\O INDIVIDUAL	17.443	16.909	16.827	82	0	
2152101004	REMUNERACIONES VARIABLES	4.282.050	4.647.450	4.603.794	43.656	0	

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152101004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	4.229.050	4.594.450	4.593.673	777	0	
2152101004006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	27.000	27.000	8.115	18.885	0	
2152101004007	COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTERIOR	26.000	26.000	2.006	23.994	0	
2152101005	AGUINALDOS Y BONOS	198.389	430.252	305.960	124.292	0	
2152101005001	AGUINALDOS	49.152	49.152	47.040	2.112	0	
2152101005002	BONO DE ESCOLARIDAD	19.185	19.185	17.320	1.865	0	
2152101005003	BONOS ESPECIALES	124.366	356.229	236.296	119.933	0	
2152101005004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLA	5.686	5.686	5.304	382	0	
2152102	PERSONAL A CONTRATA	5.627.344	5.974.006	5.872.776	101.230	0	
2152102001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	3.148.421	3.328.061	3.269.586	58.475	0	
2152102001001	SUELDOS BASE	981.556	989.176	986.145	3.031	0	
2152102001002	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	71.666	76.757	76.588	169	0	
2152102001003	ASIGNACION PROFESIONAL	0	79.171	75.004	4.167	0	
2152102001007	ASIGNACIONES DEL D.L. 3551 DE 1981	906.842	1.007.506	1.002.819	4.687	0	
2152102001009	ASIGNACIONES ESPECIALES	133.231	131.831	121.488	10.343	0	
2152102001010	ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA	300	300	0	300	0	
2152102001013	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	565.769	569.239	539.736	29.503	0	
2152102001014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	171.385	145.566	140.997	4.568	0	
2152102001018	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	0	0	0	0	0	
2152102001021	Componente Base Asignacion Desempe|o	317.672	328.515	326.808	1.707	0	
2152102002	APORTES DEL EMPLEADOR	131.510	137.969	135.159	2.810	0	
2152102002001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	57.953	52.653	51.126	1.527	0	
2152102002002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	73.557	85.316	84.033	1.283	0	
2152102003	ASIGNACION DE DESEMPE\O	336.901	336.089	334.277	1.812	0	
2152102003001	DESEMPE\O INSTITUCIONAL	167.476	162.818	161.739	1.079	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152102003002	DESEMPE\O COLECTIVO	169.425	173.271	172.538	733	0	
2152102004	REMUNERACIONES VARIABLES	1.896.964	2.002.695	1.984.126	18.569	0	
2152102004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1.874.964	1.980.695	1.979.835	860	0	
2152102004006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	10.000	10.000	2.107	7.893	0	
2152102004007	COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTERIOR	12.000	12.000	2.183	9.817	0	
2152102005	AGUINALDOS Y BONOS	113.548	169.192	149.628	19.564	0	
2152102005001	AGUINALDOS	27.003	27.003	23.425	3.578	0	
2152102005002	BONO DE ESCOLARIDAD	10.748	10.048	8.757	1.291	0	
2152102005003	BONOS ESPECIALES	71.736	128.080	114.699	13.381	0	
2152102005004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLA	4.061	4.061	2.747	1.314	0	
2152103	OTRAS REMUNERACIONES	2.138.610	2.136.610	1.324.214	812.396	0	
2152103001	HONORARIOS SUMA ALZADA PERSONAS NATURALE	1.403.373	1.403.373	1.117.245	286.128	0	
2152103004	REMUNERACIONES REGULADAS X EL COD. DEL T	532.363	530.363	154.554	375.809	0	
2152103004001	SUELDOS	343.980	343.980	106.793	237.187	0	
2152103004002	APORTES DEL EMPLEADOR	30.902	28.902	8.807	20.095	0	
2152103004003	REMUNERACIONES VARIABLES	111.461	111.461	33.179	78.282	0	
2152103004004	AGUINALDOS Y BONOS	46.020	46.020	5.775	40.245	0	
2152103005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	202.874	202.874	52.414	150.460	0	
2152104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.266.459	5.232.699	4.916.799	315.900	0	
2152104003	DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES	135.900	135.900	94.000	41.900	0	
2152104003001	DIETAS A CONCEJALES	92.400	92.400	76.552	15.848	0	
2152104003002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES	21.500	21.500	8.628	12.872	0	
2152104003003	OTROS GASTOS	22.000	22.000	8.820	13.180	0	
2152104004	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.130.559	5.096.799	4.822.799	274.000	0	
2152104004001	HONORARIOS PROGRAMAS SOCIALES	2.274.989	2.265.477	2.067.804	197.673	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152104004002	HONORARIOS PROGRAMAS RECREACIONALES	2.855.570	2.831.155	2.754.995	76.160	0	
2152104004003	HONORARIOS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	0	167	0	167	0	
21522	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.213.752	49.965.705	41.620.810	8.344.895	0	
2152201	ALIMENTOS Y BEBIDAS	545.780	587.780	525.919	61.861	0	
2152201001	PARA PERSONAS	538.568	581.568	520.045	61.523	0	
2152201002	PARA ANIMALES	7.212	6.212	5.874	338	0	
2152202	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	944.524	916.524	793.163	123.361	0	
2152202001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	32.084	38.342	24.640	13.703	0	
2152202002	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSA	695.010	671.859	619.394	52.465	0	
2152202003	CALZADO	217.430	206.322	149.129	57.193	0	
2152203	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	326.500	226.500	207.037	19.463	0	
2152203001	PARA VEHICULOS	320.000	220.000	204.949	15.051	0	
2152203002	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION,	3.000	3.000	2.082	918	0	
2152203999	PARA OTROS	3.500	3.500	6	3.494	0	
2152204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	980.808	996.408	863.805	132.603	0	
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	349.344	385.117	350.911	34.206	0	
2152204001001	PRODUCTOS DE PAPELES, CARTONES E IMPRESO	214.550	304.928	284.560	20.368	0	
2152204001002	MATERIALES Y UTILES DIVERSOS	134.794	80.189	66.351	13.838	0	
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSE\ANZA	77.259	77.652	64.345	13.307	0	
2152204003	PRODUCTOS QUIMICOS	17.760	8.559	7.827	732	0	
2152204004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	97.162	110.175	104.802	5.373	0	
2152204006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS	1.586	1.690	1.640	50	0	
2152204007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	66.876	97.173	96.856	317	0	
2152204008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	5.700	3.894	2.255	1.638	0	
2152204009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTAC	33.100	30.129	23.275	6.855	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152204010	MATERIALES P/MANTENIMIENTO Y REPARACION	126.924	128.579	118.174	10.405	0	
2152204011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENCION Y	30.000	17.898	12.346	5.552	0	
2152204012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIV	15.285	17.154	13.127	4.027	0	
2152204013	EQUIPOS MENORES	8.982	3.715	3.319	396	0	
2152204014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y	97.586	72.883	47.054	25.829	0	
2152204999	OTROS	53.244	41.792	17.876	23.916	0	
2152205	SERVICIOS BASICOS	5.954.990	6.068.793	5.500.011	568.782	0	
2152205001	ELECTRICIDAD	4.032.000	4.298.066	4.270.461	27.605	0	
2152205001001	CONSUMO DE ELECTRICIDAD	4.032.000	4.298.066	4.270.461	27.605	0	
2152205002	AGUA	844.500	578.434	466.653	111.781	0	
2152205002001	CONSUMO DE AGUA	844.500	578.434	466.653	111.781	0	
2152205003	GAS	346.100	337.171	137.185	199.986	0	
2152205003001	CONSUMO DE GAS	346.100	337.171	137.185	199.986	0	
2152205004	CORREO	303.200	278.200	195.472	82.728	0	
2152205004001	SERVICIO POSTAL	303.200	278.200	195.472	82.728	0	
2152205005	TELEFONIA FIJA	97.500	71.500	67.483	4.017	0	
2152205005001	CONSUMO TELEFONICO	97.500	71.500	67.483	4.017	0	
2152205006	TELEFONIA CELULAR	97.500	133.000	96.100	36.900	0	
2152205006001	CONSUMO TELEFONICO	97.500	133.000	96.100	36.900	0	
2152205007	ACCESO A INTERNET	42.640	42.069	23.274	18.795	0	
2152205007001	TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.	0	22	0	22	0	
2152205007003	MANQUEHUE	33.000	23.313	13.881	9.431	0	
2152205007004	GTD TELEDUCTOS S.A.	0	9.666	9.392	274	0	
2152205007099	DISTRIBUIDOR	9.640	9.069	0	9.069	0	
2152205008	ENLACES DE TELECOMUNICACION	178.350	317.153	239.129	78.024	0	

CLAS.PRESUPUEST. CODIGO	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152205008001	GTD TELEDUCTOS	168.350	306.653	239.129	67.524	0	
2152205008002	OTROS	0	500	0	500	0	
2152205008099	DISTRIBUIDOR	10.000	10.000	0	10.000	0	
2152205999	OTROS	13.200	13.200	4.254	8.946	0	
2152205999001	SERVICIO DE TV CABLE	13.000	13.000	4.254	8.746	0	
2152205999002	OTROS	0	0	0	0	0	
2152205999099	DISTRIBUIDOR	200	200	0	200	0	
2152206	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.296.740	2.341.740	1.390.657	951.083	0	
2152206001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICA	1.894.330	1.966.059	1.239.431	726.627	0	
2152206001001	SERVICIOS GENERALES	1.300.130	438.177	97.469	340.709	0	
2152206001002	AQUAEVO LTDA.	0	71.252	36.110	35.142	0	
2152206001003	INTERMA CLIMATIZACION Y MULTISERVICIOS	135.000	206.040	183.583	22.457	0	
2152206001004	OVALLE Y CIA. LTDA.	44.000	72.477	68.042	4.435	0	
2152206001005	INRED	174.000	290.922	274.764	16.158	0	
2152206001006	HEAVEN WARD ASCENSORES	16.200	24.170	22.479	1.691	0	
2152206001007	CONSTRUCCIONES J y J LTDA.	0	108.815	5.947	102.868	0	
2152206001008	CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN LTDA.	38.000	430.284	389.733	40.551	0	
2152206001010	TECNOEQUIPOS S.A.	14.000	20.089	3.149	16.940	0	
2152206001011	MASTER CLIMA SERVICE S.A.	48.000	56.252	51.944	4.308	0	
2152206001013	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.	14.000	17.744	14.389	3.355	0	
2152206001014	DACLIMA S.A.	0	7.586	0	7.586	0	
2152206001015	P Y S INGENIEROS ASOCIADOS	16.000	97.175	91.823	5.352	0	
2152206001099	DISTRIBUIDOR	95.000	125.076	0	125.076	0	
2152206002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	145.600	148.871	58.587	90.284	0	
2152206002001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	145.600	148.871	58.587	90.284	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152206003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y	67.600	67.600	8.899	58.701	0	
2152206003001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	67.600	62.781	7.062	55.719	0	
2152206003002	REPRESENTACIONES NOVAMATIC CHILE LTDA.	0	4.819	1.838	2.981	0	
2152206004	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE M QUINAS Y	47.700	17.700	9.201	8.499	0	
2152206004003	OTRAS	47.200	6.925	3.529	3.395	0	
2152206004004	PETRINOVIC Y CIA.	0	10.275	5.671	4.604	0	
2152206004099	DISTRIBUIDOR	500	500	0	500	0	
2152206005	MANTENIMIENTO Y REPARAC. DE MAQUINARIAS	77.450	77.616	28.160	49.456	0	
2152206005001	ING. Y CONST. ELECTRICA SINEC S.A.	29.000	29.000	23.205	5.795	0	
2152206005002	OTRAS	48.450	38.116	1.977	36.139	0	
2152206005003	SOC. COMERCIAL TEKNOIMPORT LTDA.	0	10.500	2.978	7.522	0	
2152206005099	DISTRIBUIDOR	0	0	0	0	0	
2152206007	MANT. Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATIC	50.960	50.960	40.996	9.964	0	
2152206007001	INRED	23.280	19.330	19.287	43	0	
2152206007002	TEKNOS CHILE S.A.	17.680	21.630	17.579	4.051	0	
2152206007003	OTROS	10.000	10.000	4.130	5.870	0	
2152206007099	DISTRIBUIDOR	0	0	0	0	0	
2152206999	OTROS	13.100	12.934	5.383	7.551	0	
2152207	PUBLICIDAD Y DIFUSION	813.960	774.580	548.174	226.406	0	
2152207001	SERVICIO DE PUBLICIDAD	166.063	158.148	107.892	50.257	0	
2152207001001	EL MERCURIO	52.000	49.971	28.273	21.698	0	
2152207001002	LA TERCERA	13.000	21.000	6.591	14.409	0	
2152207001004	OTROS	55.963	34.492	29.021	5.471	0	
2152207001005	ESPINACA S.A	43.000	46.300	43.096	3.204	0	
2152207001006	PUBLIMETRO S.A.	2.100	6.385	910	5.475	0	

CLAS.PRESUPUEST. CODIGO	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152207002	SERVICIO DE IMPRESION	637.777	614.155	438.362	175.793	0	
2152207002001	DIMACOFI	0	164.975	125.737	39.238	0	
2152207002002	MAX-HUBER	0	11.035	2.826	8.209	0	
2152207002003	INDECS CONSULTORES EN INFORMATICA S.A.	325.000	98.665	56.265	42.401	0	
2152207002004	OTROS	312.777	339.480	253.535	85.945	0	
2152207003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTES	5.900	1.968	1.920	48	0	
2152207999	OTROS	4.220	309	0	309	0	
2152208	SERVICIOS GENERALES	32.343.056	32.441.506	27.755.163	4.686.343	0	
2152208001	SERVICIO DE ASEO	14.663.885	14.696.638	13.366.533	1.330.105	0	
2152208001001	SERVICIO DE ASEO GESTION INTERNA MUNICIP	1.024.000	1.046.753	887.217	159.536	0	
2152208001002	SERVICIO DE ASEO COMUNAL	13.639.885	13.649.885	12.479.317	1.170.568	0	
2152208002	SERVICIO DE VIGILANCIA	5.042.580	4.701.302	3.796.122	905.181	0	
2152208002002	OTROS	748.800	748.522	377.837	370.685	0	
2152208002003	AYRES SECURITY & CIA. LTDA.	3.284.520	3.093.520	2.741.811	351.709	0	
2152208002004	ASESORIAS SEGURIDAD Y JARDINES LTDA.	155.260	100.260	0	100.260	0	
2152208002006	GLOBAL SYSTEMS CHILE SPA.	642.000	697.000	624.530	72.470	0	
2152208002007	CHILECTRA S.A.	62.000	62.000	51.944	10.056	0	
2152208002099	DISTRIBUIDOR	150.000	0	0	0	0	
2152208003	SERVICIO DE MANTENCION DE JARDINES	5.539.679	5.539.999	4.372.465	1.167.534	0	
2152208003001	SERVICIO DE MANTENCION DE JARDINES INMUE	308.744	309.064	128.525	180.539	0	
2152208003002	SERVICIO DE MANTENCION DE JARDINES COMUN	5.230.935	5.230.935	4.243.940	986.995	0	
2152208004	SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBL	970.000	976.000	909.888	66.112	0	
2152208004001	INST. ELEC. PROYECTOS Y TELEC. LTDA.	0	687.834	627.722	60.112	0	
2152208004002	LUIS ESTAY Y CIA LTDA	900.000	199.840	199.840	0	0	
2152208004099	DISTRIBUIDOR	0	6.000	0	6.000	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152208004999	COMPROMISOS PENDIENTES	70.000	82.325	82.325	0	0	
2152208005	SERVICIO DE MANTENCION DE SEM FOROS	370.002	370.002	261.826	108.176	0	
2152208005001	AUTOMATICA Y REGULACION S.A.	343.913	343.913	241.538	102.375	0	
2152208005002	INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	0	0	0	0	0	
2152208005099	DISTRIBUIDOR	0	0	0	0	0	
2152208005999	COMPROMISOS PENDIENTES	26.089	26.089	20.288	5.801	0	
2152208006	SERVICIO DE MANTENCION DE SE\ALIZACIONES	2.390.431	2.390.431	2.296.776	93.655	0	
2152208006001	TRANSURBE LTDA.	192.803	453.816	367.080	86.736	0	
2152208006002	APIA S.A	1.800.000	1.841.612	1.834.694	6.918	0	
2152208006099	DISTRIBUIDOR	261.013	0	0	0	0	
2152208006999	COMPROMISOS PENDIENTES	136.615	95.003	95.003	0	0	
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	346.710	365.927	260.133	105.794	0	
2152208007001	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	212.710	240.198	155.833	84.365	0	
2152208007002	PERMISOS DE CIRCULACION Y PLACAS	15.000	7.039	5.003	2.036	0	
2152208007003	PASAJES Y TRASLADOS POR CAPACITACION	119.000	118.690	99.297	19.393	0	
2152208007099	DISTRIBUIDOR	0	0	0	0	0	
2152208008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	115.000	115.000	60.247	54.753	0	
2152208009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	800.000	800.000	730.650	69.350	0	
2152208009001	SERVICIOS DE COBRANZA Y OTROS AN LOGOS	280.000	480.000	424.563	55.437	0	
2152208009002	OTROS	520.000	320.000	306.087	13.913	0	
2152208010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	23.500	23.500	17.748	5.752	0	
2152208010001	LEGAL PUBLISHING CHILE LTDA	0	1.048	1.048	0	0	
2152208010002	SUSCRIPCIONES	23.500	22.452	16.700	5.752	0	
2152208010099	DISTRIBUIDOR	0	0	0	0	0	
2152208011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE	1.292.346	1.596.821	1.140.957	455.864	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152208999	OTROS	788.923	865.886	541.818	324.068	0	
2152208999001	OTROS SERVICIOS GENERALES	414.711	256.241	175.304	80.936	0	
2152208999002	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	374.212	609.645	366.514	243.131	0	
2152209	ARRIENDOS	3.057.295	3.070.175	2.180.366	889.809	0	
2152209001	ARRIENDO DE TERRENOS	0	10.000	10.000	0	0	
2152209002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	335.000	403.974	308.222	95.752	0	
2152209002001	ARRIENDO DE INMUEBLES	324.000	392.974	301.733	91.241	0	
2152209002002	GASTOS COMUNES	11.000	11.000	6.489	4.511	0	
2152209003	ARRIENDO DE VEHICULOS	1.427.138	1.434.350	1.215.939	218.411	0	
2152209003001	ARRIENDO DE VEHICULOS	1.427.138	1.433.350	1.215.939	217.411	0	
2152209003099	DISTRIBUIDOR	0	1.000	0	1.000	0	
2152209004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	24.580	8.374	5.165	3.209	0	
2152209005	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	199.491	204.886	145.824	59.062	0	
2152209005001	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICIN	156.300	152.432	128.379	24.053	0	
2152209005002	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA L	0	13.294	6.279	7.015	0	
2152209005003	INDECS CONSULTORES EN INFORMATICA S.A.	0	6.095	5.210	886	0	
2152209005099	DISTRIBUIDOR	0	0	0	0	0	
2152209005999	OTRAS	43.191	33.064	5.957	27.108	0	
2152209006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORM TICOS	47.544	47.753	10.258	37.495	0	
2152209006002	OTROS	47.544	47.753	10.258	37.495	0	
2152209006003	PROEXSI LTDA	0	0	0	0	0	
2152209006099	DISTRIBUIDOR	0	0	0	0	0	
2152209999	OTROS	1.023.542	960.838	484.958	475.881	0	
2152209999001	ARRIENDO DE ESTACIONAMIENTOS PLAZA LAS C	135.000	140.115	86.355	53.760	0	
2152209999002	OTROS ARRIENDOS	677.042	683.482	398.603	284.879	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152209999099	DISTRIBUIDOR	211.500	137.242	0	137.242	0	
2152210	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	248.500	248.500	138.107	110.393	0	
2152210002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	248.500	248.500	138.107	110.393	0	
2152210002001	MAPFRE CIA DE SEGUROS	0	2.681	1.514	1.167	0	
2152210002002	OTROS	4.500	4.246	0	4.246	0	
2152210002003	CIA. DE SEGUROS ASEGURADORA MAGALLANES	244.000	241.574	136.593	104.981	0	
2152210002099	DISTRIBUIDOR	0	0	0	0	0	
2152210999	OTROS	0	0	0	0	0	
2152211	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.496.499	2.165.099	1.650.943	514.156	0	
2152211001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	80.965	83.761	20.815	62.946	0	
2152211002	CURSOS DE CAPACITACION	282.074	239.369	104.976	134.394	0	
2152211002001	CURSOS CONTRATADOS CON TERCEROS	194.074	151.369	63.942	87.428	0	
2152211002002	PAGO A PROFESORES Y MONITORES	88.000	88.000	41.034	46.966	0	
2152211003	SERVICIOS INFORMATICOS	1.652.180	1.382.130	1.183.464	198.666	0	
2152211003001	PROEXSI	953.000	931.650	828.875	102.775	0	
2152211003002	OTROS	19.500	86.376	30.947	55.429	0	
2152211003003	SISTEMAS EN LA NUBE S.A.	32.350	33.450	30.944	2.506	0	
2152211003004	EMPRESA CYBERCENTER S.A.	72.910	200.086	189.766	10.320	0	
2152211003005	SOLNET S.A.	228.450	122.800	102.932	19.868	0	
2152211003099	DISTRIBUIDOR	345.970	7.768	0	7.768	0	
2152211999	OTROS	481.280	459.839	341.688	118.151	0	
2152211999001	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	432.280	416.379	336.648	79.731	0	
2152211999002	OLAYA ALEJANDRA GODOY ARIAS GESTION SOCI	0	15.000	0	15.000	0	
2152211999003	SANTIAGO AVALOS VILLABLANCA	49.000	7.400	5.040	2.360	0	
2152211999099	DISTRIBUIDOR	0	21.060	0	21.060	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152212	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CO	205.100	128.100	67.466	60.634	0	
2152212002	GASTOS MENORES	25.000	25.000	9.663	15.337	0	
2152212002002	PEDRO CARRASCO ARANEDA	0	2.000	313	1.687	0	
2152212002003	CELSO MEZA GALVEZ	0	3.000	2.878	122	0	
2152212002008	ROBERTO VIGNOLO PAREDES	5.000	7.000	1.270	5.730	0	
2152212002010	PATRICIO NAVARRETE ARIS	0	2.000	1.844	156	0	
2152212002013	DAVID CONTRERAS CARTES (REP. Y REPAR. VE	0	3.000	1.674	1.326	0	
2152212002015	JAIME VALLADARES SOTOMAYOR	0	0	0	0	0	
2152212002016	DORIS ROJAS CATALAN	0	2.000	204	1.796	0	
2152212002017	PABLO MARIMAN MIRANDA	0	1.000	70	930	0	
2152212002018	JUAN ANDRES PE\A PE\A	0	1.000	128	872	0	
2152212002019	ERICK FICA GONZALEZ	0	3.500	1.281	2.219	0	
2152212002020	Liliana Rojas Mendez	0	500	0	500	0	
2152212002099	DISTRIBUIDOR	20.000	0	0	0	0	
2152212003	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CE	23.100	23.100	18.111	4.989	0	
2152212003001	FRANCISCO DE LA MAZA	22.000	22.000	17.054	4.946	0	
2152212003002	OMAR SAFFIE LAMAS	1.100	1.100	1.058	42	0	
2152212004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	0	0	0	0	0	
2152212005	DERECHOS Y TASAS	18.000	44.570	10.695	33.875	0	
2152212005001	GASTOS NOTARIALES	12.000	12.000	721	11.279	0	
2152212005002	OTROS	6.000	32.570	9.974	22.596	0	
2152212006	CONTRIBUCIONES	134.000	28.207	22.004	6.203	0	
2152212999	OTROS	5.000	7.223	6.993	230	0	
2152212999002	OTROS	5.000	7.223	6.993	230	0	
21523	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	62.019	62.019	50.490	11.529	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152301	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	0	
2152301004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0	
2152301004001	DESAHUCIOS	0	0	0	0	0	
2152301004002	INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0	
2152303	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	62.019	62.019	50.490	11.529	0	
2152303001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	62.019	62.019	50.490	11.529	0	
21524	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.252.247	155.496.411	139.252.091	16.244.320	0	
2152401	AL SECTOR PRIVADO	40.502.868	42.805.674	39.864.411	2.941.263	0	
2152401001	FONDOS DE EMERGENCIA	70.000	70.000	4.623	65.377	0	
2152401001001	PROGRAMA DE EMERGENCIAS	70.000	70.000	4.623	65.377	0	
2152401001002	COMPROMISOS PENDIENTES	0	0	0	0	0	
2152401002	EDUCACION - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS,	7.451.000	7.536.048	7.536.048	0	0	
2152401003	SALUD - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART	12.054.338	12.807.246	12.306.115	501.131	0	
2152401003001	APORTE MUNICIPAL	6.546.350	6.597.290	6.597.290	0	0	
2152401003002	APORTE DEL SERVICIO DE SALUD	5.507.988	6.209.956	5.708.825	501.131	0	
2152401004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	9.023.335	9.461.335	8.444.284	1.017.051	0	
2152401004001	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	0	2.715.500	2.712.531	2.969	0	
2152401004002	JUNTA DE VECINOS C1 - EL GOLF NORTE	0	66.519	64.064	2.455	0	
2152401004003	JUNTA DE VECINOS C3 - SAN PEDRO DE LAS C	0	103.948	103.032	916	0	
2152401004004	JUNTA DE VECINOS C5 - LOS DESCUBRIDORES	0	63.935	63.773	161	0	
2152401004005	JUNTA DE VECINOS C7 - PLAZA DEL INCA	0	52.769	50.825	1.944	0	
2152401004006	JUNTA DE VECINOS C9 - CERRO EL PLOMO	0	18.864	17.056	1.809	0	
2152401004007	JTA. VEC. C-11 PLAZA VALENZUELA LLANOS	0	15.788	15.788	0	0	
2152401004008	JTA. VEC .LOS JARD. DE APOQUINDO C-12	0	28.949	28.320	628	0	
2152401004009	JUNTA DE VECINOS C12 - RENACIMIENTO ITAL	0	21.816	15.037	6.779	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152401004010	JTA. VEC. C-13 RONCESVALLES	0	20.165	19.970	195	0	
2152401004011	JUNTA DE VECINOS C15 - BILBAO DUQUECO	0	34.170	24.337	9.833	0	
2152401004012	JUNTA DE VECINOS C15 - COLON 8.000	0	26.652	26.652	0	0	
2152401004013	JUNTA DE VECINOS C15 - SANTA ROSA DE APO	0	72.350	71.216	1.133	0	
2152401004014	JUNTA DE VECINOS C15 - TOMAS MORO - FLEM	0	61.744	12.666	49.078	0	
2152401004015	JUNTA DE VECINOS C17 - PARQUE APOQUINDO	0	109.560	108.716	844	0	
2152401004016	JTA. VEC. C-19 JANEQUEO	0	18.173	18.173	0	0	
2152401004017	JUNTA DE VECINOS C22 - HORIZONTES DE APO	0	17.376	17.337	40	0	
2152401004018	JUNTA DE VECINOS C22 - VILLA PAUL HARRIS	0	11.993	11.815	178	0	
2152401004019	JTA. VEC. C-23 BOSQUE DE LA VILLA 1	0	7.011	7.011	0	0	
2152401004020	JUNTA DE VECINOS C23 - BOSQUE DE LA VILL	0	15.910	15.910	0	0	
2152401004021	JUNTA DE VECINOS C23 - JARDINES DE VILLA	0	747.028	747.028	0	0	
2152401004022	JUNTA DE VECINOS C23 - VILLA LA ESCUELA	0	3.448	3.347	101	0	
2152401004023	JUNTA DE VECINOS C23 - VILLA MANUEL RODR	0	9.310	9.106	204	0	
2152401004024	UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR	0	43.775	43.775	0	0	
2152401004025	JUNTA DE VECINOS C16 - PARQUE LOS DOMINI	0	38.552	38.552	0	0	
2152401004026	JUNTA DE VECINOS C22 - COLON ORIENTE	0	61.094	61.094	0	0	
2152401004027	JUNTA DE VECINOS C23 - VITAL APOQUINDO O	0	29.271	29.180	92	0	
2152401004028	JUNTA DE VECINOS C23 - VITAL APOQUINDO S	0	264.166	263.684	482	0	
2152401004030	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS EL SAUCE	0	1.800	1.800	0	0	
2152401004031	CENTRO SOCIO CULTURAL LUCERO DEL ALBA	0	1.646	1.646	0	0	
2152401004038	CLUB A. MAYOR LA PRIMAVERA	0	450	450	0	0	
2152401004039	LAS NIEVES DE APOQUINDO	0	300	300	0	0	
2152401004040	CLUB A. MAYOR NTA. SRA. DE APOQUINDO	0	0	0	0	0	
2152401004042	CLUB ADULTO MAYOR STA. ROSA DE SANTA ZIT	0	0	0	0	0	

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152401004043	CLUB SOLIDARIO LAS CARMELITAS	0	7.990	7.990	0	0	
2152401004044	CONJUNTO FOLCLORICO BRISAS DE APOQUINDO	0	1.880	1.880	0	0	
2152401004045	CONJUNTO FOLCLORICO COLON ORIENTE	0	7.700	7.700	0	0	
2152401004046	CONJUNTO FOLCLORICO DANZAS DE MI TIERRA	0	3.510	3.510	0	0	
2152401004048	FUSION FOLCLORICA ANTOLOGIA	0	4.778	4.777	0	0	
2152401004049	GRUPO FOLCLORICO KUNILHUEN	0	1.950	1.950	0	0	
2152401004050	LOS ZORZALITOS DE LAS CONDES	0	2.600	2.600	0	0	
2152401004052	SEMILLERO LOS COPIHUES	0	0	0	0	0	
2152401004053	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO AIRES DE MI	0	2.000	2.000	0	0	
2152401004054	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO TIERRA ARADA	0	1.000	995	5	0	
2152401004055	CORO ADULTO MAYOR EL CANTAR DE LAS CONDE	0	5.939	5.839	100	0	
2152401004056	GRUPO SCOUT ESTELDOR	0	3.190	3.190	0	0	
2152401004057	JTA. DE VEC. C23 - UNION DE COOPERATIVAS	0	28.220	27.604	616	0	
2152401004058	UNION COMUNAL DE CONJUNTO FOLKLORICO	0	9.750	9.750	0	0	
2152401004059	CENTRO DE SOLIDARIDAD Y SEGURIDAD CIUDAD	0	20.085	20.085	0	0	
2152401004060	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL CRUZ DEL SUR	0	15.087	15.087	0	0	
2152401004061	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL PETEN TIKAL	0	28.136	28.136	0	0	
2152401004062	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LOS FALDEOS	0	16.914	16.914	0	0	
2152401004063	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LOS QUILLAYE	0	31.158	31.158	0	0	
2152401004064	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LOS MILAGROS	0	21.509	21.509	0	0	
2152401004065	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL MALAGA	0	16.989	16.989	0	0	
2152401004066	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL ALGECIRAS	0	17.794	17.794	0	0	
2152401004067	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL MARNE Y UNAMUN	0	17.045	17.045	0	0	
2152401004068	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL LA SERENA	0	16.251	16.251	0	0	
2152401004070	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL CALLE ESCOCIA	0	10.250	10.250	0	0	

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152401004071	CTO. DE SEG. VECINAL CAMINO MIRASOL	0	13.968	13.968	0	0	
2152401004072	CTO. DE SEG. VECINAL LOS BELLOTOS	0	22.651	22.651	0	0	
2152401004073	CTO. DE SEG. VEC. MIRASOL - QUEBRADA HON	0	38.950	38.950	0	0	
2152401004074	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL LA ABADESA	0	18.913	18.913	0	0	
2152401004075	CTRO. DE SEGURIDAD VECINAL LAS CONDESAS	0	114.006	114.006	0	0	
2152401004076	JUNTA DE VECINOS C23 - PORTADA DE FLEMIN	0	47.074	33.893	13.182	0	
2152401004077	JTA. VEC. C-23 VILLA BARCELONA	0	12.357	12.357	0	0	
2152401004078	JTA. VEC. C-23 NUEVA BILBAO	0	419.932	419.932	0	0	
2152401004079	JUNTA DE VECINOS C23 - UNION DE COOPERAT	0	59.511	59.436	75	0	
2152401004080	JTA. VEC. C-4 FRANCISCO BILBAO	0	21.061	20.883	178	0	
2152401004081	CENTRO DE AYUDA AUDITIVA-SENTIR	0	18.980	18.980	0	0	
2152401004082	CTO. DE SEG. VEC. APOQ./ESCANDINAVIA-LAG	0	9.030	4.515	4.515	0	
2152401004083	JTA. VEC. C-13 IMAGO MUNDI	0	10.608	10.608	0	0	
2152401004084	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL ALCANTARA	0	15.629	15.629	0	0	
2152401004085	CTO. DE SEG. VEC. LECUNA - BELTRAN - URE	0	17.350	17.350	0	0	
2152401004086	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL LA ESCUELA	0	22.528	22.528	0	0	
2152401004087	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL ALICANTE	0	7.376	7.376	0	0	
2152401004088	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL BOCACCIO	0	5.159	5.159	0	0	
2152401004089	CLUB A. MAYOR VERBO DIVINO	0	500	421	79	0	
2152401004092	CLUB A. MAYOR LOS PENSAMIENTOS	0	0	0	0	0	
2152401004094	CLUB A. MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO	0	200	200	0	0	
2152401004098	UNION COM. CULTURAL RAICES FOLCLORICAS D	0	13.520	12.996	524	0	
2152401004099	DISTRIBUIDOR	8.883.335	624.140	0	624.140	0	
2152401004100	CTO. CULTURAL Y ARTISTICO INTI-NATIO	0	1.300	1.300	0	0	
2152401004101	CTO. DE SEG. VEC. GUADARRAMA SUR	0	4.499	4.499	0	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152401004102	CTO. DE SEG. VEC. PASAJE LAS CONDESAS	0	20.389	20.389	0	0	
2152401004103	CTO. DE SEG. VEC. BOSQUE DE LA VILLA I	0	62.600	62.600	0	0	
2152401004104	CTO. DE SEG. VEC. BOSQUE DE LA VILLA DOS	0	11.755	3.516	8.239	0	
2152401004105	JTA. VEC. C-17 PORTAL DE LOS DOMINICOS	0	43.468	41.664	1.805	0	
2152401004107	CTRO. SEG. VECINAL FRAY JORGE	0	21.734	21.734	0	0	
2152401004108	CTO. SEG. VECINAL LA FUENTE - QUEBRADA H	0	19.208	19.208	0	0	
2152401004109	CTRO. SEG. VECINAL LA POSADA	0	22.383	22.383	0	0	
2152401004110	CTRO. SEG. VECINAL CAMPANARIO INTERIOR	0	19.784	19.784	0	0	
2152401004111	JTA. VEC. C-23 LAS CONDESAS	0	35.713	32.246	3.467	0	
2152401004113	CTO. SEG. VECINAL EL TATIO	0	19.073	19.073	0	0	
2152401004116	CTRO SEG. VECINAL FERNANDEZ MIRA	0	23.216	17.412	5.804	0	
2152401004120	SANTA ROSA DE SANTA ZITA	0	624	624	0	0	
2152401004122	CLUB DE ADULTO MAYOR COLOR ESPERANZA	0	0	0	0	0	
2152401004124	CLUB DE ADULTO MAYOR NUESTRA SE\ORA DEL	0	0	0	0	0	
2152401004126	CORPORACION IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS D	0	2.000	2.000	0	0	
2152401004127	JTA. VEC. C-23 LA FAMILIA	0	271.820	271.133	688	0	
2152401004129	CENTRO DE MADRES VIA LACTEA	0	1.300	1.300	0	0	
2152401004130	LOS CORRALEROS DE LA CUECA	0	2.690	2.340	350	0	
2152401004131	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO SENDERO DE A	0	1.500	1.500	0	0	
2152401004133	CENTRO JUVENIL CLUB DE CONQUISTADORES	0	0	0	0	0	
2152401004134	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS CAMELIAS DE LAS	0	0	0	0	0	
2152401004135	CTRO. DE SEGURIDAD VECINAL PALENQUE -PRE	0	15.796	15.796	0	0	
2152401004136	ORGANIZACION COMUNITARIA FUNCIONAL AUGUS	0	19.424	19.424	0	0	
2152401004137	CTO. DE SEG. VEC. PLAZA LOS DOMINICOS	0	25.283	25.283	0	0	
2152401004138	JTA. DE VEC. C-10 LOS ALMENDROS	0	21.677	21.627	50	0	

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152401004139	JTA. DE VEC. C-02 - COLON 4.000 NORTE	0	92.847	75.958	16.889	0	
2152401004140	JUNTA DE VECINOS C-9 ESTOCOLMO	0	28.653	28.653	0	0	
2152401004142	CTO. DE SEG. VECINAL VILLA BARCELONA	0	17.307	17.307	0	0	
2152401004143	ORG. COM. FUNCIONAL AUGUSTO MIRA FERNAND	0	0	0	0	0	
2152401004144	CTO. DE SEG. VECINAL GRAN VISTA	0	60.286	60.286	0	0	
2152401004145	CTO. DE SEG. VECINAL PINTORAS MIRA	0	15.231	7.615	7.615	0	
2152401004146	AMIGAS Y AMIGOS DE LAS CONDES	0	0	0	0	0	
2152401004150	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL DIEGO DE DEZ	0	16.497	16.497	0	0	
2152401004151	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL EL CONVENTO	0	23.130	23.130	0	0	
2152401004152	JUNTA DE VECINOS C8 LA GLORIA	0	25.312	24.767	545	0	
2152401004153	AVANZA LAS CONDES	0	0	0	0	0	
2152401004154	JUNTA DE VECINOS C-23 YOLANDA	0	13.120	5.580	7.540	0	
2152401004155	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO LA TECLA NEG	0	0	0	0	0	
2152401004156	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL CALLE LAS COND	0	40.420	40.420	0	0	
2152401004157	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL CAMINO LA FU	0	43.462	43.462	0	0	
2152401004158	FELIX DE AMESTI	0	16.158	8.079	8.079	0	
2152401004159	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL COLINA LA GL	0	23.111	23.111	0	0	
2152401004160	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LAS TORTOLAS	0	22.903	22.903	0	0	
2152401004161	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL RIO GUADIANA	0	14.742	14.742	0	0	
2152401004162	JTA. DE VECINOS CERRO MIRADOR LOS DOMINI	0	114.045	85.534	28.511	0	
2152401004163	PARROQUIA SAN PATRICIO	0	0	0	0	0	
2152401004164	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL EL ALFALFAL	0	16.996	16.996	0	0	
2152401004165	IGLESIA UNIDA METODISTA PENTECOSTAL	0	0	0	0	0	
2152401004166	CTO. DE SEG. VECINAL PORTADA FLEMING	0	65.010	65.010	0	0	
2152401004167	CTO. DE SEG. VECINAL CAMINO LA VI\A	0	70.702	70.702	0	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152401004168	CTO. DE SEG. VECINAL MEDINACELLI	0	16.128	8.064	8.064	0	
2152401004169	CTO. DE SEG. VECINAL RANGELMO	0	34.500	17.250	17.250	0	
2152401004170	CTO. DE SEG. VECINAL ATALAYA	0	29.326	29.326	0	0	
2152401004171	CTO. DE SEG. VECINAL CALLE IRLANDA	0	15.612	15.612	0	0	
2152401004172	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL HNOS.CABOT	0	15.125	15.125	0	0	
2152401004175	PASION FOLKLORICA	0	3.900	3.900	0	0	
2152401004176	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL ALHUE	0	0	0	0	0	
2152401004178	CENTRO JUVENIL POR UN MUNDO MEJOR	0	1.400	700	700	0	
2152401004179	Cto. Cult. y Artistico Los Improvisados	0	0	0	0	0	
2152401004180	CTRO.SEGUR. VECINAL PASAJE SANTA CLARA	0	17.949	17.949	0	0	
2152401004181	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LAS TORTOLAS	0	52.480	52.480	0	0	
2152401004182	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL GENERAL BLAN	0	6.958	3.479	3.479	0	
2152401004183	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LUIS MATTE L	0	21.251	21.251	0	0	
2152401004184	JUNTA DE VECINOS PARQUE RESIDENCIAL QUIN	0	19.929	9.965	9.965	0	
2152401004185	JUNTA DE VECINOS C-18 AUCO	0	25.686	25.587	99	0	
2152401004187	ACCION FUTURO	0	3.150	3.150	0	0	
2152401004188	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL CERRO SOMBRE	0	22.677	22.677	0	0	
2152401004190	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LOMA VERDE	0	19.092	19.092	0	0	
2152401004191	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL VALLE ALEGRE	0	19.460	19.460	0	0	
2152401004192	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL CALLE LAS CO	0	23.918	23.918	0	0	
2152401004193	CTRO. DE SEGURIDAD VECINAL CUMBRES DEL R	0	8.394	2.098	6.295	0	
2152401004194	CTRO. DE SEGURIDAD VECINAL LOS HUASOS	0	25.857	25.857	0	0	
2152401004195	CTRO. DE SEGURIDAD VECINAL RIO CLARO	0	17.435	17.435	0	0	
2152401004197	JTA. DE VECINOS C-23 RELMU RAYEN	0	19.267	19.264	3	0	
2152401004198	JTA. DE VECINOS C-14 BILBAO ALTO	0	21.867	21.752	115	0	

CLAS.PRESUPUEST. CODIGO	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152401004200	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LOS HERMANOS	0	14.284	10.713	3.571	0	
2152401004201	CONTANCIO VIGIL-MADRE MAZARELLO	0	15.307	15.307	0	0	
2152401004202	CTRO. DE SEGURIDAD VECINAL LA FUENTE 160	0	11.313	11.313	0	0	
2152401004203	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LOMAS DE ASI	0	61.708	61.708	0	0	
2152401004204	CTO. SEGUR. VECINAL CALLE LUIS MATTE LAR	0	36.717	36.717	0	0	
2152401004205	CLUB DEL ADULTO MAYOR ESPERANZA	0	0	0	0	0	
2152401004206	SANTA ROSA DE APOQUINDO	0	800	800	0	0	
2152401004207	CTO. SEGUR. VECINAL CARLOS PE\A OTAEGUI	0	20.436	19.936	500	0	
2152401004208	CTO. SEGUR. VECINAL LAS LAVANDULAS	0	24.918	24.918	0	0	
2152401004209	PARROQUIA SANTO TORIBIO	0	45.390	44.472	919	0	
2152401004210	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS TEGERED	0	4.000	4.000	0	0	
2152401004211	SANTA TERESITA DE LOS ANDES	0	0	0	0	0	
2152401004212	LOS FRESCOS - CUECA BRAVA	0	3.380	3.380	0	0	
2152401004213	CTRO. CULTURAL, ARTISTICO YDEPORTIVO PAD	0	2.340	2.339	1	0	
2152401004214	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO MAUNGA RAPA	0	2.210	2.210	0	0	
2152401004215	CENTRO SEGURIDAD VECINAL CAMINO OTO\AL	0	11.640	8.730	2.910	0	
2152401004216	CENTRO SEGURIDAD VECINAL DOCTOR LUIS CAL	0	14.055	14.055	0	0	
2152401004217	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL SANTA VERONI	0	22.547	22.547	0	0	
2152401004218	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL LUIS MATTE LAR	0	19.773	19.093	680	0	
2152401004219	CTO. DE SEGURIDAD VECINAL SAN JOSE DE LA	0	20.083	15.062	5.021	0	
2152401004220	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL SEBASTIAN EL	0	13.290	13.290	0	0	
2152401004221	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL ATALAYA 2	0	21.801	21.801	0	0	
2152401004222	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL VICTOR SOTTA	0	12.828	6.414	6.414	0	
2152401004223	CENTRO DE SGURIDAD VECINAL JUAN PALAU	0	21.069	21.069	0	0	
2152401004224	CENTRO DE SGURIDAD VECINAL SANTOS APOSTO	0	32.722	32.722	0	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152401004225	CENTRO DE SGURIDAD VECINAL EL CORRALERO	0	21.586	21.586	0	0	
2152401004226	JUNTA DE VECINOS TODOS POR COLON	0	10.980	10.929	51	0	
2152401004227	CENTRO CULTURAL, ARTISTICO Y SOCIAL NUE	0	6.890	6.890	0	0	
2152401004228	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL CAMINO SAN A	0	21.206	21.206	0	0	
2152401004229	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL CARDENAL NEW	0	20.408	15.306	5.102	0	
2152401004230	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL FRAY LEON	0	20.781	20.781	0	0	
2152401004231	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL EL CANELILLO	0	22.071	22.071	0	0	
2152401004232	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL COLINA MIRAV	0	25.107	12.554	12.554	0	
2152401004233	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL ANILLO LA CU	0	14.127	3.532	10.595	0	
2152401004234	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LA VIGUELA	0	23.508	23.508	0	0	
2152401004235	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL OTO\AL	0	21.738	0	21.738	0	
2152401004236	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL MONTECASSINO	0	21.606	5.401	16.204	0	
2152401004237	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL FRAY BERNARD	0	55.681	55.681	0	0	
2152401004238	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL VALLE FRAY	0	21.992	10.996	10.996	0	
2152401004239	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL LA CABA\A	0	21.815	21.815	0	0	
2152401004240	JUNTA DE VECINOS LOS VOLCANES (C-15)	0	31.359	30.407	952	0	
2152401004241	CTO. CULT. Y ART. ENTRE MORENAS Y ESPUEL	0	2.200	2.200	0	0	
2152401004242	CLUB DE ADULTO MAYOR EL ROBLEDAL	0	400	397	3	0	
2152401004243	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL CAROL URZUA	0	18.395	0	18.395	0	
2152401004244	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL MALAGA 2	0	18.345	4.586	13.759	0	
2152401004245	CLUB DE ADULTO MAYOR ENCUENTRO	0	500	500	0	0	
2152401004246	CLUB DE ADULTO MAYOR NUESTRA SRA. DE FAT	0	300	300	0	0	
2152401004247	CENTRO DE MADRES SANTA ROSA DE APOQUINDO	0	600	600	0	0	
2152401004248	CTO. DE PADRES Y APOD. JARDIN INFANTIL L	0	2.400	2.400	0	0	
2152401004249	ORGANIZACION DE AYUDA SOCIAL UPLAS	0	1.200	1.200	0	0	

CLAS.PRESUPUEST. CODIGO	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152401004250	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL SAN RAMON	0	16.465	0	16.465	0	
2152401004251	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL BENEDICTINOS	0	21.577	14.385	7.192	0	
2152401004252	CENTRO JUVENIL PIONEROS DEL ORIENTE	0	1.425	1.425	0	0	
2152401004253	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO SEMILLERO AN	0	1.500	1.490	10	0	
2152401004254	JUNTA DE VECINOS "VECINOS UNIDOS"	0	12.000	10.375	1.625	0	
2152401004255	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL SAN PASCUAL	0	9.387	9.387	0	0	
2152401004256	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL MANUEL ALDUN	0	4.840	4.840	0	0	
2152401004257	JTA. VEC. PARQUE REMODELACION SAN LUIS	0	3.000	3.000	0	0	
2152401004999	COMPROMISOS PENDIENTES	140.000	235.605	233.019	2.586	0	
2152401005	A OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	1.101.323	1.649.323	1.084.647	564.676	0	
2152401005002	ASOCIACION PROFESORES FLEMING	0	341.952	161.439	180.513	0	
2152401005003	ASOCIACION PROFESORES RAFAEL SOTO MAYOR	0	270.400	79.159	191.241	0	
2152401005004	SOCIEDAD EDUCACIONAL ROSARIO S.A.	0	341.952	199.419	142.533	0	
2152401005005	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	0	64.400	58.492	5.908	0	
2152401005006	CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	0	630.619	586.138	44.481	0	
2152401005099	DISTRIBUIDOR	1.101.323	0	0	0	0	
2152401006	VOLUNTARIADO	431.600	456.600	447.984	8.616	0	
2152401006001	INTEGRA	0	323.440	323.440	0	0	
2152401006002	CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	0	0	0	0	0	
2152401006003	ASOCIACION DE DIABETICOS DE CHILE	0	0	0	0	0	
2152401006004	ASOCIACION DE DIALIZADOS Y TRASPLANTADOS	0	4.900	4.900	0	0	
2152401006005	COMPA\IA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE S	0	2.500	2.500	0	0	
2152401006006	(CONAPRAN) CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIO	0	30.000	30.000	0	0	
2152401006007	COANIQUEM (CORP. DE AYUDA AL NI\O QUEMAD	0	35.500	35.056	444	0	
2152401006008	CORPORACION DE OSTOMIZADOS DE CHILE	0	6.000	6.000	0	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152401006009	RENACER (CORP. DE PADRES QUE HAN PERDIDO	0	4.992	4.992	0	0	
2152401006011	CORPORACION DE DESARROLLO INTEGRAL DEL J	0	1.330	1.330	0	0	
2152401006012	CORP VOLUNTARIAS ONCOLOGIA INF Y OBRAS S	0	7.000	5.267	1.733	0	
2152401006013	CORPORACION VOLUNTARIAS DAMAS DE ROSADO	0	3.600	3.600	0	0	
2152401006014	FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ	0	5.000	5.000	0	0	
2152401006015	FUNDACION DR. ALFREDO GANTZ MANN	0	0	0	0	0	
2152401006016	FUNDACION LAS ROSAS AYUDA FRATERNA	0	20.000	20.000	0	0	
2152401006017	FUNDACION NUESTROS HIJOS	0	0	0	0	0	
2152401006018	JUNJI	0	0	0	0	0	
2152401006019	O.N.G. CASA DE ACOGIDA LA ESPERANZA	0	0	0	0	0	
2152401006020	ROPERO DEL HOSPITALIZADO	0	2.200	2.200	0	0	
2152401006022	FUNDACION LA SIGUIENTE GENERACION	0	0	0	0	0	
2152401006023	AGRUPACION EL JAZMIN	0	0	0	0	0	
2152401006024	ASOCIACION NACIONAL DEL DISCAPACITADO ME	0	3.700	3.700	0	0	
2152401006099	DISTRIBUIDOR	431.600	6.438	0	6.438	0	
2152401007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4.625.510	4.510.960	3.873.062	637.898	0	
2152401008	PREMIOS Y OTROS	160.662	151.462	123.109	28.353	0	
2152401999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	5.585.100	6.162.700	6.044.538	118.162	0	
2152401999001	SUBVENCIONES SOCIALES	217.640	191.740	177.448	14.292	0	
2152401999002	SUBVENCIONES DEPORTIVAS	128.960	116.860	116.060	800	0	
2152401999003	OTRAS	5.238.500	5.854.100	5.751.030	103.070	0	
2152403	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	105.749.379	112.690.737	99.387.680	13.303.057	0	
2152403002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	20.000	20.000	12.865	7.135	0	
2152403002001	MULTA LEY DE ALCOHOLES	20.000	20.000	12.865	7.135	0	
2152403080	A LAS ASOCIACIONES	473.269	523.269	515.602	7.667	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152403080001	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDAD	9.200	9.200	8.991	209	0	
2152403080002	A OTRAS ASOCIACIONES	464.069	514.069	506.611	7.458	0	
2152403090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE C	10.247.496	10.998.733	9.692.659	1.306.074	0	
2152403090001	APORTES A\O VIGENTE	9.679.211	10.420.448	9.618.394	802.054	0	
2152403090002	APORTES OTROS A\OS	559.996	559.996	57.000	502.996	0	
2152403090003	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	8.289	18.289	17.265	1.024	0	
2152403091	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PATENTES MUNI	89.523.570	94.885.248	83.161.831	11.723.417	0	
2152403091001	APORTES A\O VIGENTE	72.919.826	83.460.468	79.482.079	3.978.390	0	
2152403091002	APORTES OTROS A\OS	10.314.571	7.275.258	3.368.872	3.906.386	0	
2152403091003	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	6.289.173	4.149.522	310.880	3.838.642	0	
2152403092	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	240.000	240.000	166.009	73.991	0	
2152403092001	ART. 14 N 6 LEY 18695 EQUIPO DE REGIST	0	0	0	0	0	
2152403092002	MULTAS ART. 14 NO. 6 INC. 2, LEY 18.695	240.000	240.000	166.009	73.991	0	
2152403099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.745.044	5.223.487	5.182.116	41.371	0	
2152403099001	JUNTA DE ALCALDES	130.480	3.243.773	3.243.773	0	0	
2152403099002	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE BIC	0	51.000	41.566	9.434	0	
2152403099003	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE BIR	0	15.914	15.605	309	0	
2152403099005	CONVENIO SII	34.000	34.000	33.541	459	0	
2152403099010	APORTE ADICIONAL LEY 20.033	1.900.000	1.878.800	1.847.631	31.169	0	
2152403099099	DISTRIBUIDOR	2.680.564	0	0	0	0	
2152403100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	500.000	800.000	656.598	143.402	0	
2152403100001	80% REGISTRO CIVIL OTRAS C	350.000	324.180	261.180	62.999	0	
2152403100002	80% RMTNP OTROS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	
2152403100003	30% MULTAS TAG 0TRAS COMUNAS	0	820	737	83	0	
2152403100004	CONVENIO CON OTROS MUNICIPIOS	100.000	400.000	325.651	74.349	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152403100005	50% MULTAS TAG OTRAS COMUNAS	50.000	75.000	69.030	5.970	0	
21526	OTROS GASTOS CORRIENTES	2.809.442	3.670.442	3.606.367	64.075	0	
2152601	DEVOLUCIONES	2.719.442	3.565.442	3.535.704	29.738	0	
2152601001	DE PATENTES MUNICIPALES	2.000.000	2.813.035	2.787.001	26.034	0	
2152601002	DE PERMISO DE CIRCULACION	0	10.000	7.256	2.744	0	
2152601003	OTRAS	719.442	742.407	741.447	960	0	
2152602	COMPENSACIONES POR DA\OS A TERCEROS Y/O	50.000	65.000	33.967	31.033	0	
2152604	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	40.000	40.000	36.696	3.304	0	
2152604001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TR NSIT	40.000	40.000	36.696	3.304	0	
2152604001001	ARANCEL MULTAS AL RMTNP	5.000	3.325	23	3.301	0	
2152604001002	ARANCEL MULTAS TAG AL RMTNP	0	0	0	0	0	
2152604001003	ARNCEL MULTA REGISTRO CIVIL LEY 18287 DE	35.000	36.675	36.673	3	0	
21529	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.060.558	1.972.483	1.572.383	400.100	0	
2152902	EDIFICIOS	357.000	927.000	871.452	55.548	0	
2152902001	EDIFICIOS (ACTIVO FIJO)	357.000	730.227	675.523	54.704	0	
2152902002	EDIFICIOS POR LEASING	0	196.773	195.928	845	0	
2152903	VEHICULOS	50.000	50.000	37.668	12.332	0	
2152904	MOBILIARIO Y OTROS	218.516	354.416	223.591	130.825	0	
2152904001	MOBILIARIO Y OTROS GASTOS PATRIMONIALES	213.516	146.575	121.802	24.773	0	
2152904002	MOBILIARIO Y OTROS BIENES DE USO	5.000	207.841	101.789	106.053	0	
2152904003	OBRAS DE ARTE	0	0	0	0	0	
2152905	MAQUINAS Y EQUIPOS	132.442	258.467	204.184	54.283	0	
2152905001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINAS	80.229	229.951	191.926	38.025	0	
2152905001001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINAS GASTOS PA	80.229	36.809	19.129	17.680	0	
2152905001002	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINAS BIENES DE	0	193.143	172.797	20.346	0	

CLAS.PRESUPUEST. CODIGO	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2152905002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	20.450	16.063	10.812	5.251	0	
2152905002001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	20.450	7.590	2.532	5.058	0	
2152905002002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	0	8.473	8.280	193	0	
2152905999	OTRAS	31.763	12.453	1.446	11.007	0	
2152906	EQUIPOS INFORMATICOS	230.800	277.800	138.438	139.362	0	
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	200.800	252.027	134.713	117.314	0	
2152906001001	EQUIPOS COMPUTACIONALES GASTOS PATRIMONI	152.800	111.733	1.631	110.102	0	
2152906001002	ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES B	48.000	140.294	133.082	7.213	0	
2152906002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INF	30.000	25.773	3.725	22.048	0	
2152906002001	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES	30.000	16.321	121	16.200	0	
2152906002002	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES	0	9.452	3.604	5.848	0	
2152907	PROGRAMAS INFORMATICOS	66.800	99.800	97.051	2.749	0	
2152907001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	66.800	99.800	97.051	2.749	0	
2152907001001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES GASTOS PATRIMO	66.800	99.800	97.051	2.749	0	
2152907002	SISTEMAS DE INFORMACION	0	0	0	0	0	
2152907002001	SISTEMAS DE INFORMACION GASTOS PATRIMONI	0	0	0	0	0	
2152999	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000	5.000	0	5.000	0	
2152999001	ANIMALES	5.000	5.000	0	5.000	0	
2152999999	OTROS	0	0	0	0	0	
21530	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	40.010	90.010	45.086	44.924	0	
2153001	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10	10	0	10	0	
2153001001	DEPOSITOS A PLAZOS	10	10	0	10	0	
2153001999	OTROS	0	0	0	0	0	
2153099	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	40.000	90.000	45.086	44.914	0	
2153099001	APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES	40.000	90.000	45.086	44.914	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2153099001001	DE ELECTRICIDAD	20.000	0	0	0	0	
2153099001002	DE AGUA	20.000	90.000	45.086	44.914	0	
21531	INICIATIVAS DE INVERSION	66.439.972	64.489.713	21.357.425	43.132.288	0	
2153101	ESTUDIOS BASICOS	310.000	310.000	11.779	298.221	0	
2153101002	CONSULTORIAS	310.000	310.000	11.779	298.221	0	
2153101002001	(101/2016) ESTUDIOS DE TRANSITO	0	20.000	10.065	9.935	0	
2153101002002	(102/2016) NUEVOS ESTUDIOS	0	270.000	0	270.000	0	
2153101002099	DISTRIBUIDOR	290.000	0	0	0	0	
2153101002999	COMPROMISOS PENDIENTES	20.000	20.000	1.714	18.286	0	
2153102	PROYECTOS	66.129.972	64.179.713	21.345.646	42.834.067	0	
2153102001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	247.904	258.204	41.086	217.118	0	
2153102001001	(101/2016) ALUMBRADO PUBLICO	0	24.300	17.535	6.765	0	
2153102001002	(201/2016) AREAS VERDES Y ORNATO	0	33.404	4.137	29.267	0	
2153102001004	(401/2016) SEMAFOROS, SE\ALIZACION Y SEG	0	15.000	8.885	6.115	0	
2153102001005	(501/2016) CALZADAS Y ACERAS	0	10.000	0	10.000	0	
2153102001006	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	0	55.500	1.861	53.639	0	
2153102001008	(801/2016) SEDES Y CENTROS COMUNITARIOS	0	20.000	0	20.000	0	
2153102001010	(1001/2016) VIVIENDAS SOCIALES	0	50.000	796	49.204	0	
2153102001099	DISTRIBUIDOR	197.904	0	0	0	0	
2153102001999	COMPROMISOS PENDIENTES	50.000	50.000	7.873	42.127	0	
2153102002	CONSULTORIAS	1.472.402	1.663.402	942.234	721.168	0	
2153102002002	(201/2016) AREAS VERDES Y ORNATO	0	59.500	0	59.500	0	
2153102002004	(401/2016) SEMAFOROS, SE\ALIZACION Y SEG	0	35.000	32.024	2.976	0	
2153102002005	(501/2016) CALZADAS Y ACERAS	0	70.000	0	70.000	0	
2153102002006	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	0	890.500	582.583	307.917	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2153102002007	(701/2016) RECINTOS DEPORTIVOS	0	10.000	0	10.000	0	
2153102002008	(801/2016) SEDES Y CENTROS COMUNITARIOS	0	65.802	53.834	11.968	0	
2153102002010	(1001/2016) VIVIENDAS SOCIALES	0	68.600	35.963	32.637	0	
2153102002099	DISTRIBUIDOR	1.122.402	0	0	0	0	
2153102002999	COMPROMISOS PENDIENTES	350.000	464.000	237.829	226.171	0	
2153102004	OBRAS CIVILES	60.061.809	55.775.900	15.916.720	39.859.180	0	
2153102004001	ALUMBRADO	723.000	1.004.350	963.827	40.523	0	
2153102004002	PARQUES Y JARDINES	2.048.812	2.048.812	1.522.654	526.158	0	
2153102004003	AGUAS	195.000	195.000	61.887	133.113	0	
2153102004004	TRANSITO	504.000	464.000	329.122	134.878	0	
2153102004005	PAVIMENTACION	3.940.000	3.940.000	2.876.009	1.063.991	0	
2153102004006	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	45.562.916	38.891.657	6.221.587	32.670.070	0	
2153102004007	DEPORTES Y RECREACION	355.000	378.000	23.000	355.000	0	
2153102004008	EQUIPAMIENTO SOCIAL	2.593.990	2.518.990	0	2.518.990	0	
2153102004009	EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	301.091	301.091	205.008	96.083	0	
2153102004010	VIVIENDAS SOCIALES	180.000	180.000	0	180.000	0	
2153102004011	COMPROMISOS PENDIENTES	3.658.000	5.854.000	3.713.625	2.140.375	0	
2153102005	EQUIPAMIENTO	3.450.857	3.940.207	2.670.223	1.269.984	0	
2153102005001	(101/2016) ALUMBRADO PUBLICO	0	821.350	706.686	114.664	0	
2153102005002	(201/2016) AREAS VERDES Y ORNATO	0	1.070.833	1.048.880	21.953	0	
2153102005004	(401/2016) SEMAFOROS, SE\ALIZACION Y SEG	0	346.000	306.553	39.447	0	
2153102005006	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	0	951.000	77.609	873.391	0	
2153102005007	(701/2016) RECINTOS DEPORTIVOS	0	18.000	0	18.000	0	
2153102005008	(801/2016) SEDES Y CENTROS COMUNITARIOS	0	182.024	0	182.024	0	
2153102005009	(901/2015) INMUEBLES MUNICIPALES	0	0	0	0	0	

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUB.DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

G A S T O S

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
TRIMESTRE 04 A\O: 2016
PROEXSI LTDA.

CLAS.PRESUPUEST. C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	OBLIGAC. DEVENGADA	SALDO PRESUP.	DEUDA EXIGIBLE	OBSERV
2153102005011	COMPROMISOS PENDIENTES	400.000	551.000	530.495	20.505	0	
2153102005099	DISTRIBUIDOR	3.050.857	0	0	0	0	
2153102006	EQUIPOS	897.000	2.542.000	1.775.383	766.617	0	
2153102006001	(101/2015) ALUMBRADO PUBLICO	0	0	0	0	0	
2153102006004	(401/2016) SEMAFOROS, SE\ALIZACION Y SEG	0	235.000	93.293	141.707	0	
2153102006006	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	0	2.087.000	1.466.700	620.300	0	
2153102006011	COMPROMISOS PENDIENTES	100.000	220.000	215.390	4.610	0	
2153102006099	DISTRIBUIDOR	797.000	0	0	0	0	
21532	PRESTAMOS	780.000	2.320.000	822.435	1.497.565	0	
2153206	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	780.000	2.320.000	822.435	1.497.565	0	
2153206001	DE ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0	
2153206002	DE PROYECTOS	780.000	2.320.000	822.435	1.497.565	0	
21533	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.821.000	7.261.000	3.504.319	3.756.681	0	
2153301	AL SECTOR PRIVADO	5.621.000	5.671.000	1.933.000	3.738.000	0	
2153301001	CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD	5.186.000	5.186.000	1.448.000	3.738.000	0	
2153301002	COLEGIOS CONCESIONADOS	110.000	110.000	110.000	0	0	
2153301003	CORPORACION CULTURAL DE LAS CONDES	325.000	375.000	375.000	0	0	
2153303	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.200.000	1.590.000	1.571.319	18.681	0	
2153303099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.200.000	1.590.000	1.571.319	18.681	0	
2153303099001	CONVENIO EXTENSION METRO A LOS DOMINICOS	2.200.000	1.590.000	1.571.319	18.681	0	
	T O T A L E S D E C O N T R O L ===>	302274.910	313202.647	237995.855	75206.792	0	

EDUCACIÓN: BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015

INGRESOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Ingresos Por Percibir (Miles de Pesos)
EEE.03.00.000.000.000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0	0	0	0
EEE.03.01.000.000.000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	0	0	0
EEE.03.01.001.000.000	Patentes Municipales	0	0	0	0
EEE.03.01.001.001.000	De Beneficio Municipal				
EEE.03.01.001.002.000	De Beneficio Fondo Común Municipal				
EEE.03.01.002.000.000	Derechos de Aseo	0	0	0	0
EEE.03.01.002.001.000	En Impuesto Territorial				
EEE.03.01.002.002.000	En Patentes Municipales				
EEE.03.01.002.003.000	Cobro Directo				
EEE.03.01.003.000.000	Otros Derechos	0	0	0	0
EEE.03.01.003.001.000	Urbanización y Construcción				
EEE.03.01.003.002.000	Permisos Provisorios				
EEE.03.01.003.003.000	Propaganda				
EEE.03.01.003.004.000	Transferencia de Vehículos				
EEE.03.01.003.999.000	Otros				
EEE.03.01.004.000.000	Derechos de Explotación	0	0	0	0
EEE.03.01.004.001.000	Concesiones				
EEE.03.01.999.000.000	Otras				
EEE.03.02.000.000.000	PERMISOS Y LICENCIAS	0	0	0	0
EEE.03.02.001.000.000	Permisos de Circulación	0	0	0	0
EEE.03.02.001.001.000	De Beneficio Municipal				
EEE.03.02.001.002.000	De Beneficio Fondo Común Municipal				
EEE.03.02.002.000.000	Licencias de Conducir y similares				
EEE.03.02.999.000.000	Otros				
EEE.03.03.000.000.000	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)				
EEE.03.99.000.000.000	OTROS TRIBUTOS				

INGRESOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Ingresos Por Percibir (Miles de Pesos)
EEE.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.276.091	16.334.408	16.334.408	0
EEE.05.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO				
EEE.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.276.091	16.334.408	16.334.408	0
EEE.05.03.002.000.000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	0	0
EEE.05.03.002.001.000	Fortalecimiento de la Gestión Municipal				
EEE.05.03.002.002.000	Compensacion por Viviendas Sociales				
EEE.05.03.003.000.000	De la Subsecretaría de Educación	5.745.091	7.718.360	7.718.360	0
EEE.05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad	5.745.091	7.718.360	7.718.360	0
EEE.05.03.003.002.000	Otros Aportes	0	0	0	0
EEE.05.03.004.000.000	De la Junta Nacional de Jardínes Infantiles	0	0	0	0
EEE.05.03.004.001.000	Convenios Educación Prebásica				
EEE.05.03.005.000.000	Del Servicio Nacional de Menores	0	0	0	0
EEE.05.03.005.001.000	Subvención Menores en Situación Irregular				
EEE.05.03.006.000.000	Del Servicio de Salud	0	0	0	0
EEE.05.03.006.001.000	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49				
EEE.05.03.006.002.000	Aportes Afectados				
EEE.05.03.007.000.000	Del Tesoro Público	0	0	0	0
EEE.05.03.007.001.000	Patentes Acuícolas Ley Nº 20.033 Art. 8°				
EEE.05.03.007.002.000	Aporte Fiscal Ley Nº 20.198 Art. 7°				
EEE.05.03.007.003.000	Aporte Extraordinario Ley N 20.362				
EEE.05.03.008.000.000	De Gobierno Regional	0	0	0	0
EEE.05.03.008.001.000	2% Subvención para actividades de carácter cultural				
EEE.05.03.008.002.000	2% Subvención para actividades de carácter deportivo				
EEE.05.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas				
EEE.05.03.100.000.000	De Otras Municipalidades				
EEE.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	8.531.000	8.616.048	8.616.048	0
EEE.05.04.000.000.000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.				
EEE.05.05.000.000.000	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				
EEE.05.06.000.000.000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS				
EEE.05.07.000.000.000	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES				

INGRESOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Ingresos Por Percibir (Miles de Pesos)
EEE.06.00.000.000.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0
EEE.06.01.000.000.000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
EEE.06.02.000.000.000	DIVIDENDOS				
EEE.06.03.000.000.000	INTERESES				
EEE.06.04.000.000.000	PARTICIPACION DE UTILIDADES				
EEE.06.99.000.000.000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD				
EEE.07.00.000.000.000	INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0
EEE.07.01.000.000.000	VENTA DE BIENES				
EEE.07.02.000.000.000	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0
EEE.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	20.609	313.214	313.214	0
EEE.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	0	286.943	286.943	0
EEE.08.01.001.000.000	Reembolso Art. 4° Ley N ° 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo Únicc		286.943	286.943	0
EEE.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Únicc				
EEE.08.02.000.000.000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	0	0	0
EEE.08.02.001.000.000	Multas - De Beneficio Municipal				
EEE.08.02.002.000.000	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal				
EEE.08.02.003.000.000	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal				
EEE.08.02.004.000.000	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud				
EEE.08.02.005.000.000	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal				
EEE.08.02.006.000.000	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades				
EEE.08.02.007.000.000	Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades				
EEE.08.02.008.000.000	Intereses				
EEE.08.03.000.000.000	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	0	0	0	0
EEE.08.03.001.000.000	Participación Anual				
EEE.08.03.002.000.000	Compensaciones Fondo Común Municipal				
EEE.08.03.003.000.000	Aportes Extraordinarios				
EEE.08.04.000.000.000	FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0
EEE.08.04.001.000.000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas				
EEE.08.04.999.000.000	Otros Fondos de Terceros				
EEE.08.99.000.000.000	OTROS	20.609	26.271	26.271	0
EEE.08.99.001.000.000	Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos				
EEE.08.99.999.000.000	Otros	20.609	26.271	26.271	0

INGRESOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Ingresos Por Percibir (Miles de Pesos)
EEE.10.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
EEE.10.01.000.000.000	TERRENOS				
EEE.10.02.000.000.000	EDIFICIOS				
EEE.10.03.000.000.000	VEHICULOS				
EEE.10.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS				
EEE.10.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS				
EEE.10.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS				
EEE.10.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS				
EEE.10.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				
EEE.11.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
EEE.11.01.000.000.000	VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
EEE.11.01.001.000.000	Depósitos a Plazo				
EEE.11.01.003.000.000	Cuotas de Fondos Mutuos				
EEE.11.01.005.000.000	Letras Hipotecarias				
EEE.11.01.999.000.000	Otros				
EEE.11.02.000.000.000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL				
EEE.11.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				
EEE.12.00.000.000.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	0	0
EEE.12.02.000.000.000	HIPOTECARIOS				
EEE.12.06.000.000.000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS				
EEE.12.07.000.000.000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.				
EEE.12.09.000.000.000	POR VENTAS A PLAZO				
EEE.12.10.000.000.000	INGRESOS POR PERCIBIR				

INGRESOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Ingresos Por Percibir (Miles de Pesos)
EEE.13.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
EEE.13.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
EEE.13.01.001.000.000	De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos				
EEE.13.01.999.000.000	Otras				
EEE.13.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
EEE.13.03.002.000.000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	0	0
EEE.13.03.002.001.000	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)				
EEE.13.03.002.002.000	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)				
EEE.13.03.004.000.000	De la Subsecretaría de Educación	0	0	0	0
EEE.13.03.004.001.000	Otros Aportes				
EEE.13.03.005.000.000	Del Tesoro Público	0	0	0	0
EEE.13.03.005.001.000	Patentes Mineras Ley N° 19.143				
EEE.13.03.005.002.000	Casinos de Juegos Ley N° 19.995				
EEE.13.03.005.003.000	Patentes Geotermicas Ley N 19.657				
EEE.13.03.006.000.000	De la Junta Nacional de Jardínes Infantiles	0	0	0	0
EEE.13.03.006.001.000	Convenio para Construccion, Adecuacion y Habilitacion de Espacios Deportivos				
EEE.13.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas				
EEE.13.04.000.000.000	DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	0	0
EEE.13.04.001.000.000	De Zona Franca de Iquique S.A.				
EEE.14.00.000.000.000	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0
EEE.14.01.000.000.000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
EEE.14.01.002.000.000	Empréstitos				
EEE.14.01.003.000.000	Créditos de Proveedores				
EEE.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	685.965	685.965	0	
	INGRESOS EDUCACION:	14.982.665	17.333.587	16.647.622	0

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

GASTOS EDUCACION

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	10.787.350	12.191.522	12.191.522	0
EEE.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	6.742.094	7.314.913	7.314.913	0
EEE.21.01.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	6.742.094	7.263.101	7.263.101	0
EEE.21.01.001.001.000	Sueldos Bases	6.742.094	7.263.101	7.263.101	0
EEE.21.01.001.002.000	Asignación de Antigüedad	0	0	0	0
EEE.21.01.001.002.001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070				
EEE.21.01.001.002.002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280				
EEE.21.01.001.002.003	Trienios, Art.7, Inciso 3, Ley N°15.076				
EEE.21.01.001.003.000	Asignación Profesional	0	0	0	0
EEE.21.01.001.003.001	Asignación Profesional, Decreto Ley N°479 de 1974				
EEE.21.01.001.004.000	Asignación de Zona	0	0	0	0
EEE.21.01.001.004.001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551				
EEE.21.01.001.004.002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354				
EEE.21.01.001.004.003	Asignación de Zona, Decreto N°450 de 1974, Ley 19.354				
EEE.21.01.001.004.004	Complemento de Zona				
EEE.21.01.001.007.000	Asignaciones del D.L. N° 3551, de 1981	0	0	0	0
EEE.21.01.001.007.001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981				
EEE.21.01.001.007.002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981				
EEE.21.01.001.007.003	Bonificación Art. 39, D.L. N°3.551 de 1981				
EEE.21.01.001.008.000	Asignación de Nivelación	0	0	0	0
EEE.21.01.001.008.001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429				
EEE.21.01.001.008.002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598				
EEE.21.01.001.009.000	Asignaciones Especiales	0	0	0	0
EEE.21.01.001.009.001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278				
EEE.21.01.001.009.002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070				
EEE.21.01.001.009.003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410				
EEE.21.01.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715				
EEE.21.01.001.009.005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529				
EEE.21.01.001.009.006	Red Maestros de Maestros				
EEE.21.01.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378				
EEE.21.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales				
EEE.21.01.001.010.000	Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0
EEE.21.01.001.010.001	Asignación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883				
EEE.21.01.001.011.000	Asignación de Movilización	0	0	0	0
EEE.21.01.001.011.001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883				
EEE.21.01.001.014.000	Asignaciones Compensatorias	0	0	0	0
EEE.21.01.001.014.001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980				
EEE.21.01.001.014.002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566				
EEE.21.01.001.014.003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675				
EEE.21.01.001.014.004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675				
EEE.21.01.001.014.005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200				
EEE.21.01.001.014.006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386				
EEE.21.01.001.014.007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070				
EEE.21.01.001.014.999	Otras Asignaciones Compensatorias				
EEE.21.01.001.015.000	Asginaciones Sustitutivas	0	0	0	0
EEE.21.01.001.015.001	Asignación Única, Art.4, Ley N°18.717				
EEE.21.01.001.015.999	Otras Asignaciones Sustitutivas				
EEE.21.01.001.019.000	Asignación de Responsabilidad	0	0	0	0

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.21.01.001.019.001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008				
EEE.21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva				
EEE.21.01.001.019.003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica				
EEE.21.01.001.019.004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976				
EEE.21.01.001.025.000	Asignación Artículo 1, Ley N°19.112	0	0	0	0
EEE.21.01.001.025.001	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra a), Art. 1, Ley N°19.112				
EEE.21.01.001.025.002	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra b), Art. 1, Ley N°19.112				
EEE.21.01.001.026.000	Asignación Artículo 1, Ley N°19.432				
EEE.21.01.001.027.000	Asignación de Estímulo Médico Diruno				
EEE.21.01.001.028.000	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0	0	0	0
EEE.21.01.001.028.001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 19.070				
EEE.21.01.001.028.002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378				
EEE.21.01.001.028.003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley Nª18.482				
EEE.21.01.001.028.004	Asignación de Estímulo, Art. 14, Ley Nª15.076				
EEE.21.01.001.031.000	Asignación de Experiencia Calificada	0	0	0	0
EEE.21.01.001.031.001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070				
EEE.21.01.001.031.002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378				
EEE.21.01.001.032.000	Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno				
EEE.21.01.001.037.000	Asignación Única				
EEE.21.01.001.038.000	Asignación Zonas Extremas				
EEE.21.01.001.043.000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695				
EEE.21.01.001.044.000	Asignación de Atención Primaria Municipal	0	0	0	0
EEE.21.01.001.044.001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378				
EEE.21.01.001.999.000	Otras Asignaciones				
EEE.21.01.002.000.000	**Aportes del Empleador**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.01.002.001.000	A Servicios de Bienestar				
EEE.21.01.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales				

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.21.01.003.000.000	**Asignaciones por Desempeño**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.01.003.001.000	Desempeño Institucional	0	0	0	0
EEE.21.01.003.001.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				
EEE.21.01.003.001.002	Bonificación Excelencia				
EEE.21.01.003.002.000	Desempeño Colectivo	0	0	0	0
EEE.21.01.003.002.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				
EEE.21.01.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo				
EEE.21.01.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813				
EEE.21.01.003.003.000	Desempeño Individual	0	0	0	0
EEE.21.01.003.003.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				
EEE.21.01.003.003.002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N°20.008				
EEE.21.01.003.003.003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070				
EEE.21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual				
EEE.21.01.003.003.005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607				
EEE.21.01.004.000.000	**Remuneraciones Variables**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.01.004.001.000	Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041				
EEE.21.01.004.002.000	Asignación de Estímulo Jornadas Prioriarias				
EEE.21.01.004.003.000	Asignación Artículo 3, Ley N°19.264				
EEE.21.01.004.004.000	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas				
EEE.21.01.004.005.000	Trabajos Extraordinarios				
EEE.21.01.004.006.000	Comisiones de Servicios en el País				
EEE.21.01.004.007.000	Comisiones de Servicios en el Exterior				
EEE.21.01.005.000.000	**Aguinaldos y Bonos**	**0**	**51.812**	**51.812**	**0**
EEE.21.01.005.001.000	Aguinaldos	0	40.735	40.735	0
EEE.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias		23.800	23.800	
EEE.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad		16.935	16.935	
EEE.21.01.005.002.000	Bono de Escolaridad		11.077	11.077	
EEE.21.01.005.003.000	Bonos Especiales	0	0	0	0
EEE.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual				
EEE.21.01.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad				

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.21.02.000.000.000	**PERSONAL A CONTRATA**	**4.045.256**	**4.876.609**	**4.876.609**	**0**
EEE.21.02.001.000.000	**Sueldos y Sobresueldos**	**4.045.256**	**4.842.067**	**4.842.067**	**0**
EEE.21.02.001.001.000	Sueldos Bases	4.045.256	4.842.067	4.842.067	0
EEE.21.02.001.002.000	Asignación de Antigüedad	0	0	0	0
EEE.21.02.001.002.001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070				
EEE.21.02.001.002.002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280				
EEE.21.02.001.003.000	Asignación Profesional				
EEE.21.02.001.004.000	Asignación de Zona	0	0	0	0
EEE.21.02.001.004.001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551				
EEE.21.02.001.004.002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354				
EEE.21.02.001.004.003	Complemento de Zona				
EEE.21.02.001.007.000	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0	0	0	0
EEE.21.02.001.007.001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981				
EEE.21.02.001.007.002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15 D.L. N°3.551 de 1981				
EEE.21.02.001.008.000	Asignación de Nivelación	0	0	0	0
EEE.21.02.001.008.001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429				
EEE.21.02.001.008.002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598				
EEE.21.02.001.009.000	Asignaciones Especiales	0	0	0	0
EEE.21.02.001.009.001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278				
EEE.21.02.001.009.002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070				
EEE.21.02.001.009.003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410				
EEE.21.02.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715				
EEE.21.02.001.009.005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529				
EEE.21.02.001.009.006	Red Maestros de Maestros				
EEE.21.02.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378				
EEE.21.02.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales				
EEE.21.02.001.010.000	Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0
EEE.21.02.001.010.001	Asignación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883				
EEE.21.02.001.011.000	Asignación de Movilización	0	0	0	0
EEE.21.02.001.011.001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883				
EEE.21.02.001.013.000	Asignaciones Compensatorias	0	0	0	0
EEE.21.02.001.013.001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980				
EEE.21.02.001.013.002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566				
EEE.21.02.001.013.003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675				
EEE.21.02.001.013.004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675				
EEE.21.02.001.013.005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200				
EEE.21.02.001.013.006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386				
EEE.21.02.001.013.007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070				
EEE.21.02.001.013.999	Otras Asignaciones Compensatorias				

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.21.02.001.014.000	Asignaciones Sustitutivas	0	0	0	0
EEE.21.02.001.014.001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717				
EEE.21.02.001.014.999	Otras Asignaciones Sustitutivas				
EEE.21.02.001.018.000	Asignación de Responsabilidad	0	0	0	0
EEE.21.02.001.018.001	Asignación de Responsabilidad Directiva				
EEE.21.02.001.018.002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica				
EEE.21.02.001.026.000	Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno				
EEE.21.02.001.027.000	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0	0	0	0
EEE.21.02.001.027.001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 19.070				
EEE.21.02.001.027.002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378				
EEE.21.02.001.028.000	Asignación Artículo 7, Ley N°19.112				
EEE.21.02.001.029.000	Asignación de Estímulo por Falencia				
EEE.21.02.001.030.000	Asignación de Experiencia Calificada	0	0	0	0
EEE.21.02.001.030.001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070				
EEE.21.02.001.030.002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378				
EEE.21.02.001.031.000	Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno				
EEE.21.02.001.036.000	Asignación Única				
EEE.21.02.001.037.000	Asignación Zonas Extremas				
EEE.21.02.001.042.000	Asignación de Atención Primaria Municipal				
EEE.21.02.001.999.000	Otras Asignaciones				
EEE.21.02.002.000.000	**Aportes del Empleador**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.02.002.001.000	A Servicios de Bienestar				
EEE.21.02.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales				
EEE.21.02.003.000.000	**Asignaciones por Desempeño**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.02.003.001.000	Desempeño Institucional	0	0	0	0
EEE.21.02.003.001.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				
EEE.21.02.003.001.002	Bonificación Excelencia				
EEE.21.02.003.002.000	Desempeño Colectivo	0	0	0	0
EEE.21.02.003.002.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				
EEE.21.02.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo				
EEE.21.02.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813				
EEE.21.02.003.003.000	Desempeño Individual	0	0	0	0
EEE.21.02.003.003.001	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070				
EEE.21.02.003.003.002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070				
EEE.21.02.003.003.003	Asignación Variable por Desempeño Individual				
EEE.21.02.003.003.004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607				

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.21.02.004.000.000	**Remuneraciones Variables**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.02.004.001.000	Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041				
EEE.21.02.004.002.000	Asignación de Estímulo Jornadas Prioriarias				
EEE.21.02.004.003.000	Asignación Artículo 3, Ley N°19.264				
EEE.21.02.004.004.000	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas				
EEE.21.02.004.005.000	Trabajos Extraordinarios				
EEE.21.02.004.006.000	Comisiones de Servicios en el País				
EEE.21.02.004.007.000	Comisiones de Servicios en el Exterior				
EEE.21.02.005.000.000	**Aguinaldos y Bonos**	**0**	**34.542**	**34.542**	**0**
EEE.21.02.005.001.000	Aguinaldos	0	27.157	27.157	0
EEE.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias		15.867	15.867	
EEE.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad		11.290	11.290	
EEE.21.02.005.002.000	Bono de Escolaridad		7.385	7.385	
EEE.21.02.005.003.000	Bonos Especiales	0	0	0	0
EEE.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual				
EEE.21.02.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad				
EEE.21.03.000.000.000	**OTRAS REMUNERACIONES**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.03.001.000.000	**Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales**	**0**	**0**	**0**	0
EEE.21.03.002.000.000	**Honorarios Asimilados a Grados**				
EEE.21.03.003.000.000	**Jornales**				
EEE.21.03.004.000.000	**Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.03.004.001.000	Sueldos				
EEE.21.03.004.002.000	Aportes del Empleador				
EEE.21.03.004.003.000	Remuneraciones Variables				
EEE.21.03.004.004.000	Aguinaldos y Bonos				
EEE.21.03.005.000.000	**Suplencias y Reemplazos**				
EEE.21.03.006.000.000	**Personal a Trato y/o Temporal**				
EEE.21.03.007.000.000	**Alumnos en Práctica**				
EEE.21.03.999.000.000	**Otras**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.03.999.001.000	Asignación Art. 1, Ley N°19.464				
EEE.21.03.999.999.000	Otras				
EEE.21.04.000.000.000	**OTROS GASTOS EN PERSONAL**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.04.001.000.000	**Asignación de Traslado**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.04.001.001.000	Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley N°18.883				
EEE.21.04.003.000.000	**Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones**	**0**	**0**	**0**	**0**
EEE.21.04.003.001.000	Dietas de Concejales				
EEE.21.04.003.002.000	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio				
EEE.21.04.003.003.000	Otros Gastos				
EEE.21.04.004.000.000	**Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios**				

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.501.183	3.853.388	3.853.388	0
EEE.22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0
EEE.22.01.001.000.000	Para Personas				
EEE.22.01.002.000.000	Para Animales				
EEE.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	280.000	285.277	285.277	0
EEE.22.02.001.000.000	Textiles y Acabados Textiles				
EEE.22.02.002.000.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	280.000	285.277	285.277	0
EEE.22.02.003.000.000	Calzado				
EEE.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0
EEE.22.03.001.000.000	Para Vehículos	0	0	0	0
EEE.22.03.002.000.000	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación				
EEE.22.03.003.000.000	Para Calefacción				
EEE.22.03.999.000.000	Para Otros				
EEE.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.470.010	1.812.750	1.812.750	0
EEE.22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	31.824	58.157	58.157	0
EEE.22.04.002.000.000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	60.000	66.904	66.904	0
EEE.22.04.003.000.000	Productos Químicos			0	
EEE.22.04.004.000.000	Productos Farmacéuticos			0	
EEE.22.04.005.000.000	Materiales y Utiles Quirúrgicos			0	
EEE.22.04.006.000.000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	13.830	10.258	10.258	0
EEE.22.04.007.000.000	Materiales y Utiles de Aseo	32.004	51.467	51.467	0
EEE.22.04.008.000.000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0	0	
EEE.22.04.009.000.000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	230.000	231.468	231.468	0
EEE.22.04.010.000.000	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles				
EEE.22.04.011.000.000	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos				
EEE.22.04.012.000.000	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos				
EEE.22.04.013.000.000	Equipos Menores				
EEE.22.04.014.000.000	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos				
EEE.22.04.015.000.000	Productos Agropecuarios y Forestales				
EEE.22.04.016.000.000	Materias Primas y Semielaboradas				
EEE.22.04.999.000.000	Otros	1.102.352	1.394.496	1.394.496	0

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	279.243	228.110	228.110	0
EEE.22.05.001.000.000	Electricidad	100.000	103.964	103.964	0
EEE.22.05.002.000.000	Agua	82.719	43.314	43.314	0
EEE.22.05.003.000.000	Gas	43.520	43.883	43.883	0
EEE.22.05.004.000.000	Correo				
EEE.22.05.005.000.000	Telefonía Fija	32.004	18.340	18.340	0
EEE.22.05.006.000.000	Telefonía Celular				
EEE.22.05.007.000.000	Acceso a Internet				
EEE.22.05.008.000.000	Enlaces de Telecomunicaciones				
EEE.22.05.999.000.000	Otros	21.000	18.608	18.608	0
EEE.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	789.054	1.019.959	1.019.959	0
EEE.22.06.001.000.000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	0	0	0
EEE.22.06.002.000.000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	0	0	0
EEE.22.06.003.000.000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	729.054	961.480	961.480	0
EEE.22.06.004.000.000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	60.000	58.480	58.480	0
EEE.22.06.005.000.000	Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción				
EEE.22.06.006.000.000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos				
EEE.22.06.007.000.000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos				
EEE.22.06.999.000.000	Otros	0	0	0	0
EEE.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	78.687	100.283	100.283	0
EEE.22.07.001.000.000	Servicios de Publicidad	21.000	9.322	9.322	0
EEE.22.07.002.000.000	Servicios de Impresión	57.687	90.961	90.961	0
EEE.22.07.003.000.000	Servicios de Encuadernación y Empaste	0	0		
EEE.22.07.999.000.000	Otros				
EEE.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	360.000	319.392	319.392	0
EEE.22.08.001.000.000	Servicios de Aseo				
EEE.22.08.002.000.000	Servicios de Vigilancia	180.000	133.115	133.115	0
EEE.22.08.003.000.000	Servicios de Mantención de Jardines			0	
EEE.22.08.004.000.000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público				
EEE.22.08.005.000.000	Servicios de Mantención de Semáforos				
EEE.22.08.006.000.000	Servicios de Mantención de Señalizac. de Tránsito				
EEE.22.08.007.000.000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	0	0	0
EEE.22.08.008.000.000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles				
EEE.22.08.009.000.000	Servicios de Pago y Cobranza			0	
EEE.22.08.010.000.000	Servicios de Suscripción y Similares	0	0	0	0
EEE.22.08.011.000.000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos				
EEE.22.08.999.000.000	Otros	180.000	186.276	186.276	0

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	24.000	5.816	5.816	0
EEE.22.09.001.000.000	Arriendo de Terrenos			0	
EEE.22.09.002.000.000	Arriendo de Edificios			0	
EEE.22.09.003.000.000	Arriendo de Vehículos			0	
EEE.22.09.004.000.000	Arriendo de Mobiliario y Otros				
EEE.22.09.005.000.000	Arriendo de Máquinas y Equipos				
EEE.22.09.006.000.000	Arriendo de Equipos Informáticos				
EEE.22.09.999.000.000	Otros	24.000	5.816	5.816	0
EEE.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	120.189	4.552	4.552	0
EEE.22.10.001.000.000	Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores				
EEE.22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	112.189	891	891	0
EEE.22.10.003.000.000	Servicios de Giros y Remesas				
EEE.22.10.004.000.000	Gastos Bancarios	8.000	3.661	3.661	0
EEE.22.10.999.000.000	Otros				
EEE.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	100.000	77.250	77.250	0
EEE.22.11.001.000.000	Estudios e Investigaciones		26.553	26.553	
EEE.22.11.002.000.000	Cursos de Capacitación				
EEE.22.11.003.000.000	Servicios Informáticos				
EEE.22.11.999.000.000	Otros	100.000	50.697	50.697	0
EEE.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	0	0
EEE.22.12.001.000.000	Gastos Reservados				
EEE.22.12.002.000.000	Gastos Menores				
EEE.22.12.003.000.000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial				
EEE.22.12.004.000.000	Intereses, Multas y Recargos				
EEE.22.12.005.000.000	Derechos y Tasas				
EEE.22.12.006.000.000	Contribuciones				
EEE.22.12.999.000.000	Otros				
EEE.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0
EEE.23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0
EEE.23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones				

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
EEE.24.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
EEE.24.01.001.000.000	Fondos de Emergencia				
EEE.24.01.002.000.000	Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80				
EEE.24.01.003.000.000	Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80				
EEE.24.01.004.000.000	Organizaciones Comunitarias			0	
EEE.24.01.005.000.000	Otras Pers.onas Jurídicas Privadas				
EEE.24.01.006.000.000	Voluntariado				
EEE.24.01.007.000.000	Asistencia Social a Personas Naturales				
EEE.24.01.008.000.000	Premios y Otros				
EEE.24.01.999.000.000	Otras Transferencias al Sector Privado				
EEE.24.03.000.000.000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
EEE.24.03.001.000.000	A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y B ecas				
EEE.24.03.002.000.000	A los Servicios de Salud	0	0	0	0
EEE.24.03.002.001.000	Multa Ley de Alcoholes				
EEE.24.03.080.000.000	A las Asociaciones	0	0	0	0
EEE.24.03.080.001.000	A la Asociación Chilena de Municipalidades				
EEE.24.03.080.002.000	A Otras Asociaciones				
EEE.24.03.090.000.000	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	0	0	0	0
EEE.24.03.090.001.000	Aporte Año Vigente				
EEE.24.03.090.002.000	Aporte Otros Años				
EEE.24.03.090.003.000	Intereses y Reajustes Pagados				
EEE.24.03.091.000.000	Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	0	0	0	0
EEE.24.03.091.001.000	Aporte Año Vigente				
EEE.24.03.091.002.000	Aporte Otros Años				
EEE.24.03.091.003.000	Intereses y Reajustes Pagados				
EEE.24.03.092.000.000	Al Fondo Común Municipal - Multas	0	0	0	0
EEE.24.03.092.001.000	Art. 14, N° 6 Ley N°18.695				
EEE.24.03.099.000.000	A Otras Entidades Públicas				
EEE.24.03.100.000.000	A Otras Municipalidades				
EEE.24.03.101.000.000	A Servicios Incorporados a su Gestión	0	0	0	0
EEE.24.03.101.001.000	A Educación				
EEE.24.03.101.002.000	A Salud				
EEE.24.03.101.003.000	A Cementerios				
EEE.24.04.000.000.000	A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS				
EEE.24.05.000.000.000	A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				
EEE.24.06.000.000.000	A GOBIERNOS EXTRANJEROS				
EEE.24.07.000.000.000	A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0
EEE.24.07.001.000.000	A Mercociudades				
EEE.25.00.000.000.000	INTEGROS AL FISCO	6.112	7.239	7.239	0
EEE.25.01.000.000.000	IMPUESTOS	6.112	7.239	7.239	0

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.26.00.000.000.000	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0
EEE.26.01.000.000.000	DEVOLUCIONES				
EEE.26.02.000.000.000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD				
EEE.26.04.000.000.000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0
EEE.26.04.001.000.000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas				
EEE.26.04.999.000.000	Aplicación Otros Fondos de Terceros				
EEE.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	688.020	595.472	595.472	0
EEE.29.01.000.000.000	TERRENOS				
EEE.29.02.000.000.000	EDIFICIOS	0	0	0	0
EEE.29.03.000.000.000	VEHICULOS	25.000	22.804	22.804	0
EEE.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	285.000	147.075	147.075	0
EEE.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	258.020	258.427	258.427	0
EEE.29.05.001.000.000	Máquinas y Equipos de Oficina	257.020	257.020	257.020	0
EEE.29.05.002.000.000	Maquinarias y Equipos para la Producción	1.000	1.407	1.407	
EEE.29.05.999.000.000	Otras				
EEE.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	60.000	159.282	159.282	0
EEE.29.06.001.000.000	Equipos Computacionales y Periféricos	60.000	159.282	159.282	0
EEE.29.06.002.000.000	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas				
EEE.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	60.000	7.884	7.884	0
EEE.29.07.001.000.000	Programas Computacionales	60.000	7.884	7.884	0
EEE.29.07.002.000.000	Sistemas de Información				
EEE.29.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				
EEE.30.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
EEE.30.01.000.000.000	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
EEE.30.01.001.000.000	Depósitos a Plazo				
EEE.30.01.003.000.000	Cuotas de Fondos Mutuos				
EEE.30.01.004.000.000	Bonos o Pagares				
EEE.30.01.999.000.000	Otros				
EEE.30.02.000.000.000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL				
EEE.30.03.000.000.000	OPERACIONES DE CAMBIO				
EEE.30.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.31.00.000.000.000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0
EEE.31.01.000.000.000	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0
EEE.31.01.001.000.000	Gastos Administrativos				
EEE.31.01.002.000.000	Consultorías				
EEE.31.02.000.000.000	PROYECTOS	0	0	0	0
EEE.31.02.001.000.000	Gastos Administrativos				
EEE.31.02.002.000.000	Consultorías				
EEE.31.02.003.000.000	Terrenos				
EEE.31.02.004.000.000	Obras Civiles				
EEE.31.02.005.000.000	Equipamiento				
EEE.31.02.006.000.000	Equipos				
EEE.31.02.007.000.000	Vehículos				
EEE.31.02.999.000.000	Otros Gastos				
EEE.31.03.000.000.000	PROGRAMAS DE INVERSION	0	0	0	0
EEE.31.03.001.000.000	Gastos Administrativos				
EEE.31.03.002.000.000	Consultorías				
EEE.31.03.003.000.000	Contratación del Programa				
EEE.32.00.000.000.000	PRESTAMOS	0	0	0	0
EEE.32.02.000.000.000	HIPOTECARIOS				
EEE.32.06.000.000.000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS				
EEE.32.07.000.000.000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA				
EEE.32.09.000.000.000	POR VENTAS A PLAZO				
EEE.33.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
EEE.33.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO				
EEE.33.03.000.000.000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
EEE.33.03.001.000.000	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	0	0	0
EEE.33.03.001.001.000	Programa Pavimentos Participativos				
EEE.33.03.001.002.000	Programa Mejoramiento Condominios Sociales				
EEE.33.03.001.003.000	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos				
EEE.33.03.001.004.000	Programas Urbanos				
EEE.33.03.099.000.000	A Otras Entidades Públicas				

GASTOS AREA EDUCACION
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
EEE.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0
EEE.34.01.000.000.000	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0	0	0	0
EEE.34.01.002.000.000	Empréstitos				
EEE.34.01.003.000.000	Créditos de Proveedores				
EEE.34.03.000.000.000	INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	0	0
EEE.34.03.002.000.000	Empréstitos				
EEE.34.03.003.000.000	Créditos de Proveedores		0	0	
EEE.34.05.000.000.000	OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0	0	0	0
EEE.34.05.002.000.000	Empréstitos				
EEE.34.05.003.000.000	Créditos de Proveedores				
EEE.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE		0	0	
EEE.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA		685.965	0	
	GASTOS EDUCACION:	14.982.665	17.333.587	16.647.622	0

SALUD: BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015

INGRESOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Ingresos Por Percibir (Miles de Pesos)
SSS.03.00.000.000.000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0	0	0	0
SSS.03.01.000.000.000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	0	0	0
SSS.03.01.001.000.000	Patentes Municipales	0	0	0	0
SSS.03.01.001.001.000	De Beneficio Municipal				
SSS.03.01.001.002.000	De Beneficio Fondo Común Municipal				
SSS.03.01.002.000.000	Derechos de Aseo	0	0	0	0
SSS.03.01.002.001.000	En Impuesto Territorial				
SSS.03.01.002.002.000	En Patentes Municipales				
SSS.03.01.002.003.000	Cobro Directo				
SSS.03.01.003.000.000	Otros Derechos	0	0	0	0
SSS.03.01.003.001.000	Urbanización y Construcción				
SSS.03.01.003.002.000	Permisos Provisorios				
SSS.03.01.003.003.000	Propaganda				
SSS.03.01.003.004.000	Transferencia de Vehículos				
SSS.03.01.003.999.000	Otros				
SSS.03.01.004.000.000	Derechos de Explotación	0	0	0	0
SSS.03.01.004.001.000	Concesiones				
SSS.03.01.999.000.000	Otras				
SSS.03.02.000.000.000	PERMISOS Y LICENCIAS	0	0	0	0
SSS.03.02.001.000.000	Permisos de Circulación	0	0	0	0
SSS.03.02.001.001.000	De Beneficio Municipal				
SSS.03.02.001.002.000	De Beneficio Fondo Común Municipal				
SSS.03.02.002.000.000	Licencias de Conducir y similares				
SSS.03.02.999.000.000	Otros				
SSS.03.03.000.000.000	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)				
SSS.03.99.000.000.000	OTROS TRIBUTOS				

INGRESOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Ingresos Por Percibir (Miles de Pesos)
SSS.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.270.339	16.851.896	16.470.253	381.643
SSS.05.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO				
SSS.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.270.339	16.851.896	16.470.253	381.643
SSS.05.03.002.000.000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	0	0
SSS.05.03.002.001.000	Fortalecimiento de la Gestión Municipal				
SSS.05.03.002.002.000	Compensacion por Viviendas Sociales				
SSS.05.03.003.000.000	De la Subsecretaría de Educación	0	0	0	0
SSS.05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad				
SSS.05.03.003.002.000	Otros Aportes				
SSS.05.03.004.000.000	De la Junta Nacional de Jardínes Infantiles	0	0	0	0
SSS.05.03.004.001.000	Convenios Educación Prebásica				
SSS.05.03.005.000.000	Del Servicio Nacional de Menores	0	0	0	0
SSS.05.03.005.001.000	Subvención Menores en Situación Irregular				
SSS.05.03.006.000.000	Del Servicio de Salud	5.507.989	6.038.606	5.656.963	381.643
SSS.05.03.006.001.000	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	5.507.989	6.038.606	5.656.963	381.643
SSS.05.03.006.002.000	Aportes Afectados	0	0	0	0
SSS.05.03.007.000.000	Del Tesoro Público	0	0	0	0
SSS.05.03.007.001.000	Patentes Acuícolas Ley Nº 20.033 Art. 8º				
SSS.05.03.007.002.000	Aporte Fiscal Ley Nº 20.198 Art. 7º				
SSS.05.03.007.003.000	Aporte Extraordinario Ley N 20.362				
SSS.05.03.008.000.000	De Gobierno Regional	0	0	0	0
SSS.05.03.008.001.000	2% Subvención para actividades de carácter cultural				
SSS.05.03.008.002.000	2% Subvención para actividades de carácter deportivo				
SSS.05.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas				
SSS.05.03.100.000.000	De Otras Municipalidades				
SSS.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	10.762.350	10.813.290	10.813.290	0
SSS.05.04.000.000.000	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.				
SSS.05.05.000.000.000	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				
SSS.05.06.000.000.000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS				
SSS.05.07.000.000.000	DE ORGANISMOS INTERNACIONALES				

INGRESOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Ingresos Por Percibir (Miles de Pesos)
SSS.06.00.000.000.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0
SSS.06.01.000.000.000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
SSS.06.02.000.000.000	DIVIDENDOS				
SSS.06.03.000.000.000	INTERESES				
SSS.06.04.000.000.000	PARTICIPACION DE UTILIDADES				
SSS.06.99.000.000.000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD				
SSS.07.00.000.000.000	INGRESOS DE OPERACIÓN	294.768	308.208	308.208	0
SSS.07.01.000.000.000	VENTA DE BIENES				
SSS.07.02.000.000.000	VENTA DE SERVICIOS	294.768	308.208	308.208	0
SSS.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	527.347	527.347	0
SSS.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	0	527.347	527.347	0
SSS.08.01.001.000.000	Reembolso Art. 4° Ley N ° 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo Único		527.347	527.347	0
SSS.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único				
SSS.08.02.000.000.000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	0	0	0
SSS.08.02.001.000.000	Multas - De Beneficio Municipal				
SSS.08.02.002.000.000	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal				
SSS.08.02.003.000.000	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal				
SSS.08.02.004.000.000	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud				
SSS.08.02.005.000.000	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal				
SSS.08.02.006.000.000	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades				
SSS.08.02.007.000.000	Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades				
SSS.08.02.008.000.000	Intereses				
SSS.08.03.000.000.000	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1	0	0	0	0
SSS.08.03.001.000.000	Participación Anual				
SSS.08.03.002.000.000	Compensaciones Fondo Común Municipal				
SSS.08.03.003.000.000	Aportes Extraordinarios				
SSS.08.04.000.000.000	FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0
SSS.08.04.001.000.000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas				
SSS.08.04.999.000.000	Otros Fondos de Terceros				
SSS.08.99.000.000.000	OTROS	0	0	0	0
SSS.08.99.001.000.000	Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos				
SSS.08.99.999.000.000	Otros	0	0	0	0

INGRESOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Ingresos Por Percibir (Miles de Pesos)
SSS.10.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
SSS.10.01.000.000.000	TERRENOS				
SSS.10.02.000.000.000	EDIFICIOS				
SSS.10.03.000.000.000	VEHICULOS				
SSS.10.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS				
SSS.10.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS				
SSS.10.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS				
SSS.10.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS				
SSS.10.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				
SSS.11.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
SSS.11.01.000.000.000	VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
SSS.11.01.001.000.000	Depósitos a Plazo				
SSS.11.01.003.000.000	Cuotas de Fondos Mutuos				
SSS.11.01.005.000.000	Letras Hipotecarias				
SSS.11.01.999.000.000	Otros				
SSS.11.02.000.000.000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL				
SSS.11.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				
SSS.12.00.000.000.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	0	0
SSS.12.02.000.000.000	HIPOTECARIOS				
SSS.12.06.000.000.000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS				
SSS.12.07.000.000.000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.				
SSS.12.09.000.000.000	POR VENTAS A PLAZO				
SSS.12.10.000.000.000	INGRESOS POR PERCIBIR				

INGRESOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial (Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (Miles de Pesos)	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)	Ingresos Por Percibir (Miles de Pesos)
SSS.13.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
SSS.13.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
SSS.13.01.001.000.000	De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos				
SSS.13.01.999.000.000	Otras				
SSS.13.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
SSS.13.03.002.000.000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	0	0	0
SSS.13.03.002.001.000	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)				
SSS.13.03.002.002.000	Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)				
SSS.13.03.004.000.000	De la Subsecretaría de Educación	0	0	0	0
SSS.13.03.004.001.000	Otros Aportes				
SSS.13.03.005.000.000	Del Tesoro Público	0	0	0	0
SSS.13.03.005.001.000	Patentes Mineras Ley N° 19.143				
SSS.13.03.005.002.000	Casinos de Juegos Ley N° 19.995				
SSS.13.03.005.003.000	Patentes Geotermicas Ley N 19.657				
SSS.13.03.006.000.000	De la Junta Nacional de Jardínes Infantiles	0	0	0	0
SSS.13.03.006.001.000	Convenio para Construccion, Adecuacion y Habilitacion de Espacios Deportivos				
SSS.13.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas				
SSS.13.04.000.000.000	DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	0	0
SSS.13.04.001.000.000	De Zona Franca de Iquique S.A.				
SSS.14.00.000.000.000	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0
SSS.14.01.000.000.000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0
SSS.14.01.002.000.000	Empréstitos				
SSS.14.01.003.000.000	Créditos de Proveedores				
SSS.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	1.129.851	1.129.851	0	
	INGRESOS SALUD:	17.694.958	18.817.302	17.305.808	381.643

GASTOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

GASTOS SALUD

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.21.00.000.000.000	**GASTOS EN PERSONAL**	**9.040.050**	**9.465.414**	**9.465.414**	**0**
SSS.21.01.000.000.000	**PERSONAL DE PLANTA**	**5.424.030**	**5.679.248**	**5.679.248**	**0**
SSS.21.01.001.000.000	**Sueldos y Sobresueldos**	**5.424.030**	**5.646.823**	**5.646.823**	**0**
SSS.21.01.001.001.000	Sueldos Bases	5.424.030	5.646.823	5.646.823	0
SSS.21.01.001.002.000	Asignación de Antigüedad	0	0	0	0
SSS.21.01.001.002.001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070				
SSS.21.01.001.002.002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280				
SSS.21.01.001.002.003	Trienios, Art.7, Inciso 3, Ley N°15.076				
SSS.21.01.001.003.000	Asignación Profesional	0	0	0	0
SSS.21.01.001.003.001	Asignación Profesional, Decreto Ley N°479 de 1974				
SSS.21.01.001.004.000	Asignación de Zona	0	0	0	0
SSS.21.01.001.004.001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551				
SSS.21.01.001.004.002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354				
SSS.21.01.001.004.003	Asignación de Zona, Decreto N°450 de 1974, Ley 19.354				
SSS.21.01.001.004.004	Complemento de Zona				
SSS.21.01.001.007.000	Asignaciones del D.L. N° 3551, de 1981	0	0	0	0
SSS.21.01.001.007.001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981				
SSS.21.01.001.007.002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981				
SSS.21.01.001.007.003	Bonificación Art. 39, D.L. N°3.551 de 1981				
SSS.21.01.001.008.000	Asignación de Nivelación	0	0	0	0
SSS.21.01.001.008.001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429				
SSS.21.01.001.008.002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598				
SSS.21.01.001.009.000	Asignaciones Especiales	0	0	0	0
SSS.21.01.001.009.001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278				
SSS.21.01.001.009.002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070				
SSS.21.01.001.009.003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410				
SSS.21.01.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715				
SSS.21.01.001.009.005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529				
SSS.21.01.001.009.006	Red Maestros de Maestros				
SSS.21.01.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378				
SSS.21.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales				
SSS.21.01.001.010.000	Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0
SSS.21.01.001.010.001	Asignación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883				
SSS.21.01.001.011.000	Asignación de Movilización	0	0	0	0
SSS.21.01.001.011.001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883				
SSS.21.01.001.014.000	Asignaciones Compensatorias	0	0	0	0
SSS.21.01.001.014.001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980				
SSS.21.01.001.014.002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566				
SSS.21.01.001.014.003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675				
SSS.21.01.001.014.004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675				
SSS.21.01.001.014.005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200				
SSS.21.01.001.014.006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386				
SSS.21.01.001.014.007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070				
SSS.21.01.001.014.999	Otras Asignaciones Compensatorias				
SSS.21.01.001.015.000	Asginaciones Sustitutivas	0	0	0	0
SSS.21.01.001.015.001	Asignación Única, Art.4, Ley N°18.717				
SSS.21.01.001.015.999	Otras Asignaciones Sustitutivas				
SSS.21.01.001.019.000	Asignación de Responsabilidad	0	0	0	0
SSS.21.01.001.019.001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008				
SSS.21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva				
SSS.21.01.001.019.003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica				
SSS.21.01.001.019.004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976				

GASTOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.21.01.001.025.000	Asignación Artículo 1, Ley N°19.112	0	0	0	0
SSS.21.01.001.025.001	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra a), Art. 1, Ley N°19.112				
SSS.21.01.001.025.002	Asignación Especial Profesionales Ley N°15.076, letra b), Art. 1, Ley N°19.112				
SSS.21.01.001.026.000	Asignación Artículo 1, Ley N°19.432				
SSS.21.01.001.027.000	Asignación de Estímulo Médico Diruno				
SSS.21.01.001.028.000	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0	0	0	0
SSS.21.01.001.028.001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 19.070				
SSS.21.01.001.028.002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378				
SSS.21.01.001.028.003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley N°18.482				
SSS.21.01.001.028.004	Asignación de Estímulo, Art. 14, Ley N°15.076				
SSS.21.01.001.031.000	Asignación de Experiencia Calificada	0	0	0	0
SSS.21.01.001.031.001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070				
SSS.21.01.001.031.002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378				
SSS.21.01.001.032.000	Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno				
SSS.21.01.001.037.000	Asignación Única				
SSS.21.01.001.038.000	Asignación Zonas Extremas				
SSS.21.01.001.043.000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695				
SSS.21.01.001.044.000	Asignación de Atención Primaria Municipal	0	0	0	0
SSS.21.01.001.044.001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378				
SSS.21.01.001.999.000	Otras Asignaciones				
SSS.21.01.002.000.000	**Aportes del Empleador**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.01.002.001.000	A Servicios de Bienestar				
SSS.21.01.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales				

GASTOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.21.01.003.000.000	**Asignaciones por Desempeño**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.01.003.001.000	Desempeño Institucional	0	0	0	0
SSS.21.01.003.001.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				
SSS.21.01.003.001.002	Bonificación Excelencia				
SSS.21.01.003.002.000	Desempeño Colectivo	0	0	0	0
SSS.21.01.003.002.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				
SSS.21.01.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo				
SSS.21.01.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813				
SSS.21.01.003.003.000	Desempeño Individual	0	0	0	0
SSS.21.01.003.003.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				
SSS.21.01.003.003.002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N°20.008				
SSS.21.01.003.003.003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070				
SSS.21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual				
SSS.21.01.003.003.005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607				
SSS.21.01.004.000.000	**Remuneraciones Variables**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.01.004.001.000	Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041				
SSS.21.01.004.002.000	Asignación de Estímulo Jornadas Prioriarias				
SSS.21.01.004.003.000	Asignación Artículo 3, Ley N°19.264				
SSS.21.01.004.004.000	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas				
SSS.21.01.004.005.000	Trabajos Extraordinarios				
SSS.21.01.004.006.000	Comisiones de Servicios en el País				
SSS.21.01.004.007.000	Comisiones de Servicios en el Exterior				
SSS.21.01.005.000.000	**Aguinaldos y Bonos**	**0**	**32.425**	**32.425**	**0**
SSS.21.01.005.001.000	Aguinaldos	0	24.043	24.043	0
SSS.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias		13.889	13.889	
SSS.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad		10.154	10.154	
SSS.21.01.005.002.000	Bono de Escolaridad		8.383	8.383	
SSS.21.01.005.003.000	Bonos Especiales	0	0	0	0
SSS.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual				
SSS.21.01.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad				

GASTOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.21.02.000.000.000	**PERSONAL A CONTRATA**	**3.616.020**	**3.786.166**	**3.786.166**	**0**
SSS.21.02.001.000.000	**Sueldos y Sobresueldos**	**3.616.020**	**3.764.549**	**3.764.549**	**0**
SSS.21.02.001.001.000	Sueldos Bases	3.616.020	3.764.549	3.764.549	0
SSS.21.02.001.002.000	Asignación de Antigüedad	0	0	0	0
SSS.21.02.001.002.001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070				
SSS.21.02.001.002.002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley N°18.883, y Leyes N°s. 19.180 y 19.280				
SSS.21.02.001.003.000	Asignación Profesional				
SSS.21.02.001.004.000	Asignación de Zona	0	0	0	0
SSS.21.02.001.004.001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551				
SSS.21.02.001.004.002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354				
SSS.21.02.001.004.003	Complemento de Zona				
SSS.21.02.001.007.000	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	0	0	0	0
SSS.21.02.001.007.001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. N°3.551 de 1981				
SSS.21.02.001.007.002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15 D.L. N°3.551 de 1981				
SSS.21.02.001.008.000	Asignación de Nivelación	0	0	0	0
SSS.21.02.001.008.001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429				
SSS.21.02.001.008.002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598				
SSS.21.02.001.009.000	Asignaciones Especiales	0	0	0	0
SSS.21.02.001.009.001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278				
SSS.21.02.001.009.002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070				
SSS.21.02.001.009.003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410				
SSS.21.02.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715				
SSS.21.02.001.009.005	Asignación Art. 1, Ley N°19.529				
SSS.21.02.001.009.006	Red Maestros de Maestros				
SSS.21.02.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378				
SSS.21.02.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales				
SSS.21.02.001.010.000	Asignación de Pérdida de Caja	0	0	0	0
SSS.21.02.001.010.001	Asignación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883				
SSS.21.02.001.011.000	Asignación de Movilización	0	0	0	0
SSS.21.02.001.011.001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883				
SSS.21.02.001.013.000	Asignaciones Compensatorias	0	0	0	0
SSS.21.02.001.013.001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980				
SSS.21.02.001.013.002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566				
SSS.21.02.001.013.003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley N°18.675				
SSS.21.02.001.013.004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675				
SSS.21.02.001.013.005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200				
SSS.21.02.001.013.006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley N°15.386				
SSS.21.02.001.013.007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070				
SSS.21.02.001.013.999	Otras Asignaciones Compensatorias				

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.21.02.001.014.000	Asignaciones Sustitutivas	0	0	0	0
SSS.21.02.001.014.001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717				
SSS.21.02.001.014.999	Otras Asignaciones Sustitutivas				
SSS.21.02.001.018.000	Asignación de Responsabilidad	0	0	0	0
SSS.21.02.001.018.001	Asignación de Responsabilidad Directiva				
SSS.21.02.001.018.002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica				
SSS.21.02.001.026.000	Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno				
SSS.21.02.001.027.000	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	0	0	0	0
SSS.21.02.001.027.001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 19.070				
SSS.21.02.001.027.002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378				
SSS.21.02.001.028.000	Asignación Artículo 7, Ley N°19.112				
SSS.21.02.001.029.000	Asignación de Estímulo por Falencia				
SSS.21.02.001.030.000	Asignación de Experiencia Calificada	0	0	0	0
SSS.21.02.001.030.001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070				
SSS.21.02.001.030.002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378				
SSS.21.02.001.031.000	Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno				
SSS.21.02.001.036.000	Asignación Única				
SSS.21.02.001.037.000	Asignación Zonas Extremas				
SSS.21.02.001.042.000	Asignación de Atención Primaria Municipal				
SSS.21.02.001.999.000	Otras Asignaciones				
SSS.21.02.002.000.000	**Aportes del Empleador**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.02.002.001.000	A Servicios de Bienestar				
SSS.21.02.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales				
SSS.21.02.003.000.000	**Asignaciones por Desempeño**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.02.003.001.000	Desempeño Institucional	0	0	0	0
SSS.21.02.003.001.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				
SSS.21.02.003.001.002	Bonificación Excelencia				
SSS.21.02.003.002.000	Desempeño Colectivo	0	0	0	0
SSS.21.02.003.002.001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N°20.008				
SSS.21.02.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo				
SSS.21.02.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813				
SSS.21.02.003.003.000	Desempeño Individual	0	0	0	0
SSS.21.02.003.003.001	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070				
SSS.21.02.003.003.002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070				
SSS.21.02.003.003.003	Asignación Variable por Desempeño Individual				
SSS.21.02.003.003.004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607				

GASTOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.21.02.004.000.000	**Remuneraciones Variables**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.02.004.001.000	Asignación Artículo 12, Ley Nº 19.041				
SSS.21.02.004.002.000	Asignación de Estímulo Jornadas Prioriarias				
SSS.21.02.004.003.000	Asignación Artículo 3, Ley Nº19.264				
SSS.21.02.004.004.000	Asignación por Desempeño de Funciones Críticas				
SSS.21.02.004.005.000	Trabajos Extraordinarios				
SSS.21.02.004.006.000	Comisiones de Servicios en el País				
SSS.21.02.004.007.000	Comisiones de Servicios en el Exterior				
SSS.21.02.005.000.000	**Aguinaldos y Bonos**	**0**	**21.617**	**21.617**	**0**
SSS.21.02.005.001.000	Aguinaldos	0	16.028	16.028	0
SSS.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias		9.259	9.259	
SSS.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad		6.769	6.769	
SSS.21.02.005.002.000	Bono de Escolaridad		5.588	5.588	
SSS.21.02.005.003.000	Bonos Especiales	0	0	0	0
SSS.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual				
SSS.21.02.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad				
SSS.21.03.000.000.000	**OTRAS REMUNERACIONES**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.03.001.000.000	**Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales**	**0**	**0**	**0**	0
SSS.21.03.002.000.000	**Honorarios Asimilados a Grados**				
SSS.21.03.003.000.000	**Jornales**				
SSS.21.03.004.000.000	**Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.03.004.001.000	Sueldos				
SSS.21.03.004.002.000	Aportes del Empleador				
SSS.21.03.004.003.000	Remuneraciones Variables				
SSS.21.03.004.004.000	Aguinaldos y Bonos				
SSS.21.03.005.000.000	**Suplencias y Reemplazos**				
SSS.21.03.006.000.000	**Personal a Trato y/o Temporal**				
SSS.21.03.007.000.000	**Alumnos en Práctica**				
SSS.21.03.999.000.000	**Otras**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.03.999.001.000	Asignación Art. 1, Ley Nº19.464				
SSS.21.03.999.999.000	Otras				
SSS.21.04.000.000.000	**OTROS GASTOS EN PERSONAL**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.04.001.000.000	**Asignación de Traslado**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.04.001.001.000	Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley Nº18.883				
SSS.21.04.003.000.000	**Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones**	**0**	**0**	**0**	**0**
SSS.21.04.003.001.000	Dietas de Concejales				
SSS.21.04.003.002.000	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio				
SSS.21.04.003.003.000	Otros Gastos				
SSS.21.04.004.000.000	**Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios**				

GASTOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.784.908	4.269.046	4.269.046	0
SSS.22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0
SSS.22.01.001.000.000	Para Personas				
SSS.22.01.002.000.000	Para Animales				
SSS.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	241.599	181.893	181.893	0
SSS.22.02.001.000.000	Textiles y Acabados Textiles				
SSS.22.02.002.000.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	241.599	181.893	181.893	0
SSS.22.02.003.000.000	Calzado				
SSS.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	42.921	15.621	15.621	0
SSS.22.03.001.000.000	Para Vehículos	42.921	15.621	15.621	0
SSS.22.03.002.000.000	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación				
SSS.22.03.003.000.000	Para Calefacción				
SSS.22.03.999.000.000	Para Otros				
SSS.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.273.788	2.273.788	2.273.788	0
SSS.22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	19.752	19.752	19.752	0
SSS.22.04.002.000.000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.682	1.682	1.682	
SSS.22.04.003.000.000	Productos Químicos	885.848	885.848	885.848	0
SSS.22.04.004.000.000	Productos Farmacéuticos				
SSS.22.04.005.000.000	Materiales y Utiles Quirúrgicos	288.280	288.280	288.280	0
SSS.22.04.006.000.000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.899	5.899	5.899	0
SSS.22.04.007.000.000	Materiales y Utiles de Aseo	45.271	45.271	45.271	0
SSS.22.04.008.000.000	Menaje para Oficina, Casino y Otros				
SSS.22.04.009.000.000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	221.322	221.322	221.322	0
SSS.22.04.010.000.000	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles				
SSS.22.04.011.000.000	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos				
SSS.22.04.012.000.000	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos				
SSS.22.04.013.000.000	Equipos Menores				
SSS.22.04.014.000.000	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos				
SSS.22.04.015.000.000	Productos Agropecuarios y Forestales				
SSS.22.04.016.000.000	Materias Primas y Semielaboradas				
SSS.22.04.999.000.000	Otros	805.735	805.735	805.735	0

GASTOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	338.000	353.736	353.736	0
SSS.22.05.001.000.000	Electricidad	70.000	74.875	74.875	0
SSS.22.05.002.000.000	Agua	20.000	23.839	23.839	0
SSS.22.05.003.000.000	Gas	28.000	28.490	28.490	0
SSS.22.05.004.000.000	Correo	0	0	0	
SSS.22.05.005.000.000	Telefonía Fija	190.000	193.826	193.826	0
SSS.22.05.006.000.000	Telefonía Celular				
SSS.22.05.007.000.000	Acceso a Internet				
SSS.22.05.008.000.000	Enlaces de Telecomunicaciones				
SSS.22.05.999.000.000	Otros	30.000	32.706	32.706	0
SSS.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	461.137	465.346	465.346	0
SSS.22.06.001.000.000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	0	0	0
SSS.22.06.002.000.000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	11.137	7.971	7.971	0
SSS.22.06.003.000.000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	350.000	356.203	356.203	0
SSS.22.06.004.000.000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	100.000	101.022	101.022	0
SSS.22.06.005.000.000	Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	0	0	0	
SSS.22.06.006.000.000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	0	0	
SSS.22.06.007.000.000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	0	0	
SSS.22.06.999.000.000	Otros	0	151	151	
SSS.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	40.000	41.059	41.059	0
SSS.22.07.001.000.000	Servicios de Publicidad			0	
SSS.22.07.002.000.000	Servicios de Impresión	40.000	41.059	41.059	0
SSS.22.07.003.000.000	Servicios de Encuadernación y Empaste				
SSS.22.07.999.000.000	Otros				
SSS.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	750.789	364.840	364.840	0
SSS.22.08.001.000.000	Servicios de Aseo				
SSS.22.08.002.000.000	Servicios de Vigilancia	499.479	91.330	91.330	0
SSS.22.08.003.000.000	Servicios de Mantención de Jardines			0	
SSS.22.08.004.000.000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público				
SSS.22.08.005.000.000	Servicios de Mantención de Semáforos			0	
SSS.22.08.006.000.000	Servicios de Mantención de Señalizac. de Tránsito				
SSS.22.08.007.000.000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.310	6.620	6.620	0
SSS.22.08.008.000.000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles				
SSS.22.08.009.000.000	Servicios de Pago y Cobranza				
SSS.22.08.010.000.000	Servicios de Suscripción y Similares	0	73	73	0
SSS.22.08.011.000.000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos				
SSS.22.08.999.000.000	Otros	250.000	266.816	266.816	0

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	488.945	453.924	453.924	0
SSS.22.09.001.000.000	Arriendo de Terrenos				
SSS.22.09.002.000.000	Arriendo de Edificios	51.165	45.352	45.352	0
SSS.22.09.003.000.000	Arriendo de Vehículos	425.568	381.753	381.753	0
SSS.22.09.004.000.000	Arriendo de Mobiliario y Otros				
SSS.22.09.005.000.000	Arriendo de Máquinas y Equipos				
SSS.22.09.006.000.000	Arriendo de Equipos Informáticos				
SSS.22.09.999.000.000	Otros	12.212	26.819	26.819	0
SSS.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	107.729	49.858	49.858	0
SSS.22.10.001.000.000	Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores				
SSS.22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	105.158	44.544	44.544	0
SSS.22.10.003.000.000	Servicios de Giros y Remesas	0	0	0	
SSS.22.10.004.000.000	Gastos Bancarios	2.571	5.314	5.314	0
SSS.22.10.999.000.000	Otros				
SSS.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	40.000	68.980	68.980	0
SSS.22.11.001.000.000	Estudios e Investigaciones		18.287	18.287	
SSS.22.11.002.000.000	Cursos de Capacitación				
SSS.22.11.003.000.000	Servicios Informáticos				
SSS.22.11.999.000.000	Otros	40.000	50.692	50.692	0
SSS.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	0	0
SSS.22.12.001.000.000	Gastos Reservados				
SSS.22.12.002.000.000	Gastos Menores				
SSS.22.12.003.000.000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial				
SSS.22.12.004.000.000	Intereses, Multas y Recargos				
SSS.22.12.005.000.000	Derechos y Tasas				
SSS.22.12.006.000.000	Contribuciones				
SSS.22.12.999.000.000	Otros				
SSS.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0
SSS.23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0
SSS.23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones				

GASTOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
SSS.24.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
SSS.24.01.001.000.000	Fondos de Emergencia				
SSS.24.01.002.000.000	Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80				
SSS.24.01.003.000.000	Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. N° 1, 3063/80				
SSS.24.01.004.000.000	Organizaciones Comunitarias				
SSS.24.01.005.000.000	Otras Pers.onas Jurídicas Privadas				
SSS.24.01.006.000.000	Voluntariado				
SSS.24.01.007.000.000	Asistencia Social a Personas Naturales				
SSS.24.01.008.000.000	Premios y Otros				
SSS.24.01.999.000.000	Otras Transferencias al Sector Privado				
SSS.24.03.000.000.000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
SSS.24.03.001.000.000	A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y B ecas				
SSS.24.03.002.000.000	A los Servicios de Salud	0	0	0	0
SSS.24.03.002.001.000	Multa Ley de Alcoholes				
SSS.24.03.080.000.000	A las Asociaciones	0	0	0	0
SSS.24.03.080.001.000	A la Asociación Chilena de Municipalidades				
SSS.24.03.080.002.000	A Otras Asociaciones				
SSS.24.03.090.000.000	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	0	0	0	0
SSS.24.03.090.001.000	Aporte Año Vigente				
SSS.24.03.090.002.000	Aporte Otros Años				
SSS.24.03.090.003.000	Intereses y Reajustes Pagados				
SSS.24.03.091.000.000	Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	0	0	0	0
SSS.24.03.091.001.000	Aporte Año Vigente				
SSS.24.03.091.002.000	Aporte Otros Años				
SSS.24.03.091.003.000	Intereses y Reajustes Pagados				
SSS.24.03.092.000.000	Al Fondo Común Municipal - Multas	0	0	0	0
SSS.24.03.092.001.000	Art. 14, N° 6 Ley N°18.695				
SSS.24.03.099.000.000	A Otras Entidades Públicas				
SSS.24.03.100.000.000	A Otras Municipalidades				
SSS.24.03.101.000.000	A Servicios Incorporados a su Gestión	0	0	0	0
SSS.24.03.101.001.000	A Educación				
SSS.24.03.101.002.000	A Salud				
SSS.24.03.101.003.000	A Cementerios				
SSS.24.04.000.000.000	A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS				
SSS.24.05.000.000.000	A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS				
SSS.24.06.000.000.000	A GOBIERNOS EXTRANJEROS				
SSS.24.07.000.000.000	A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0
SSS.24.07.001.000.000	A Mercociudades				
SSS.25.00.000.000.000	INTEGROS AL FISCO	10.000	11.346	11.346	0
SSS.25.01.000.000.000	IMPUESTOS	10.000	11.346	11.346	0

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.26.00.000.000.000	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0
SSS.26.01.000.000.000	DEVOLUCIONES				
SSS.26.02.000.000.000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD				
SSS.26.04.000.000.000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0
SSS.26.04.001.000.000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas				
SSS.26.04.999.000.000	Aplicación Otros Fondos de Terceros				
SSS.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.860.000	3.941.644	3.941.644	0
SSS.29.01.000.000.000	TERRENOS		0	0	
SSS.29.02.000.000.000	EDIFICIOS	3.740.000	3.749.978	3.749.978	0
SSS.29.03.000.000.000	VEHICULOS	30.000	70.546	70.546	0
SSS.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	60.000	79.279	79.279	0
SSS.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	202	202	0
SSS.29.05.001.000.000	Máquinas y Equipos de Oficina		202	202	
SSS.29.05.002.000.000	Maquinarias y Equipos para la Producción				
SSS.29.05.999.000.000	Otras	0	0	0	
SSS.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	20.000	24.141	24.141	0
SSS.29.06.001.000.000	Equipos Computacionales y Periféricos	20.000	24.141	24.141	0
SSS.29.06.002.000.000	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas				
SSS.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	17.499	17.499	0
SSS.29.07.001.000.000	Programas Computacionales	10.000	17.499	17.499	0
SSS.29.07.002.000.000	Sistemas de Información				
SSS.29.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				
SSS.30.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
SSS.30.01.000.000.000	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0	0	0
SSS.30.01.001.000.000	Depósitos a Plazo				
SSS.30.01.003.000.000	Cuotas de Fondos Mutuos				
SSS.30.01.004.000.000	Bonos o Pagares				
SSS.30.01.999.000.000	Otros				
SSS.30.02.000.000.000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL				
SSS.30.03.000.000.000	OPERACIONES DE CAMBIO				
SSS.30.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				

GASTOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.31.00.000.000.000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0
SSS.31.01.000.000.000	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0
SSS.31.01.001.000.000	Gastos Administrativos				
SSS.31.01.002.000.000	Consultorías				
SSS.31.02.000.000.000	PROYECTOS	0	0	0	0
SSS.31.02.001.000.000	Gastos Administrativos				
SSS.31.02.002.000.000	Consultorías				
SSS.31.02.003.000.000	Terrenos				
SSS.31.02.004.000.000	Obras Civiles				
SSS.31.02.005.000.000	Equipamiento				
SSS.31.02.006.000.000	Equipos				
SSS.31.02.007.000.000	Vehículos				
SSS.31.02.999.000.000	Otros Gastos				
SSS.31.03.000.000.000	PROGRAMAS DE INVERSION	0	0	0	0
SSS.31.03.001.000.000	Gastos Administrativos				
SSS.31.03.002.000.000	Consultorías				
SSS.31.03.003.000.000	Contratación del Programa				
SSS.32.00.000.000.000	PRESTAMOS	0	0	0	0
SSS.32.02.000.000.000	HIPOTECARIOS				
SSS.32.06.000.000.000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS				
SSS.32.07.000.000.000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA				
SSS.32.09.000.000.000	POR VENTAS A PLAZO				
SSS.33.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
SSS.33.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO				
SSS.33.03.000.000.000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0
SSS.33.03.001.000.000	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	0	0	0
SSS.33.03.001.001.000	Programa Pavimentos Participativos				
SSS.33.03.001.002.000	Programa Mejoramiento Condominios Sociales				
SSS.33.03.001.003.000	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos				
SSS.33.03.001.004.000	Programas Urbanos				
SSS.33.03.099.000.000	A Otras Entidades Públicas				

GASTOS AREA SALUD
BEP 2016

Modificaciones al Clasificador Presupuestario

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	Presupuesto Inicial (en Miles de Pesos)	Presupuesto Vigente (en Miles de Pesos)	Obligación Devengada (en Miles de Pesos)	Deuda Exigible (en Miles de Pesos)
SSS.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0
SSS.34.01.000.000.000	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0	0	0	0
SSS.34.01.002.000.000	Empréstitos				
SSS.34.01.003.000.000	Créditos de Proveedores				
SSS.34.03.000.000.000	INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	0	0
SSS.34.03.002.000.000	Empréstitos				
SSS.34.03.003.000.000	Créditos de Proveedores				
SSS.34.05.000.000.000	OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0	0	0	0
SSS.34.05.002.000.000	Empréstitos				
SSS.34.05.003.000.000	Créditos de Proveedores				
SSS.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE				
SSS.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	0	1.129.851	0	
	GASTOS SALUD:	17.694.958	18.817.302	17.687.451	0

ANEXO Nº 2

RESUMEN DE JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD HA SIDO PARTE

A) PATROCINADOS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA

LISTADO JUICIOS EN TRAMITACIÓN

JUICIOS CIVILES

CIVIL	ROL	CARÁTULA	MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO PROCESAL
1	7778-2010	Servicios Aéreos Aeroservi Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Servicios Aéreos Aeroservi Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
1	14566-2011	Real Consulting S.A. con Municipalidad de Las Condes	Jactancia	Real Consulting S.A.	Municipalidad de Las Condes	Discusión
1	30030-2011	Municipalidad de Las Condes con Paulo Ricardo Rozas Vásquez	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Paulo Ricardo Rozas Vásquez	Cumplimiento
1	28329-2015	Echeverría Beckmann, Josefina con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Echeverría Beckmann, Josefina	Municipalidad de Las Condes	Fallo
1	9331-2016	Mederos Corzo, Juan Antonio con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Mederos Corzo, Juan Antonio	Municipalidad de Las Condes	Fallo

1	13618-2016	Inversiones y Proyectos Calcurrupe S.A. con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones y Proectos Calcurrupe S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo
2	16497-2005	Compañía de Inversiones Bright S.A.	Verificación de Crédito	Compañia de Inversiones Bright S.A.	Municipalidad de Las Condes	Verificación de Crédito
2	14838-2010	Asesorías Legales Montecasino Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Asesorías Legales Montecasino Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
2	9742-2011	Municipalidad de Las Condes con Siebel Bierwirth, Claudia y otro	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Siebel Bierwirth, Claudia y otro	Cumplimiento
2	36338-2011	Municipalidad de Las Condes con Villegas Valle, Francisco Javier	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Villegas Valle, Francisco Javier	Cumplimiento
2	13913-2013	Julio Bustamante y Compañía Limitada con Curauma S.A.	Verificación de Crédito	Julio Bustamante y Compañía Limitada	Curauma S.A.	Verificación de Crédito
2	2229-2015	Inversiones Los Almendros Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Los Almendros Limitada	Municipalidad de Las Condes	Discusión

3	2969-2011	Municipalidad de Las Condes con Alarcón Rodríguez, Rosario	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Alarcón Rodríguez, Rosario	Cumplimiento
3	22146-2011	Radcom Consultores S.A. con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Radcom Consultores S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo
3	30010-2011	Municipalidad de Las Condes con Parada Poblete, Nicolás	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Parada Poblete, Nicolás	Cumplimiento
3	9412-2015	Flesan Anclajes S.A. con Municipalidad de Las Condes	Cobro de Pesos	Flesan Anclajes S.A.	Municipalidad de Las Condes	Discusión
3	2144-2016	Inversiones San Joaquín Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones San Joaquín Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
3	21183-2016	Inversiones San Ramón Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones San Ramón Limitada	Municipalidad de Las Condes	Discusión
4	9106-2005	Vitoria Gasteiz S.A. con Cooperativa de Servicios de Protección Médica Particular Limitada	Verificación de Crédito	Municipalidad de Las Condes	Cooperativa de Servicios de Protección Médica Particular Limitada (Promepart)	Verificación de Crédito

4	36345-2011	Municipalidad de Las Condes con Finaly Villegas, Alfonso	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Finaly Villegas, Alonso	Cumplimiento
4	7106-2015	ATC Sitios de Chile S.A. con Municipalidad de Las Condes	Nulidad de Derecho Publico	ATC Sitios de Chile S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo
4	16763-2016	Manzano Moroso, Fernando con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Manzano Moroso, Fernando	Municipalidad de Las Condes	Discusión
4	2165-2016	Inversiones Santa Ana Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Santa Ana Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
5	1014-1998	González Gutíerrez, Manfredo con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de Perjuicios	González Gutíerrez, Manfredo	Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento
5	30732-2009	Municipalidad de Las Condes con Correa Cruz, Matías Ignacio	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Correa Cruz, Matías Ignacio	Cumplimiento
5	35991-2010	Municipalidad de Las Condes con Gatica Muñoz, Juan	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Gatica Muñoz, Juan	Cumplimiento

5	31634-2011	Centro Clinico Radiológico Benjamín Limitada con Municipalidad de las Condes	Prescripción	Centro Clinico y Radiológico Benjamín Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
5	11306-2014	Pluss Humain, Pablo con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Pluss Humain, Pablo	Municipalidad de Las Condes	Fallo
5	1860-2016	Onix Capital S.A. con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Onix Capital S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo
6	9818-2016	Empresa de Desarrollo Pesquero de Chile S.A. con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Empresa de Desarrollo Pesquero de Chile S.A.	Municipalidad de las Condes	Prueba
6	10677-2016	Asesorías e Inversiones Puerto de Pollensa Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Asesorías e Inversiones Puerto de Pollensa Limitada	Municipalidad de las Condes	Fallo
7	10781-2012	Martínez Garcia-Huidobro, Cristian con Municipalidad de Las Condes	Denuncia Obra Ruinosa	Martínez Garcia-Huidrobro, Cristian	Municipalidad de Las Condes	Fallo
7	10295-2016	Inversiones Pilon SpA con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Pilon SpA	Municipalidad de las Condes	Fallo

7	18657-2016	Asesorías Ceo Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Asesorías Ceo Limitada	Municipalidad de las Condes	Discusión
8	32962-2009	Municipalidad de Las Condes con Jadue Selman, Fernando José	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Jadue Selman, Fernando José	Cumplimiento
8	27538-2010	Fisco de Chile con Behncke Concha, Rolf	Reparación Daño Ambiental	Fisco de Chile	Behncke Concha, Rolf	Fallo
8	9019-2016	Well Trade Chile Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Well Trade Chile Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
8	10914-2016	Fundación DUOC UC de la Pontificia Universidad Católica de Chile con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Fundación DUOC UC de la Pontifica Universidad Católica de Chile	Municipalidad de Las Condes	Discusión
8	12586-2016	Lamui Saldivia, María Julia con Municipalidad de Las Condes	Indemnizacion de Perjuicios	Lamui Saldivia, María Julia	Municipalidad de Las Condes	Discusión
9	38948-2009	Municipalidad de Las Condes con Beltrán Boisier, Marcelo	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Beltrán Boisier, Marcelo	Cumplimiento

9	49935-2012	Inversiones Don Gonzalo Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Don Gonzalo Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
9	19602-2015	Concesionaria Plaza Las Condes S.A. con Municipalidad de Las Condes	Responsabilidad Contractual	Concesionaria Plaza Las Condes S.A.	Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento
9	22087-2016	Inmobiliaria e Inversiones Rucalaf Limitada con Municipalidad de Las Condes	Nulidad de Derecho Publico	Inmobiliaria e Inversiones Rucalaf Limitada	Municipalidad de Las Condes	Discusión
9	10783-2016	Fundación Instituto Profesional Duoc UC con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Fundación Instituto Profesional DUOC UC	Municipalidad de Las Condes	Fallo
10	28873-2009	Muñoz Sabugo, Juan Andrés con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de Perjuicios	Muñoz Sabugo, Juan Andrés	Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento
10	36355-2011	Municipalidad de Las Condes con Ramírez Castro, Freddy	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Ramírez Castro, Freddy	Cumplimiento
10	24950-2016	Inversiones Garda Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Garda Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo

11	7398-2010	Municipalidad de Las Condes con Álvarez Muñoz, Juan	Indemnizacion de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Álvarez Muñoz, Juan	Cumplimiento
11	V-201-2016	Inversiones del Sur Limitada con Municipalidad de Las Condes	Pago por Consignación	Inversiones del Sur Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
11	24966-2016	Inversiones y Rentas Latinoamérica Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones y Rentas Latinoamérica Limitada	Municipalidad de Las Condes	Discusión
11	23514-2016	Tobar Vivar, Edith con Municipalidad de Las Condes	Prescricpión	Tobar Vivar, Edith	Municipalidad de Las Condes	Fallo
12	33985-2009	Municipalidad con Alcalde Arrau, Matías y otros	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Alcalde Arrau, Matías y otros	Cumplimiento
12	17551-2010	Silva Andrade, Ana con Fisco de Chile	Indemnización de perjuicios	Silva Andrade, Ana	Fisco de Chile	Cumplimiento
12	3950-2011	Municipalidad de Las Condes con Barrera Durán, Claudio y otro	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Barrera Durán, Claudio y otro	Cumplimiento

12	16658-2012	Infante Correa, Pedro con Municipalidad de Las Condes	Nulidad de Derecho Publico	Infante Correa, Pedro	Municipalidad de Las Condes	Discusión
12	4.265	Municipalidad de Las Condes con Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Nulidad de Derecho Publico	Municipalidad de Las Condes	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Prueba
12	4.265	Municipalidad de Las Condes con Organización no gubernamental de desarrollo para prevenir y tratar la violencia intrafamiliar y consolidar la familia ONG VALORATE	Juicio de Cuentas	Municipalidad de Las Condes	Organización no gubernamental de desarrollo para prevenir y tratar la violencia intrafamiliar y consolidar la familia ONG VALORATE	Discusión
12	levin	Municipalidad de Las Condes con Sociedad Promotora y Comercial San Gabriel Limitada	Juicio Ejecutivo	Municipalidad de Las Condes	Sociedad Promotora y Comercial San Gabriel Limitada	Cumplimiento
12	24554-2015	Inversiones El Delirio Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones El Delirio Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
12	30721-2015	Bórquez Legaza, Maria Cristina con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Bórquez Legaza, María Cristina	Municipalidad de Las Condes	Fallo
12	32288-2015	Morales Rojas, Maria Eugenia con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Morales Rojas, María Eugenia	Municipalidad de Las Condes	Fallo

13	120-2006	Tiendas Europa S.A. Inaudito con Tiendas Europa S.A.	Verificación de Crédito	Tiendas Europa S.A. Inaudito	Tiendas Europa S.A	Verificación de Crédito
12	22217-2016	Inversiones Eslavas S.A. con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Eslavas S.A.	Municipalidad de Las Condes	Discusión
12	21048-2016	Inversiones D.J.F SpA con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones D.J.F SpA	Municipalidad de Las Condes	Discusión
13	22163-2016	Sociedad Médica Camilo Azar SpA con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Sociedad Médica Camilo Azar SpA	Municipalidad de Las Condes	Discusión
13	30023-2011	Municipalidad de Las Condes con Miranda Tello, María Elena y otro.	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Miranda Tello, María Elena y otro.	Cumplimiento
13	23806-2016	Vinox S.A. con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Vinox S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo
13	26554-2016	Agrícola Delta Cuatro Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripcion	Agrícola Delta Cuatro Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo

14	22162-2010	Municipalidad de Las Condes con Soler Lertora, Felipe	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Soler Lertora, Felipe	Discusión
14	13176-2016	Inversiones Camino del Inca Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Camino del Inca Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
14	19137-2016	García Fluxá, María Gabriela con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	García Fluxa, María Gabriela	Municipalidad de Las Condes	Discusión
14	20399-2016	Inversiones AMCO S.A. con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones AMCO S.A.	Municipalidad de Las Condes	Discusión
15	22860-2008	Inversiones GRK Limitada con Municipalidad de Las Condes	DOM Decreto Demolición	Inversiones GRK Limitada	Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento
15	6281-2014	Vigneaux Bravo, Juan Pablo con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Vigneaux Bravo, Juan Pablo	Municipalidad de Las Condes	Prueba
15	9912-2015	Municipalidad de Las Condes con Asociación Deportiva de Fútbol Las Condes	Jucio de Cuentas	Asociación Deportiva de Fútbol Las Condes	Municipalidad de Las Condes	Fallo

15	23618-2015	Soto Andaur, Lorena con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Soto Andaur, Lorena	Municipalidad de Las Condes	Fallo
15	1291-2016	Inversiones Magerit Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Magerit Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
15	19156-2016	Inmobiliaria Olalde y Villasante Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inmobiliaria Olalde y Villasente Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
16	15339-2013	Zamorano Marchant, Blanca con Corporación de Educación y de Salud de Las Condes	Indemnización de Perjuicios	Zamorano Marchant, Blanca	Corporación de Educación y de Salud de Las Condes	Fallo
16	2678-2016	Municipalidad de Las Condes con Bortnik Yurisic Arquitectos Asociados Limitada	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad Las Condes	Bortnik Yurisic Arquitectos Asociados Limitada	Discusión
16	27042-2016	Inversiones Cradalan Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescricpión	Inversiones Cradalan Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
17	3238-2010	Echeverría Campo, Andrés con Municipalidad de Las Condes	Responsabilidad Extracontractual	Echeverría Campo, Andrés	Municipalidad Las Condes	Fallo

17	7392-2010	Municipalidad de Las Condes con Toledo Farías, Cristián	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Toledo Farías, Cristián	Cumplimiento
17	470-2013	Serrano Diaz, Jaime con Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.	Indemnización de Perjuicios	Serrano Dia, Jaime	Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.	Cumplimiento
17	12687-2016	Inversiones y Asesorías El Maillín Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones y Asesorías El Maillín Limitada	Municpalidad de Las Condes	Fallo
17	21199-2016	Inversiones San Nicolás Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones San Nicolás Limitada	Municipalidad de Las Condes	Discusión
17	24185-2016	Inversiones Santa Carolina Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Santa Carolina Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
18	99-2007	Voluntaria	Expropiación	Fisco de Chile	Municpalidad de Las Condes	Cumplimiento
18	11885-2016	Banquetería y Servicios S.A. con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Banquetería y Servicios S.A.	Municpalidad de Las Condes	Discusión

18	11898-2016	Samur con Empresa Constructora Sinamaika	Verificación de Crédito	Samur	Empresa Constructora Sinamaika	Seguimiento
19	252-2005	Gaete Valdebenito, Sonnia con Campillo Izquierdo, María Patricia y otros	Indemnizacion de Perjuicios	Gaete Valdebenito, Sonnia	Campillo Izquierdo, María Patricia y otros	Cumplimiento
19	24887-2010	Municipalidad de Las Condes con Pérez Poblete, Marcos	Indemnizacion de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Pérez Poblete, Marcos	Cumplimiento
19	30022-2011	Municipalidad de Las Condes con Rojas Espinoza, Felipe Andrés	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Rojas Espinoza, Felipe Andrés	Cumplimiento
19	24372-2012	Municipalidad de Las Condes con Inversiones Rotondo Limitada	juicio ejecutivo	Municipalidad de Las Condes	Inversiones Rotondo Limitada	Cumplimiento
19	17908-2013	Bridgestone Chile S.A. con Municipalidad de Las Condes	Nulidad de Derecho Publico	Bridgestone Chile S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo
19	11670-2014	Constructora Gonzalo Sarabia Proyectos y Construcciones EIRL con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de Perjuicios	Constructora Gonzalo Sarabia Proyectos y Construcciones EIRL	Municipalidad de Las Condes	Prueba

19	19338-2016	ITS Consultores Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	ITS Consultores Limitada	Municpalidad de Las Condes	Discusión
19	19911-2016	Rentas Vasco de Gama SpA	Prescripción	Rentas Vasco de Gama SpA	Municpalidad de Las Condes	Discusión
19	25901-2016	Inversiones y Asesorías El Nogal Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones y Asesorías El Nogal Limitada	Municipalidad de Las Condes	Discusión
20	9935-2010	Municipalidad de Las Condes con Valderrama Schuler, Roberto y otros	Indemnización de perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Valderrama Schuler, Roberto y otros	Cumplimiento
20	25842-2010	Municipalidad de Las Condes con Alfaro Negrete, Gonzalo y otra	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Alfaro Negrete, Gonzalo y otra	Cumplimiento
20	8468-2012	Municipalidad de Las Condes con Tajmuch Chiminelli, Andrés	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Tajmuch Chiminelli, Andrés	Cumplimiento
20	V149-2013	Inversiones La Pirca Limitada con Municipalidad de Las Condes	Pago por Consignación	Inversiones La Pirca	Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento

20	V150-2013	Inversiones TR Limitada con Municipalidad de Las Condes	Pago por Consignación	Inversiones TR Limitada	Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento
20	V151-2013	Inversiones Álamos del Rio Limitada con Municipalidad de Las Condes	Pago por Consignación	Inversiones Álamos del Rio Limitada	Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento
20	1754-2013	Candía Godoy, Regina con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Candía Godoy, Regina	Municipalidad de Las Condes	Fallo
20	4265-2013	Municipalidad de Las Condes con Levine Mardones, Pablo y otros	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Levine Mardones, Pablo y otros	Discusión
20	21199-2016	Inversiones R&C SpA con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones R&C SpA	Municipalidad de Las Condes	Discusión
20	24660-2016	Abarca Muñoz, Edgardo con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Abarca Muñoz, Edgardo	Municipalidad de Las Condes	Discusión
21	20497-2008	Soto Castillo, Olimpo con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de Perjuicios	Soto Castillo, Olimpo	Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento

21	30014-2011	Municipalidad de Las Condes con González Yáñez, Jaime Fernando.	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	González Yáñez, Jaime Fernando.	Cumplimiento
21	26472-2012	Municipalidad de Las Condes con Leighton Castellón, Verónica	Indemnización de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Leighton Castellón, Verónica	Cumplimiento
21	17606-2015	Sociedad Comercial y de Asesorías Ihnen Ríos Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Sociedad Comercial y de Asesorías Ihnen Ríos Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
21	18159-2015	Compañía Minera Ventana Minerals SCM con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Compañía Minera Ventana Minerals SCM	Municipalidad de Las Condes	Fallo
21	8723-2016	Asesorías e Inversiones Plaza Navona Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Asesorías e Inversiones Plaza Navona Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
22	2675-2016	Municipalidad de Las Condes con B y B Ingeniería Limitada	Indemnizacion de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	B y B Ingeniería Limitada	Discusión
23	119-2011	Municipalidad de Las Condes con Loyola Fuenzalida, Pablo y otro	Indemnizacion de Perjuicios	Municipalidad de Las Condes	Loyola Fuenzalida, Pablo y otro	Cumplimiento

23	22028-2016	Asesorías e Inversiones Lapahue Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Municipalidad de Las Condes	Asesorías e Inversiones Lapahue Limitada	Discusión
23	23090-2016	Inversiones Santa Cecilia Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Santa Cecilia Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
24	2850-2006	Del Pozo Muñoz, Rodrigo con Municipalidad de las Condes	Indemnizacion de Perjuicios	Del Pozo Muñoz, Rodrigo	Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento
24	24104-2014	Ginobs S.A. con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Ginobs S.A.	Municipalidad de Las Condes	Discusión
24	21001-2016	Hedge Consulting SpA con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Hedge Consulting SpA	Municipalidad de Las Condes	Discusión
25	24092-2016	AD Capital Asesorías e Inversiones Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	AD Capital Asesorías e Inversiones Limitada	Municipalidad de Las Condes	Discusión
26	13974-2013	Municipalidad de Las Condes con Inmobiliaria Vinova Ltda.	Cobro de Pesos	Municipalidad de Las Condes	Inmobiliaria Vinova Ltda.	Discusión

26	3938-2015	Distribuidora Quimipel Chile Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Distribuidora Quimipel Chile Limitada	Municipalidad de Las Condes	Discusión
27	29841-2011	Ramirez Maitland, Rolando con Municipalidad de Las Condes	Jactancia	Ramirez Maitland, Rolando	Municipalidad de Las Condes	Discusión
27	20956-2016	R&M International Consulting Group Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	R&M International Consulting Group Limitada	Municipalidad de Las Condes	Discusión
27	21874-2016	Asesorías Eureka SpA con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Asesorías Eureka SpA	Municipalidad de Las Condes	Discusión
27	23232-2016	Inversiones Aeroportuarias Araucanía S.A. con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones Aeroportuarias Araucanía S.A.	Municipalidad de Las Condes	Discusión
28	5614-2001	Ferrobone Limitada	Verificación de Crédito	Municipalidad de Las Condes	Ferrobone Limitada	Verificación de Crédito
28	21450-2015	Profesionales Paredes y Faúndez Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Profesionales Paredes y Faúndez Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo

28	23904-2015	Inmobiliaria San Damián SpA con Condominio Cumbres San Damián Lote 9C11	Servidumbre Legal	Inmobiliaria San Damián SpA	Condominio Cumbres San Damián Lote 9C11	Discusión
28	10263-2016	Inversiones San José de La Sierra SpA con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Inversiones San José de La Sierra SpA	Municipalidad de Las Condes	Fallo
30	15528-2007	Quiebra Constructora Origen	Verificación de Crédito	Constructora Origen	Municipalidad de las Condes	Verificación de Crédito
30	63192-2008	Banfactor S.A.	Verificación de Crédito	Banfacor S.A.	Municipalidad de las Condes	Verificación de Crédito
30	2940-2013	Comsa de Chile S.A.	Verificación de Crédito	Comsa de Chile S.A.	Municipalidad de las Condes	Verificación de Crédito
30	15896-2015	Sociedad Agrícola y Ganadera Santa Cecilia de Maica Limitada con Municipalidad de Las Condes	Prescripción	Sociedad Agrícola y Ganadera Santa Cecilia de Maica Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
30	27401-2015	Inmobiliaria Los Silos III S.A. con Municipalidad de Las Condes – Seremi Minvu	Mera Certeza	Inmobiliaria Los Silos III S.A.	Municipalidad de Las Condes – Seremi Minvu	Discusión

JUICIOS CIVILES EXTERNALIZADOS

CIVIL	ROL	CARÁTULA	MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO PROCESAL
5	C-29152-2014	Bastidas González,Francisco con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de perjuicios	Bastidas González, Francisco	Municipalidad de Las Condes	Pueba
10	C-13847-2014	Contreras Tasso, Gonzalo con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de perjuicios	Contreras Tassi, Gonzale	Municipalidad de Las Condes	Fallo
13	C-6421-2016	Di Genni Falcone, Graciela con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de perjuicios	Di Genni Falcone, Graciela	Municipalidad de Las Condes	Prueba
14	C-6177-2014	Valencia Avaria, Gardo con Municipalidad de Las Condes y otra	Indemnización de perjuicios	Valencia Avaria, Gardo	Municipalidad de Las Condes	Prueba
16	C-9882-2013	Salas Espinoza, María con Federación de Criadores de Caballos Chilenos	Indemnización de perjuicios	Salas Espinoza, María	Federación de Criadores de Caballos Chilenos	Fallo

16	C-20231-2015	Castillo Cortés, Fernanda y otro con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de perjuicios	Castillo Cortés, Fernanda	Municipalidad de Las Condes	Prueba
18	C-10926-2016	Beltrán Poblete, José con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de perjuicios	Beltrán Poblete, José	Municipalidad de Las Condes	Prueba
20	C-32600-2015	Municipalidad de Las Condes con Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	Nulidad de Derecho Público	Municipalidad de Las Condes	Secretaria Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	Prueba
23	C-9989-2014	Fisco de Chile con Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento de Contrato e Indemnización de perjuicios	Fisco de Chile	Municipalidad de Las Condes	Fallo
24	C-10086-2015	Paredes Chávez, María con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de perjuicios	Paredes Chávez, María	Municipalidad de Las Condes	Fallo
28	C-22392-2014	Huidobro Navarrete, Isabel con Municipalidad de Las Condes	Indemnización de perjuicios	Huidobro Navarrete Isabel	Municipalidad de Las Condes	Fallo

JUICIOS LABORALES

JUZGADO	ROL	PARTES	MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO PROCESAL
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-616-2011	San Martín Briones, José con Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento Laboral	San Martín Briones, José Elias	Municipalidad de Las Condes	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-272-2014	Sánchez Morales, Mónica con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Sánchez Morales, Mónica	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-800-2014	Manque Reyes, Alejandro con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Manque Reyes, Alejandro	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1008-2014	Romero Santos, Victor con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Romero Santos, Victor	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1051-2014	Morales Morales, Manuel con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Nulidad del Despido, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Morales Morales, Manuel	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento

Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1134-2014	Cadagan Vera, Tomas y otros con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Cadagan Vera Tomas y otros	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1155-2014	Muñoz Coyopay, Nadia y otros con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Nulidad del Despido, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Muñoz Coyopay, Nadia y otros	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1228-2014	Pavéz Mendoza, Sergio y otros con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Pavéz Mendoza, Sergio y otros	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1229-2014	Gubelli Lois, Marcelo y otros con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Gubelli Lois, Marcelo y otros	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1276-2014	Vargas Rojas, Yolanda con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Vargas Rojas, Yolanda	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1377-2014 (C-1250-14; C-1318-14)	Pino Rivera, Mario con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Pino Rivera, Mario	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1659-2014	Olivares Calderon, Cecil con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Olivares Calderon, Cecil	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento

Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1795-2014	Maureira Parra, Manuel y otros con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Maureira Parra, Manuel	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-1828-2014	Tropa Huincao, Marta con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Tropa Huincao, Marta	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-2743-2014	Ramírez Cáceres, Adriana y otros con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Ramírez Cáceres, Adriana	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-3105-2014	Cruz Sandoval, Jonatan con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Cruz Sandoval, Jonatan	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-3106-2014	Cruz Macaya, Juan con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Cruz Macaya, Juan	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-4297-2014	Olmos Pinilla Luis y otros con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Olmos Pinilla, Luis	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-4326-2014	Navarrete San Martin, Cristóbal con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Navarrete San Martin, Cristóbal	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento

Cobranza laboral y previsional Santiago	C-4327-2014	Vega Zambrano, Guillermo con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Vega Zambrano, Guillermo	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-85-2015	Vera Alfaro, Eduardo y otros con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Vera Alfaro, Eduardo y otros	Areas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-211-2015	Olmos Pinilla, Luis con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Olmos Pinilla, Luis	Areas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-327-2015	Casanova Fuentes, Barbara y otros con Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Casanova Fuentes, Barbara y otros	Áreas Verdes y Paisajismo HMP S.A.	Cumplimiento
Cobranza laboral y previsional Santiago	C-3942-2015	Madrid Cares, Arnaldo con Security Garden Limitada	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Madrid Cares, Arnaldo	Security Garden Limitada	Cumplimiento
1º Juzgado Letras Trabajo	O-3139-2016	Maza Vergara, Roberto y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Maza Vergara, Robertoy otros	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	cumplimiento
1º Juzgado Letras Trabajo	O-3428-2016	Sánchez Riveros, Jorge y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Sánchez Riveros, Jorge y otros	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Fallo

1º Juzgado Letras Trabajo	O-3517-2016	Palacios Miranda, Iván y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Palacios Miranda, Iván y otros	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Audiencia de juicio
1º Juzgado Letras Trabajo	O-3646-2016	Jofré Sanhueza, Jaime y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Jofré Sanhueza, Jaime y otros	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Fallo
1º Juzgado Letras Trabajo	O4233-2016	Ojeda Filumil, Jose con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Ojeda Filumil, Jose	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Fallo
1º Juzgado Letras Trabajo	O-5631-2016	Sánchez Fuentealba, Juan William con Dimensión S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Sánchez Fuentealba, Juan William	Dimensión S.A.	Audiencia preparatoria
1º Juzgado Letras Trabajo	O-6092-2016	Marchant Rodríguez, Eduardo con Dimensión S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Marchant Rodríguez, Eduardo	Dimensión S.A.	Audiencia preparatoria
1º Juzgado Letras Trabajo	O-5670-2016	Sarabia Alarcon, John con Dimensión S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Sarabia Alarcon, John	Dimensión S.A.	Audiencia preparatoria
1º Juzgado Letras Trabajo	O-5192-2016	Reyes Ramírez, Iván con Dimensión S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Reyes Ramírez, Ivan	Dimensión S.A.	Audiencia preparatoria

1º Juzgado Letras Trabajo	O-4555-2016	Pacheco Gatica, Javier con Proactiva Servicios Urbanos S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Pacheco Gatica, Javier	Proactiva Servicios Urbanos S.A.	Cumplimiento
2º Juzgado Letras Trabajo	O-2153-2013	Correa Bascuñán, Jorge con Municipalidad de las Condes	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Correa Bascuñán, Jorge	Municipalidad de Las Condes	Fallo
2º Juzgado Letras Trabajo	T-737-2016	Baeza Muñoz, Jamzhitt con Proactiva Servicios Urbanos S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Baeza Muñoz, Jamzhitt	Proactiva Servicios Urbanos S.A.	Cumplimiento
2º Juzgado Letras Trabajo	O-2504-2016	Bustos Padilla, Lizandro con Municipalidad de Las Condes	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Bustos Padilla, Lizandro	Municipalidad de Las Condes	Fallo
2º Juzgado Letras Trabajo	O-3096-2016	Miranda Machuca, Alexis y otros con Nueva Clinica Cordillera Prestaciones Hospitalarias S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Miranda Machuca, Alexis y otros	Nueva Clinica Cordillera Prestaciones Hospitalarias S.A.	Fallo
2º Juzgado Letras Trabajo	O-3266-2016	Salazar Sánchez, Manuel y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Salazar Sánchez, Manuel y otro	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Fallo
2º Juzgado Letras Trabajo	O-3304-2016	Cortes Cerda, Rodrigo con Municipalidad de Las Condes	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Cortes Cerda, Rodrigo	Municipalidad de Las Condes	Audiencia de juicio

2º Juzgado Letras Trabajo	O-3459-2016	Godoy Sánchez, Juan y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Godoy Sánchez, Juan y otros	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Audiencia de juicio
2º Juzgado Letras Trabajo	O-3652-2016	Sindicato de Trabajadores Empresa Siglo Verde S.A. con Empresa Siglo Verde S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Sindicato de Trabajadores Empresa Siglo Verde S.A.	Empresa Siglo Verde S.A.	Fallo
2º Juzgado Letras Trabajo	O-3903-2016	Oyadenel Farías, Jorge y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Oyadenel Farías, Jorge y otros	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Audiencia de juicio
2º Juzgado Letras Trabajo	O-3939-2016	Farias Toro, Pedro y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Farias Toro, Pedro y otros	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Audiencia de juicio
2º Juzgado Letras Trabajo	O-3793-2016	Muñoz Muñoz, Manuel y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Muñoz Muñoz, Manuel y otros	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Audiencia de juicio
2º Juzgado Letras Trabajo	O-3972-2016	Carreño Powell, Claudio y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Carreño Powell, Claudio y otros	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Audiencia de juicio
2º Juzgado Letras Trabajo	O-4026-2016	Ávila Acuña, Antonio y otros con Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Ávila Acuña, Antonio y otros	Empresa Constructora Sinamaika Ltda.	Fallo

2º Juzgado Letras Trabajo	O-4474-2016	González Carreño, Jorge con Dimensión S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	González Carreño, Jorge	Dimensión S.A.	Audiencia preparatoria
2º Juzgado Letras Trabajo	O-4554-2016	Vergara Prado, Miguel con Proactiva Servicios Urbanos S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Vergara Prado, Miguel	Proactiva Servicios Urbanos S.A.	Cumplimiento
2º Juzgado Letras Trabajo	O-4638-2016	Ramos Luna, ALenadro con Proactiva Servicios Urbanos S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Ramos Luna, Alejandro	Proactiva Servicios Urbanos S.A.	Audiencia de juicio
2º Juzgado Letras Trabajo	O-5704-2016	Carrera Aguilera, Octavio con Dimensión S.A.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	Carrera Aguilera, Octavio	Dimensión S.A.	Audiencia preparatoria

CAUSAS PENALES

JUZGADO	ROL	PARTES	MATERIA	QUERELLANTE	QUERELLADO	ESTADO PROCESAL
15° Juzgado de Garantía de Santiago	4895-2014	Ministerio Público con Flores Riquelme Juan Alexis y otros	Delito terrorista, Bomba Escuela Militar	Municipalidad de Las Condes	Flores Riquelme, Juan Alexis y otros	Acusación Penal
4° Juzgado de Garantía de Santiago	2103-2015	De La Maza Chadwick, Francisco Javier con NN	Delito terrorista, Bomba Iglesia San Pedro Las Condes	Municipalidad de Las Condes	NN	Investigación
4° Juzgado de Garantía de Santiago	6662-2016	Intendencia Regional Metropolitana de Santiago con NN	Robo con Homicidio, Parque Arauco	Municipalidad de Las Condes	NN	Investigación
4° Juzgado de Garantía de Santiago	11224-2016	Unimarc con Marcos Ignacio Araya y otros	Robo con Homicidio, Unimarc	Municipalidad de Las Condes	Mendez Huichiman, Eduardo y otros	Investigación
4° Juzgado de Garantía de Santiago	13740-2016	Ministerio Público con Yury Bradislav Restovic Castro	Conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte	Municipalidad de Las Condes	Yury Bradislav Restovic Castro	Investigación

TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

JUZGADO	ROL	PARTES	MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO PROCESAL
Tribunal de Contratación Pública	98-2016	Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A. con Municipalidad de Las Condes	Acción de Impugnación	Construcciones y Servicios Siglo Verde S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Tribunal de Contratación Pública	feb-14	Stand Off S.A. con Municipalidad de Las Condes	Acción de Impugnación	Stand Off S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

JUZGADO	ROL	PARTES	MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO PROCESAL
1° Juzgado de Policía Local de Las Condes	11276-01-2016	Municipalidad de Las Condes con Peña Silva, Julio	Daños Municipales	Municipalidad de Las Condes	Peña Silva, Julio	Cumplimiento
1° Juzgado de Policía Local de Las Condes	12991-01-2016	Municipalidad de Las Condes con Droguett Cerda, Lorena y otro	Daños Municipales	Municipalidad de Las Condes	Droguett Cerda, Lorena y otro	Fallo
1° Juzgado de Policía Local de Las Condes	7140-04-2016	Municipalidad de Las Condes con Velásquez Ortega, Hernán	Daños Municipales	Municipalidad de Las Condes	Velásquez Ortega, Hernán	Cumplimiento
1° Juzgado de Policía Local de Las Condes	19211-07-2016	Municipalidad de Las Condes con Zoilo Pérez Estay y Arriendo de Maquinarias para la Construcción Rivalco e Hijos Limitada	Daños Municipales	Municipalidad de Las Condes	Zoilo Pérez Estay y Arriendo de Maquinarias para la Construcción Rivalco e Hijos Limitada	Cumplimiento

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

SECRETARÍA	ROL	PARTES	MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO PROCESAL
Proteccion	7767-2016	López Uribe, Alberto con Ministerio de Desarrollo Social	Recurso de Protección	López Uribe, Alberto	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Proteccion	8654-2016	Miranda Mery, Cristóbal con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Protección	Miranda Mery, Cristóbal	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Proteccion	9881-2016	Miranda Mery, Cristóbal con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Protección	Miranda Mery, Cristóbal	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Proteccion	31404-2016	Reyes Rubio, Juan Eduardo con Directora de Obras de la Municipalidad de Las Condes	Recurso de Protección	Reyes Rubio, Juan Eduardo	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Proteccion	39890-2016	Comunidad Centro Comercial Rampa de Las Flores con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Protección	Comunidad Centro Comercial Rampa de Las Flores	Municipalidad de Las Condes	Fallo

Proteccion	119261-2016	Isla Andrade, Carlos con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Protección	Isla Andrade, Carlos	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Civil	388-2016	ATC Sitios de Chile S.A. con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelación	Atc Sitios de Chile S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Civil	514-2016	Municipalidad de Las Condes con Levine Mardones, Pablo y otro	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Levine Mardones, Pablo y Otros	Fallo
Civil	1275-2016	Municipalidad de Las Condes con Villegas Valle, Francisco	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Villegas Valle, Francisco	Fallo
Civil	3264-2016	Bortnik Yurisic Arquitectos Asociados Limitada con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelación	Bortnik Yurisic Aquitectos Asociados Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Civil	4408-2016	Municipalidad de Las Condes con Gatica Muñoz, Juan	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Gatica Muñoz, Juan	Fallo
Civil	4811-2016	Inmobiliaria Los Silos III Limitada con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelación	Inmobiliaria Los Sillos III S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo

Civil	7650-2016	Inmobiliaria Lomas de Asis con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelación	Inmobiliaria Lomas de Asis Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Civil	8399-2016	Municipalidad de Las Condes con Sociedad Promotora y Comercial San Gabriel Limitada	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Sociedad Promotora y Comercial San Gabriel Limitada	Fallo
Civil	8565-2016	Municipalidad de Las Condes con Bortnik Yurisic Arquitectos Asociados Limitada	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Bortnik Yurisic Aquitectos Asociados Limitada	Fallo
Civil	9933-2016	Nueva Mackenna Centro S.A. con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelación	Nueva Mackenna Centro S.A.	Municipalidad de Las Condes	En Relacion
Civil	14139-2016	Inmobiliaria e Inversiones Rucalaf Limitada con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelación	Inmobiliaria e Inversiones Rucalaf Limitada	Municipalidad de Las Condes	En Relacion
Especial	15-2016	Municipalidad de Las Condes con Miranda Jimenez, Pablo	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Miranda Jimenez, Pablo	Fallo
Especial	32-2016	Municipalidad de Las Condes con Sociedad de Inversiones Rucalhue Limitada	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Sociedad de Inversiones Rucalhue Limitada	Fallo

Especial	280-2016	Labraña Vergara, Carlos con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelación	Labraña Vergara, Carlos	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Especial	946-2016	Municipalidad de Las Condes con Tassara Solis, Carlos	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Tassara Solis, Carlos	Fallo
Especial	1287-2016	Municipalidad de Las Condes con Comercial Lo Beltran SpA	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Comercial Lo Beltrán SpA	Fallo
Especial	1335-2016	Municipalidad de Las Condes con Sociedad de Inversiones Empremar Limitada	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Sociedad de Inversiones Empremar Limitada	Fallo
Especial	1396-2016	Municipalidad de Las Condes con Empresa de Transportes de Pasajeros Metro S.A.	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Empresa de Transportes de Pasajeros Metro S.A.	Fallo
Especial	1429-2016	Municipalidad de Las Condes con Inmobiliaria y Servicios Don Carlos S.A.	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Inmobiliaria y Servisios Don Carlos S.A.	Fallo
Especial	1490-2016	Municipalidad de Las Condes con Gajardo Pineda, Fadua y otro	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Gajardo Pineda, Fadua y otro	Fallo

Especial	1500-2016	Municipalidad de Las Condes con Publimetro S.A.	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Publimetro S.A.	Fallo
Especial	1528-2016	Municipalidad de Las Condes con Inmobiliaria y Servicios Don Carlos S.A.	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Inmobiliaria y Servisios Don Carlos S.A.	Fallo
Especial	1529-2016	Municipalidad de Las Condes con Comercial Lo Beltran SpA	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Comercial Lo Beltrán SpA	Fallo
Especial	1598-2016	Reyes Rubio, Juan Eduardo con Primer Juzgado de Policía Local de Las Condes	Queja	Reyes Rubio, Juan Eduardo	1° Juzgado de Policia Local de Las Condes	Fallo
Especial	1662-2016	Municipalidad de Las Condes con Inversiones Ingenieros Seis Limitada	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Inversiones Ingenieros Seis Limitada	Fallo
Especial	1773-2016	Municipalidad de Las Condes con Larraín Ureta, José y otro	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Larraín Ureta, José y otro	En Relación
Especial	1941-2016	Municipalidad de Las Condes con Del Pozo Hoppe, María Cecilia	Recurso de Apelación	Municipalidad de Las Condes	Del Pozo Hoppe, Maria Cecilia	En Relación

Reforma Laboral	1794-2016	Sindicato Nacional de Trabajadores Empresa Siglo Verde S.A. con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelacion	Sindicato Nacional de Trabajadores Empresa Siglo Verde S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Reforma Laboral	1994-2016	Rodríguez Soza, Joaquín con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Nulidad	Rodríguez Soza, Joaquín	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Reforma Laboral	2385-2016	Salazar Sánchez, Manuel con Empresa Constructora Sinamaika Limitada	Recurso de Nulidad	Salazar Sánchez, Manuel	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Reforma Laboral	2392-2016	Jofré Sanhueza, Jaime con Empresa Constructora Sinamaika Limitada	Recurso de Nulidad	Jofré Sanhueza, Jaime y otro	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Reforma Laboral	2528-2016	Oyanedel Farías, Jorge con Empresa Constructora Sinamaika Limitada	Recurso de Nulidad	Oyanedel Farías, Jorge y otros	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Criminal	3448-2016	Unimarc con Araya Rios, Marcos	Recurso de Apelacion	Municipalidad de Las Condes	Araya Rios, Marcos	Fallo

CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL

SECRETARÍA	ROL	PARTES	MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO PROCESAL
Reforma Procesal Penal	730-2016	Ministerio Público con Juan Flores Riquelme y otros	Recurso de Apelacion	Ministerio Público, Municipalidad de Las Condes y otros.	Juan Flores Riquelme, Nataly Casanova Muñoz y Enrique Guzmán Amadeo	Fallo
Reforma Procesal Penal	2539-2016	Ministerio Público con Juan Flores Riquelme y otros	Recurso de Apelacion	Ministerio Público, Municipalidad de Las Condes y otros.	Juan Flores Riquelme, Nataly Casanova Muñoz y Enrique Guzmán Amadeo	Fallo
Reforma Procesal Penal	2707-2016	Ministerio Público con Juan Flores Riquelme y otros	Recurso de Apelacion	Ministerio Público, Municipalidad de Las Condes y otros.	Juan Flores Riquelme, Nataly Casanova Muñoz y Enrique Guzmán Amadeo	Fallo
Reforma Procesal Penal	2723-2016	Ministerio Público con Juan Flores Riquelme y otros	Recurso de Apelacion	Ministerio Público, Municipalidad de Las Condes y otros.	Juan Flores Riquelme, Nataly Casanova Muñoz y Enrique Guzmán Amadeo	Fallo
Reforma Procesal Penal	2786-2016	Ministerio Público con Juan Flores Riquelme y otros	Recurso de Apelacion	Ministerio Público, Municipalidad de Las Condes y otros.	Juan Flores Riquelme, Nataly Casanova Muñoz y Enrique Guzmán Amadeo	Fallo

CORTE SUPREMA

SECRETARÍA	ROL	PARTES	MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO PROCESAL
Corte Suprema	13853-2016	Miranda Mery Cristóbal con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelacion	Miranda Mery, Cristóbal	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Corte Suprema	15033-2016	Miranda Mery Cristóbal con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelacion	Miranda Mery, Cristóbal	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Corte Suprema	18458-2016	Costa Cordella, Ezio con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelacion	Costa Cordella, Ezio	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Corte Suprema	18481-2016	Soffge Guemes Stephanie y otros con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelacion	Soffge Guemes, Stephanie y otros	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Corte Suprema	30967-2016	Inmobiliaria Florencia Limitada con Dirección de Obras de la Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelacion	Inmobiliaria Florencia Limitada	Municipalidad de Las Condes	Fallo

Corte Suprema	32983-2016	Bridgestone Chile S.A. con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelacion	Bridgestone Chile S.A.	Municipalidad de Las Condes	Fallo
Corte Suprema	94889-2016	Inmobiliaria Los Silos III S.A. con Municipalidad de Las Condes	Recurso de Apelacion	Inmobiliaria Los Silos III S.A.	Municipalidad de Las Condes	En relación

B) PATROCINADOS POR LA OFICINA ANTIDELINCUENCIA

# Causas Oficina Anti delincuencia (creada en el año 1993)	diciembre 30 **2016**
Causas iniciadas durante en 2016, por medio de presentación de querellas, nombre del querellante (víctima), imputado y estado, desde el 01 de enero al 29 de diciembre de 2016.	Resumen estadístico 2016.

N°	Tribunal	Tipo Causa	Rol Interno	Rol Unico	Identificación Causa/ detenido	Delito y Estado
1						
2	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	343-2016	1600035907-K	NANCY BERTA GONZÁLEZ PIZARRO C/ EMILIO FRANCO ALEXIS NADUR GALDAMES	Robo en bienes nacionales de us publico Terminada en Juicio abreviado y pago de 100.000 en audiencia
3	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	534-2016	160038364-7	GUSTAVO RIQUELME MASSARDO/NN	Robo con intimidación Tramitación NN Etapa investigativa
4	4° Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	534-2016	1600038364-7	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES (Camino Las Vertientes)/NN	Tramitación Etapa investigativa
5	4° Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	800-2016	1600033793-9	MARIA TERESA FRANCISCA LOPEZ DEL RIO/NN	Robo con intimidación Tramitación Etapa investigativa
6	4°Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	802-2016	1600058767-6	ENRIQUE ELSACA MERINO/NN	Robo con intimidación Tramitación Etapa investigativa
7	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	1120-2016	1600003875-3	LUIS FELIPE GÁLVEZ CASTRO C/ NN	Robo con violencia. Orden de no perseverar por el M. Público.
8	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	1397-2016	1501223062-9	ROSSANA MARGARITA SANTIS VALDEBENITO C/ NN	Robo con intimidación Tramitación Etapa investigativa

9	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	1577-2016	1600118208-4	ROSA GRACIELA VERGARA MONTES C/ NN	Robo con intimidación. Tramitación Etapa investigativa
10	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	1583-2016	1600081838-4	CHRISTIAN MARTIN SCHROTER NAGEL C/ NN	Robo con violencia. tramitación Etapa investigativa
11	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	2081-2016	1600122292-2	OLEGARIO EDUARDO REYES PIRAÍNO C/ NN	Robo con violencia e intimidación Tramitación Etapa Investigativa
12	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	2158-2016	1600165928-K	LUIS JAVIER GRAYDE KLENNER C/ NN.	Robo con violencia. Tramitación Etapa de investigación
13	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	2355-2016	1600190210-9	ALEJANDRO ESPINA GUTIERREZ C/ NN	Robo con violencia e intimidación. Tramitación Etapa de Investigación
14	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	2473-2016	1600197471-1	MP C/ GENESIS ESTER REYES ASTUDILLO, BASTIAN DONOSO QUINTANA Y RECARDO GUERRA TORO.	Robo con violencia e intimidación. Condenados CON RECURSO DE NULIDAD PENDIENTE.
15	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	2976-2016	1600256221-2	MP C/ ROMINA ANDREA ROJAS SALDÍAS	concluida se condena a la imputada a la pena de tres años de libertad asistida especial

16	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	3156-2016	1600271197-8	SUSANA ELENA VIDAL ACUÑA C/ RICARDO ARTURO HERRERA MUÑOZ	Femicidio frustrado. Tramitación. Etapa Prepación de juicio
17	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	3506-2016	1610010866-K	JUAN MANUEL ALFONSO STIPO DONOSO C/ ROMINA ANDREA ROJAS SALDIAS	Robo con violencia. Condenada a tres años de libertad asistida con programa de reinserción social.
18	4° Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	3552-2016	1600284271-1	CHRISTIAN JOAQUIN VOCKE ARAYA C/ NN	Tramitación. (ETAPA INVESTIGATIVA)
19	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	3568-2016	1600301470-7	MARIA CAROLINA TAGLE BARRIGA C/ CRISTIAN MUÑOZ MUNOZ, WALTER ROJAS BUSTOS, SANDRO ORDENES SAMANIEGO.	Concluida con condena en juicio abreviado, 3 imputados: condenados 541 días (Samaniego y muñoz) en su grado medio. y bustos 3 años de internación en régimen cerrado con programa de reinserción social.
20	4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	3654-2015	160031602-6	ALESSIA ZECHETTO MOENE/ JOAN MUÑOZ CUÑUENAO, DIEGO TORRES MONITA, FEHR RIOS MELILLANCA.	Robo con intimidación Concluida / Condenados 541 dias / menores.
21	4° Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	4144-2016	1600334714-5	MAXIMO ELISEO MELLADO JARA/NN	Concluida Decisión de no perseverar Fiscal.

4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	3985-2016	1600302128-2	JAIME RODOLFO LAVÍN CARRASCO C/ NN	Robo con intimidación Tramitación. Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	4276-2016	1500993856-4	LUIS RUBEN MORALES LIZANA/MARIA ARRAU ROSALES	Cuasidelito de lesiones graves Concluida / Acuerdo repara torio para victima ($2.500.000.-)
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	4419	1600366171-0	MUNICIPALIDAD DE LASCONDES /CARLOS ANDRES GONZALEZ	homicidio Tramitación (ETAPA INVESTIGATIVA)
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	4586-2016	1600379228-9	LUIS _ ECHAVARRY GARRIDO C/ SERGIO IGNACIO CARREÑO ABARCA	Robo con fuerza en las cosas Tramitación. Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	4658-2016	1600345155-4	PEDRO GARCÍA BARROS C/ NN	Robo con intimidación Tramitación ETAPA INVESTIGATIVA
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	4725-2016	1600345172-4	WILSON LEONARDO JARA LATAPIAT C/ NN	Robo con intimidación Tramitación. ETAPA INVESTIGATIVA

4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	5015-2016	1600370359-6	FRANCISCO BEAS C/ NN	Robo con intimidación Tramitación. Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	6348-2016	1600394953-6	MARCO AURELIO GONZALEZ / Las Garzas./NN	Robo con intimidación Tramitación Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	6341-2016	1600503366-0	JAVIER GARRIDO SANTIBAÑEZz / KEVIN SALINAS VILCHES , Andres banda cavieres , omar vega Maldonado, Claudio bruna gonzalez .	Robo en lugar habitado Tramitación Etapa de preparación de juicio.
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	6358-6016	1600474770-8	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES / Charles Hamilton. /NN	Robo con intimidación y violencia Tramitación. Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	6697-2016	1600500180-7	MARCELO SARMIENTO MUÑOZ / OSVALDO MALLEA CABEZAS	Amenazas simples Tramitación Etapa de investigación
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	6988-2016	16006557369-k	ALEJANDRO PANCRACIO FRESNO BIANCHI / HEMERO JORGE URREJOLA MOYLA	Robo con fuerza en lugar destinado a la habitación Tramitación Etapa de preparación de juicio

4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	8113-2016	1600613401-0	DANIEL FURMAN ROSENZVIT / NN	Robo con intimidación Tramitación ETAPA INVESTIGATIVA
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	7040-2016	1600564007-9	RAUL ANDRADE MOLINA /FRANCO MORALES VAQUEZ y GASTON SANTOS HIDALGO	Robo con fuerza en lugar destinado a la habitación en grado de frustrado CONCLUIDA: Se le condena a la pena de tres años de presidio menor en su grado máximo.
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	7503-2016	1600603659-0	MARCELA SALVATIERRA PACHECO /PABLO MONSALVE MORALES , ALFREDO DANUS CANCINO	Robo con fuerza en lugar destinado a la habitación CONCLUIDA Condenados / 5 años y un día.
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	7925-2016	1600641748-9	GUSTAVO RIQUELME MASSARDO / LUIS CARRASCO NORAMBUENA, PABLO CORNEJO CORNEJO, MANUEL RIFFO NORAMBUENA, MANUEL PEREZ MORIS, JOSE GONZALEZ IHRIG.	Robo con fuerza en lugar destinado a la habitación y receptación Tramitación Preparación de juicio oral.
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	7436-2016	1600562215-1	Maria Paz Padilla Schuster /NN	Robo con intimidación Tramitación Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	8113-2016	1600613401-0	DANIEL FURMANN ROSENZVIT/NN	Robo con intimidación Tramitación Etapa investigativa

4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	7765-2016	1600569657-0	ANGELICA SAEZ CORNEJO /ALEJANDRA ESTRELLA PEÑA Y SULEMA ESTRELLA PEÑA	Lesiones leves y amenazas Tramitación Una condenada por juicio abreviado / otra imputada en Etapa investigativa.
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	8251-2016	1600606471-3	SUSANA RUTH NUMHAUSER FUX /NN	Robo con violencia e intimidación Tramitación Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	8259-2016	1600625227-7	VICTOR GARRIDO VALENZUELA/O /OSVALDO MALLEA CABEZAS	Amenazas Tramitación Etapa Investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	8345-2016	1600613563-7	MAGGIE ZAVALA CONTRERAS /NN	Robo con violencia Tramitación Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	8465-2016	1600645354-K	DAVID LUFT PARADA/ NN	Robo con intimidación TRAMITACIÓN Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	8575-2016	1600625220-K	ALVARO RIVERA MIQUELES /CONTRA PABLO CORNEJO CORNEJO.	Robo con violencia e intimidación Tramitación, ETAPA INVESTIGATIVA

4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	8578-2016	160673599-5	SELIN SARRAS QUINTANILLA /NN	Robo con intimidación Tramitación ETAPA INVESTIGATIVA
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	8966-2016	1600702191-0	ALVARO VELASCO JENSCHKE /NN	Robo con intimidación Tramitación Etapa Investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	9115-2016	1600737506-2	MARCELO SARMIENTO MUÑOZ /PERCY CHAVEZ QUIROZ, FERNANDA LOYOLA, FELIPE RIQUELME OLGUIN, JOSE ROJAS SILVA, FRANCISCO MARDONES DURAN DIEGO VERGARA OLGUIN.	Lesiones leves Tramitación (ETAPA INVESTIGATIVA)
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	9115-2016	1600737506-2	OSCAR NAVARRETE MAZUELA/ PERCY Chavez y otros	Lesiones leves Tramitación (Etapa Investigativa)
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria.	10514-2016	1600829875-4	KARINA CABALL RIQUELME /NN	Robo con violencia e Intimidación, TRAMITACION Etapa Investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	10183-2016	1600832043-1	RAFFAELLA REGINATO / BRAYAN SOTO MUÑOZ	Robo con violencia e intimidación En tramitación Etapa investigativa

4° Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	10205-2016	1600832153-5	Gustavo Riquelme Massardo /LEONARDO JIMENEZ YAÑEZ, YERKO BAEZA GONZALEZ, FERNANDO MEDEL GONZALEZ.	Robo con intimidación y porte de arma de fuego. Tramitación Próximo a Acusación
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	10859-2016	1600862198-9	MONSERRAT REMEDIO VENDRELL /NN	ROBO CON INTIMIDACION EN TRAMITACION Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	11090-2016	1600875780-5	MARIA HURTADO DE MENDOZA / NN	ROBO CON INTIMIDACION TRAMITACION Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	11510-2016	1600936574-9	CARLOS BARRIGA FRANZANNI /NN	ROBO CON INTIMIDACION En tramitación Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	12070-2016	1610039532-4	JOSE ANTONIO CORDOVA/NN	ROBO CON INTIMIDACION EN TRAMITACION Agrupada a otra / Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	10915-2016	1600903936-1	Antonio Medina Carrasco / Alejandro Eguigurren Morales	ROBO CON INTIMIDACIÓN EN TRAMITACION Etapa de preparación de juicio

4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	10915-2016	1600903936-1	Marisol Rancibia Gaete/ Alejandro Eguiguren Morales	ROBO CON INTIMIDACIÓN EN TRAMITACION Etapa de preparación de juicio
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	12363-2016	1600999761-3	RAUL OLAVE OLATE/NN	ROBO CON INTIMIDACION, TRAMITACION Etapa Investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	9169-2016	1600660074-7	ANDREA LOMBARDI VILLAION /NN	ROBO CON INTIMIDACION TRAMITACION Etapa de investigación
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	12617-2016	1601025157-9	PIERRE ZACCARIA DE GAVARDO / NN	ROBO CON INTIMIDACION TRAMITACION Etapa Investigativa
4°| Juzgado de garantía de santiago	Ordinaria	12121-2016	1600961362-9	Isabel Jordán García Huidobro/NN	Robo con fuerza en lugar destinado a la habitación Tramitación Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	ordinaria	13445-2016	1601147395-5	JUAN PABLO CAFENA GARPE/ BRAYAN ALFARO ARMARIO, GRABRIEL PAREDES SILVA, JUAN ROJAS URRIOLA.	ROBO CON VIOLENCIA CALIFICADO. TRAMITACION Etapa de Investigación

4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	13503-2016	1601143674-2	FRANCISCO TORO OPAZO /BRYAN GUERRA MOSCOSO	LESIONES MENOS GRAVES TRAMITACION Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	13911-2016	1610046456-3	RAFAEL UDURRAGA AGUILERA /NN	ROBO CON VIOLENCIA TRAMITACION ETAPA INVESTIGATIVA
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	13445-2016	1601141395-5	JUN PABLO CAFENA GARPE/ BYAN ALFARO Y GABRIEL PAREDES SILA	ROBO CON VIOLENCIA TRAMITACION Etapa investigativa
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	11105-2016	1610035954-9	Rodrigo Denecken Rebolledo/NN	ROBO CON INTIMIDACION TRAMITACION Etapa investigativa (Biro)
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	13871-2016	1610046405-9	Andrés Javier Gilmore San Martín/NN	ROBO CON INTIMIDACIÓN TRAMITACIÓN Etapa investigativa

4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	14291-2016	1601177472-9	Veronica vega Guzman/ NN	Robo con violencia Tramitación Etapa investigativa.
4º Juzgado de Garantía de Santiago	Ordinaria	14292-2016	1601044363-K	Isabel Margarita Ferran Farías / Jeans Pierre Denis Pino y otros	Robo con Intimidación Tramitación Etapa investigativa.
Total de querellas presentadas año 2016	**70**	**querellas**			Total de causas en trámite de la oficina: **115** causas en trámite en favor de vecinos de Las Condes.

ANEXO Nº 3

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE CONTROL
ELA/RPR
300191

INFORME Nº 42 /

MAT.: INFORMA SOBRE OBSERVACIONES RELEVANTES DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

LAS CONDES, 14 MAR. 2017

DE : **DIRECTOR DE CONTROL.**
EDUARDO LÓPEZ ARRIAGADA.

A : **SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**
ALVARO FUENTES GOMIEN

Para su conocimiento y fines consiguientes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67, letra d) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cúmpleme con informar a Ud., que efectuado un estudio del período comprendido entre el mes de enero del año 2016 y febrero del presente año y conforme los antecedentes que rolan en poder de esta Dirección de Control Municipal, en relación con las observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, durante el referido período, lo siguiente:

1. Que, entre los meses de enero del año 2016 y febrero de 2017, no se ha efectuado reparo alguno, a los decretos enviados a trámite de registro a Contraloría General de la República.

2. Asimismo, es importante destacar que, durante el período consultado, la generalidad de las observaciones formuladas por Contraloría General a los señalados Decretos Alcaldicios, se refirieron a aspectos de mera formalidad, las que fueron oportuna y debidamente subsanadas por el Municipio.

3. Finalmente, mención aparte merece los siguientes Oficios de Contraloría General de la República, que corresponden a Informes de Fiscalizaciones y seguimientos, que dicho Organismo de Control Superior realizó durante el período consultado:

    - Oficio Nº 077868, de fecha 21 de octubre de 2016, que adjunta Informe Final N°92-16, Sobre Inspección a la obra pública "Edificio para Piscinas Temperadas y Gimnasio en

Estadio El Alba" ejecutado por esta Municipalidad de Las Condes, cuya copia se acompaña.

- Oficio Nº 006014, de fecha 22 de enero de 2016, que adjunta Informe de Seguimiento de Inspección Técnica N°98-2014, sobre Contrato de "Construcción Sede Comunitaria Alonso de Córdova", ejecutado por la Municipalidad de Las Condes, cuya copia también se acompaña.

- Oficio Nº 001241, de fecha 10 de febrero de 2017, que adjunta Informe Final N°950-2016, sobre "Auditoria a los Permisos de Edificación" en esta Municipalidad de Las Condes, cuya copia también se acompaña.

Saluda atentamente a Ud.

EDUARDO LÓPEZ ARRIAGADA
DIRECTOR DE CONTROL

DISTRIBUCIÓN:
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECPLAN
ARCHIVO

ANEXO Nº 4

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

RESOLUCIONES DICTADAS
POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
AÑO 2016

N°	ROL	TIPO CASO	RECLAMANTE	DECISIÓN	RESUMEN
1	C2740-16	Amparo	LORENZO BADILLO MOLINA	Se acoge	Solicitó información relativa a revisión efectuada por persona que indica.
2	C3017-16	Amparo	DATOS PROTEGIDOS	Entregada la información	Solicitó información sobre procedimiento y actas sobre resolución judicial.
3	C3052-16	Reclamo	CARLOS TROMBERT DE LA HARPE	Es inadmisible	Deduce reclamo por infracción a las normas de Transparencia Activa.
4	C3087-16	Reclamo	GERALDINE VIGNEAUX PINO	Es inadmisible	Deduce reclamo por infracción a las normas de Transparencia Activa.
5	C3244-16	Amparo	PATRICIA FERNÁNDEZ LUNA	Se acoge parcialmente	Solicitó información sobre Junta de Vecinos.
6	C3256-16	Amparo	REINALDO LUIS PIZARRO SARIEGO	Se rechaza	Solicitó bases de datos de comunidades que indica.
7	C3319-16	Amparo	RONNY DÍAZ CASTAÑEDA	Se acoge	Solicitó la información cartográfica que indica.
8	C3649-16	Amparo	EDUARDO HEVIA	Se acoge	Solicita permisos de obras en trámite y aprobadas ...
9	C3701-16	Amparo	JUAN JOSÉ LYON NUÑO	Entregada la información	Solicitó rendición de cuentas realizada por Unión …

10	C3850-16	Amparo	HERNÁN LARRAIN CHAUX	Entregada la información	Solicitó actas que dieron origen a la venta de 42 hectáreas.
11	C4095-16	Amparo	CRISTÓBAL DE LA CARRERA SAN ROMAN	Es inadmisible	Solicitó que se le informe el sentido y alcance de señalética
12	C4118-16	Amparo	DRONES DE CHILE A.G	Desistida	Solicitó información referida a drones que hubiere.
13	C4220-16	Amparo	ANA MARÍA REHBEIN VARAS	Es inadmisible	Solicita saber si en la casa ubicada en la dirección.
14	C4267-16	Amparo	FERNANDO ROMO ADAROS	Entregada la información	Solicita copia íntegra del expediente que indica.
15	C4350-16	Amparo	HERNÁN LARRAIN CHAUX	Ingreso a unidad de reclamos	Solicitó datos relativos a la venta de 42 hectáreas.
16	C294-17	Amparo	KARINA RIQUELME VALDÉS	Solución anticipada a resolución de amparo	Solicitó información relativa a patentes municipales.
17	C571-16	Amparo	PAULINA GÁRATE URZÚA	Entregada la información	Solicitó información respecto de instalación de rejas parque.
18	C709-16	Amparo	CARLOS ASFURA ASFURA	Se acoge parcialmente	Solicitó documento de reclamo que indica.
19	C701-16	Amparo	CECILIA CORNEJO MORENO	Es inadmisible	Reclama del cierre perimetral en el parque comunal.
20	C716-16	Amparo	CRISTÓBAL MIRANDA MERY	Se acoge parcialmente	Solicitó antecedentes sobre cierre de parque que indica.
21	C864-16	Amparo	MACARENA CANCINO SERRANO	Se rechaza	Requirió base de datos de organizaciones comunitarias.

22	C1053-16	Amparo	RUBY RUHLE AGUILERA	Se rechaza	Solicitó identificación de denunciantes que indica.
23	C1278-16	Amparo	CHARLES HOLMES PIEDRABUENA	Se acoge	Solicita copia de la ordenanza local que indica.
24	C1363-16	Amparo	RODRIGO QUIJADA PLUBIN	Se rechaza	Solicita copia de estudios que indica.
25	C1402-16	Amparo	CHRISTOPHE LANG	Se rechaza	Solicita nómina de teléfonos e emails institucionales.

Ranking de Transparencia

Solicitudes de Acceso a la Información:

Año 2016: 100% (Satisfacción General)

Año 2015: 100 %

Año 2014: 88.9%

Ingreso de Solicitudes de Acceso a la Información año 2016: 744

Unidad Municipal	Cantidad Respuestas
DAO	59
DOM	179
DECOM	73
DAF	158
Parques y Jardines	47
Operaciones	84
Tránsito	53
Secplan	55
Control	13
Secretaria Municipal	25
RR.PP.	8
Asesoría Urbana	35
RR.HH.	48
Construcción y Aguas	18
Jurídico	32

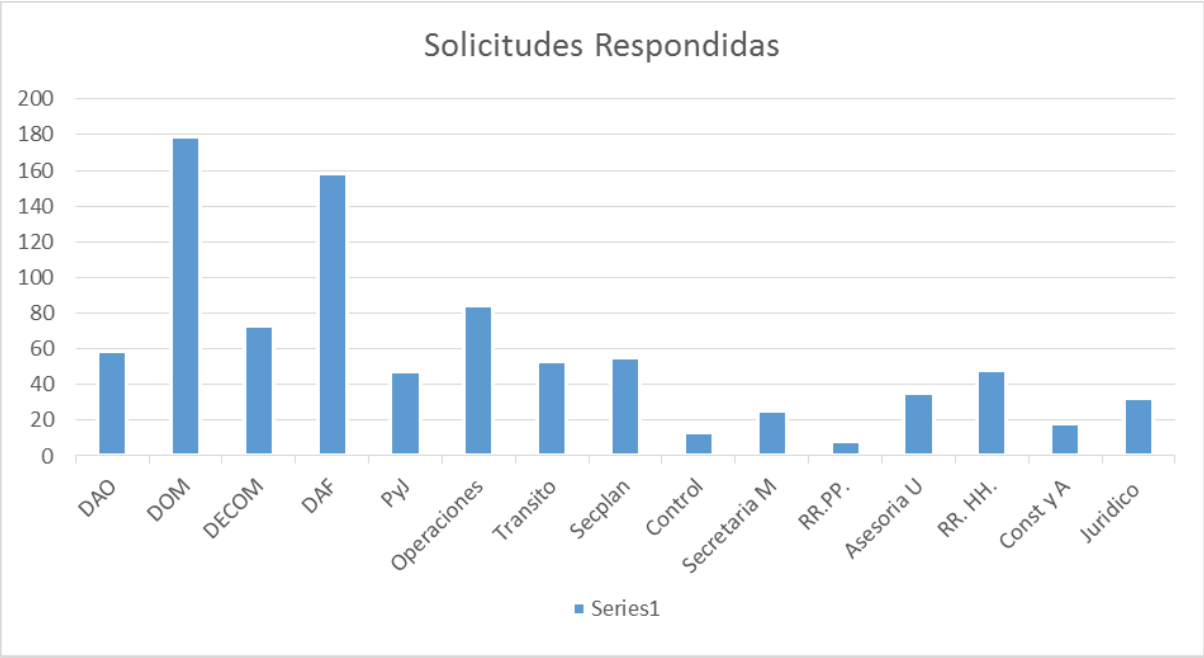

Fuente: Elaboración propia, Municipalidad de Las Condes.

ANEXO Nº 5

CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

CONVENIOS RATIFICADOS Y/O APROBADOS DURANTE AÑO 2016 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

NOMBRE	DECRETO	
PEDRO ANTONIO MONTENEGRO GONZALEZ RATIFICASE CONVENIO DEL 14-01-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO LAS CONDES.	79	18-01-2016
MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 22-12-2015.	86	20-01-2016
MUNICIPALIDAD DE PAINE RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 07-01-2016.	87	20-01-2016
MUNICIPALIDAD DE TOLTEN RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 12-01-2016.	88	20-01-2016
MUNICIPALIDAD DE TIL TIL RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 11-01-2016.	311	05-02-2016
MUNICIPALIDAD DE OLMUE RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 12-01-2016.	315	05-02-2016
MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 12-01-2016.	316	05-02-2016
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 14-12-2015 POR CENSO 2017.	577	24-02-2016
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 30-11-2015.	619	29-02-2016
SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS ISABEL LA CATOLICA SPA RATIFICASE CONVENIO DEL 29-02-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.	697	04-03-2016
CLINICA ODONTOESTOMATOLOGICA M&P SPA RATIFICASE CONVENIO DEL 29-02-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.	698	04-03-2016

NOMBRE	DECRETO	
PRATO Y ASOCIADOS LTDA.	699	04-03-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 29-02-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
CESAR AUGUSTO CABRERA GONZALEZ	870	17-03-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 11-03-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
MUNICIPALIDAD DE JUAN FERNANDEZ	904	21-03-2016
RATIFICASE CONVENIO COLABORACION DEL 23-02-2016.		
MUNICIPALIDAD DE EL MONTE	905	21-03-2016
RATIFICASE CONVENIO COLABORACION DEL 24-02-2016.		
NUEVA CLINICA CORDILLERA S.A.	1081	01-04-2016
RATIFICASE CONVENIO REPOSICION EQUIPOS MEDICOS DEL 22-03-2016.		
SENCE	1144	06-04-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 24-02-2016 FORTALECIMIENTO OMIL.		
CLUB DE SALUD Y ESTETICA NOVA VIDA LTDA.	1162	07-04-2016
RATIFICASE CONVENIO ARRIENDO DEL 31-03-2016 SALON GIMNASIO PARA TALLER GIMNASIA.		
MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI	1230	18-04-2016
RATIFICASE CONVENIO COLABORACION DEL 28-03-2016.		
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	1479	25-04-2016
RATIFICASE CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS DEL 10-02-2016.		
AGRUPACION ODONTOLOGICA EDIFICIO MEDICO ALCANTARA SOCIEDAD COMERCIAL SPA	1580	28-04-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 25-04-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
JUNTA DE ALCALDES	1596	29-04-2016
RATIFICASE CONVENIO COLABORACION DEL 01-04-2016.		
DEL SOLAR FITNESS SPA	2270	01-06-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 30-05-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
MUNICIPALIDAD DE LINARES	2389	10-06-2016
RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 02-05-2016.		

NOMBRE	DECRETO	
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA GERALDINE SAGREDO OLIDEN	2401	11-06-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 06-06-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
INBIORMED S.A.	2402	11-06-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 06-06-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COSMETICOS Y MAQUINARIAS LTDA.	2403	11-06-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 06-06-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
DIMENSION S.A.	2419	15-06-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 06-06-2016.		
PROACTIVA SERVICIOS URBANOS S.A.	2420	15-06-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 06-06-2016.		
CENTRO ODONTOLOGICO EMMANUEL LTDA.	2618	01-07-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 06-06-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
LASER MEDICINE Y TECHNOLOGY S.A.	2623	01-07-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 29-06-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
BELLEZA Y SALUD INTEGRAL SPA	2627	04-07-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 22-06-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
COMERCIALIZADORA ELITE CYCLING LTDA.	2628	04-07-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 22-06-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
INSTITUTO DE CULTURA CHINA Y TERAPIAS ALTERNATIVAS BAOSHUN JIAO LTDA.	2629	04-07-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 29-06-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
FASTCARE SPA	2630	04-07-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 29-06-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		

NOMBRE	DECRETO	
MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 20-06-2016.	2766	15-04-2016
MUNICIPALIDAD DE MAULLIN RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 23-05-2016.	2767	15-07-2016
MUNICIPALIDAD DE ANCUD RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 13-06-2016.	2778	15-07-2016
MUNICIPALIDAD DE LUMACO RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 20-06-2016.	2779	15-07-2016
COMERCIALIZADORA FORNER PEÑA LTDA. RATIFICASE CONVENIO DEL 26-07-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.	3090	01-08-2016
RUTA ID CHILE SPA RATIFICASE CONVENIO DEL 26-07-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.	3095	01-08-2016
MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 23-06-2016.	3189	08-08-2016
MUNICIPALIDAD DE BULNES RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 05-07-2016.	3193	08-08-2016
MUNICIPALIDAD DE CALBUCO RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 19-07-2016.	3298	16-08-2016
MUNICIPALIDAD DE QUELLON RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 15-05-2016.	3299	16-08-2016
CORPORACION CULTURAL DE SANTIAGO RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 19-08-2016.	3527	24-08-2016
SERVICIOS FUNERARIOS HOGAR LTDA. RATIFICASE CONVENIO DEL 30-08-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.	3722	06-09-2016
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SERRE Y CARMONA LTDA. RATIFICASE CONVENIO DEL 30-08-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.	3723	06-09-2016

NOMBRE	DECRETO	
ANA MARIA FLORES GRAMENT	3724	06-09-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 30-08-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
RAFAEL DE FERIA ARROWSMITH	3725	06-09-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 30-08-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
SOCIEDAD EDUCACIONAL ALEXANDER FLEMING	3726	06-09-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 22-08-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
BRINCA BRINCA SPA	3760	07-09-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 30-08-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
SOCIEDAD DEL CAMPO DENTAL LTDA.	3761	07-09-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 30-08-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
MASRI GAJARDO Y CIA. LTDA.	3894	13-09-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 09-09-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
SAN JOSE HOME CARE SPA	4050	26-09-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 21-09-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
WALNUT SPA	4051	26-09-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 21-09-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
NOVA SALUD S.A.	4215	30-09-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 28-09-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
BELLEZA Y ESTETICA PAMELAN SPA	4253	03-10-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 29-09-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
DIVERSOS JUGUETES Y RECURSOS INCLUIDOS	4310	05-10-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 03-10-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		

NOMBRE	DECRETO	
GESTORES DEL ARTE AF LTDA.	4538	17-10-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 11-10-2016 PATROCINIO FERIA CHACO.		
MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	4628	19-10-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 07-04-2016.		
MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO	4672	20-10-2016
RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 22-09-2016.		
PELUQUERIAS ODETTE LTDA.	4761	25-10-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 20-10-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
WIDEX CHILE SPA	4833	27-10-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 25-10-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
NEWAXON SPA	4896	03-11-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 27-10-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
INSTITUTO DE CAPACITACION DE IDIOMAS TRONWELL SPA	4927	04-11-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 28-10-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
HOTELERA LUXE SPA	4928	04-11-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 28-10-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
LOGISTICA INTEGRAL LTDA.	5091	14-11-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 10-11-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	5067	10-11-2016
RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 09-11-2016.		
TEA CONNECTION S.A.	5337	23-11-2016
RATIFICASE CONVENIO DEL 17-11-2016 DESCUENTO A VECINOS CON TARJETA VECINO DE LAS CONDES.		

NOMBRE	DECRETO	
MUNICIPALIDAD DE LITUECHE	5736	16-12-2016
RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 22-09-2016.		
ASOCIACION DE LAS CONDES, VITACURA Y LO BARNECHEA	5760	16-12-2016
RATIFICASE CONVENIO DE 05-12-2016 PROYECTO TRANVIA.		
MUNICIPALIDAD DE MAIPU	6012	22-12-2016
RATIFICASE CONVENIO DE COLABORACION DEL 08-12-2016.		

CONVENIOS MUNICIPALIDADES 2016

1. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Paine**, de 07 de enero de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 87 de 20.01.2016).
2. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Til Til**, de 11 de enero de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 311 de 05.02.2016).
3. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Toltén**, de 12 de enero de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 88 de 21.01.2016).
4. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Olmué**, de 12 de enero de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 315 de 05.02.2016).
5. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de La Cruz**, de 12 de enero de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 316 de 05.02.2016).
6. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Juan Fernández**, de 23 de febrero de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 904 de 21.03.2016).
7. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de El Monte**, de 24 de febrero de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 905 de 21.03.2016).
8. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Punitaqui**, de 28 de marzo de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 1230 de 18.04.2016).

9. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Linares**, de 02 de mayo de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 2389 de 10.06.2016).
10. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Lumaco**, de 20 de junio de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 2779 de 15.07.2016).
11. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Muermos**, de 20 de junio de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 2766 de 15.07.2016).
12. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Ancud**, de 13 de junio de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 2778 de 15.07.2016).
13. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Maullín**, de 23 de mayo de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 2767 de 15.07.2016).
14. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Marchigue**, de 23 de junio de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 3189 de 08.08.2016).
15. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Bulnes**, de 05 de julio de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 3193 de 08.08.2016).
16. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Calbuco**, de 19 de julio de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 3298 de 16.08.2016).
17. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Quellón**, de 15 de mayo de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 3299 de 16.08.2016).

18. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de San Gregorio**, de 22 de septiembre de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 4672 de 20.10.2016).
19. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **I. Municipalidad de Santiago**, de 09 de noviembre de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 5067 de 10.11.2016).
20. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Litueche**, de 22 de septiembre de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 5736 de 16.12.2016).
21. Convenio de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Las Condes y la **Municipalidad de Maipú**, de 08 de diciembre de 2016 (Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 6012 de 22.12.2016).

CONVENIOS Y CONTRATOS 2016

N°	Persona jurídica o natural con la que se celebra el convenio	Fecha de celebración	N° de Decreto que lo ratifica y fecha
1	Addendum Convenio Mandato Cuerpo de Bomberos de Santiago	22.03.2016	1095, 04.04.2016
2	Convenio Corporación Cultural de Las Condes Isidora Goyenechea 3400	15.01.2016	724, 07.03.2016
3	Convenio de Patrocinio Gestores del Arte AF Limitada o Ch.Aco Limitada	11.10.2016	4538, 17.10.2016
4	Comodato Municipalidad de Lo Barnechea y Municipalidad de Las Condes	14.01.2016	836, 14.03.2016
5	Contrato de Comodato Municipalidad de Las Condes y Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana	06.06.2016	2533, 28.06.2016
6	Modificación de Contrato de Comodato Municipalidad de Las Condes y Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana	05.09.2016	338, 30.01.2016
7	Contrato de Comodato Municipalidad de Las Condes con Junta de Vecinos C-15 Colón 8000	18.03.2016	1694, 03.05.2016

CONVENIOS TARJETA VECINO 2016

N°	Persona jurídica o natural con la que se celebra el convenio	Fecha de celebración	N° de Decreto que lo ratifica y fecha
1.	Pedro Antonio Montenegro González	14.01.2016	79, 18.01.2016
2.	Patro y Asociados Ltda.	29.02.2016	699, 04.03.2016
3.	Sociedad de Inversiones y Servicios Inmobiliarios Isabel La Católica SpA	29.02.2016	697, 04.03.2016
4.	Clínica Odontoestomatológica M&P SpA	29.02.2016	698, 04.03.2016
5.	César Augusto Cabrera González	11.03.2016	870, 17.03.2016
6.	Del Solar Fitness SpA	30.05.2016	2270, 01.06.2016
7.	Inbiormed S.A.	06.06.2016	2402, 11.06.2016
8.	Importadora y Exportadora de Cosméticos y Maquinarias Ltda.	06.06.2016	2403, 11.06.2016
9.	Actividades Relacionadas con la Salud Humana Geraldine Celsa Sagredo Oliden E.I.R.L.	06.06.2016	2401, 11.06.2016
10.	Centro Odontológico Emmanuel Ltda.	29.06.2016	2618, 01.07.2016
11.	Instituto de Cultura China y Terapias Alternativas Baoshun Jiao E.I.R.L.	29.06.2016	2629, 04.07.2016
12.	Belleza y Salud Integral SpA	22.06.2016	2627, 04.07.2016
13.	Laser Medicine & Technology S.A.	29.06.2016	2623, 01.07.2016
14.	Comercializadora Elite Cycling Ltda.	04.07.2016	2628, 04.07.2016
15.	Fastcare SpA	29.06.2016	2630, 04.06.2016
16.	Masri, Gajardo y Cia. Ltda.	09.09.2016	3894, 13.09.2016
17.	Walnut SpA	21.09.2016	4051, 26.09.2016
18.	San José Home Care SpA	21.09.2016	4050, 26.09.2016
19.	Belleza y Estética Pamelan SpA	29.09.2016	4253, 03.10.2016
20.	Diversos - Juguetes y Recursos Inclusivos SpA	05.10.2016	4310, 05.10.2016
21.	Nova Salud S.A.	28.09.2016	4215, 30.09.2016
22.	Instituto de Capacitación de Idiomas Tronwell SpA	28.10.2016	4927, 04.11.2016
23.	Hotelera Luxe SpA	28.10.2016	4928, 04.11.2016
24.	Peluquerías Odette Ltda.	20.10.2016	4761, 25.10.2016
24.	Nevaxon SpA	27.10.2016	4896, 03.11.2016
25.	Widex Chile SpA	25.10.2016	4833, 27.10.2016
26.	Logística Integral Ltda.	10.11.2016	5091, 14.11.2016
27.	Tea Conection S.A.	17.11.2016	5337, 23.11.2016

ANEXO Nº 6

CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES O INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESTE TIPO DE ENTIDADES

ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS
LAS CONDES - AÑO 2016

Nº	U.V.	CLASIFICACION	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE CONSTITUCION	N° PERS. JURIDICA
1	C-07	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	LA CAPITANÍA	12/01/16	N° 1676, 22/01/2016
2	C-21	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	CALLE MONTECASSINO	28/01/16	N°1678, 26/01/2016
3	C-17	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO	LOS DOMINICOS	04/02/16	N°1677, 10/02/2016
4	C-23	COMITÉ DE VIVIENDA	NUESTROS HIJOS	05/03/16	N° 1681, 29/03/2016
5	C-25	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	SANTA RITA EN ACCIÓN	07/03/16	N°1679, 16/03/2016
6	C-20	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	BENEDICTINOS	10/03/16	N° 1680, 22/03/2016
7	C-24	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	LUIS MATTE LARRAIN 400	17/03/16	N° 1682, 14/04/2016
8	C-23	CENTRO DE PADRES	ESCUELA NIDO DE PALABRAS	08/04/16	N°1684, 06/05/2016
9	C-23	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO	UNIDOS POR EL TANGO	14/04/16	N°1685, 14/05/2016
10	C-19	CLUB DEL ADULTO MAYOR	HILOS DE PLATA	20/04/16	N°1686, 14/05/2016
11	C-04	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	SAN PASCUAL	26/04/16	N°1683, 05/05/2016
12	C-23	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO	CLUB DEL RODEO CHILENO POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	27/05/16	N° 1687, 23/06/2016
13	C-21	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	PIEDRA ROJA -LAS LAVÁNDULAS	02/06/16	N°1692, 01/07/2016
14	C-23	CLUB DEL ADULTO MAYOR	ILUSIÓN Y ALEGRÍA	16/06/16	N°1689, 30/06/2016
15	C-09	CENTRO JUVENIL	CECA	21/06/16	N°1690, 04/07/2016
16	C-09	JUNTA DE VECINOS	PARQUE REMODELACIÓN SAN LUIS	23/06/16	N° 1688, 30/06/2016
17	C-04	CLUB DEL ADULTO MAYOR	GALLETAS DEL CREPÚSCULO	01/07/16	N°1693, 07/07/2016
18	C-14	CENTRO SEGURIDAD VECINAL	MANUEL ALDUNATE	05/07/16	N° 1694, 15/07/2016
19	C-18	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	EL REMANSO	07/07/16	N°1695, 04/08/2016
20	C-24	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO	AGRUPACION FOLKLÓRICA HOSPDIP	22/07/16	N°1696, 16/08/2016
21	C-24	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	FRANCICO BULNES CORREA	28/07/16	N°1697, 17/08/2016
22	C-13	CLUB DEPORTIVO	CLUB MASTER NATACIÓN STADIO ITALIANO	16/08/16	N°1698, 31/08/2016
23	C-14	CLUB DE ADULTO MAYOR	ETAPA FELIZ	22/08/16	N° 1700, 05/09/2016
24	C-21	CENTRO JUVENIL	TEN TEN VILU	27/08/16	N°1699, 27/09/2016
25	C-22	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO	AMIGOS TIEMPO DE NACER	23/08/16	N°1703, 07/09/2016

26	C-22	CLUB DEPORTIVO	LAS PANTERAS	30/08/16	N°1701, 06/09/2016
27	C-23	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO	FUFOAN ANTOLOGÍA	30/08/16	N° 1705, 08/09/2016
28	C-23	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO	VISIONARIOS JUVENTUD CON PROPÓSITO	31/08/16	N°1704, 07/09/2016
29	C-20	CLUB DEPORTIVO	FEMENINO DE TENIS LIFE	06/09/16	N°1702, 07/09/2016
30	C-21	CLUB DE ADULTO MAYOR	CANAS DEL ALBA	08/09/16	N°1706, 16/09/2016
31	C-24	JUNTA DE VECINOS	CASTILLO VELASCO	10/09/16	N°1708, 28/09/2016
32	C-17	CLUB DE ADULTO MAYOR	CHE ANTU	12/09/16	N° 1707, 27/09/2016
33	C-23	CLUB DE ADULTO MAYOR	COMPARTIENDO LA VIDA	23/09/16	N°1711, 19/11/2016
34	C-12	CENTRO JUVENIL	AUCALLU	27/09/16	N°1709, 03/10/2016
35	C-21	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	CAMINO EL OLIVAR	04/10/16	N° 1710, 17/10/2016
36	C-23	COMITÉ DE VIVIENDA	NUEVO AMANECER	15/10/16	N°1712, 24/10/2016
37	C-1	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	CERRO SAN LUIS	25/10/16	N°1713,13/11/2016
38	C-23	COMITÉ DE VIVIENDA	MI SUEÑO	22/11/16	N°1714, 05/12/2016
39	C-20	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	FRAY LEÓN - SAN DAMIÁN	23/11/16	N° 1717,22/12/2016
40	C-23	CENTROP CULTURAL Y ARTÍSTICO	NAHUEN MAPU	24/11/16	N° 1715, 12/12/2016
41	C-24	CENTRO DE SEGURIDAD VECINAL	COLINA DEL PEUMO	13/12/16	N°1716, 19/12/2016
42	C-23	COMITÉ DE VIVIENDA	ALTO DE APOQUINDO	22/12/16	N°1719, 20/01/2017

PERSONALIDADES JURÍDICAS 2016

CORPORACIÓN CULTURAL VIARTES	INSCRIBIERON INTERESADO
ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE BRASIL	05/01/2016
FUNDACIÓN DEBATE INTEGRA	18/01/2016
ASOCIACIÓN EX ALUMNOS P.HURTADO J. LOS ANDES	18/01/2016
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y DESARROLLO	19/01/2016
FUNDACIÓN EDUCACIONAL CHILE DUAL	20/01/2016
FUNDACIÓN RED CONSTRUYENDO CHILE 2020	20/01/2016
FUNDACIÓN CAMARA DEL DEPORTE	04/02/2016
FUNDACIÓN MACCABI CHILE	04/02/2016
FUNDACIÓN BENEFICA BESNIER	04/02/2016
FUNDACIÓN DIVERSIDAD Y ACCIÓN	04/02/2016
ASOCIACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE POLÍTICA	04/02/2016
FUNDACIÓN KOKOI	04/02/2016
FUNDACIÓN SAN ISIDRO MODIFICACIÓN NOMBRE	04/02/2016
FUNDACIÓN TRAESOL	11/02/2016
ASOCIACIÓN PLURAL DE CHILE	19/02/2016
ASOCIACIÓN FOMENTO ECONOMÍA DEL BIEN EBC CHILE	19/02/2016
CORP CENTRO ODONTOLÓGICO PADRE MARIANO	25/02/2016
FUNDACIÓN TOCCATA	29/02/2016
ASOCIACIÓN CHILENA DE JUSTICIA TERAPEÚTICA	10/03/2016
FUNDACIÓN BENEFICENCIA PÚBLICA SALTA ALTO	21/03/2016
FUNDACIÓN KOMINKA	21/03/2016
ASOCIACIÓN YO USO BIEN MI DINERO	23/03/2016
FUNDACIÓN VÍNCULO	15/04/2016
FUNDACIÓN LIGA DE LA LECHE CHILE	15/04/2016
ONG OTRO HORIZONTE	20/04/2016
FUNDACIÓN CO EMPRENDE	03/05/2016
DIIDES	03/05/2016
CORPORACIÓN PAICAVI	03/05/2016
ASOCIACIÓN CHILE MÁS AMABLE	04/05/2016
ASOCIACIÓN GRUPO DE USUARIOS ORACLE DE CHILE	09/05/2016
FUNDACIÓN FUNDAMENTO	11/05/2016
ASOCIACIÓN CHILENA DE CIENCIA DEL MOVIMIENTO	11/05/2016
CORPORACIÓN VOJTA CHILE	17/05/2016
FUNDACIÓN SIN BARRERAS	17/05/2016

ASOCIACIÓN HERMANDAD CABALLEROS APOSTOL	17/05/2016
FUNDACIÓN LÍDERES PAÍS	18/05/2016
FUNDACIÓN DIVULGA	18/05/2016
FUNDACIÓN PROFESIONALES A TERRENO	24/05/2016
ASOCIACIÓN MEDICINA CHINA	25/05/2016
FUNDACIÓN DESPERDICIO CERO	25/05/2016
ASOCIACIÓN MÉDICOS SIN MARCAS	26/05/2016
ASOCIACIÓN EDUCACIONAL ESCUELA DEL CARIÑO	30/05/2016
CIPRIANO MINGO	30/05/2016
FUNDACIÓN AMIVENTO ENFERMEDADES SALUD MENTAL	08/06/2016
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA NEUROLOGÍA	10/06/2016
FUNDACIÓN CLER	13/06/2016
FUNDACIÓN NEW INDIE	13/06/2016
FUNDACIÓN SOMOS AGUA	13/06/2016
CORPORACIÓN TAYKA	15/06/2016
FUNDACIÓN APOYO ADOPCIÓN	20/06/2016
FUNDACIÓN HUMOR SAPIENS	20/06/2016
FUNDACIÓN RED MUSTAKIS SOLIDARIA	20/06/2016
ASOCIACIÓN BIODANZA DE CHILE	29/06/2016
FUNDACIÓN DE CULTURA UNIVERSITARIA	29/06/2016
FUNDACIÓN CAPITAL AZUL	20/06/2016
FUNDACIÓN ALBERTO CRUZ COVARRUBIAS	29/06/2016
FUNDACIÓN EDITORIAL SIMA	04/07/2016
FUNDACIÓN EDUCAR EN RED	04/07/2016
FUNDACIÓN VUELAN LAS PLUMAS	07/07/2016
FUNDACIÓN CHILENA TRATAMIENTO DOLOR CRÓNICO	18/07/2016
SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA REGENERATIVA	21/07/2016
ASOCIACIÓN ASHARAE - CHILE	28/07/2016
ASOCIACIÓN MUJERES PALESTINAS	28/07/2016
FUNDACIÓN DE LAS ARTES PAYAYA	03/08/2016
FUNDACIÓN AURA EPILEPSIA INFANTIL	03/08/2016
FUNDACIÓN NUEVA DEMOCRACIA	08/08/2016
FUNDACIÓN ARTE Y COMPARTE	08/08/2016
FUNDACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	10/08/2016
FUNDACIÓN NUEVAS CONTINGENCIA SOCIALES	11/08/2016
AD COR	19/08/2016
ASOCIACIÓN ALIANZA VALOR MINERO	23/08/2016
FUNDACIÓN ROYAL DANCE CHILE	01/09/2016

FUNDACIÓN CHILENA DE APEGO	14/09/2016
ONG PINGUIRED	16/09/2016
FUNDACIÓN CRIANDO CONTIGO	22/09/2016
FUNDACIÓN DESPEGA	28/09/2016
FUNDACIÓN PARA EL ARTE Y CULTURA CLAUDIO ENGEL	03/10/2016
CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y ATENCIÓN TEMPRANA INFANCIA	12/10/2016
ASOCIACIÓN OLD REDLANDERS	12/10/2016
ASOCIACIÓN ZIEMAX CONSULTORA EDUCACIONAL	12/10/2016
ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE VÓLEIBOL LAS CONDES 2	24/10/2016
FUNDACIÓN NONOS	10/11/2016
FUNDACIÓN AMÉRICA NOSTRA	10/11/2016
ASOCIACIÓN FBN CHILE	10/11/2016
FUNDACIÓN GRADUADOS JUAN PABLO II	14/11/2016
FUNDACIÓN KAPCHIY	29/11/2016
CORPORACIÓN EDUCACIONAL PEMAR	06/12/2016
CORPORACIÓN COEDUC	06/12/2016
FUNDACIÓN FAMILIA SAID SOMAVIA	06/12/2016
FUNDACIÓN LA CANTERA	14/12/2016
ASOCIACIÓN DRONEROS DE CHILE	15/12/2016
FUNDACIÓN TERAIKE	18/12/2016

ANEXO Nº 7

CERTIFICADO PREVISIONAL CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD

Las Condes
MEJOR PARA TODOS

SECRETARIA GENERAL
RGL/cal

CERTIFICADO

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD LAS CONDES
SECRETARIA GENERAL

RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ, SECRETARIO GENERAL *de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través del presente instrumento viene a certificar que las cotizaciones previsionales correspondiente al período Enero a Diciembre de 2016 del personal dependiente de esta Corporación fueron pagadas en su totalidad a las diferentes instituciones.*

Se extiende el presente certificado a petición de la Municipalidad de Las Condes.

Las Condes, Abril de 2017.-

*La personería de don **RICARDO GUTIERREZ LAFRENTZ** para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 2 de Directorio de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de abril de 2014, ante el Notario Público de Santiago, don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1196-2014.-*

ANEXO N° 8

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Variación del Activo Fijo al 31 de Diciembre de 2016

Cuenta	Denominación	Saldos
14101	**Edificación**	
	Al 31 de Diciembre de 2015	$ 13.538.293.000
	Al 31 de Diciembre de 2016	$ 14.457.233.601
	Aumento al 31 Diciembre de 2016	**$ 918.940.601**
14102	**Maquinarias y Equipos para la Producción**	
	Al 31 de Diciembre de 2015	$ 80.477.851
	Al 31 de Diciembre de 2016	$ 86.043.868
	Aumento al 31 Diciembre de 2016	**$ 5.566.017**
1410401	**Maquinas**	
	Al 31 de Diciembre de 2015	$ 127.433.564
	Al 31 de Diciembre de 2016	$ 275.525.398
	Aumento al 31 Diciembre de 2016	**$ 148.091.834**
14105	**Vehículos**	
	Al 31 de Diciembre de 2015	$ 887.109.439
	Al 31 de Diciembre de 2016	$ 830.948.757
	Disminución al 31 Diciembre de 2016	**-$ 56.160.682**
14106	**Muebles y Enseres**	
	Al 31 de Diciembre de 2015	$ 148.095.116
	Al 31 de Diciembre de 2016	$ 255.226.864
	Aumento al 31 Diciembre de 2016	**$ 107.131.748**
14108	**Equipos Computacionales y Periféricos**	
	Al 31 de Diciembre de 2015	$ 380.858.924
	Al 31 de Diciembre de 2016	$ 527.365.844
	Aumento al 31 Diciembre de 2016	**$ 146.506.920**
14109	**Equipos de Comunicación para Redes Informaticas**	
	Al 31 de Diciembre de 2015	$ 37.930.151
	Al 31 de Diciembre de 2016	$ 42.801.473
	Aumento al 31 Diciembre de 2016	**$ 4.871.322**
14113	**Bienes de Uso Depreciables en Comodato**	
	Al 31 de Diciembre de 2015	$ 36.955.034
	Al 31 de Diciembre de 2016	$ 82.125.738
	Aumento al 31 Diciembre de 2016	**$ 45.170.704**
14201	**Terrenos**	
	Al 31 de Diciembre de 2015	$ 18.766.427.861
	Al 31 de Diciembre de 2016	$ 19.310.654.239
	Aumento al 31 Diciembre de 2016	**$ 544.226.378**
14202	**Obras De Arte**	
	Al 31 de Diciembre de 2015	$ 92.211.502
	Al 31 de Diciembre de 2016	$ 97.572.554
	Aumento al 31 Diciembre de 2016	**$ 5.361.052**

ANEXO N° 9

PRESUPUESTO INICIAL 2016 Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Municipalidad de Las Condes
Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Presupuesto
AFG/PFV

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2016
EN M$

Subt.	Ítem	Asig.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2016
115			DEUDORES PRESUPUESTARIOS	302.274.910
03			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	203.461.900
03	01		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	137.865.900
03	02		PERMISOS Y LICENCIAS	15.596.000
03	03		PARTICIPACION IMPTO. TERRITORIAL ART. 37 D.L N. 3063/79	50.000.000
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.945.410
05	01		DEL SECTOR PRIVADO	2.833.403
05	01	001	APORTES IMPACTO VIAL	2.077.403
05	01	002	OTRAS TRANSFERENCIAS	500.000
05	01	003	FONDO DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)	246.000
05	01	004	FONDO AUTOPROTECCION VECINAL	10.000
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.112.007
05	03	002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	1.000
05	03	003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	0
05	03	006	DEL SERVICIO DE SALUD	5.507.988
05	03	007	DEL TESORO PUBLICO	492.019
05	03	099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.000
05	03	100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	110.000
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.282.400
06	01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80.900
06	02		DIVIDENDOS	1.500
06	03		INTERESES	3.200.000
07			INGRESOS DE OPERACION	2.500.000
07	02		VENTA DE SERVICIOS	2.500.000
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.286.200
08	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	50.000
08	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	4.580.000
08	03		PARTICIPACION DE FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 38 D.L. N. 3063/79	2.560.000
08	04		FONDOS DE TERCEROS	40.000
08	99		OTROS	2.056.200
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.000
10	01		TERRENOS	1.000
10	02		EDIFICIOS	1.000
10	03		VEHICULOS	10.000
10	04		MOBILIARIOS Y OTROS	1.000
10	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	1.000
10	06		EQUIPOS INFORMATICOS	1.000
10	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000
12			CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS	17.780.000
12	06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	780.000
12	10		INGRESOS POR PERCIBIR	17.000.000
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.000
13	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.000
13	03	002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	2.000
13	03	004	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	1.000
15			SALDO INICIAL DE CAJA	57.000.000
15	01		SALDO INICIAL NETO DE CAJA	57.000.000

Municipalidad de Las Condes
Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Presupuesto
AFG/PFV

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
PRESUPUESTO EGRESOS AÑO 2016
EN M$

Subt.	Item	Asig	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2016
215			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	302.274.910
21			CUENTAS POR PAGAR - GASTOS EN PERSONAL	26.795.910
21	01		PERSONAL DE PLANTA	13.763.497
21	02		PERSONAL A CONTRATA	5.627.344
21	03		OTRAS REMUNERACIONES	2.138.610
21	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.266.459
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.213.752
22	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	545.780
22	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	944.524
22	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	326.500
22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	980.808
22	05		SERVICIOS BASICOS	5.954.990
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.296.740
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	813.960
22	08		SERVICIOS GENERALES	32.343.056
22	09		ARRIENDOS	3.057.295
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	248.500
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.496.499
22	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	205.100
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	62.019
23	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	0
23	03		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	62.019
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.252.247
24	01		AL SECTOR PRIVADO	40.502.868
24	01	001	FONDOS DE EMERGENCIA	70.000
24	01	002	EDUCACION - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART.13 DFL 1	7.451.000
24	01	003	SALUD - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART13 DFL N. 1 3,063	12.054.338
24	01	004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	9.023.335
24	01	005	A OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	1.101.323
24	01	006	VOLUNTARIADO	431.600
24	01	007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4.625.510
24	01	008	PREMIOS Y OTROS	160.662
24	01	999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	5.585.100
24	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	105.749.379
24	03	002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	20.000
24	03	080	A LAS ASOCIACIONES	473.269
24	03	090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION	10.247.496
24	03	091	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PATENTES MUNICIPALES	89.523.570
24	03	092	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	240.000
24	03	099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.745.044
24	03	100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	500.000
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	2.809.442
26	01		DEVOLUCIONES	2.719.442
26	02		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	50.000
26	04		APLICACION FONDOS DE TERCEROS	40.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.060.558
29	02		EDIFICIOS	357.000
29	03		VEHICULOS	50.000
29	04		MOBILIARIO Y OTROS	218.516
29	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	132.442
29	06		EQUIPOS INFORMATICOS	230.800
29	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	66.800
29	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000
30			ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	40.010
30	01		COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10
30	99		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	40.000
31			INICIATIVAS DE INVERSION	66.439.972
31	01		ESTUDIOS BASICOS	310.000
31	01	001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0
31	01	002	CONSULTORIAS	310.000
31	02		PROYECTOS	66.129.972
31	02	001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	247.904
31	02	002	CONSULTORIAS	1.472.402
31	02	004	OBRAS CIVILES	60.061.809
31	02	005	EQUIPAMIENTO	3.450.857
31	02	006	EQUIPOS	897.000
32			PRESTAMOS	780.000
32	06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	780.000
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.821.000
33	01		AL SECTOR PRIVADO	5.621.000
33	01	001	CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD	5.186.000
33	01	002	COLEGIOS CONCESIONADOS	110.000
33	01	003	CORPORACION CULTURAL DE LAS CONDES	325.000
33	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.200.000
33	03	099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.200.000

Municipalidad de Las Condes
Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Presupuesto
AFG/PFV

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2016
EN M$

Subt.	Ítem	Asig.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2016	MODIFICACIÓN PRES. N°1	MODIFICACIÓN PRES. N°2	MODIFICACIÓN PRES. N°3	MODIFICACIÓN PRES. N°4	MODIFICACIÓN PRES. N°5	MODIFICACIÓN PRES. N°6	PRESUPUESTO TOTAL 2016
115			DEUDORES PRESUPUESTARIOS	302.274.910	718.148	495.600	2.100.000	2.873.474	164.600	4.575.915	313.202.647
03			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	203.461.900	0	0	0	2.500.000	0	10.700.974	216.662.874
03	01		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	137.865.900	0	0	0	2.500.000	0	10.833.974	151.199.874
03	02		PERMISOS Y LICENCIAS	15.596.000	0	0	0	0	0	1.209.000	16.805.000
03	03		PARTICIPACION IMPTO. TERRITORIAL ART. 37 D.L N. 3063/79	50.000.000	0	0	0	0	0	-1.342.000	48.658.000
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.945.410	331.866	495.600	0	1.366.474	79.600	-1.040.519	10.178.431
05	01		DEL SECTOR PRIVADO	2.833.403	0	0	0	0	0	-781.519	2.051.884
05	01	001	APORTES IMPACTO VIAL	2.077.403	0	0	0	0	0	-908.000	1.169.403
05	01	002	OTRAS TRANSFERENCIAS	500.000	0	0	0	0	0	238.481	738.481
05	01	003	FONDO DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)	246.000	0	0	0	0	0	-105.000	141.000
05	01	004	FONDO AUTOPROTECCION VECINAL	10.000	0	0	0	0	0	-7.000	3.000
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.112.007	331.866	495.600	0	1.366.474	79.600	-259.000	8.126.547
05	03	002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	1.000	75.240	495.600	0	1.112.714	0	-1.113.000	571.554
05	03	003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	0	0	0	0	0	0	0	0
05	03	006	DEL SERVICIO DE SALUD	5.507.988	120.638	0	0	253.760	79.600	-249.000	5.712.986
05	03	007	DEL TESORO PUBLICO	492.019	135.988	0	0	0	0	1.113.000	1.741.007
05	03	099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.000	0	0	0	0	0	0	1.000
05	03	100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	110.000	0	0	0	0	0	-10.000	100.000
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.282.400	0	0	0	0	0	-206.600	3.075.800
06	01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80.900	0	0	0	0	0	-11.000	69.900
06	02		DIVIDENDOS	1.500	0	0	0	0	0	2.400	3.900
06	03		INTERESES	3.200.000	0	0	0	0	0	-198.000	3.002.000
07			INGRESOS DE OPERACION	2.500.000	0	0	0	-2.500.000	0	0	0
07	02		VENTA DE SERVICIOS	2.500.000	0	0	0	-2.500.000	0	0	0
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	9.286.200	0	0	2.100.000	1.357.000	0	1.648.705	14.391.905
08	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	50.000	0	0	0	20.000	0	22.160	92.160
08	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	4.580.000	0	0	0	0	0	602.400	5.182.400
08	03		PARTICIPACION DE FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 38 D.L. N. 3063/79	2.560.000	0	0	0	0	0	31.677	2.591.677
08	04		FONDOS DE TERCEROS	40.000	0	0	0	0	0	-2.200	37.800
08	99		OTROS	2.056.200	0	0	2.100.000	1.337.000	0	994.668	6.487.868
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.000	0	0	0	0	0	2.355	18.355
10	01		TERRENOS	1.000	0	0	0	0	0	-1.000	0
10	02		EDIFICIOS	1.000	0	0	0	0	0	-1.000	0
10	03		VEHICULOS	10.000	0	0	0	0	0	-5.061	4.939
10	04		MOBILIARIOS Y OTROS	1.000	0	0	0	0	0	1.416	2.416
10	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	1.000	0	0	0	0	0	-1.000	0
10	06		EQUIPOS INFORMATICOS	1.000	0	0	0	0	0	-1.000	0
10	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000	0	0	0	0	0	10.000	11.000
12			CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS	17.780.000	640.000	0	0	150.000	0	-6.529.000	12.041.000
12	06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	780.000	640.000	0	0	150.000	0	-1.330.000	240.000
12	10		INGRESOS POR PERCIBIR	17.000.000	0	0	0	0	0	-5.199.000	11.801.000
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.000	0	0	0	0	85.000	0	88.000
13	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.000	0	0	0	0	85.000	0	88.000
13	03	002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	2.000	0	0	0	0	85.000	0	87.000
13	03	004	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	1.000	0	0	0	0	0	0	1.000
15			SALDO INICIAL DE CAJA	57.000.000	-253.718	0	0	0	0	0	56.746.282
15	01		SALDO INICIAL NETO DE CAJA	57.000.000	-253.718	0	0	0	0	0	56.746.282

Municipalidad de Las Condes
Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Presupuesto
AFG/PFV

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
PRESUPUESTO EGRESOS AÑO 2016
EN M$

Subt.	Item	Asig	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2016	MODIFICACIÓN PPTO. N°1	MODIFICACIÓN PRES. N°2	MODIFICACIÓN PRES. N°3	MODIFICACIÓN PRES. N°4	MODIFICACIÓN PRES. N°5	MODIFICACIÓN PRES. N°6	PRESUPUESTO TOTAL 2016
215			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	302.274.910	718.148	495.600	2.100.000	2.873.474	164.600	4.575.915	313.202.647
21			CUENTAS POR PAGAR - GASTOS EN PERSONAL	26.795.910	12.240	0	0	1.066.714	0	0	27.874.864
21	01		PERSONAL DE PLANTA	13.763.497	0	0	0	760.752	0	0	14.524.249
21	02		PERSONAL A CONTRATA	5.627.344	0	0	0	351.962	0	0	5.979.306
21	03		OTRAS REMUNERACIONES	2.138.610	0	0	0	0	0	0	2.138.610
21	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.266.459	12.240	0	0	-46.000	0	0	5.232.699
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.213.752	268.803	-30.000	0	83.150	0	-570.000	49.965.705
22	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	545.780	7.000	0	0	35.000	0	0	587.780
22	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	944.524	0	0	0	-28.000	0	0	916.524
22	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	326.500	0	0	0	-100.000	0	0	226.500
22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	980.808	12.000	0	0	3.600	0	0	996.408
22	05		SERVICIOS BASICOS	5.954.990	138.803	0	0	-25.000	0	0	6.068.793
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.296.740	-30.000	0	0	75.000	0	0	2.341.740
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	813.960	0	-30.000	0	-9.380	0	0	774.580
22	08		SERVICIOS GENERALES	32.343.056	80.000	0	0	188.450	0	-170.000	32.441.506
22	09		ARRIENDOS	3.057.295	8.000	0	0	4.880	0	0	3.070.175
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	248.500	0	0	0	0	0	0	248.500
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.496.499	30.000	0	0	-61.400	0	-300.000	2.165.099
22	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	205.100	23.000	0	0	0	0	-100.000	128.100
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	62.019	0	0	0	0	0	0	62.019
23	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0
23	03		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	62.019	0	0	0	0	0	0	62.019
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.252.247	1.191.039	495.600	1.353.000	1.549.010	79.600	4.575.915	155.496.411
24	01		AL SECTOR PRIVADO	40.502.868	1.012.596	495.600	0	715.010	79.600	0	42.805.674
24	01	001	FONDOS DE EMERGENCIA	70.000	0	0	0	0	0	0	70.000
24	01	002	EDUCACION - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART.13 DFL 1	7.451.000	85.048	0	0	0	0	0	7.536.048
24	01	003	SALUD - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART13 DFL N. 1 3,063	12.054.338	419.548	0	0	253.760	79.600	0	12.807.246
24	01	004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	9.023.335	38.000	0	0	400.000	0	0	9.461.335
24	01	005	A OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	1.101.323	548.000	0	0	0	0	0	1.649.323
24	01	006	VOLUNTARIADO	431.600	0	0	0	25.000	0	0	456.600
24	01	007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4.625.510	-40.000	0	0	-74.550	0		4.510.960
24	01	008	PREMIOS Y OTROS	160.662	0	0	0	-9.200	0		151.462
24	01	999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	5.585.100	-38.000	495.600	0	120.000	0	0	6.162.700
24	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	105.749.379	178.443	0	1.353.000	834.000	0	4.575.915	112.690.737
24	03	002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	20.000	0	0	0	0	0	0	20.000
24	03	080	A LAS ASOCIACIONES	473.269	0	0	50.000	0	0	0	523.269
24	03	090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION	10.247.496	0	0	0	0	0	751.237	10.998.733
24	03	091	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PATENTES MUNICIPALES	89.523.570	0	0	1.003.000	534.000	0	3.824.678	94.885.248
24	03	092	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	240.000	0	0	0	0	0	0	240.000
24	03	099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.745.044	178.443	0	0	300.000	0	0	5.223.487
24	03	100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	500.000	0	0	300.000	0	0	0	800.000
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	2.809.442	-24.000	0	0	15.000	0	870.000	3.670.442
26	01		DEVOLUCIONES	2.719.442	-24.000	0	0	0	0	870.000	3.565.442
26	02		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	50.000	0	0	0	15.000	0	0	65.000
26	04		APLICACION FONDOS DE TERCEROS	40.000	0	0	0	0	0	0	40.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.060.558	445.325	30.000	0	81.600	85.000	270.000	1.972.483
29	02		EDIFICIOS	357.000	300.000	0	0	0	0	270.000	927.000
29	03		VEHICULOS	50.000	0	0	0	0	0	0	50.000
29	04		MOBILIARIO Y OTROS	218.516	0	30.000	0	120.900	0	-15.000	354.416
29	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	132.442	145.325	0	0	-19.300	0	0	258.467
29	06		EQUIPOS INFORMATICOS	230.800	0	0	0	-20.000	85.000	-18.000	277.800
29	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	66.800	0	0	0	0	0	33.000	99.800
29	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000	0	0	0	0	0	0	5.000
30			ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	40.010	10.000	0	0	0	40.000	0	90.010
30	01		COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10	0	0	0	0	0	0	10
30	99		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	40.000	10.000	0	0	0	40.000	0	90.000
31			INICIATIVAS DE INVERSION	66.439.972	-1.875.259	0	747.000	-822.000	0	0	64.489.713
31	01		ESTUDIOS BASICOS	310.000	0	0	0	0	0	0	310.000
31	01	001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0
31	01	002	CONSULTORIAS	310.000	0	0	0	0	0	0	310.000
31	02		PROYECTOS	66.129.972	-1.875.259	0	747.000	-822.000	0	0	64.179.713
31	02	001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	247.904	10.000	0	0	300	0	0	258.204
31	02	002	CONSULTORIAS	1.472.402	196.000	0	0	-5.000	0	0	1.663.402
31	02	004	OBRAS CIVILES	60.061.809	-4.452.259	0	747.000	-580.650	0	0	55.775.900
31	02	005	EQUIPAMIENTO	3.450.857	701.000	0	0	-211.650	0	0	3.940.207
31	02	006	EQUIPOS	897.000	1.670.000	0	0	-25.000	0	0	2.542.000
32			PRESTAMOS	780.000	640.000	0	0	900.000	0	0	2.320.000
32	06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	780.000	640.000	0	0	900.000	0	0	2.320.000
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.821.000	50.000	0	0	0	-40.000	-570.000	7.261.000
33	01		AL SECTOR PRIVADO	5.621.000	50.000	0	0	0	0	0	5.671.000
33	01	001	CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD	5.186.000	0	0	0	0	0		5.186.000
33	01	002	COLEGIOS CONCESIONADOS	110.000	0	0	0	0	0		110.000
33	01	003	CORPORACION CULTURAL DE LAS CONDES	325.000	50.000	0	0	0	0		375.000
33	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.200.000	0	0	0	0	-40.000	-570.000	1.590.000
33	03	099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.200.000	0	0	0	0	-40.000	-570.000	1.590.000

Las Condes
MEJOR PARA TODOS

